El REAJUSTE Pasó a las Comisiones Unidas del Senado

(Información en página 5)

"FBI" INTERVIENE EN PROCESO POR ESTAFA COMETIDA EN CHILE

(Información en página 6)

EN REEMPLAZO DEL PAPA CARDENAL CHILENO IRA AL CONGRESO MARIANO

(Información en página 12)

PROHIBIDO TRANSITO DE BICICLETAS POR CENTRO DE SANTIAGO

(Información en página 6)

MEJORANDO LOCOMOCION SE IMPORTARAN 2.000 CHASSIS PARA BUSES

(Información en página 3)

Drama de una madre en Rancagua: le cambiaron su hijo en la Maternidad

(Información en página 8)

CUT y CEPCH de acuerdo con el reajuste, Impuesto Patrimonial y Promoción Popular

(Información en página 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Disminución de la nubosidad durante la noche. Despejado en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 13,8 grados C, a las 6.10 de la mañana. Máxima: 24,9 grados C. a las 15.55 horas.
PRONOSTICO: Nublados matinales en la costa del extremo norte. Norte chico y zona central, cielos claros en la mañana.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1965 — PRECIO: Eº 0.20 — N.o 17.227

Edición de 26 páginas — En dos secciones

VENCIO A LA "U", 3-0:

Santos, Campeón del Torneo Hexagonal

Checoslovaquia se impuso a U. C. y quedó 3.o; River Plate, 2.o

(Información en página 14)

SANTOS, CAMPEON DEL HEXAGONAL.- Los jugadores brasileños recibieron emocionados la calurosa ovación del público chileno que los premió anoche como a los vencedores en el torneo internacional. 80 mil personas reunidas en el Estadio Nacional obligaron al "Rey Pelé" y sus compañeros a dar una vuelta olímpica a nuestro primer recinto deportivo.

MIENTRAS SE LES UBICA EN PROPIEDADES ESTABLES, HOY ENTREGARAN VIVIENDAS DE EMERGENCIA A 85 FAMILIAS DE BARRANCAS

(Información en página 3)



ASI QUEDO el helicóptero N.o 12 de la Armada, después que se precipitó a tierra en la mañana de ayer en una cancha de fútbol situada en el interior de la Quinta Normal, de Santiago.

Envuelto en Llamas Cayó un Helicóptero de la Armada

(Información en página 8)

144 horas "a bordo" de la Isla de Pascua

Alfonso Rapu gana la Alcaldía de Rapa Nui.– Los isleños hicieron peticiones al Presidente Frei.– Quieren crear una industria conservera para el atún y la langosta, y una Escuela Vocacional que tenga hasta Tercer Año de Humanidades.– Nuevo Convenio de Trabajo.– Regreso de los periodistas al Continente.– Ultimo reportaje de Ricardo Gelcic, Enviado Especial de LA NACION, en el "Ombligo del Mundo"


RICARDO GELCIC

El miércoles 13, a las 8 de la mañana, Alfonso Rapu, Felipe Pakarati, Germán Hotus y Jorge Tepano juraron sus cargos ante las autoridades navales, en la Jefatura Militar, una pequeña construcción sobre una suave colina, frente al mar. Se izó el Pabellón Patrio, que destacó sus colores contra los azules intensos del cielo y del océano, y la multitud congregada entonó el Himno Nacional. Enseguida, el Comandante Rojas exhortó a los presentes a respetar las autoridades elegidas y esperar con tranquilidad la solución definitiva a sus problemas. También sugirió a los representantes que le entregaran un memorándum con sus peticiones, para hacerlo llegar a las esferas de Gobierno. Terminado el acto, la multitud rompió a cantar viejas canciones polinésicas, y en anchas filas compactas, que abarcaban el el camino de lado, cruzaron cantando el poblado de Hanga Roa, mientras las gentes salían de las casas para abrazar a Alfonso Rapu.

PETICIONES A PRESIDENTE FREI

Esa misma tarde se acordó que la población se reuniría al día siguiente, para discutir el petitorio que se elevaría al Presidente de la República. El 14, en la noche, luego de una larga, concurridísima y debatida reunión, la población de la Isla de Pascua había acordado hacer llegar al Supremo Gobierno las siguientes solicitudes: a) Creación de una fábrica conservera que permita explotar industrialmente el atún, langostas, bacalao, piña y papayas, productos naturales de la Isla. b) Creación de una hilandería para aprovechar en la confección de tejidos la lana de las ovejas que actualmente se vende a hilanderías inglesas. c) Envío de maquinarias que permitan una mayor expansión a las labores agrícolas y de pesca. d) La creación de una Escuela Vocacional hasta tercer año de Humanidades. e) Adquisición de una motonave adecuada a las necesidades de la Isla que haga viajes con una periodicidad de 4 a 6 anuales, con transporte de productos, mercaderías y pasajeros. f) Envío de técnicos que enseñen a los pascuenses sus respectivas especialidades. Como medidas de tipo general se acordó solicitar la asistencia de la CORFO, la administración del fundo por funcionarios del Ministerio de Agricultura, se expresó el deseo de que la Isla estuviera sujeta a una autoridad civil y, fuera de petitorio, se acogió con entusiasmo el proyecto del Ejecutivo de crear la Comuna y Subdelegación Isla de Pascua, dependiente de Valparaíso.



Los cuatro representantes de la población de Isla de Pascua ante la administración naval, después de jurar sus cargos en la Jefatura Militar de Hanga Roa. De izquierda a derecha: Jorge Tepano, Alfonso Rapu, Germán Hotus y Felipe Pakarati.

CONVENIO DE TRABAJO

En la mañana del viernes 15, los representantes y Rapu, se reunieron con el Comandante Rojas, para discutir las condiciones del Convenio de Trabajo suscrito entre la Administración Naval y los isleños para la explotación del fundo fiscal. Se acordó nuevo precio para los productos de la Isla —la langosta subió de 400 a 600 pesos el kilo— y un aumento de salarios para los trabajadores del fundo fluctuante entre un 30 y un 60%, según se tratara de braceros o trabajadores especializados. En la misma reunión, se le notificó verbalmente al Comandante Rojas los acuerdos sobre el petitorio a que se había llegado en la Asamblea General de la noche anterior.

EL REGRESO

El domingo 17 en la mañana, último día de permanencia de "El Aguila" en la isla, como un adecuado símbolo de la superación de las dificultades, se inauguró un pozo de CORFO en Mataveri Otai, en las laderas del volcán Rano Kao, para proporcionar agua a la población. El primer chorro de aguas subterráneas fue bendecido por el Padre Sebastián Englert, el anciano sacerdote de Pascua, conocido por sus estudios arqueológicos. Las caballadas y el ganado vacuno que pastan en los faldeos del volcán bajaron hasta la bomba a la vista del agua y, mezclándose sin temor con el público reunido, bebieron ávidamente de la breve corriente que se escurría colina abajo.

En la tarde el "Aguila" zarpaba rumbo a Valparaíso, seguido el lunes en la noche por la "Yelcho", donde viajaban de regreso las autoridades navales que habían sido comisionadas en la isla. El conflicto se había superado en sus aspectos inmediatos. Quedaban en pie las aspiraciones de los isleños que vienen a encajar felizmente con la política de desarrollo de Isla de Pascua actualmente en estudio por una Comisión designada especialmente para este efecto.

Aspectos de la tarea realizada en la isla por las instituciones fiscales en los últimos años y facetas del problema que entraña la realidad actual de Isla de Pascua, serán abordados más adelante en otra sección de este diario.

Técnicos profesionales proporcionarán mano de obra calificada a la industria

Bajo la presidencia del Ministro Gómez Millas, se constituirá una Comisión asesora del Gobierno en la formación del técnico

Esta tarde, a las 19 horas, en un acto que será presidido por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, se constituirá en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas una Comisión que asesorará al Gobierno en la formación técnico - profesional, programa destinado a proporcionar mano de obra calificada a la industria, como asimismo, capacitar a subjefes y personal técnico, en todos los niveles.

Este plan está destinado fundamentalmente a la preparación de obreros.

La Comisión mencionada tiene por objeto planificar y coordinar todo lo que existe en la materia señalada en el país, a fin de adaptar los sistemas existentes a las exigencias socio-económicas de la nación.

La creación del organismo que se constituirá hoy, fue una iniciativa del Presidente Frei, en cumplimiento de una de las metas de su campaña en orden a perfeccionar al trabajador en todas las especialidades, para así dotar a la industria de un capital humano de primera categoría. El obrero chileno posee, como ha sido reconocido internacionalmente, gran calidad, pero faltaba establecer un vasto programa para aprovechar racionalmente estas cualidades. Esta es, precisamente, la finalidad que se persigue con la Comisión que constituirá el Ministro Gómez Millas.

Han sido especialmente invitados el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, y el Subsecretario de la misma Cartera, Emiliano Caballero; el Director de Enseñanza Profesional, Luis Oyarzún Leiva; personalidades de la industria, de las Universidades, de la Central Unica de Trabajadores y directivas gremiales de las principales actividades productoras de Santiago.

EXPOSICION DEL MINISTRO

En esta reunión, que tendrá extraordinaria importancia y trascendencia por su objetivo, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, hará una exposición sobre la política del Gobierno en todo lo relacionado con la enseñanza profesional, principalmente en la formación de mano de obra calificada.

Señalará, asimismo, los planes que pondrá en marcha en esta materia.

La CUT expresa su conformidad con los proyectos fundamentales del Gobierno

EN CONFERENCIA DE PRENSA, LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES MANIFESTO SU APOYO A LAS INICIATIVAS DEL GOBIERNO.– OBJECIONES AL PROYECTO DE REAJUSTE

SU CONFORMIDAD CON LOS PROYECTOS DE REAJUSTES, PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS PUBLICAS E IMPUESTOS AL PATRIMONIO, dieron a conocer ayer, en conferencia de prensa, los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores, y el vicepresidente de la Confederación de Empleados Particulares.

Plantearon, sin embargo, algunas objeciones a estas iniciativas y dieron a conocer el punto de vista de las entidades gremiales que representan, especialmente en las que se refieren al proyecto de reajustes de sueldos y salarios.

Refiriéndose a los reajustes, Luis Figueroa, Secretario General de la CUT, expresó que ellos habían estado de acuerdo en legislar sobre esta materia y en el porcentaje, aunque el monto del alza del costo de la vida, a su juicio, no reflejaba la realidad. Dijo que este porcentaje se había determinado por sistemas que adolecían de defectos, por lo cual propiciaban modificaciones, por encuestas directas al comercio.

Por su parte, Federico Mujica, de la CEPCH, señaló que el sueldo vital de los empleados no correspondía a la realidad, y que su monto, según cálculos realizados por ellos debería ser de E° 297. Agregó que el costo de los productos era más alto en los barrios de mayor pobreza, donde precisamente no llegaban las encuestas.

TOPE AL REAJUSTE.— En cuanto al reajuste del 38,4%, Figueroa señaló que ellos no estaban de acuerdo con el artículo N.o 50 (ahora N.o 102, como pasó al Senado), porque en él se fijaba tope a los reajustes, lo que a su juicio, significaba una especie de congelación de los sueldos y salarios.

Por estos artículos, declaró, las Juntas de Conciliación, al calificar los pliegos, rechazarán los puntos sobre reajustes, por haber sido materia de ley, y se procederá a declarar ilegal dichos petitorios. Por otra parte, explicó, el artículo 59 establece que todas las bonificaciones y aguinaldos obtenidos por los trabajadores, como compensación por el alza del costo de la vida, serán imputables al reajuste. Terminó diciendo, que la CUT y la CEPCH habían presentado 18 indicaciones al proyecto, las cuales habían sido rechazadas en su casi totalidad, entre ellas, la creación de la Central de Remuneraciones, anexa al Ministerio del Trabajo.

OPOSICION POLITICA.— Federico Mujica, culpó a la oposición política los rechazos a las indicaciones formuladas por ellos, al Proyecto de Reajuste, como también rechazaron por iguales causas el Plan de Obras Extraordinarias y el Impuesto al Patrimonio.

DEFENSA DE LOS REAJUSTES.— Después de señalar que el Proyecto de Reajustes había sido enviado tarde al Congreso y que la inclusión del Plan de Obras Extraordinarias y el Impuesto al Patrimonio, había atrasado más su despacho, declaró que la CUT preparaba para el día 10 del presente asambleas y concentraciones en San Miguel, en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, y en Ñuñoa, y el 12, en un ampliado de Federaciones de la CUT, celebrando el 12.o aniversario de la Central Unica, para organizar la defensa de los reajustes y del derecho a la presentación de pliegos de peticiones.

ACLARACION DEL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

El Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, anunció ayer, en las últimas horas de la tarde, que el Gobierno solicitará la supresión del artículo 50 del proyecto de reajuste de remuneraciones, para los sectores público y privado, debido a que su enunciado se ha prestado para interpretaciones erroneas, especialmente de los sectores gremiales.

Al referirse a la crítica que al citado artículo se había hecho en la mañana, en la Central Unica de Trabajadores, dentro de la conferencia de prensa, agregó Emiliano Caballero que no era exacto que el artículo eliminara el derecho a discusiones directas entre las partes en pliegos de peticiones que se tradujeran en convenios, sino que simplemente impedía que las empresas industriales y comerciales fijaran un reajuste inferior al 38,4%, y también que éstas imputaran a sus costos, factores estadísticos y económicos superiores al 38,4%, como incidencia máxima.

Anunció que al aceptarse la posible petición del Gobierno, de eliminar tal artículo, se dejará la libre discusión en convenios directos, entre gremios y empresas, que en otro artículo se mantendría la limitación de que tales empresas suban costos más de lo que les fije la ley, esto es, con un máximo del 38,4 por ciento.

FALLECIO DON GUILLERMO AZOCAR, EX MINISTRO Y PARLAMENTARIO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General

A la edad de 78 años, después de una larga enfermedad, dejó de existir en Santiago el ex Ministro de Estado, parlamentario y abogado, Guillermo Azócar Alvarez, quien tuvo una larga y fructífera vida profesional, política y funcionaria.

Nacido en Curicó, el 26 de enero de 1887, hizo sus estudios humanísticos en el Instituto Nacional. Siguió la carrera de leyes en la Universidad de Chile, y ejerció su profesión durante 15 años en Valparaíso. Formó su hogar con doña Graciela Barazarte, en quien tuvo cinco hijos: Graciela, Judith, Adriana, Guillermo y Sergio.

Como agricultor explotó los fundos "Primavera" en Santiago, y "Campanario", en Curicó. Trabajó en la Notaría de su hermano Luis Azócar y colaboró en el diario "El Día", de Valparaíso.

Como militante socialista ingresó a la política, siendo regidor primero y después Alcalde de la Municipalidad de La Granja. Posteriormente fue elegido diputado por Limache y Quillota por un período. Fue senador por dos períodos por las circunscripciones de Atacama y Coquimbo y de Ñuble, Concepción y Arauco, respectivamente. Desempeñó el cargo de Vicepresidente del Senado y fue presidente de la Comisión de Hacienda y de miembro de las Comisiones de Defensa Nacional y Relaciones de esa Corporación. Fue Ministro de Agricultura en la segunda Administración del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, y durante 5 años Consejero de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, y presidente de la Corporación Nacional de Transporte.


Guillermo Azócar Alvarez

Su deceso, ya esperado por sus familiares después de una intervención quirúrgica, se produjo ayer cerca de las 18 horas. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, después de honras fúnebres en la Parroquia de Vitacura. El cortejo partirá al Cementerio General, entrando por Avenida La Paz.

EMPRESA DE TRANSPORTE CREARAN MUNICIPALIDADES

Para servir a poblaciones que no tienen servicios de la ETCE ni de líneas particulares

Cinco Municipalidades del Gran Santiago estudian la creación de una empresa intercomunal de transporte colectivo, para prestar servicios a las poblaciones abandonadas por las líneas de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y las empresas particulares.

Con esto se beneficiarían las comunas de Santiago, Quinta Normal, Ñuñoa, Las Condes y La Reina.

Para intercambiar ideas sobre la manera de realizar una acción de conjunto se reunieron ayer en la Alcaldía de Santiago los Alcaldes de Santiago y Maipú, Manuel Fernández y José Luis Infante; dos regidores de Maipú, y representantes de Ñuñoa y Las Condes.

Esta es la segunda reunión que se realiza para planificar la instalación de una empresa de transportes.

Por el momento, dijo el Alcalde Manuel Fernández, sólo existen las buenas intenciones de proporcionar un mejor servicio a la comunidad. No hay planes definidos, sólo que se basarían en la experiencia que tiene la Municipalidad de Maipú con sus servicios de microbuses. Tampoco hay un estudio sobre presupuestos o costos.

En el curso de esta semana se enviará un memorándum con las líneas generales de esta iniciativa a la Subsecretaría de Transportes y a los Alcaldes de Quinta Normal, Ñuñoa, Las Condes y La Reina. A su vez estos podrán hacer las observaciones que estimen convenientes, para una mayor coordinación en los planes.

MAÑANA REGRESA DE LONDRES EL MINISTRO DE RELACIONES

Llegará a las 15.45 en el vuelo de Lufthansa

Mañana llega de Londres el Canciller Gabriel Valdés. Su arribo está anunciado para las 15.45 horas, en el vuelo de Lufthansa.

El Ministro viajó a Londres, para representar a Chile en los funerales de Sir Winston Churchill.

Durante su permanencia en la capital británica, el Canciller celebró reuniones con personal chileno destacado allí, en relación con el arbitraje a que será sometido el diferendo limítrofe con Argentina, por la zona de Palena.

En la Moneda

TOMIC VIAJA A USA ESTE MES

El ex senador Radomiro Tomic, designado Embajador en Estados Unidos, se entrevistó con el Subsecretario Subrogante de Relaciones Exteriores, Fausto Soto, para imponerse del funcionamiento administrativo de la Embajada a su cargo. Tomic inicia sus actividades diplomáticas el 1.o de marzo, pero viajará a EE. UU. en la segunda quincena de este mes

EMBAJADOR YUGOSLAVO EN LA CANCILLERIA

Con el Subsecretario subrogante de Relaciones Exteriores, Fausto Soto, se entrevistó ayer el Embajador de Yugoslavia, Branko Karadzole, con quien analizó aspectos de la política de su país y de posibles convenios con Chile.

SECRETARIAS ELECTORALES

La Subsecretaría del Interior dirigió ayer un oficio a la de Minería pidiéndole una nómina completa de todos los campamentos mineros existentes en el país. El objetivo es que el Primer Mandatario, en conformidad con disposiciones legales, determine cuáles de ellos deben contar con secretarías electorales para los partidos políticos.

AMPLIACION DEL PAGO DE PATENTES

Con el objeto de buscar una fórmula que permita ampliar el pago de las patentes de comercio, visitaron al Subsecretario del Interior Juan Hamilton, personeros de la Cámara de Comercio Minorista y de la Confederación de Comerciantes de Quinta Normal

Hamilton les expresó que la posición del Gobierno es enviar a la brevedad un proyecto al Congreso para dar solución de emergencia al problema.

PROYECTO DE REAJUSTES NO VULNERA EL DERECHO A PETICION DE TRABAJADORES

Así lo declaró Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, refutando declaraciones de Secretario de la CUT.– El Gobierno no puede ir en contra de las conquistas sociales

El Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, refutó las afirmaciones del Secretario General de la CUT, Luis Figueroa, y del vicepresidente de la CEPCH, Federico Mujica, respecto a que el artículo 50 del Proyecto de Reajustes suprimiría el derecho a presentar pliegos de peticiones por parte de los trabajadores.

Expresó Emiliano Caballero que había un error de interpretación, ya que el 38,4% se fijaba como mínimo del reajuste y máximo en cuanto a que las industrias lo pudieran imputar a sus costos. **"Pero, dijo, ello no implica que en la discusión de las peticiones las partes puedan acordar mayores porcentajes, como ha estado ocurriendo en varios conflictos, siempre que el excedente no sea cargado a los costos, para evitar el alza de los productos."**

Agregó que el Gobierno no podía ir en contra de los derechos de los trabajadores al suprimirles una conquista social ratificada en el Código del Trabajo y que en ningún caso las Juntas de Conciliación podrían declarar ilegal un pliego por estas razones.

Valparaíso será sede de Convención de Telefónicos

La directiva de la Federación Nacional de Trabajadores Telefónicos y de Telecomunicaciones envió a sus bases la convocatoria oficial a la V Convención Nacional de los Departamentos de Tráfico y Planta y Primera Convención General de los Empleados de la Empresa, a realizarse entre los días 5 y 7 del mes en curso, en Valparaíso.

La inauguración del torneo tendrá lugar en el local sindical de ese puerto, a las 10 horas del próximo viernes, y las sesiones de trabajo se prolongarán hasta el día 7, fecha en que serán clausuradas con un almuerzo de camaradería.

El programa a desarrollar contempla materias relacionadas con temas económicos, sociales, del trabajo, escalafones, y otros.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

13.30	Carta de ajuste
13.45	Presentación
13.47	Telecine
14.13	Dibujos animados
14.21	Teatro Bárbara Stanwick
14.47	Boletín informativo
14.57	Fin de la emisión
20.15	Carta de ajuste
20.30	Presentación
20.34	Boletín informativo
20.35	Angel del Espacio
20.40	Telecine
20.50	Pantalla noticiosa
21.06	El Tejano (La primera muesca)
21.32	Boletín informativo
21.34	Dimensión desconocida: El hombre de las 4 caras (R)
22.01	Boletín informativo
22.03	Telecine
22.15	Foro Senatorial
23.15	Boletín informativo
23.17	Fin de la emisión

TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

19.35	Huckleberry Hound
19.45	Patrulleros del Oeste (El regreso a Texas)
20.10	Telecine Club
20.20	Perspectiva internacional
20.50	Noticiario francés
21.00	En la Hora del Aperitivo
21.15	Concierto Tapia Caballero
21.30	Hazel (Un ladrón en las praderas del Sr. Baxter)
22.00	El Reporter Esso
22.15	Juntos se pasa mejor
22.35	Ciudad desnuda (¡Hola, Profe!)
23.00	La Hora Once (Desprecio)
23.50	Cierre de transmisión

Darán 750 mil desayunos y 350 mil almuerzos para los escolares

Plan de Junta de Auxilio Escolar incluye, también, becas y préstamos para estudiantes secundarios y universitarios que los necesiten.– Construcción de hogares estudiantiles y asistencia médico-dental, son, entre otros, las metas que se persiguen

Diversas medidas relacionadas con planes de becas, préstamos de estudio, perspectivas de alimentación, vestuario y equipamiento escolar, construcción de hogares estudiantiles y asistencia médico-dental, fueron los principales acuerdos aprobados en una reunión de la Junta de Auxilio Escolar celebrada ayer, bajo la presidencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

A dicha reunión asistieron el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas; los tres directores de enseñanza, Luis Moll, Luis Oyarzún y Alfonso Bravo; el Superintendente de Educación, Osvaldo Garay; el Director General de Carabineros, Vicente Huerta; el Secretario General de la Junta, Luis Celis; el Asesor de la Subsecretaría de Educación para Asuntos de Asistencialidad Escolar, Juan Phillips; representantes de la Central Unica de Trabajadores y de la Federación de Padres y Apoderados y de la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF).

750 MIL DESAYUNOS Y 350 MIL ALMUERZOS

La Junta aprobó la entrega de 750 mil desayunos y de 350 mil almuerzos escolares para proporcionar una adecuada alimentación a alumnos de todas las escuelas de Chile, lo que significará un complemento de la alimentación que estos alumnos tienen en sus respectivos hogares.

"Esto constituye en parte —dijo el Asesor para Asuntos de Asistencialidad Escolar, Juan Phillips— una lucha para paliar el déficit nutricional que afecta a una numerosa población escolar de recursos modestos."

TAMBIEN A SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS

El plan acordado por la Junta de Auxilio Escolar incluye también a estudiantes secundarios y universitarios, en el sentido de proporcionar préstamos y becas para aquellos que los necesiten.

Este plan favorecerá en 1965 a unos dos mil estudiantes universitarios y el plan de becas se extenderá a unos diez mil estudiantes secundarios. Es la primera etapa del plan que se está llevando a cabo desde el comienzo de este año y que continuará adelante con el financiamiento de préstamos al 30% de los universitarios y otorgamiento de becas al 10% de los secundarios.

ESTUDIANTES CONTARAN CON CLINICAS MOVILES

Para dar cumplimiento con el plan de asistencia médico-dental, la Junta propuso la importación de clínicas móviles tanto para los estudiantes primarios como para los secundarios. Las intención de los representantes de esta Junta es de extender la atención a través de estas clínicas móviles a la totalidad de la población estudiantil del país.

Además de esta asistencia para secundarios y primarios, se acordó la construcción de tres pensionados para universitarios que tendrán una capacidad para 200 alumnos cada uno. La Junta podrá, con esta medida, satisfacer en parte las necesidades que tiene la Universidad de Chile con respecto a los pensionados. Referente a esto, Juan Phillips manifestó que más adelante se podría aumentar la cuota de hogares estudiantiles hasta cubrir las 7 mil plazas necesarias.

Asimismo, se acordó la instalación de comedores estudiantiles y de cocinas escolares en sectores de gran población.

Todas estas franquicias de préstamos y becas a estudiantes secundarios y universitarios serán otorgadas en consideración a las calificaciones, conducta y rendimiento.

Estudio de pliegos piden trabajadores de la electricidad

Entre los días 30 y 31 de enero, se llevó a efecto en la ciudad de Curicó, el Consul- [illegible] Nacional de la Federación de Trabajadores de Empresas Eléctricas de Chile. A este torneo asistieron 50 delegados de los Sindicatos Obreros y empleados de CHILECTRA, de Santiago, Valparaíso y Viña, CONAFE, de Viña del Mar, Curicó y Linares; Compañía General de Electricidad Industrial, de Santiago a Temuco; Industrial SAESA de Osorno y Cooperativas de Chillán y Linares.

Entre los principales acuerdos adoptados por los asambleístas, figura el de exigir la inmediata discusión de los Pliegos de Peticiones presentados a las respectivas empresas y luchar por la derogación de los artículos de la Ley de Reajuste, que fijan los porcentajes de aumento. Los trabajadores reafirmaron su decisión de obtener un reajuste de un 100% sobre sus actuales sueldos y salarios, para lo cual proseguirán las entrevistas con personeros de las empresas y del Gobierno.



LA MAYORIA DE LOS POBLADORES que el sábado pasado invadieron terrenos en Las Barrancas y hoy están viviendo en un sitio fiscal, no estaban inscritos en la CORVI. Por lo tanto, asistentes sociales de esta Corporación realizan las encuestas de rigor. EN EL GRABADO, un aspecto de la labor de esta profesional, que, junto a otras cinco colegas, ha trabajo con jornada completa en el terreno mismo.

85 familias de Las Barrancas tendrán desde hoy viviendas de emergencia

Se levantarán en un sitio de la Población Neptuno, pero los pobladores no las ocuparán más de seis meses.– CORVI y Asistencia Social encuestan a las familias para entregarles en breve propiedades estables

La Corporación de la Vivienda comienza hoy la construcción de barracones de emergencia para las 85 familias que ocuparon ilegalmente terrenos en la población Roosevelt y que posteriormente fueron situadas en un sitio fiscal de la población Neptuno.

Tanto la CORVI como la Dirección de Asistencia Social se encuentran trabajando activamente para dar solución a los problemas de estos pobladores de la parcela 18 de Barrancas, que abandonaron ese sector el sábado pasado.

En los barracones de madera las familias se instalarán temporalmente. Asistentes sociales de la CORVI están encuestándolas con el fin de situarlas dentro de los programas de viviendas que existen en la actualidad. Aquellas que reúnan los antecedentes necesarios obtendrán casas CORVI en la población de 70 viviendas que se levantará en Lo Azola, del fundo "La Estrella", en Las Barrancas. El resto será atendido por la Fundación de Viviendas de Emergencia.

De la solución rápida y efectiva del conflicto ha estado preocupado el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Luego de recibir el lunes pasado a la delegación de los pobladores acompañados de parlamentarios, puso a su disposición su propio automóvil para efectuar todos los trámites de urgencia necesarios. Asimismo instruyó a Carabineros para que dieran el máximo de facilidades a las familias en el terreno donde fueron instalados. Personalmente instruyó al jefe de erradicación de la CORVI, Agustín Krögh para que estudiara la forma de proporcionar condiciones mínimas de vivienda de emergencia a estos pobladores mientras dure su permanencia en la población Neptuno.

Según explicó el vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira, la CORVI ha tenido presente en todo momento la situación de los pobladores sin casa de la comuna de Las Barrancas.

Una prueba de ello es que el 15 de enero recién pasado, fueron adquiridos los terrenos del fundo La Estrella, para levantar allí 670 viviendas.

Las 85 familias que hoy están en situación de emergencia en la población Neptuno, podrán optar a estas casas siempre que reúnan los puntajes y otros requisitos que la CORVI exige.

Aclaró el vicepresidente de la CORVI que en los barracones que hoy comienzan a construirse, los pobladores no permanecerán más de seis meses. El terreno que ocupan actualmente, expresó, está destinado a la construcción de cuarteles de bomberos, mercados y Retén de Carabineros.

—Hay que dejar en claro, dijo, que si bien estamos atendiendo a estos pobladores, no podemos postergar a gente que ha cumplido en forma regular con los reglamentos y requisitos que exige la Corporación de la Vivienda para postular a casa.

—No es sólo esta situación de gente sin casa la que estamos solucionando sino la de todo el país, agregó Horacio Lira. En las próximas resoluciones para erradicar pobladores figuran Conchalí, Puente Alto, La Cisterna y Las Barrancas, para lo cual ya contamos con los elementos. En todo momento, la preocupación de la CORVI por dar rápida respuesta a las solicitudes de gente sin casa, es muy fuerte.

CANCILLERES DE CHILE Y ARGENTINA SE REUNIRAN EN EL CRISTO REDENTOR

La entrevista tendrá lugar el 27 del presente.– Ceremonia para conmemorar nuevo aniversario de la erección de la imagen que simboliza la amistad entre ambos países

Los Cancilleres de Chile y de Argentina, Gabriel Valdés y Angel Zavala Ortiz se reunirán el 27 del presente junto al Cristo Redentor, durante los actos de celebración de un nuevo aniversario de la erección de la imagen que recuerda la amistad entre ambos países.

La reunión se gestó a través de invitaciones cursadas por los Cardenales Alfredo Caggiano, de Argentina, y Raúl Silva Henríquez, de Chile.

La entrevista tendrá lugar poco después que Chile y Argentina resuelvan sus diferendos limítrofes en el sur, con la actuación de un tribunal designado por S. M. la Reina Isabel de Inglaterra, y que estará integrado por tres personas.

Grave problema del minifundio empieza a eliminar el Gobierno

Tarea partió con el saneamiento jurídico de la pequeña propiedad agrícola, la que será reagrupada en predios económicamente explotables.– Vasto programa para sumar a la producción nacional a millares de campesinos y comuneros

El Gobierno irá a la solución del problema del minifundio en el país mediante una acción coordinada que realizarán varios organismos estatales, entre ellos, el Ministerio de Tierras y Colonización y la Corporación de la Reforma Agraria.

La tarea se inició por parte de la Secretaría de Estado citada, cuyos topógrafos recorren todo el territorio nacional donde existe el problema, sobre todo en las provincias del Norte Chico y la parte sur de la zona central y el sur del país.

En las provincias de Atacama y Coquimbo solamente, existen más de 18 mil comuneros, que con sus familias suman alrededor de 100 mil personas, los cuales tienen problemas de títulos de tierras que se arrastran por cincuenta y hasta cien años algunos.

Los terrenos pertenecieron a los antepasados de los comuneros, pero éstos se han ido subdividiendo por sucesivas herencias, conformando en la actualidad pequeños predios que, con su producción, no alcanzan a abastecer el mantenimiento de una familia.

El problema es doblemente grave si se considera que las herencias se iban traspasando de padres a hijos sin el registro jurídico indispensable, conformando una anarquía en la que nadie "sabe qué es de quién".

Situaciones similares ocurren en muchas otras provincias del país, como las de Maule, Cautín, Valdivia y Osorno, por ejemplo, conformando un caótico cuadro jurídico cada día más agudo.

Asimismo, la falta de incentivo en el medio agrícola familiar, ha originado desde hace varias décadas que los hombres jóvenes de tales lugares emigren a las ciudades en el sur, a los puertos, en el norte, en busca de mejores horizontes.

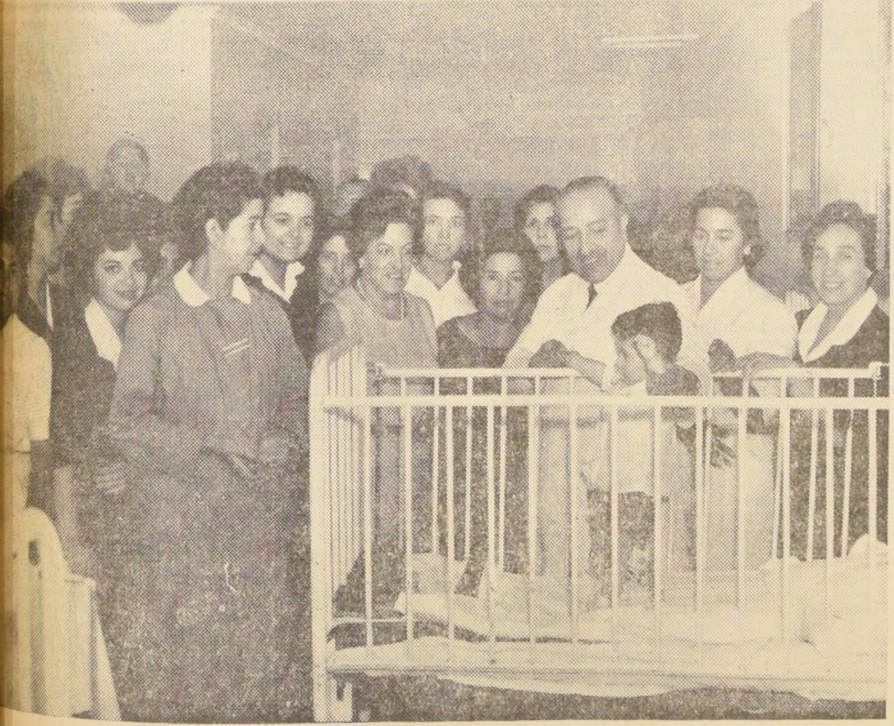
Resuelto el actual Gobierno a remediar la situación de una vez por todas, se abocó al saneamiento jurídico de la pequeña propiedad agrícola, fijando los límites y otorgando títulos a los pequeños propietarios, en una tarea que, aun cuando demorará algunos meses, permitirá solucionar un grave problema.

Luego de la acción del Ministerio de Tierras y Colonización, entrará a actuar la Corporación de la Reforma Agraria, que, conforme a modernas técnicas económico-agrícolas, reagrupará los predios en superficies que produzcan los márgenes necesarios para el mantenimiento de la familia, su desarrollo y su proyección hacia metas superiores en su standard de vida.

El reagrupamiento de los predios en superficies económicamente explotables, hará necesaria la erradicación de grupos de comuneros y campesinos a otros predios, que oportunamente se habilitarán en terrenos fiscales o expropiaciones que se harán conforme a la Reforma Agraria.

Todos, necesariamente, recibirán las ventajas que ofrece la Corporación de la Reforma Agraria, que sumará así a la actividad y producción nacional a vastos grupos de chilenos que en la actualidad se debaten prácticamente en la miseria y que hasta ayer no tenían esperanza alguna de salir de tal estado.

LA PRIMERA DAMA INAUGURO SALA CUNA



LA PRIMERA DAMA, señora María Ruiz Tagle de Frei, asistió ayer a la inauguración de la Sala Cuna del Hospital "Barros Luco", donde departió cordialmente con autoridades médicas, personal del establecimiento y numerosas otras personas que le manifestaron su afecto. La señora María de Frei agradeció en emocionadas palabras la dedicación con que los jefes y el personal del Hospital están trabajando por mejorar las condiciones en que cumplen su labor. La Sala Cuna está destinada a los hijos de los 600 funcionarios del "Barros Luco", que necesiten de vigilancia, porque sus madres están trabajando. EN EL GRABADO, la esposa del Primer Mandatario rodeada por funcionarias, escucha los informes del Dr. Mario Tapia Caballero, jefe del Servicio Materno Infantil del establecimiento. Terminada la ceremonia inaugural, el Director subrogante del Hospital "Barros Luco", Dr. Carlos Deck, ofreció un coctel en honor de la señora María Ruiz Tagle de Frei.

2.000 NUEVOS CHASSIS DE BUSES SE IMPORTARAN DURANTE ESTE AÑO

Permitirá mejorar sustancialmente la locomoción colectiva.– Se modificarán los actuales recorridos.– Serán carrozados en el país, lo que permitirá crear nuevas fuentes de trabajo

El Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia informó que estaba en sus trámites finales la importación de 2.000 maquinas nuevas, de las cuales 1.500 son para la locomoción colectiva particular y 500 para la ETCE.

Antes de poner en funcionamiento estos nuevos vehículos, se planificará junto con la Municipalidad de Santiago, la mejor forma de hacer los recorridos de los buses y microbuses, pues estudios efectuados en el centro de la ciudad, determinaron que en la actualidad, la velocidad de un vehículo es de 2 kilómetros por hora, en la calle Bandera. Esto significa una gran demora para el pasajero, y un gasto de bencina y repuestos, además del atochamiento que produce.

Una buena descentralización planificada, puede solucionar en parte el problema de la movilización metropolitana, y de su tránsito.

Las máquinas que se importarán, serán en forma de chassis, para ser carrozados en Chile, lo que permitirá a su vez dar trabajo a las fábricas de carrocerías y maestranzas existentes en el país.

Presidente Frei rechazó renuncia de Consejero de ETCE

El Presidente de la República rechazó ayer la renuncia presentada por el Consejero de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Juan Enrique Delpiano, y lo confirmó en el cargo.

Delpiano fue Director del Tránsito de la Municipalidad de Santiago y actualmente se desempeña como Consejero de la Confederación Nacional de Municipalidades.

El 23 se reanudan en París las negociaciones de deuda externa

Subsecretario de Relaciones, Enrique Bernstein, regresó ayer.– Ambiente favorable a las gestiones realizadas.– Hoy informará al Presidente Frei

Enrique Berstein, Subsecretario de Relaciones Exteriores, regresó ayer, a las 17 horas, a Santiago, desde París, ciudad a la que viajó presidiendo la misión que fue a renegociar la deuda externa que nuestro país tiene contraída con 14 países.

Fueron a esperarlo, funcionarios de la Cancillería, y el Subsecretario subrogante, Fausto Soto.

Berstein asumirá hoy su cargo, e inmediatamente dará cuenta al Presidente Frei de su misión.

Junto con él regresó Eduardo Boeninger, Director de la Oficina del Presupuesto, que también integraba dicha misión, quien ayer mismo se entrevistó con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, para informarle de su misión.

Boeninger manifestó a los periodistas que entre hoy y mañana llegará el resto de los integrantes, algunos de los cuales permanecieron más tiempo en París, para resolver algunas preguntas adicionales, que pudieran formular los representantes de las naciones acreedoras.

Entre el 22 o el 23 de este mes, agregó, se reanudarán en París las negociaciones. En esta oportunidad, los representantes de los 14 países darán la respuesta de sus respectivos Gobiernos a las proposiciones chilenas. A esta reunión volverán, seguramente, los mismos economistas chilenos que integraron la actual misión.

DECLARACIONES DE BERSTEIN

A últimas horas de la noche, Enrique Berstein, declaró que regresaba muy satisfecho por el ambiente de franqueza y amistad en que se habían realizado las conversaciones. Esta fue una primera etapa informativa en la que los delegados de los países acreedores nos formularon las consultas necesarias y regresaron a sus países para informar a sus respectivos gobiernos.

El 23 se inicia la segunda etapa de las negociaciones que tiene carácter resolutivo y en ella actuarán los delegados de acuerdo a las instrucciones recibidas de los países que reprsentan.

Hoy se efectuarán funerales del Dr. Arturo Albertz M.

Hoy, a las 10.30 horas se efectuarán en el Cementerio General los funerales del profesor de la Facultad de Medicina, Dr. Arturo Albertz Müller, fallecido en esta capital.

Ante el fallecimiento del profesor Albertz, la Facultad de Medicina se reunió extraordinariamente y acordó designar al Decano y Secretario de la Corporación para que presenten las condolencias a su familia; enviar una ofrenda floral; designar al profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Keymer Fresno para que despida sus restos en la necrópolis, y levantar la sesión en señal de duelo.

El profesor Albertz se graduó como médico cirujano en 1919, dedicándose a la Obstetricia, en cuya especialidad desempeñó los cargos de profesor auxiliar y de profesor extraordinario. Recientemente había presentado su expediente de jubilación después de una brillante carrera, a contar del 1.o de enero pasado, por motivos de salud.

Pinturas hechas por indios, antes de los españoles, encontraron en río Loa

49 figuras muestran a seres humanos cabalgando, así como llamas, vicuñas y extraños símbolos.– Están dibujadas sobre rocas en el interior de cavernas, cerca de Quillagua

Investigadores del Museo Histórico de la Universidad del Norte descubrieron numerosas pinturas en cuevas situadas en las márgenes del Río Loa, cerca de Quillagua, hechas, según se estima, por aborígenes antes de la llegada de los españoles.

Estas pinturas, 49 en total, están dibujadas sobre un fondo de piedras calcáreas de color blanquecino en el interior de cuevas semidestruidas de una altura no superior a 1,20 metros y una extensión no mayor de 30 metros.

Las pinturas rupestres, que es el nombre que se les da por estar hechas sobre rocas, muestran algunas figuras humanas montadas sobre animales, aunque las monturas mismas parecen borradas, seguramente por el desprendimiento de la base de la roca. También se ven llamas y vicuñas, pescados y seres humanos.

Los primeros estudios señalan que tales pinturas serían obra de aborígenes, que habitaron esa zona antes o casi en la misma época de la llegada de los españoles.

Los dibujos están trazados con línea fina y realizados en un color rojo venecia, y se encuentran símbolos de extraña configuración.

Los investigadores trabajan en esta interesante zona desde 1958 y el material encontrado aporta un valioso acopio de antecedentes para el estudio de pictografía que realiza el Museo Regional de la Universidad del Norte en la provincia de Antofagasta.

Fervor teatral



—El público pide bis... Todavía le quedan verduras.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82227 — CASILLA 81 - D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Diálogo fecundo

Por largos años las aspiraciones de los artistas e intelectuales han padecido entre nosotros una constante postergación. En innumerables ocasiones los gremios artísticos han golpeado las puertas del Estado solicitando atención para sus afanes y no siempre han conseguido que éstas se les abran.

Otros artistas y escritores, temerosos de todo cuanto signifique relacionar la producción cultural con el Estado, han eludido voluntariamente este contacto. La consecuencia de ambas actitudes ha sido un menor florecimiento de nuestra vida cultural en relación a su desarrollo posible, motivada por la falta de diálogo entre el Estado y los creadores de cultura.

La invitación que el Presidente Frei realizara a los Premios Nacionales de Arte, Literatura, Teatro y Periodismo, tiende a establecer un diálogo necesario entre el poder estatal y las fuerzas espirituales más vivas del país, que sólo puede ir en beneficio de la nacionalidad toda. Un artista nuestro que con los mayores créditos puede representar la vitalidad espiritual de nuestros creadores, Camilo Mori, ha captado la necesidad de este diálogo y ha dejado escuchar su palabra insospechable en apoyo de su materialización..

Ha subrayado Camilo Mori que el Presidente Frei les ha dado a los artistas las más amplias garantías de que el Ejecutivo no influirá de ningún modo en los planes que ellos mismos aprueben, reduciéndose sólo a proporcionar los medios y elementos que sean necesarios para elevar y extender los beneficios de la cultura por todo el territorio. Con estas garantías ningún artista o escritor puede temer que el apoyo estatal interfiera en su libertad creadora, dándose entre nosotros algún tipo de direccionismo cultural.

El Ejecutivo se propone fomentar el caudal de la riqueza creadora de Chile y en este empeño encontrará sin duda la adhesión de muchos valiosos espíritus que, por encima de discrepancias de otra índole, no negarán su concurso a propósito tan alto como oportuno.

Chile y la Integración Latinoamericana

No hace mucho, el Presidente de la República envió una comunicación a los cuatro más altos personeros de las instituciones hemisféricas, instándolos a proponer a los Gobiernos de América Latina un programa concreto que permitiera avanzar rápidamente por los caminos de la integración económica regional.

Los destinatarios de esa comunicación eran Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano; Raúl Prebisch, Director del Instituto Latinoamericano de Planificación y Secretario General de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, de Ginebra; Antonio Mayobre, Director Principal de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, y Carlos Sanz de Santa María, Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso.

La respuesta del primero de ellos a ese requerimiento del Presidente chileno ya se conoce. Los cables nos traen un extracto de la misma.

Felipe Herrera —con la asesoría de seis connotados economistas del hemisferio— ha propuesto la realización de un plan de quince años, dividido en tres etapas, para alcanzar en ese lapso un desarrollo autónomo y autosostenido de la América Latina, bajo el signo de su total integración.

En esencia, el plan podría ser esquematizado del siguiente modo:

1) Alcanzar, durante la primera etapa de seis años, las siguientes metas:

a) Suscribir un Tratado General que cree la Comunidad Latinoamericana, con organismos propios y que sancione un primer plan regional de desarrollo;

b) Integrar —mediante la creación de consejos de coordinación— los sectores más estratégicos de la economía del continente, comenzando por la siderurgia y la industria de equipos pesados a través de una común política de inversiones;

c) Lograr —por medio de una ALALC vigorizada— la gradual unificación de las tarifas externas y la supresión de las internas para los productos de los sectores estratégicos;

d) Crear una especie de Banco Central para la América Latina, que coordine la política de los diversos Bancos centrales de cada país, logrando una gradual armonización de las políticas monetarias y cambiarias, emitiendo valores de cuenta regional para la movilización del ahorro, y organizando un mecanismo intraregional de pagos, y,

e) Constituir —en el superior plano de la educación y la cultura— un Consejo Central Universitario y una Agencia Latinoamericana de Informaciones, promoviendo al mismo tiempo una gran y masiva campaña de alfabetización en todo el hemisferio.

2) Lograr, durante la segunda etapa del plan —que se proyectaría desde 1971 a 1975—, las siguientes metas:

a) Consolidar el sistema comunitario establecido por el Tratado, y lanzar un segundo plan regional de desarrollo;

b) Promover una audaz política de inversiones de carácter regional en los sectores estratégicos integrados;

c) Culminar con la política de liberaciones aduaneras que consultó el Tratado de Montevideo; crear una Unión Aduanera para los sectores estratégicos, y dar un fuerte impulso a la comercialización extrarregional de los productos zonales;

d) En el plano financiero ampliar las operaciones de la banca central y de seguros, movilizar los recursos intra y extrarregionales, fortalecer el valor de las monedas regionales, y lograr su convertibilidad, y

e) En el plano cultural, consolidar el Consejo Central Universitario y dar término a la campaña de Alfabetización en América.

3) Durante la tercera etapa —que se proyectaría desde 1975 a 1980—, lograr los siguientes objetivos básicos:

a) Proyectar la integración económica hacia el plano político mediante la revisión del Tratado General de la Comunidad, y aprobar un tercer plan regional de desarrollo;

b) Terminar con el proceso de integración de los sectores estratégicos y proyectarlo hacia otros sectores;

c) Crear, definitivamente, el Mercado Común Latinoamericano;

d) Integrar los sistemas y políticas monetarias, logrando la total convertibilidad monetaria regional y la formación de un mercado, también integrado de capitales, para toda la región, y,

e) Lanzar un programa de educación secundaria obligatoria para toda la América Latina.

A juicio de Felipe Herrera, los países de la América Latina disponen de las condiciones mínimas que son necesarias para impulsar una empresa de esta magnitud, y si no las utilizaran, en tal sentido, cometerían un error de proyecciones históricas imprevisibles, ya que no habría otro modo de impedir la disgregación hemisférica.

No es del caso entrar en un análisis profundo del plan Herrera de quince años. Eso, obviamente, requiere tiempo y estudio. Con todo, sí se puede destacar su importancia, en el sentido de que a través de sus grandes directrices es perfectamente posible advertir que los caminos de la Unidad están abiertos para la América Latina, y que sería realmente suicida, no aprovechar la coyuntura actual para impulsarlos.

Así como el señor Herrera reaccionó en esta forma frente a la solicitud del Mandatario chileno, es dable pensar que también lo harán dentro de un plazo prudente los otros tres destinatarios de la carta del Presidente Frei.

Cuando todas esas respuestas se conozcan, habrá llegado, entonces, el momento de analizarlas en su conjunto, y de ver en qué medida ellas son realmente factibles de ser materializadas en hechos y políticas concretas que consoliden la integración hemisférica.

Con todo, siempre queda en pie un hecho.

El del impulso dinámico que a ese proceso de integración han dado el Presidente chileno, don Eduardo Frei, que ha hecho de la lucha por la unidad de América Latina una de las grandes metas de su Gobierno, y el Presidente del BID —otro chileno—, que desde sus altas funciones es uno de los líderes indiscutibles de la integración latinoamericana.

En suma, el impulso que Chile está dando a los anhelos de integración

C.

Turismo, el ingreso olvidado

Sería exagerado, por supuesto, decir que países como Francia, Italia o España, en Europa, o Brasil y Uruguay, en Latinoamérica, viven en cierto modo de los ingresos que puede depararles la afluencia de turistas; pero se está del todo en la realidad si se afirma que las visitas foráneas para tales naciones significan un volumen nada despreciable de divisas.

Basta señalar el hecho de que los ingresos turísticos en dólares en España equivalen a algo así como dos o tres veces lo que Chile percibe por la venta de su cobre para que se pueda apreciar la magnitud de tales entradas.

Múltiples ensayos se han realizado en nuestro país en orden a lograr una eficiente organización en esta materia, que nos permita sacar partido de lo que no es un misterio para nadie: esto es de que Chile, que a lo largo de su extenso litoral ofrece todos los climas y una variedad de panoramas difícil de igualar en el mundo, podría ser un centro de extraordinaria atracción turística.

Acaba de finalizar en nuestra capital una reunión preparatoria del Congreso de Asociaciones Regionales de Turismo del Cono Sur de América, con la participación de representantes estatales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Esta reunión, junto con destacar todos aquellos aspectos que conciernen a un mejor conocimiento mutuo, a la implantación de facilidades recíprocas, etcétera, aprobó una ponencia que tiende a obtener del Banco Interamericano de Desarrollo un fondo de cincuenta millones de dólares para invertirlo en obras relacionadas con la habilitación turística de los países miembros de la organización continental mencionada. Es indudable que en este sentido radica la esencia del problema. En efecto, no se puede pensar de manera alguna en fomentar el interés de los habitantes de los Estados Unidos —país que gasta seis mil millones de dólares al año por este concepto, según datos de la mencionada reunión preparatoria—, si ellos, que viven rodeados del máximo de comodidades que proporciona el "confort" moderno, no disponen de caminos transitables, de establecimientos hoteleros más o menos adecuados, y de medios de transportes que hagan grata su permanencia entre nosotros.

La verdad estricta es que, salvo muy escasas excepciones, Chile no puede ofrecer al turista lo que éste tiene legítimo derecho a exigir si se pretende que invierta sus dólares aquí y no en otra parte. Cuando lo ha logrado hacer, los frutos no se han dejado esperar. Tenemos, por ejemplo, el caso típico del Hotel Antumalal en Pucón —sin que por cierto esto deba interpretarse como propaganda de ningún género. Es un hotel pequeño, pero construido con arte y gusto en un lugar de privilegio y en el marco de un panorama grandioso, que se encarga de proporcionar a quienes se hospedan en él los elementos necesarios para trasladarse de un punto a otro y para dedicarse a la pesca. ¿Saben muchos que en este lugar se han alojado personalidades como Rockefeller, el actor de cine James Stewart y el senador Barry Goldwater, que han venido de riguroso incógnito, en aviones propios, sin que la prensa pudiera percatarse en el momento dado de su presencia?

Y si tuviéramos muchos sitios como éste, ¿no cabe pensar, razonablemente, que así como estas prominentes personalidades del mundo de la política, de los negocios y del cine, habría muchos miles de turistas que acudirían a nuestra tierra?

Las posibilidades, sin duda, existen. Resta únicamente que una política nacional de largo alcance tienda a crear el ambiente propicio de tales actividades, vale decir: caminos adecuados, hoteles, no monumentales, pero sí cómodos y decentes, a lo que ha de añadirse, como es lógico, un trato preferente y amable en lo que se refiere al aspecto burocrático de la tramitación de visas y pasaportes y de régimen aduanero.

S.

Cartas al Director

ROBOS ORGANIZADOS

Señor Director:

Los que vivimos de un escaso sueldo y tenemos una familia numerosa, nos queda como único recurso salir a veranear en carpa.

Hace años que concurro a Loncura, por ser una playa tranquila y apta para niños. Y este año al igual que otros, volví a este sitio de veraneo, para encontrarme con la desagradable sorpresa que tanto Loncura y en general todas las playas de los alrededores de Quintero, están siendo sometidas a un verdadero saqueo por bandas organizadas de ladrones, que arrasan con todo lo que esté al alcance de este pillaje.

Se ha llegado a extremos tales, que entre los propios veraneantes hemos debido organizar brigadas de prevención, para hacer rondas nocturnas y establecer guardias, a objeto de evitar estos robos. Tal es el caso, de un grupo que nos encontrábamos en Loncura, integrado por funcionarios de las Municipalidades de Santiago y San Miguel, alumnos del 3º y 4º año de Humanidades del Liceo de Quillota y personal de la ETCE del Estado, que ante el descaro y la gravedad que estaban adquiriendo estos hechos, organizamos el lunes de esta semana, la Brigada contra el robo ,para defender nuestros intereses y patrimonio.

Hay casos patéticos, como el de la señora María Guajardo Zúñiga, esposa de un funcionario de Carabineros, quien se encontraba veraneando con sus 10 hijos, y fue víctima de una de estas visitas nocturnas y despojada de Eº 300 en efectivo y de la totalidad de sus ropas, de tal modo, que hubo de proporcionársele un pantalón y una blusa, para que pudiese presentarse a hacer la denuncia correspondiente.

Carabineros nada puede hacer, ya que su dotación es de 23 hombres, que deben distribuirse entre seis playas, lo que hace inoperante e ineficaz su patrullaje.

En nombre de miles y miles de personas, que también necesitan de un reposo y veraneo, pero que no cuentan con los medios económicos suficientes para pagar hoteles y residenciales, ruego al señor Director de Carabineros que en esta época del año ponga a disposición de las Comisarías o retenes de estos centros turísticos el personal suficiente para poder contrarrestar de algún modo este bandidaje.

Otra sugerencia que me permito hacer, sería establecer todos los años un empadronamiento de la gente que veranea en cada playa, exigiendo acreditar su identidad, sitio donde trabaja, etc., e incluso cobrar un derecho por cada carpa, con lo que podrían las Municipalidades construir letrinas y evitar así de paso, las epidemias tan comunes en estos meses de verano.

Considero que como medida preventiva inmediata, la Dirección General de Investigaciones debiera destacar a lo menos una patrullera que recorriera estas playas efectuando una labor efectiva y que sería altamente eficaz.

Lo saluda atte.,

LUIS LEYTON MORLA, Evzaguirre 956, San Bernardo, carnet Nº 2027076, Santiago.

MAS ACCION Y MENOS TRAMITACIONES

Señor Director:

Como ex funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y actual jubilado de esta repartición, me he permitido dirigirme a Ud. para solicitarle tenga a bien en disponer la publicación de esta carta, que es una reclamación por la demora en la aplicación de la Ley de Revalorización a las pensiones de los jubilados de la empresa citada.

Informado por dirigentes de este sector, hemos sabido que la postergación de dicho pago se debería a que al iniciarse la aplicación de esta ley no se contó con un criterio uniforme, y, por ende, los cálculos sufrieron, en un gran porcentaje de casos, de errores que, oportunamente, fueron puestos en conocimiento de la sección respectiva de la empresa en referencia.

Estimamos, señor Director, que en el curso de un año a esta parte, es decir, desde la aplicación de la citada ley, si se contaba con personal fogueado, se dispuso de un tiempo más que suficiente para revisar y reparar los errores cometidos. Esto está indicando que algún engranaje marcha mal entre los "entendidos" en la materia, y hasta es posible suponer que haya interesados en obstaculizar los buenos propósitos del actual Gobierno.

Señor Director, creemos que en el presente mes debieron pagarse las pensiones con el aumento que corresponde, o sea, un 49 por ciento, y luego, seguirse en la labor de atender las reclamaciones en los malos reajustes, ya que los fondos están disponibles, según se nos informó. Lo contrario, es la aplicación de un criterio que no concuerda con las nuevas normas; vale decir, de poner término a las odiosas tramitaciones, sobre todo cuando éstas recaen en personas sin "padrinos".

Como se alude a la falta de personal para dar cumplimiento oportuno al aumento de las pensiones mencionadas, estoy autorizado para proponer la colaboración de un grupo competente de jubilados, a fin de hacer efectivo y cuanto antes el reajuste indicado.

Saluda atte. al señor Director. — LEOPOLDO LUCERO SERUYS, C. 449697, Santiago.

Esta tierra nuestra

La Reforma Agraria ha dado material de comentarios para todos los gustos. Se dice esto y lo otro. Se le teme, se le acepta y se le aplaude. Hay quienes la entienden y, también, quienes tratan de entenderla. En todo caso, se estima que es algo inevitable, que existe en la forma y en el fondo, que hay que impulsarla como consecuencia de los tiempos que corremos.

Desde hace algunos meses funciona en Santiago el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria. Gerente del proyecto es Solón Barraclugh, ex funcionario de la misión norteamericana de la NU en el Líbano, profesor de la facultad de Economía Forestal de la Universidad de Tennessee y residente en esta tierra sudamericana desde 1959. Un gringo sencillo, animoso y dueño de un dinamismo que puede ponerse como ejemplo a las juventudes. Como director ejecutivo actúa Joaquín Leiva Fonseca, de larga y meritoria trayectoria en la actividad agrícola nacional, quien cuenta, en el cargo de subdirector, al juvenil ingeniero en economía, David Alaluf.

Todo un equipo para servir una causa.

"La misión básica del Instituto es capacitar a todos los núcleos interesados en la Reforma Agraria —ha dicho Joaquín Leiva—, trátese de funcionarios o de personal de organismos idóneos, líderes campesinos, etcétera."

O sea, todos los niveles en la más amplia expresión. Se hacen investigaciones para evaluar los procesos y problemas de la reforma. Se asesora a los organismos públicos y privados que se dediquen a ella y a quienes lo soliciten, dando especial énfasis a los organismos estatales. Para ello se ha capacitado el Instituto y se halla en condiciones de cumplir todas las sugerencias que se le formulen.

La tarea no es fácil, pero no imposible. Se han dado ya seguros pasos y se están abonando las iniciativas con las mejores posibilidades. En estos momentos se está realizando el Primer Curso Intensivo de Capacitación de Profesionales en Reforma Agraria. Participan 27 alumnos que cumplen un plan de estudios específicos. El propósito es familiarizar a funcionarios de organismos de reforma agraria y desarrollo agrícola con los conceptos de un programa de planificación, ejecución y administración de proyectos específicos.

Para Joaquín Leiva el futuro promete esplendor. "Ya habrá en Chile un poderoso equipo de técnicos, todos capaces de llevar a cabo un trabajo que redunde en el bienestar de la colectividad, contando con elementos y medios que ejemplaricen en esta parte del mundo", afirma.

Y hay que creerle, porque no sería la primera vez que esta angosta faja de tierra impusiese un liderato en materia de progresos.

Suetonio.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

Presencia de ánimo

NIÑO DE 12 AÑOS MATO UN TIGRE QUE LO ATACABA.— CARACAS, 30. (UPI).— Un niño de 12 años de edad dio muerte a un enorme tigre de 240 kilogramos en un apartado caserío del Estado Cojedes, en la llanura central del país.

Juan Jose Palma se dirigía a su escuela en un burro a las cinco de la mañana. De pronto el enorme felino se atravesó en su camino y el pequeño sin inmutarse, tomó la escopeta que llevaba en la alforja y de un sólo y certero disparo dio muerte al amenazante animal.

Palma tiene que recorrer diariamente ocho kilómetros para ir de su casa a la escuela, situada en Comoruco, remota región del distrito San Carlos.

Presencia de ánimo, que tiene por base la valentía. Precauciones para llevar un arma, cierto conocimiento de las costumbres de las fieras. Estas son muy prudentes. Jamás atacan sin antes haber observado a la víctima. Miran, observan, hasta se sientan en sus patas traseras para observar mejor. Les habréis visto en las películas de caza en el Africa. Por lo general huyen del hombre, al que temen, por instinto. Deben estar acosadas por el hambre para atacar de repente. No. Observan por muy largo rato. La presa que persiguen enseguida son las gacelas y los ciervos, por instinto.

Esta educación de la selva que tenía el niño le permitió usar de tranquilidad. Es de suponer que llevaba su escopeta cargada, en sus dos cañones. Tranquilo como era, apuntó con esa tranquilidad, y como sería cazador acaso de oficio, dio la perdigonada en el blanco, que sería con munición del 2, para caza de patos, penetrante y pesada. El disparo fue hecho mientras la fiera observaba, y Juan José debió haber detenido a su burrito y se aculató bien su escopeta en el hombro, y ¡zás!, disparó, dando en el blanco en forma magistral para que cayese el animal enseguida.

No volvió a casa a dar la noticia, ni menos a la agencia noticiosa. Con elegancia ignorada por él, siguió su camino de la escuela, y allá, llegó a su hora, a la hora de siempre, después de haber recorrido los ocho kilómetros de todos los días. Así, al pasar, cuando un compañero le dijo:

—¿Y qué tal hoy, Juan José? El respondió, sin darle ninguna importancia:

—De pasadita, pues, por Cojedes, maté un tigre...

Y no hubo en el colegio algarada de ninguna especie.

Innovaciones al Reglamento de Exámenes

En estos días entrarán en vigencia algunas innovaciones introducidas al Reglamento de Promociones y Exámenes de Educación Secundaria, cuerpo legal que está a la espera de una revisión integral destinada a corregir sus notorios vacíos e imperfecciones.

Por lo pronto, algunos cambios permiten contar con un instrumento menos deficiente, si bien se corre el riesgo de que el procedimiento impida o retarde soluciones de fondo al rendir tributo a ciertas urgencias circunstanciales.

Las innovaciones aprobadas inciden en la calidad del profesorado que sirve la docencia en los colegios particulares con nota reconocida, en la edad mínima de ingreso al Primer Año de Humanidades y en los exámenes de repetición de marzo próximo. El cambio de las exigencias establecidas para el personal de los colegios particulares —cuyo porcentaje de titulados en todo el país es apenas de un 19,37%— se refiere a los profesores normalistas, los cuales, desde ahora, podrán desempeñar clases en el segundo ciclo de humanidades en asignaturas tales como Artes Plásticas, Artes Manuales, Educación Física o Educación Musical con validez de calificaciones para los efectos de calcular la nota final. El mismo derecho se hace extensivo a los profesores con estudios equivalentes en el extranjero, medida que no viene sino a ratificar la dramática crisis que afecta a la enseñanza secundaria en cuanto a la escasez de verdaderos especialistas en el campo de la enseñanza humanística, crisis motivada fundamentalmente por una carrera profesional ajena a verdaderos incentivos de orden social y económico.

La segunda innovación tiene un valor práctico indiscutible. Hasta el momento se exigía que el postulante a primer año de humanidades cumpliera once años de edad antes del 1º de marzo del año escolar respectivo. Desde hoy podrá cumplirlos durante el año escolar que corresponda, con lo cual desaparece una traba que no tenía mayor justificación y, con ella, un número considerable de exámenes —denominados de desarrollo mental— al que debían someterse los que infringían la norma establecida.

Por último, se ha prorrogado hasta el mes de marzo del año en curso la vigencia de lo dispuesto en el artículo 3º transitorio del Reglamento, en el sentido de que los alumnos que fracasen en la temporada de repetición en una sola asignatura, tendrán derecho a ser promovidos definitivamente, siempre que el promedio de sus notas finales sea por lo menos Cuatro, sin aproximación, incluido el ramo fracasado. La nueva vigencia del discutido artículo traerá tranquilidad a miles de estudiantes, pero no cabe duda —y está en el ánimo de las autoridades— de que ella deberá ser reconsiderada definitivamente después de marzo próximo. No es posible continuar indefinidamente —el artículo transitorio viene rigiendo desde 1961— con una situación que permite dar una Licencia Secundaria a quien ha fracasado, durante sus años de estudio, en una asignatura. Sin posibilidades de exigirle al menos un mínimo de conocimientos en dicha disciplina, sobre todo si el alumno desea seguir estudios superiores, el problema afecta incuestionablemente a la preparación integral que implica el estudio de las Humanidades.

Al respecto sabemos que la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación ha elaborado un cuerpo de reformas al actual Reglamento, con vistas a un sistema más racional en el proceso de evaluación del rendimiento de nuestros alumnos y mientras se llega a un sistema de promoción anual con exámenes de ciclos. Ello permite abrigar esperanzas de cambios sustanciales sobre esta materia.

Ahmad

Mundogramas

El Rey de Reyes

Comisiones Unidas del Senado inician estudio del reajuste

Están citadas para las 10.30 horas de hoy.- La urgencia que el Ejecutivo ha hecho presente para el despacho del proyecto será calificada esta tarde por la Cámara Alta

Las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda del Senado inician hoy el estudio del proyecto de ley que reajusta en un 38.4% los sueldos y salarios de los sectores público y privado.

Este proyecto cumplió su primer trámite constitucional en la madrugada del viernes último. De acuerdo con lo propuesto por el Ejecutivo, tiene un costo de 506 millones de escudos. La Cámara le introdujo, también, un capítulo especial por el cual se arbitran recursos para un plan extraordinario de obras sociales, que alcanzarían a otros 150 millones de escudos. Así, la mayoría formada por radicales, liberales y conservadores reemplazó las disposiciones del proyecto original, que financiaban diversas obras de interés económico-social mediante un impuesto progresivo a los patrimonios de las personas naturales.

URGENCIA

El proyecto de reajuste, despachado por la Cámara de Diputados, fue transcrito por ésta al Senado en las últimas horas de la tarde de ayer.

La urgencia que para su despacho le ha hecho presente el Ejecutivo, será calificada por la Cámara Alta en su sesión ordinaria de esta tarde.

Tres son los caminos a seguir: 1.o Discusión inmediata, lo que reglamentariamente significa despacho dentro de 3 días; 2.o Suma Urgencia, que significa despacho dentro de 10 días, y 3.o Simple Urgencia, lo que significa despacho dentro de un plazo reglamentario de 20 días, que por lo general es de 30, de acuerdo con la Constitución.

Lo más probable —según se comentaba ayer— es que se acuerde el camino de la Suma Urgencia y ello posibilitaría el despacho del reajuste, por el Senado, a mediados de la próxima semana. Así, el proyecto podría ser considerado por la Cámara, entre el jueves y el viernes de la semana venidera, y el Congreso —luego de un eventual cuarto trámite— estaría en condiciones de comunicarlo al Presidente de la República, entre el 15 y el 20 de febrero.

COMISIONES UNIDAS

Las Comisiones Unidas del Senado que informarán el proyecto de reajuste se reunirán hoy, a las 10,30 horas.

Miembros de ellas son los senadores Armando Jaramillo y Pedro Ibáñez, liberales; Jonás Gómez y Roberto Wachholtz, radicales; Luis Felipe Letelier y Bernardo Larraín, conservadores; Luis Quinteros y Salomón Corbalán, socialistas; Tomás Pablo, demócratacristiano, y Carlos Contreras Labarca, comunista.

Presidente de las Comisiones Unidas será el senador Jaramillo, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobierno.

FALSA "POSTURA ALESSANDRISTA" DENUNCIA HECTOR VALENZUELA V.

Alcance a contradictorias posiciones de dos colaboradores del anterior Gobierno

—Han llamado profundamente la atención las afirmaciones que formulara en una entrevista televisada el Ministro del Trabajo del ex Presidente Alessandri, don Hugo Gálvez Gajardo, al asegurar que el actual sistema institucional chileno no da para más— comentó por radio el candidato a diputado por el Primer Distrito, Héctor Valenzuela Valderrama.

Y sus palabras han puesto de relieve un asombroso contraste, entre dos colaboradores del anterior Gobierno.

He aquí lo que agregó, en su charla radial, el señor Valenzuela:

"Las palpitantes divergencias entre un Ejecutivo que recien comienza, o mejor dicho, quiere comenzar su gestión, y una ocasional mayoría parlamentaria que hace todo lo posible para entrabarlo, están en la conciencia de todos los chilenos en esta hora difícil de nuestra democracia. Y tan importante y compleja es la materia, que ha dividido profundamente las opiniones hasta el punto dé que ya nadie entiende nada. Los que ayer atacaban una posición, ahora la defienden. Los que antaño despotricaron contra los obstáculos del Parlamento, ahora rasgan sus vestiduras defendiéndolo...

El ex Ministro del Trabajo del Gabinete del Sr. Alessandri, don Hugo Gálvez, quien saltando las vallas liberales juega ahora con la camiseta de las fuerzas "pratistas", ha sido bastante categórico para enjuiciar la "labor obstructiva" que desarrollan algunas colectividades políticas en el Congreso, por el sólo hecho de no ser ellos ahora Gobierno.

"Resulta realmente increíble, comentó Gálvez, que en materias en que todos están conformes en legislar, nunca haya acuerdo para aprobar las iniciativas con un mínimo de cordura y sensatez".

El Sr. Gálvez dijo que tenía amarga experiencia al respecto, durante su paso por el Ministerio del Trabajo, en general, y en el proyecto de Revalorización de Pensiones y Jubilaciones, en particular. Todos estaban de acuerdo en la necesidad inmediata, imperiosa, que había de hincar el diente en el vengonzoso asunto de las ridículas pensiones de jubilación y montepío. Sin embargo, la verdad es que la discusión en las salas y comisiones del Congreso no sólo retrasó considerablemente su aprobación, sino que al final resultó un "engendro monstruoso" que nadie entiende y que ha resultado muy poco práctico.

Se recuerda que el Presidente Alessandri libró una batalla para cambiar estos sistemas, contando incluso con la anuencia, aprobación y apoyo de algunos que ahora parecen sufrir de amnesia.

Don Hugo Rosende, por ejemplo, no sólo criticó las actuaciones del Parlamento (al que pertenecía), sino que en la práctica lo desestimó al ausentarse del trabajo legislativo para instalarse en una misteriosa oficina en la Moneda, al amparo del Primer Mandatario...

El ex amigo fiel apoyó entusiastamente la concesión de Facultades Extraordinarias para todos los últimos Presidentes de la República. Pero al actual Mandatario se las niega violentamente. ¿Por qué? ¿Cuáles son las razones para que un hombre ya maduro y en las postrimerías de su carrera política, cambie de parecer en forma tan ostentosa? Resentimiento político, aseguran muchos... Otros, más generosos, dicen que sólo lo hace en la romántica postura del que dispara sus últimos cartuchos...

Por todas estas consideraciones, resulta muy dudosa la "postura alessandrista" que afirma tener el señor Rosende. Porque a la luz de los hechos debemos recordar que el señor Alessandri, hasta el último día de su mandato manifestó que si no se revisaban las atribuciones del Parlamento, ningún Presidente podría sacar adelante a este país.

Esto mismo ratifica públicamente un ex Ministro de su Gabinete, al que nunca perteneció el señor Rosende. Nunca fue funcionario de la confianza del señor Alessandri, por lo que resulta irrisorio y ridículo que el señor Rosende se quiera vestir ahora con los ropajes del alessandrismo.

De la extraña postura del señor Rosende se pueden desprender una serie de conclusiones muy interesantes... Como por ejemplo, que sus argumentos son tan pobres, que quiere aprovechar la popularidad del ex Mandatario para acarrear agua a su desvencijado molino. Lo que resulta bastante triste, si se toma en cuenta que después de tantos años de militar en las filas del Partido Conservador, don Hugo Rosende tiene que recurrir ahora a la popularidad de un hombre que no pertenece a su Partido, para sacar provecho electoral. ¡También resulta contradictorio que un hombre que fue Ministro del ídolo del señor Rosende estime que el Parlamento, con sus actuales estructuras, entorpece la labor del Ejecutivo, y en cambio él, el ex amigo fiel, estime lo contrario!

Hay, pues, base para pensar que don Jorge, el caballero de la calle Phillips, debe estar asombrado con la demagógica posición del señor Hugo Rosende.

Pero la verdad ya está flotando en el ambiente. No se puede seguir por este camino en que un Poder Legislativo quiere asumir actitudes ejecutivas. Esto es una clara aberración que se debe corregir cuanto antes, si no queremos seguir estagnados en estériles y perjudiciales rencillas políticas, que destruyen el régimen democrático. Esto es lo que dio a entender claramente el señor Hugo Gálvez, ex Ministro del Trabajo de Alessandri, en una entrevista de la Televisión, y que ha venido a mostrar el verdadero pensamiento alessandrista, en contra de la pintoresca posición oportunista del señor Rosende.

Los alessandristas, con razón, se estarán preguntando a estas horas: Si don Jorge fue víctima de las rencillas parlamentarias, ¿cómo puede salirnos ahora el señor Rosende diciéndose alessandrista y manifestar al mismo tiempo que el actual sistema congresal debe seguir? ¡No se puede pretender que el país está lleno de olvidadizos!", concluyó expresando el señor Valenzuela Valderrama.

MAÑANA JUEVES asume el cargo de Jefe de Relaciones Públicas del Banco del Estado de Chile el destacado hombre de prensa y actual Consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Manuel Sánchez Astete. Esta importante designación ha tenido una calurosa acogida entre el personal mismo de la institución, ya que Manuel Sánchez es un funcionario de carrera que ha cumplido 25 años de servicio en diversas reparticiones del Banco.

CHEQUE EXTRAVIADO

Se ha extraviado el cheque serie AZ-1, Nº 7636356, del Banco Nacional del Trabajo, quedando sin valor por haberse hecho la presente publicación. Cuenta Nº 27607-3.

La erradicación de poblaciones trató en la CORVI, Mario Hamuy

Mario Hamuy, diputado demócratacristiano por el Primer Distrito de Santiago, visitó las poblaciones de Lo Valledor Norte y José María Caro para conocer en el terreno lo relacionado con las dificultades que afrontan los pobladores y los casos en que es necesario erradicar a algunas familias para trasladarlas a otras poblaciones de la CORVI.

Durante estas visitas, Hamuy se entrevistó con dirigentes de los Centros de Pabladores quienes le explicaron los problemas de urbanización y otras urgencias. Posteriormente el parlamentario concurrió a las oficinas de la CORVI con el propósito de tratar esta materia. Sobre el particular informó que había obtenido seguridades que los asuntos expuestos respecto a estos grupos de vecinos serían atendidos con la mayor rapidez posible.

TRABAJADORES DE FILIALES CORFO INICIAN CONSTRUCCION DE ESCUELA

Nuevo plantel será ubicado en Población La Victoria

Con la colocación del cierre de concreto vibrado, se inicia la construcción de una escuela en la Población La Victoria por parte de los empleados y obreros de las filiales de la CORFO. El citado establecimiento, contará con seis salas de clases, un multitaller, dependencias para los profesores, jardines y servicios higiénicos. Tendrá una capacidad para 600 alumnos.

La construcción ha sido financiada en base a aportes de los trabajadores de la CORFO, quienes donaron un día de sueldo. Los mismos empleados, organizados por turnos, después de las 18 horas en días de trabajo, y en jornada completa de los sábados, domingos y festivos, se comprometieron a terminar la obra antes del comienzo del año escolar.

El ingeniero Eduardo Zúñiga, dirigente sindical de la ENDESA, fue designado coordinador general del plan.

EN CONCHALI PROCLAMAN HOY A LOS CANDIDATOS DEL P. D. C.

Vibrantes reuniones hubo en Quinta Normal y en la Plaza Almagro

Una concentración se celebró el lunes en la comuna de Quinta Normal, con motivo de la proclamación de los candidatos a parlamentarios del Segundo Distrito de la capital. Tomás Reyes, enjuiciando la política adoptada por los sectores derechistas del Congreso, señaló que uno a uno los proyectos enviados por el Ejecutivo han sido rechazados o transformados en su totalidad. Asimismo, el candidato a senador por Santiago expresó su rechazo a la política empleada por los parlamentarios frapistas que han atacado y demorado en los trámites constitucionales iniciativas "tan importantes como el Ministerio de la Vivienda y Promoción Popular, a fin de entorpecer la política del Presidente Frei."

También habló el diputado Carlos Lorca. Se refirió especialmente, al Impuesto al Patrimonio que ha sido rechazado de plano por los liberales, conservadores y radicales, perjudicando con ello la política que quiere implantar el Gobierno del Presidente Frei.

A continuación dio una reseña del ataque que ha sido objeto el Gobierno, diciendo que "las alzas que se han realizado hasta hoy, son fruto solamente de la mala administración anterior, y no del actual Gobierno, que lleva apenas tres meses de ejecución."

Hablaron también en esta reunión, los candidatos a diputados por el Segundo Distrito, Blanca Retamal, Fernando Buzeta y Fernando Yusta.

Ayer martes, a las 20 horas, se realizó una concentración en la Plaza Almagro, a la cual asistieron los candidatos a diputados por el Primer Distrito, Mario Hamuy, Luis Pareto, Bosco Parra y Marta Marín.

Habló, también, en la Plaza Almagro, el candidato a senador por Santiago, Rafael Agustín Gumucio.

Hoy, a las 20 horas, los candidatos demócratacristianos efectuarán otra concentración en Recoleta esquina de Santa María, en la comuna de Conchalí.

Los oradores de esta nueva concentración serán los candidatos a diputados Sergio Pereira, Fernando Sanhueza, José Domingo Escorza y María Inés Aguilera. El candidato a senador, José Musalem, será el último orador de esta concentración de la comuna de Conchalí.

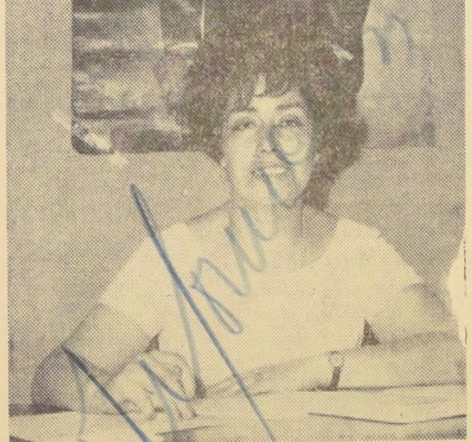
EL FRAP POSTERGO DECISION SOBRE SENATURIA POR VALPARAISO

No hubo acuerdo anoche en la sesión del FRAP sobre el problema del nombramiento de un candidato a senador por Valparaíso. Los dirigentes, reunidos hasta pasadas las 21.30 horas acordaron resolver esta tarde sobre la materia en un debate en el cual participarán los representantes de todos los partidos integrantes de esa colectividad política.

Este es un nuevo retraso ya que, de acuerdo a las versiones entregadas ayer, el problema iba a quedar solucionado en la misma noche.

Hoy los integrantes del bloque de izquierda conocerán extensamente un informe jurídico sobre la posibilidad de inscribir la candidatura senatorial de la diputado Ana Eugenia Ugalde.

Grupo Universitario "Wilna Saavedra"



Un grupo de más de cincuenta universitarias de la Escuela de Asistentes Sociales están trabajando para llevar a la Cámara a Wilna Saavedra, quien encarna las aspiraciones de todas las asistentes sociales de Chile, de quienes será su primera representante en el Congreso.

Este Comité lo preside Hugo Tarascón y su vice es Beatriz Ortega. Relacionadora: Angélica Aguilera; coordinadoras, Mónica Bórquez, Isabel Posada, Lidia Lea, María Antonieta Marín. La directiva la integran, además, Sonia Zapata, Isa Moraleda, Astrid Berquist, Adriana León, Isabel Guerra, Elsa Menanteau, Carmen Villarroel, Inés Salinas, Eugenia Escalona, René Lara, Teresa Felice, Mireya Lillo, Ana María Manso e Isabel Leiva.



CONFERENCIA DE PRENSA.— Eduardo Palma, José Luis del Río Alberto Jerez y Jaime Castillo, durante la conferencia de prensa en que se revelaron los acuerdos del Consejo Nacional Ampliado del PDC. "Se ha fortalecido la colaboración del Partido con el Gobierno", dijo Castillo. "Cumpliremos inexorablemente el programa prometido al pueblo", afirmó Jerez.

Ampliado del PDC fortaleció la idea de una colaboración más estrecha con el Gobierno

La reunión se realizó durante todo el día de ayer en el local del Audax Italiano.- El informe político lo entregó el Presidente en ejercicio, Jaime Castillo.- El dirigente calificó a las fuerzas de oposición a los planes del Ejecutivo, como "una coalición de derrotados"

'SE LUCHA A FONDO PARA DISMINUIR EL RITMO DE LA INFLACION", AFIRMO EL MINISTRO DOMINGO SANTA MARIA

Durante todo el día de ayer se realizó en el local del Club Sportivo Audax Italiano, la reunión del Consejo Nacional Ampliado del Partido Demócrata Cristiano. "Fue una sesión amplia, de trabajo, donde el Partido analizó el momento político y trazó su actividad como fuerza del Gobierno", explicó un vocero. El debate tuvo el carácter de privado y a él concurrieron consejeros nacionales, directores provinciales, directores departamentales, parlamentarios y los Ministros William Thayer, Domingo Santa María, Pedro J. Rodríguez y Bernardo Leighton.

Al final de la reunión, el presidente de la misma, Jaime Castillo Velasco, ofreció una conferencia de prensa, junto con el diputado Alberto Jerez. El señor Castillo informó que habían quedado en claro los siguientes objetivos: Primero, fortalecimiento de la colaboración entre el Partido y el Gobierno; segundo, fortalecer e intensificar los postulados para llevar adelante con dinamismo la Revolución en Libertad; tercero, perfeccionar las bases políticas y sociales del PDC, y cuarto, intensificar una acción más profunda y sostenida hacia la gran masa ciudadana.

La reunión se desarrolló entre las 11 y las 19 horas.

INFORME POLITICO

La reunión de la mañana se inició con un informe político del presidente en ejercicio del PDC, Jaime Castillo, quien analizó la pugna entre Gobierno y Oposición. Relacionó las actitudes actuales de las fuerzas políticas tradicionales, de extrema derecha y extrema izquierda, afirmando que ellas eran la prolongación de consignas y planteamientos que esos partidos habían formulado en la campaña presidencial última pretendiendo con ello desfigurar el rostro de la postulación démocratacristiana. Castillo enfatizó sus palabras calificando a los opositores como "una coalición de derrotados", que si bien discrepaban en algunos puntos de su acción para obstruir, coincidían en un empeño de impedir que se realice el programa del Presidente Frei.

Más adelante, Castillo analizó las tácticas opositoras reflejadas en una acción parlamentaria, como asimismo las argumentaciones contrarias al Gobierno y lo que debe hacer la Democracia Cristiana para contrarrestarlas en todos los planos de la vida nacional.

Resumió esta tarea en una identificación plena de la Democracia Cristiana con la acción gubernativa y en una concentración de todas las fuerzas políticas y sociales freístas en apoyo al Presidente.

Este objetivo —sintetizó Castillo— debe expresarse en la campaña parlamentaria.

Luego, el jefe del PDC llamó a la unidad férrea del PDC frente a las dificultades que está encontrando la gestión presidencial en el Congreso.

El informe de Castillo fue aprobado por unanimidad y sobre su base comenzó el debate político hasta pasadas las 13 horas.

En este debate participaron, entre otros, Ricardo Valenzuela, Jorge Cash, Julio Díaz, Jacques Chonchol, Humberto Soto (dirigente de la CUT), Luis Millán (de Valdivia), el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el diputado Alberto Jerez y Edmundo Pérez Zujovic.

En la tarde se realizó la reunión destinada a analizar la cooperación y la coordinación del Partido y el Gobierno. Hablaron Eduardo Palma y Arturo Lane, consejeros nacionales; Alberto Sepúlveda, presidente de la Juventud del PDC; los Ministros Leighton y Thayer; Jorge Cash, Nicolás Babarovic de Punta Arenas); el Ministro Santa María.

DECLARACIONES

Jaime Castillo puntualizó ante los periodistas: "Con una coordinación más estrecha de nosotros y el Gobierno seremos realmente la vanguardia moral y política en el país para impulsar los grandes anhelos de nuestra revolución".

Alberto Jerez dijo "no presenté al Consejo un informe sobre una serie de medidas para que próximamente el Gobierno las incorpore en un plan de acción después de marzo. Entre otras realizaciones contemplamos una legislación sobre política bancaria, una ley antimonopolios, destinar más recursos a la CORFO para hacer allí una mayor capitalización, planificar vastamente la explotación de muchas riquezas naturales, medidas de carácter social, previsional, etcétera. En una palabra, completar el programa de acción de nuestro partido después de marzo."

Se informó que en el Ampliado, durante el día, Domingo Santa María, Ministro de Economía, manifestó, ante el Consejo: "La política del Gobierno es ahora no sólo impedir las alzas, sino luchar a fondo para disminuir el ritmo de la inflación". Aclaró que las alzas autorizadas, previo estudio técnico, no eran 97 como lo aseguran publicaciones de la extrema izquierda, sino 11. Añadió que éstas ya habían sido solicitadas con anterioridad, vale decir, en la Administración anterior.

Posteriormente, al margen de la reunión, el senador Tomás Pablo expresó: "La jornada de hoy obedeció a una imperiosa necesidad de hacer realidad un trabajo más eficiente entre el Partido y el Gobierno. Ambos son responsables directos de cumplir un programa amplio y vigoroso para el pueblo".

Por su parte, Aldo Ramaciotti, Secretario Nacional del PDC, explicó: "Este Consejo era una sentida necesidad, a pesar que las circunstancias políticas son poco propicias". Agregó que en todo momento hubo unanimidad de criterios que se insistió en una colaboración más estrecha en el intercambio de documentos, ideas y realizaciones, y que "hubo concenso para apreciar que el Gobierno está encarando bien el programa trazado".

Finalmente, consultado el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, dijo que "la reunión fue sumamente provechosa, porque en ella se esclarecieron diversas situaciones que aparecían confusas en relación a las actividades del Partido y del Gobierno". Señaló que en el torneo se definió "la firme voluntad de llevar adelante y cumplir los planes trazados, en una acción conjunta del PDC y el Gobierno".

PRESIDENTE DEL P. R. BUSCARA UNA DEFINICION DEL PARTIDO FRENTE A PROYECTO NUEVO TRATO DEL COBRE

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical acordó anoche facultar al presidente del Partido, Luis A. Cuevas, para que encabece las gestiones tendientes a definir con precisión la actitud de esta colectividad frente a la iniciativa del Gobierno que propone un nuevo trato a la industria del cobre en el país.

Pese a lo esperado el Partido Radical no se pronunció respecto a la próxima elección extraordinaria de un senador por Aconcagua y Valparaíso, ya que este tema ni siquiera entró en mayor consideración. El motivo de ello, estuvo en la consideración de los distintos aspectos que ha tomado la campaña parlamentaria en esta colectividad política y a ciertos problemas surgidos entre candidatos del Partido Radical.

S. E. RESOLVERA HOY SI RETIRA LA URGENCIA AL PROYECTO DEL COBRE

La Comisión de Minería e Industrias de la Cámara de Diputados conocerá hoy el pronunciamiento del Presidente de la República en orden al retiro de la urgencia para el despacho del Proyecto del Cobre.

Así lo informó ayer, en una breve sesión celebrada por esta Comisión, el Ministro de Minería, Eduardo Simián.

La petición sobre retiro de esta urgencia se formuló el miércoles 27 de enero.

Miembros de la Comisión son los diputados Manuel Magalhaes (presidente), Eduardo Clavel y Julio Mercado, radicales; Eugenio Ballesteros y José Musalem, demócratacristianos; Juan Peñafiel e Ignacio Prado, liberales; Hugo Rosende y Rufo Ruiz-Esquide, conservadores; Luis Valente y Carlos Rosales, comunistas; Luis Aguilera, socialista, y Esteban Leyton, padenista.

Hasta ahora, la idea de legislar sobre el nuevo trato al cobre ha sido apoyada por demócratacristianos, liberales, radicales y conservadores. En contra sólo se han pronunciado comunistas, socialistas y padenistas.

PROHIBIDO EL TRANSITO DE BICICLETAS EN EL CENTRO

Se prohibirá el tránsito de bicicletas del Correo en todo el sector céntrico de Santiago, por los graves peligros que significa su utilización por el intenso tráfico y los inconvenientes que ocasiona al retardar la circulación.

Esta medida forma parte del plan de despeje y circulación de vehículos en el centro de la capital.

Esta prohibición data de 1955 y actualmente el único servicio que infringe el decreto alcaldicio es Correos y Telégrafos.

Por esta razón, con fecha de ayer, el Alcalde Manuel Fernández, envió un oficio al Director de Correos, haciendo presente las graves molestias que causan las bicicletas que usan diariamente los carteros.

Agrega la nota que la Municipalidad concedió un estacionamiento a Correos en Plaza de Armas esquina Catedral, que no es utilizado. Sin embargo, los choferes siguen dejando los vehículos al costado oriente de Puente, produciendo atochamientos a las horas en que el tránsito es más intenso.

EN AVENIDA SANTA MARIA

Sigue vigente la prohibición de estacionamiento de vehículos en el costado sur de Avenida Santa María, ya que la Municipalidad ornamentará esa platabanda.

Así lo informó el Alcalde de Santiago al Ministro del Interior, en respuesta a una nota enviada por ese Secretario de Estado.

La forestación del sector y no la interrupción del tránsito de peatones son las razones por las que no se puede acceder a tal petición, agrega la nota.

POR CONTRABANDISTA DETUVIERON AYER A UN MATRIMONIO BOLIVIANO

Acusados de contrabando, la policía civil detuvo ayer a dos ciudadanos bolivianos, en la nortina ciudad de Arica.

Ellos son Manuel Ramiro Vilca Limari, y su cónyuge, Damiana Gutiérrez Villanueva.

Los detectives les aprehendieron en los momentos en que portaban diversas mercaderías de procedencia extranjera, sin tener en su poder la documentación correspondiente que acreditase la importación, en los instantes en que descendía del tren internacional que corre entre La Paz y Arica.

Ambos procedían de la capital boliviana. En un bolso de regular tamaño, portaban una serie de radios a transistores y diversos otros artículos eléctricos; pilas para radios y linternas, rouge, polvos, juguetes de nylon, etc.

El monto del contrabando no fue avaluado.

Los dos detenidos, junto con la mercadería, ingresaron en la tarde de ayer a la cárcel, quedando a disposición del Tribunal Aduanero correspondiente.

DECLARADO REO FALSO PASTOR EN PROCESO DE SUBVENCIONES

El juez Eduardo Bravo declaró reo a Fernando Quezada Alarcón, en sumario que se instruye por fraude la Fisco

El Juez del Segundo Juzgado del Crimen, Eduardo Bravo Ubilla, declaró reo ayer, al falso "pastor" evangélico Fernando Quezada Alarcón, acusado de fraude al Fisco, al percibir subvenciones por un monto superior a los 40 millones de pesos, durante dos años.

Quezada Alarcón aducía que esos fondos eran empleados en el mantenimiento de escuelas, templos y en la realización de obras sociales.

A través de las investigaciones efectuada por inspectores de la Contraloría General de la República, se estableció la inexistencia de los mencionados centros docentes y religiosos, como asimismo de la labor social.

La resolución del magistrado, fue adoptada al cumplirse el quinto día de incomunicación del detenido. Luego de los interroagtorios —a los cuales fue sometido ayer el falso "pastor", el juez lo declaró reo y le levantó la incomunicación, dejándole en libre plática. Quezada Alarcón permanece recluído en la cárcel pública.

LA DENUNCIA

Ante una denuncia interpuesta por la Contraloría General de la República, en contra del inculpado, por delito de fraude, el viernes último, fue detenido por personal de la Segunda Comisaría Judicial de Investigaciones.

Una vez puesto a disposición del Magistrado, se abrió sumario —con el número 64.407— en contra del falso "pastor" evangélico.

Por otra parte, el Concilio Evangélico de Chile, a través de sus más altos representantes, denunció y proporcionó a la Justicia, la identidad y antecedentes de falsos pastores que, haciéndose pasar por representantes de diversos cultos evangélicos, percibían subvenciones fiscales, en beneficio propio.

AFIRMA EL Dr. GONZALO PEREZ DE ARCE:

EN CHILE NO EXISTE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA PARA ADULTOS QUEMADOS

"Es imperiosa la necesidad de contar con un Pabellón especial para este tipo de enfermos. Los riesgos son muchos y cada día aumentan", afirma un especialista.– Censo de los últimos años reafirma esta necesidad.– Un servicio sobre esta especialidad fue suprimido el año 1963. Fue reabierto más tarde, pero la resolución no se llevó a la práctica, quedó sólo en el papel.– Los enfermos deben irse a Buenos Aires

Hace sólo ocho días la familia teatral chilena acompañó en su último viaje a la otrora hermosa y talentosa actriz Maida Monterrey. También hace sólo veinte días que el país se impuso, conmovido, de la catástrofe ocurrida en la bahía de Antofagasta. Marineros del barco "María Elisabeth" murieron, o quedaron gravemente heridos, después de una explosión e incendio a bordo de la nave. Estas dos tragedias provocaron muerte y desolación debido a QUEMADURAS. Esta palabra "QUEMADURAS" encierra un problema para el país. Una situación de emergencia que es preciso solucionar a corto plazo. En Chile no existe un Centro especializado que dedique sus esfuerzos médicos a salvar a personas accidentadas por incendios o explosiones. No hay un pabellón, sala o lugar clínico para gente quemada. Por sus características y complejidades, este problema requiere atención preferente y urgente.

CENSO DRAMATICO

En materia de personas quemadas, ¿qué ha sucedido en Chile en los últimos años? He aquí algunos datos:

Octubre de 1940. Explosión de gas grisú en las minas de la provincia de Concepción. 103 mineros quemados. Murieron más de 70.

1953, explosión de un polvorín en Valparaíso. Mueren 50 personas. Quedan 400 quemados en diferentes grados.

1954, diciembre. En Osorno se registra un accidente, quedan 20 quemados.

1955, julio. Accidente ferroviario en San Bernardo. Diez personas quemadas ingresan al Hospital San Luis, de Santiago.

1956. Gran invasión de enfermos quemados al mismo hospital.

1958. Debido a una tempestad en la nieve en los Andes, quedan congelados y quemados 23 conscriptos del Regimiento Andino.

Posteriormente se registran diversas desgracias. Explosiones de gas, incendios, accidentes carreteros, etcétera. Esto ha demostrado a los pocos médicos especialistas sobre la materia que en Chile, país tranquilo, se producen con frecuencia accidentes de este tipo.

Los expertos dicen que nunca se puede asegurar y decir "estamos fuera de peligro". En el pasado se produjeron desgracias colectivas tan grandes como el incendio de la Iglesia La Compañía y donde murieron centenares y otros tantos quedaron quemados. Catástrofes de este tipo son imprevistas, por lo que los médicos piensan que es urgente prevenir a tiempo.

HISTORIA CLINICA

A raíz de la explosión e incendio en Valparaíso, la noche de Año Nuevo de 1950, en el Hospital San Luis comenzó una labor pequeña y silenciosa. Un centro especializado en atención a este tipo de enfermos. El servicio mismo se inició el año 54 con 8 camas. Ese año fueron atendidos 64 casos y se recuperó un 87% de enfermos.

El 55 se atendieron allí 96 casos recuperándose el 91%. El año 56 el servicio se agrandó a 21 camas. Se atendieron 100 enfermos y se experimentó la mejoría del 89%.

El año 57 hubo 100 enfermos. Se recuperó el 90%. Se rechazaron 27 enfermos por falta de medios.

De 1958 al 59 el Servicio funcionó con 36 camas para enfermos agudos y 20 para aquellos que necesitaban cirugía reparadora.

SIN SUELDO

Durante todo este tiempo trabajaron allí la doctora Juana Ardiman y el doctor Gonzalo Pérez de Arce. Fueron ayudados en su labor por un equipo de cirujanos plásticos (los que reparan los daños físicos que dejan las quemaduras a los enfermos). Este equipo estuvo formado por los doctores Vidaurre, Casanueva y Covarrubias. El servicio contaba hasta con una policlínica externo. El equipo médico, trabajando estrechamente, en una labor abnegada y totalmente ad honorem (con excepción de la Dra. Juana Ardiman, que recibía sueldo) hizo una labor encomiable. Su vocación médica la orientó a este tipo de enfermos. Rescató de la muerte a muchos considerados incurables. Adoptó técnicas y prácticas que, en base a la experiencia, lograron felices resultados.

SUPRESION

Este grupo cumplió el trabajo hasta el año 1963, cuando llegó una orden de la Superioridad del Servicio suprimiendo esta sección, dejando a los enfermos por quemaduras sin atención especializada.

"Desde el momento en que llegó la orden de no trabajar más hemos estado en Chile sin un servicio especializado para adultos". Así lo cuenta el Dr. Gonzalo Pérez de Arce, médico de vasta experiencia, con 33 años de profesión, actualmente doctor residente en el Hospital San Luis.

"Existe un servicio de quemados, sólo para niños —explica—; se trata de un servicio modelo, ubicado en el Hospital Arriarán. Pero para los adultos no hay atención."

ENFERMEDAD DIFICIL

"Un médico de enfermos quemados no se improvisa. Cada paciente es un problema con características singulares. Para asistirlo se necesita práctica, experiencia, amor por la profesión. Nosotros, como médicos de este orden no somos profesionales de escritorio. Estábamos junto a pacientes viendo su drama. Puedo asegurarle que no hay otra enfermedad más dolorosa y más terrible que las quemaduras. Su proceso de recuperación es costoso, largo, difícil y complicado."

UNA MEDIDA

Las autoridades competentes, que saben de la necesidad de abrir y organizar nuevamente un servicio de este tipo, aprobaron la reapertura del servicio de quemados en el Hospital San Luis. Sin embargo, hasta el momento esa medida se encuentra en el papel. No se ha cristalizado en la realidad. Preguntamos al Dr. Pérez de Arce. ¿Por qué, faltan fondos, hay negligencia, no se ha mirado con su verdadero interés este problema?

"No lo sé. Lo único es que digo y lamento como profesional en este tipo de enfermos es que aquí en Chile no hay un centro médico para adultos, que sirva realmente a las necesidades actuales de la población y a las necesidades imprevistas que, en cualquier momento puede desatar una desgracia colectiva, de proporciones."

A BUENOS AIRES

Cuando un enfermo acomodado necesita una abierta y franca recuperación, tiene que viajar a Buenos Aires e internarse en el Instituto del Quemado, que dirige el profesor Fortunato Benain. Este es un centro médico especializado de extraordinaria calidad. Hasta allí iba a ser conducida la actriz Maida Monterrey, e incluso se alcanzó a reunir una gran cantidad de dinero para su traslado. Sin embargo, como ella tenía quemaduras tan graves no fue posible el viaje y sobrevino su deceso.

EL DR. BENAIN

El médico jefe del Instituto del Quemado, Dr. Benain, ha venido dos veces a Chile a dictar conferencias sobre su especialidad. Su labor y experiencia ha servido a un pequeño grupo de especialistas chilenos para interiorizarse más es una cuestión de vital importancia.

"Un quemado necesita un tratado especial e individualmente, en pabellón aparte". Así lo explica el Dr. Pérez de Arce. En hospitales de Santiago se nos ha informado que este tipo de enfermos, debido a la falta de un servicio especial, son atendidos en el pabellón de enfermos de la piel. Hay una abierta contradicción médica en esto. Un quemado sin piel, expuesto a infecciones y complicaciones no puede estar junto a pacientes que están afectados por otro tipo de enfermedad.

EL SAN LUIS

¿Dónde debería quedar un Centro o pabellón especial para quemados?

Responde nuestro entrevistado: "Lógicamente, en el Hospital San Luis. Allí ya se ha hecho una práctica. Existe la experiencia. Por ahí debe reiniciarse esta labor."

En Santiago y en el país en general, cada día se presentan a las postas, hospitales y clínicas un promedio de tres a cuatro enfermos quemados por diferentes razones. Ninguno de ellos tendrá atención especializada.

MAS RIESGOS

Cada día aumenta el número de personas afectadas por este tipo de accidentes. La industrialización del país, el mejor standard de vida para el chileno medio (planchas eléctricas, enceradoras, cocinas modernas), involucra un mayor riesgo. El número de personas quemadas, dicen las estadísticas, aumenta. En general y simplificando, se puede decir que nadie está libre de estos accidentes, porque falta control y educación. Por eso, la necesidad de un Centro especializado es imperiosa.

EXPERTO EN QUEMADOS.— El Dr. Gonzalo Pérez de Arce, de 57 años de edad, con 33 de profesión, especialista en quemados, señaló la necesidad de poner en marcha un servicio especializado en Chile para los adultos que sufren quemaduras. La atención que hoy día se brinda a este tipo de enfermos está lejos de ser la más adecuada. Es necesaria la intervención directa de autoridades médicas para hacer realidad un proyecto y poner en funciones un pabellón especializado. EN EL GRABADO, el Dr. Pérez de Arce, explica algunos problemas para este tipo de enfermos, común en el país.

GOLETA PESQUERA NAUFRAGO EN LA PORTADA; ANTOFAGASTA

La Gobernación Marítima de Antofagasta, informó a la Jefatura de la Armada que la Goleta Pesquera "Silvita Uribe", de propiedad de la Compañía Pesquera "Antofagasta", naufragó poco después de la medianohe del lunes frente al lugar "La Portada", pereciendo ahogado uno de los tripulantes.

De acuerdo con los informes recibidos, la goleta navegaba por el sector norte de Antofagasta, y, debido a las malas condiciones marítimas imperantes, fue arrastrada por las olas, varando sobre los roqueríos del sector La Portada.

Los tripulantes, ante la inminencia del hundimiento de la nave, se lanzaron a las aguas nadando hacia la costa. En el trayecto pereció ahogado Luis Cortés Cortés. Salvaron la vida Raul Alberto Figueroa, quien era el capitán de la embarcación; el motorista Hermo Maluenda Maluenda, y los pescadores Pascual Videla González, Iván Rojas Casanueva, Orlando Maldonado y Guillermo Carvajal Bugueño.

El cadáver de Cortés fue rescatado por los propios tripulantes de la nave, siendo llevado a la Morgue local. Un helicóptero de la FACH sobrevoló la embarcación logrando rescatar a otros tripulantes, que no se lanzaron al agua.

La embarcación, posteriormente, se tumbó de costado, terminando por hundirse.

PLAN NACIONAL DE SALUD PONDRA NUEVOS RECURSOS PARA ATENDER A LA POBLACION

El Ministro del ramo, doctor Ramón Valdivieso, analizó los alcances de esta iniciativa.– Se conoció informe del economista Jorge Ahumada, señalando que el progreso del país reclama atención por la salud de los chilenos

Con el fin de que los organismos que prestan atención médica en el país den una solución conjunta a los problemas de la salud, obteniendo su colaboración en el diseño y ejecución de un Plan Nacional de Salud para adecuarlo al programa general de desarrollo del Gobierno, se inició ayer una serie de reuniones destinadas a planificar el desarrollo de la salud, con el fin de elevar el nivel de esa área y las condiciones de bienestar de la población chilena.

A la mencionada reunión, asistieron el Ministro de Salud Pública, Ramón Valdivieso; el Economista de la ODEPLAN, Jorge Ahumada; el Director del Servicio Nacional de Salud, Alfredo Leonardo Bravo, y el Dr. Conrado Ristori, Jefe del Departamento Técnico, aparte de la totalidad de los directores de hospitales y jefes médicos de los servicios estatales.

EL MINISTRO DE SALUD

Abrió la sesión el Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, quien hizo una exposición sobre la realidad sanitaria de la población y las necesidades más urgentes que requieran los ciudadanos, considerando que la salud es un derecho de todos los individuos al que deben tener acceso sin ninguna restricción, y que ésta debe ser integral, es decir, curativa y preventiva, continua, humana, eficiente, oportuna y económica, debiendo tener también las técnicas adecuadas, de donde se desprende la necesidad de coordinarla en forma racional y objetiva con todos los recursos que dispone la comunidad para ello.

Más adelante señaló que el Ministerio de Salud iniciaba desde ese momento una serie de acciones encaminadas a lograr por medio armónico una serie de recursos destinados a elevar el nivel de salud de la población.

Dijo también que la tarea al respecto era dura y difícil por la falta de recursos y porque existe una complejidad administrativa y estructural que no facilita el uso armónico de los recursos. De ahí que se deseaba que los diferentes organismos que prestan atención médica se reunieran para lograr en conjunto la solución de los problemas de la salud y obtener su colaboración para el mejor logro de estos fines.

6 PUNTOS BASICOS

Expresó también que los planes de acción extraordinaria que se habían puesto en marcha consistían en 1) Un mayor impulso de la atención médica ambulatoria, aumentando el número de consultorios periféricos y mejorando las condiciones de los actuales, dando prioridad a la atención de las poblaciones marginales y rurales. 2) Programa de alimentos, mediante el cual se dará leche, alcanzando la meta de dar leche en cantidad adecuada a la población infantil total, incluyendo a las embarazadas y nodrizas, en etapas progresivas. 3) Camas hospitalarias, en el cual se incrementará el mejor uso de las camas de obstetricia y pediatría para facilitar la atención, ya que existe gran déficit de camas. 4) Programa de inmunización y lucha contra la tuberculosis, en la que se ampliará la campaña de vacunación, extendiendo los actuales planes de inmunización antivariólica, antidiftérica, anticoqueluche, antipoliomielitis y sarampión, completándola con un amplio plan de lucha contra la tuberculosis, especialmente en el aspecto preventivo. 5) Saneamiento, que vendrá a ser como un complemento de toda esta labor médica, preventiva y curativa, especialmente en las poblaciones marginales y rurales, destinado a mejorar el abasto de agua, eliminación de excretas y basuras, de insectos y roedores. 6) Medicamentos, mediante el cual el Ministerio de Salud se encuentra realizando los estudios correspondientes para poner al alcance de la población los medicamentos que ella necesita, en cantidad y calidad suficientes.

EL PAPEL DEL ESTADO

En otra parte de su intervención el Ministro explicó que la población carecía de medios suficientes para comprar salud por sí misma, por lo que se agrupaba creando sistemas de atención donde el Estado toma un papel importante, debido a la escasez de recursos proporcionados por los individuos.

"Este desequilibrio entre necesidad por satisfacer y recursos para ello, puede resolverse de varias maneras, dijo el Ministro. Una es aumentando los recursos, solución fácil cuando existe disponibilidad de ellos, lo que no es el caso de la situación chilena, pues sería necesario distraer recursos de otros sectores."

El otro procedimiento es mejorando el rendimiento de los recursos actuales mediante su uso adecuado y racional, de modo que una acción determinada consuma el mínimo de recursos para su ejecución, explicó el Ministro de Salud.

HABLA JORGE AHUMADA

Enseguida habló el economista de la Oficina Central de Planificación del Gobierno, Jorge Ahumada, quien expuso, como introducción los planes generales del Gobierno, en los aspectos de desarrollo económico y otros, para luego hacer una relación entre aquél y la salud, ya que no puede haber un plan de desarrollo económico sin un plan de desarrollo de salud y viceversa.

Abordando los proyectos de planificación sobre la salud, se explayó en materias sobre la economía nacional, ya que para poner en marcha el mencionado plan, que forma un todo dentro de los Planes generales del Gobierno, es necesario contar con los recursos adecuados para tales fines. De tal manera dijo, que si Chile llegaba a vencer su proceso inflacionario, su crisis económica, el país volvería a tener el alto ingreso per capita que tuvo años atrás, cuando fue el país rector en la América Latina.

En la actualidad, dijo, el crecimiento demográfico es del 2,5 por ciento, en tanto que el crecimiento de la producción alcanza al 3%, lo que hace que nuestro país tenga un lento proceso de crecimiento. "A fines de siglo, agregó, teníamos más habitantes que Argentina y un alto desarrollo per capita, y ahora ocupamos un quinto lugar, es decir, hemos bajado cuatro escalones".

BAJOS INGRESOS

Dijo también que el 70% de la población ganaba menos de un vital, lo que hacía imposible un alto poder adquisitivo, por lo que se estaban realizando estudios y contactos con grandes empresas para que aumenten la producción y bajen los costos, y de esta manera no sólo produzcan para los ricos, sino también, para todos los pobres.

En este aspecto manifestó que ya se han tomado los contactos necesarios con fábricas de calzado y vestuarios y otros rubros de producción para que mantuvieran sus costos actuales, mientras el Gobierno tratará de que el costo de la vida no suba este año del 25 por ciento. Con ello, dijo, se espera que el aumento de salarios del 38 por ciento recién otorgado, produzca el próximo año un poder de compra extra del 14 por ciento, con lo que obviamente se mantendría un alza en el costo de la vida del orden del 25 por ciento para este año.

NUEVOS RECURSOS

Proyectos como la Reforma Agraria, la Promoción Popular y los convenios del cobre, darán a Chile la posibilidad de salir de su estagnación, ya que cada uno de ellos lleva en sí una relación para solucionar otros tantos problemas que en síntesis van a ir a levantar el nivel de vida de la población.

Expresó que el Servicio Nacional de Salud, de acuerdo a los planes que el Gobierno tiene para cada servicio estatal, debería aumentar la fuente de trabajo de sus diferentes servicios en un 25 por ciento, sin recurrir en gastos. Dijo que ello era posible, haciendo un gran esfuerzo, como el que tiene que hacer toda la ciudadanía. De tal manera, los planes del Gobierno podrán ser llevados en todas sus etapas tal como fueron estudiados.

Cerró la sesión, el Director del Servicio Nacional de Salud, quien agradeció la intervención del Ministro Valdivieso, y del economista, Jorge Ahumada, y pidió, a la vez, recursos para poner en práctica el proyecto sobre planificación de la salud, en el sentido de renovar los equipos médicos, algunos de los cuales ya tienen muchos años de uso.

FBI interviene en el proceso por estafa de 50 mil dólares en Chile

Corte Suprema pidió antecedentes a la justicia de los Estados Unidos en el proceso contra el ciudadano norteamericano OVE NIELSEN, quien giró cheques dólares por valor de cincuenta mil dólares. También interviene la Policía del Tesoro de USA.– Una mujer surge en los interrogatorios

Un amplio exhorto envió la Corte Suprema a los Tribunales de Justicia de EE. UU., en torno al proceso que se instruye en el Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, en contra de un ciudadano norteamericano, por una cuantiosa estafa cometida con cheques-dólares.

La petición del máximo Tribunal de Justicia chileno, solicita que se tome declaraciones a altos funcionarios y ejecutivos de diversas empresas norteamericanas —no individualizadas—, para agregar como pruebas al expediente de la causa.

El sumario es instruido en contra del ciudadano norteamericano Ove Nielsen Nielsen —quien se encuentra detenido en la Cárcel Pública desde hace algunos meses—, por delitos de estafa cometidos con cheques-dólares, por un total cercano a los 50 mil dólares (más de 150 millones de pesos).

El viernes último, la Corte Suprema ofició al Ministerio de Relaciones Exteriores, la petición de exhorto, enviada a los más altos Tribunales de Justicia norteamericanos.

Ove Nielsen "empapeló" con cheques-dólares, sin fondos, el Hotel O'Higgins de Viña del Mar; el Hotel Miramar; el Casino de la Ciudad Jardín, y hasta el propio Hotel Carrera Hilton, de Santiago.

También fueron víctimas del audaz estafador internacional, conocidas firmas comerciales y céntricos establecimientos.

INTERVIENE EL FBI

Para determinar con exactitud los antecedentes personales de Ove Nielsen, intervendrán en las investigaciones efectivos especializados del Federal Bureau of Investigations (FBI) la policía federal norteamericana.

En círculos allegados al Tribunal, se informó asimismo que tomará parte en el proceso, la Policía del Tesoro de Estados Unidos, por presunto delito de evasión tributaria perpetrado en ese país, por el detenido.

El proceso lo tramita en Santiago, el Juez Eduardo Bravo Ubilla, por estafa.

En el expediente de la causa se consignan numerosas denuncias, estampadas por propietarios de céntricos locales de diversión —y de otras ciudades del país— que revelan la "dolce vita" que llevaba Ove Nielsen, cancelando con cheques-dólares sin fondo.

Estos documentos bancarios fueron enviados por sus tenedores a Estados Unidos para su cancelación. Sin embargo todos, sistemáticamente, fueron devueltos por falta de fondos en la cuenta corriente del detenido.

Trascendió que las estafas cometidas en Chile, las habría repetido en otros países del continente. En la actualidad la Policía Internacional, por instrucciones del Juez sumariante, requirió a la policía de Argentina, Perú, Brasil, entre otros países, antecedentes al respecto.

Se estima que estas informaciones estarán en poder del Juez Bravo Ubilla en el curso de la segunda quincena de este mes.

SURGE UNA MUJER

Trascendió que nuevos antecedentes fueron proporcionados a la Justicia, por una joven extranjera, quien actúa en el proceso en calidad de "testigo de cargo".

Se trataría de una mujer, al parecer de nacionalidad norteamericana, de nombre Elizabeth, rubia, alta, de unos 28 años de edad, muy hermosa.

Ella —según se dijo—, habría acompañado a Ove Nielsen durante su "jira" continental, con cheques-dólares.

Dos menores causaron incendio cuyos daños ascienden a E° 20.000

Dos menores de edad provocaron un incendio cuyos daños fueron estimados en más de veinte millones de pesos. Los dos niños, cuyos nombres no fueron revelados, se encontraban jugando con papeles que encendían con fósforos, cuando las llamas abrasaron el inmueble que quedaba situado en calle Principal s/n, de la ciudad de Limache.

La propietaria de la casa que se quemó casi totalmente es doña Rosa Vicencio de Alvarado, abuela de los chicos que la incendiaron.

Los inocentes incendiarios, afortunadamente, escaparon ilesos.

Reo protagonizó espectacular fuga desde Cárcel Pública de Collipulli

Una espectacular fuga protagonizó un reo en la madrugada de ayer desde la Cárcel Pública de Collipulli. Luis Cofré Hidalgo, aprovechando un momento de descuido de los vigilantes, se evadió de dicho recinto carcelario. Se estima que esto ocurrió entre las tres y las seis de la mañana de ayer.

Cofré se levantó con mucho cuidado para impedir que el resto de la población penal le sintiera, como asimismo los vigilantes. Descalzo hizo abandono del dormitorio. Siguió caminando por un largo pasillo o corredor, hasta llegar a un amplio patio que está al fondo de la Cárcel. Aquí tomó un cordel que previamente había dejado escondido la noche anterior, envuelto entre las ramas de un árbol. En una de las puntas del cordel amarró un gancho de fierro. Lanzó el gancho hacia el exterior del penal, el que se tomó de las ramas de otro árbol que se levanta en la calle. Así no encontró obstáculo para trepar por la muralla y lograr su objetivo.

Descalzo siguió caminando por la calle y sus pisadas fueron descubiertas momentos después, las que se perdieron aproximadamente a una cuadra de distancia.

Del hecho se comunicó inmediatamente a Investigaciones y a la Dirección de Prisiones. Altos ejecutivos de la policía civil encargaron a todas las unidades que hay en el país su pronta recaptura.

El reo prófugo mide 1,70 de estatura; es moreno, pelo corto, casi al cero; en el centro del pabellón de la oreja derecha tiene una lesión; viste pantalón color café y andaba descalzo, por lo menos en el momento de la evasión.

Hay quienes estiman que se dirigió al centro del país en algún camión, o en tren, de "pavo", porque no tiene dinero.

"LA PROMOCION POPULAR ES UNA ACCION QUE COMPROMETE A TODOS LOS CHILENOS"

Dijo el Presidente Frei en su Mensaje a los Segundos Cursos Populares de Antofagasta: "La juventud chilena ha dado una respuesta emocionante a este programa, porque en todos los países del mundo es la juventud la que representa la vanguardia ideológica y la fuerza de choque que abre el camino hacia el porvenir"

El Presidente de la República, don Eduardo Frei, envió un mensaje a los organizadores, profesores y alumnos del Segundo Curso de Verano, inaugurado en Antofagasta.

El texto del mensaje es el siguiente:

"Es para mí un honor y una satisfacción poder hablar a la juventud del Norte, que hoy inaugura los segundos cursos populares de verano. Para realizar esta tarea, han podido conjugar su esfuerzo el Departamento de Promoción Popular de la Universidad del Norte, la Federación de Estudiantes de la Universidad del Norte y la Ilustre Municipalidad de Antofagasta.

Estos cursos abarcarán, según me he informado, 24 poblaciones en Antofagasta, 15 poblaciones en Tocopilla y 18 poblaciones en Iquique, y estarán inscritos en ellos alrededor de siete mil alumnos. En estos cursos serán los asistentes los propios pobladores, que enseñarán sus especialidades, siendo maestros de sus propios compañeros y además dictarán clases profesores y estudiantes universitarios.

AMPLITUD DEL PROGRAMA

El programa que se proponen observo que es muy amplio. Predominan aquellas materias que son de la más inmediata utilidad para quienes realizan estos cursos: artesanía, organización comunitaria, cooperativismo, y diversas especialidades técnicas. Se ha podido hacer este esfuerzo sin la ayuda del Estado, con la contribución de la Municipalidad, con la Asesoría de Asuntos Juveniles y con el apoyo decidido del Ministerio de Educación.

Recuerdo que el primero de estos cursos se inició el año 1964 y concurrieron 18 poblaciones de Antofagasta con una matrícula de 2.052 alumnos. El hecho de que hoy sean 7.000 indica el interés que existe en la población por ilustrarse y por adquirir nuevos conocimientos y, al mismo tiempo, el éxito de la organización.

OBJETIVO CENTRAL DEL GOBIERNO

Para el Presidente de la República no puede haber nada más grato que esta iniciativa. El objetivo central de mi Gobierno es mejorar la productividad del país y sobre todo mejorar la condición humana de aquellos extensos grupos de nuestro pueblo, que están marginados de los beneficios de la civilización.

Todo nuestro esfuerzo está dirigido justamente a lo que buscan estos cursos elevar la condición de vida de nuestro pueblo.

Nada se obtendría si no mejoráramos su condición moral, cultural y técnica. Y es en la inteligencia de cada hombre donde está el primer recurso de la Nación, y es la inteligencia de nuestro pueblo la que nosotros nos esmeraremos en aprovechar y en cultivar.

Estoy absolutamente seguro que el programa que le he planteado al país, que requiere la colaboración de todos los chilenos, representa la aspiración de la inmensa masa de nuestro pueblo. No estoy realizando una política destinada a servir un partido o a instalar un Gobierno, que sirva a determinadas corrientes. Por eso, para mí, **la Promoción Popular es un hecho y una acción que compromete a todos los chilenos, cualquiera que sea su procedencia doctrinaria y que no busca otro fin que el mejorar sus condiciones de vida.**

RESPUESTA EMOCIONANTE

La juventud chilena ha dado una respuesta emocionante a este programa y a esta acción. Para mí no puede haber un respaldo mejor que éste, porque en todos los países del mundo es la juventud la que representa la vanguardia ideológica y la fuerza de choque que abre caminos hacia el porvenir.

En el Plan Educacional he visto esta misma respuesta de todos los universitarios y, en el momento que hablo, más de 1.500 jóvenes, repartidos tal vez en los sitios más inhóspitos de nuestra patria, construyen escuelas. Hoy mismo, cuando grabo este mensaje, he recibido la visita de todos los sindicatos afiliados a las empresas autónomas del Estado: Empresa Nacional del Petróleo, Empresa Nacional Eléctrica, IANSA, SEAM, etc. y han aportado la contribución de los obreros y empleados. Había allí socialistas, demócratacristianos, hombres de distintos partidos que pusieron de su sueldo o de su salario una parte para entregarme esta primera cuota de 40 millones de pesos. Junto a ello, estos sindicatos están construyendo en la población Victoria, una de las más pobres de Santiago, una enorme escuela, con seis salas de clase, con talleres industriales, con casa para los maestros, con campos deportivos y son los propios obreros y técnicos de estas empresas los que han renunciado a sus vacaciones y sus horas libres para, junto con la contribución monetaria, poner su contribución humana y levantar esta escuela. Ejemplos como éste podría multiplicar por docenas. ¿Qué me indica esto? Que el país responde de una manera sorprendente y agresiva a cualquiera meta que el Gobierno señale y que tenga un contenido popular y nacional, cuyo objetivo substancial sea mejorar el nivel de educación y de cultura del pueblo chileno.

DERROTAR A LA MISERIA

Yo estoy cierto que este sentido de la cooperación entre las fuerzas populares y la juventud y entre los organismos universitarios y las Municipalidades puede movilizar energías dormidas y permitir las transformaciones del país.

Un pueblo que sabe, es un pueblo que derrota a la miseria.

Un pueblo que sabe, inevitablemente producirá una transformación de nuestra democracia, y del proletario excluido de los beneficios de la vida social haremos ciudadanos partícipes de la comunidad nacional que vivan bien, que trabajen bien, que produzcan bien y que se repartan bien las riquezas de este país.

Por eso con gran emoción y con gran sentido patriótico, es que yo inauguro este acto.

Ayer el señor Ministro de Defensa Nacional me ha traído desde ese Ministerio el retrato de don Bernardo O'Higgins. Es el único retrato original de nuestro padre de la patria y han querido colocarlo en el escritorio del Presidente de la República como un símbolo del sentido nacional de nuestra acción, porque él, con su figura, su nombre — su gran recuerdo, es el que nos inspira en estas nuevas tareas que nos llevarán a la independencia nacional. Habló hoy por primera vez bajo su mirada, bajo su retrato, y esto para mí significa como que estamos recuperando la vitalidad y la energía de esta nación.

Muchas gracias.

Equipos móviles darán atención médica a los barrios populares

1ª etapa comprenderá a Valparaíso, Cautín, Quillota y 3 sectores de Santiago

Dentro de algunos días el Servicio Nacional de Salud pondrá en marcha un programa que permitirá prestar atención médica integrada a la población suburbana y rural, a través de 11 unidades móviles, que fueron donadas a nuestro país por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), de acuerdo a los propósitos de la Alianza para el Progreso.

Los vehículos, que representan una cantidad de 200.000 dólares, serán distribuidos para que presten sus servicios en diversas Zonas de Salud del país.

Dos unidades de atención dental están destinadas a Valparaíso y Cautín, y dos radiológicas funcionarán en las mismas provincias.

Las unidades para atención médica han sido distribuidas de la siguiente forma: una para el área hospitalaria de Quillota; dos para el área hospitalaria sur de Santiago; una para el área norte y una para el poniente de la capital, lo que hace un total de cuatro unidades móviles para la provincia de Santiago. Otro de estos equipos se enviará a Santa Cruz y otro para la atención de las poblaciones marginales de Concepción.

Este programa cuenta con la asesoría del doctor José González, médico norteamericano, Director del Programa Internacional de la Asociación Americana de Hospitales, con sede en Washington. La dirección general de esta campaña estará ejercida por el Jefe del Departamento Técnico y asesorado por los jefes de los Subdepartamentos de Recuperación, Fomento y Protección de la Salud. Como coordinador, actuará el doctor Rafael Avaria Valenzuela.

Cada vehículo será atendido por un médico o un dentista, enfermera, una matrona, una auxiliar, un educador sanitario y un chófer, que, además, deberá tener conocimientos de primeros auxilios.

Con programas integrales aumentarán la producción agropecuaria del país

Se pondrá énfasis en tres rubros principales: trigo, carne y leche

"El aumento de la productividad del campo chileno en su doble aspecto agrícola y ganadero hace indispensable mejorar tres rubros fundamentales: trigo, carne y leche", expresó en la tarde de ayer el Director General de Agricultura Ricardo Isla Marco, al informar sobre estudios que realizan los expertos del Ministerio del ramo.

"Desde luego, agregó, el primer rubro —trigo— será encarado mediante un programa piloto de fomento triguero que se empezará a aplicar muy pronto en una provincia típicamente triguera del sur de Chile probablemente Cautín, y consistirá en una serie de medidas integradas de asistencia técnica y crediticia y de adecuada comercialización", tarea esta última que estará en manos de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA).

Señaló que para el plan piloto triguero se están dando pasos positivos, como es la selección de los 18 o 20 ingenieros agrónomos y los prácticos agrícolas que deberán trabajar en el plan así como la dotación de los elementos de trabajo adecuados.

El segundo rubro, apuntó, implica una labor coordinada del Ministerio de Agricultura con otros servicios, pues se tratará más bien de modificar inveterados hábitos de la población en materia alimenticia, haciéndola que se interese menos por carne bovina y más por la de cerdo y ave. Con este objeto, ya se ha comenzado un programa de estímulo a los productores de cerdos y aves. Sin embargo, los expertos consideran que se debe abordar el programa de un modo más integral, propiciando la formación de cooperativas de producción de estos rubros y mercados marginales en los grandes centros urbanos, donde puedan ser vendidos al consumidor directamente, evitando intermediarios inútiles.

Respecto de la leche, Isla manifestó que ya este año se advertiría un efectivo aumento de la producción, como resultado de la conjugación de diversas iniciativas en marcha, entre otras, la formación de empastadas artificiales, que aumentan los rendimientos el uso de razas lecheras, puesto que una vaca —textual— de escaso rendimiento, come y gasta lo mismo que una de alto rendimiento, y una política adecuada de créditos y asistencia técnica.

En general, expresó el informante, la política del actual Gobierno es ampliamente favorable a los legítimos intereses de la agricultura, lo que se prueba, citando un ejemplo, con el hecho elocuente de que se ha autorizado a los agricultores un aumento del 25% en los precios, en tanto que el aumento aceptado al sector industrial ha sido sólo de un 19%.

UNA LABOR DE CONTENIDO SOCIAL Y HUMANO INICIARA LA POLICIA CIVIL

Desde hoy entrará a preocuparse de los problemas económico-sociales de los familiares de quien comete un delito.— Otro tanto hará con quienes vivían a expensas de la víctima.— A través de encuestas informará detalladamente a la Dirección de Asistencia Social, que depende del Ministerio del Interior

Una labor de contenido social iniciará desde hoy la policía civil. Por iniciativa del Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, los detectives de la repartición a su cargo no sólo se dedicarán a detener a los individuos que se ponen al margen de la ley, sino que se encargarán de velar por la situación social de sus respectivos grupos familiares.

Cuando en el futuro sea detenida una persona por la comisión de un homicidio por ejemplo, la policía civil procederá a encuestar las necesidades de sus familiares más directos, de aquellas personas que viven a expensas del detenido.

La encuesta será entregada, a través de un detallado informe, al Servicio de Asistencia Social, organismo que depende del Ministerio del Interior.

La iniciativa tiende a que los familiares del delincuente, sea reincidente o no, dispongan de los medios de subsistencia necesarios.

Igual trato se dispensará a los familiares del afectado con el delito: si mañana muere el jefe de un hogar de escasos recursos a manos de un criminal, sus hijos, su esposa o su madre, tendrán también la atención necesaria de la Dirección de Asistencia Social, previo informe de investigaciones.

Esta es una labor social que nunca antes hizo el Servicio de Investigaciones y es de esperar que sea comprendida por la sociedad toda, dijo el Director Oelckers.

La iniciativa de la Dirección de Investigaciones en este aspecto fue puesta en conocimiento de los detectives en una reunión general a que citó ayer el Director de estos Servicios.

La reunión tuvo lugar en el teatro de exhibición de delincuentes de este organismo policial.

También se reiteró a los detectives la orden de aplicar un trato humano con los detenidos, para lo cual no debe hacerse distingos.

"La función policial —dijo Oelckers a sus subordinados— debe llevarse a la práctica con entereza, firmeza y seriedad, pero sin causar daños morales ni físicos al detenido.

"Por el contrario hasta donde la reglamentación se lo permita, el detective debe colaborar con aquel que ha delinquido para que confiese toda la verdad del delito que ha cometido, como una manera de formarse una clara concepción de cómo ocurrieron los hechos, para que así también, pueda enfrentar en mejores condiciones su defensa."

¡DESASTRE NACIONAL!:

La producción de vinos baja en un 40 por ciento

Crisis provoca alza en los precios.– Extraños agentes han destruido los viñedos en parte de la zona central y sur del país.– Expertos estudian el caso y el Gobierno elabora programa destinado a paliar la alarmante situación.– Producción no alcanzará a abastecer los consumos internos

La baja en la producción normal de vinos para el presente año ha sido calculada en un 40 o 50%, como consecuencia de la destrucción de los viñedos por parte de extraños agentes que en los últimos cinco años lograron desarrollarse en los ya cansados terrenos viñateros, y que han provocado la crisis para la presente temporada.

La zona más afectada ha sido la que abarca las provincias de Maule, Ñuble y Concepción, que produce un 50% del total de vinos del país, y que ahora tendrá una baja del orden del 60 a 80%, llegando a los índices ya anotados —40 ó 50— en total general de la producción de vinos.

La crisis ha provocado alzas sucesivas en los precios, ya que la producción ha disminuído en forma progresiva en los últimos cinco años, pero la demanda sigue siendo la misma, hasta culminar con un alza de un 40% que se fijó a fines de enero y que empezó a operar ayer 1º de febrero.

El alza en los precios del vino significará salvar en parte la aflictiva situación de los viñateros, los cuales deberán integrarse a un programa del Gobierno para mejorar los terrenos y paliar la situación primero y desarrollar la industria después.

La gravedad de la situación hizo que en su oportunidad el Ministerio de Agricultura solicitara la cooperación de un experto de la FAO, William Hewitt, para que estudiara el problema e informara sobre la manera de atacar el mal.

Hewitt, experto virólogo de la Universidad de California, se encuentra desde hace dos meses en Chile y ha visitado la zona más afectada operando en el terreno, para concentrar luego sus esfuerzos en los laboratorios de la Estación Experimental La Platina —camino a Santa Rosa— del Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

Un completo equipo de expertos chilenos ha asesorado a Hewitt en sus trabajos y, hasta el momento, aun cuando no se ha precisado con exactitud el mal, se ha comprobado, sí, que los agentes destructores han podido desarrollarse debido al "cansancio de los terrenos".

El alarmante panorama se hizo extensivo también a otras provincias de más al norte, Curicó, Linares y Talca aun cuando no en la forma tan aguda como en Maule, Ñuble y Concepción.

El Gobierno se encuentra pendiente de los informes finales que se desprenderán de los estudios y experiencias del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con el objeto de conformar el programa que permita enfrentar la situación, destruyendo las plagas destructoras, primero y fomentando el desarrollo de la vitivinicultura después, con el fin de alcanzar los márgenes de producción y de calidad que el país necesita para su consumo interno y, lo que es muy importante, para las exportaciones que reclaman los mercados latinoamericanos.

La aflictiva situación de los viticultores, por otra parte, amenaza con crear cesantía en las provincias citadas, en lo que se refiere a mano de obra de obreros agrícolas que en esta época del año se ganan el sustento en tal rubro.

El problema, empero, será enfrentado por el Gobierno y dicha mano de obra será absorvida, al igual que en el caso de la crisis agrícola del Norte Chico y de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, por los programas de obras públicas.

Todos estos programas de emergencia se aplicarán como un paliativo momentáneo, mientras se estructuran los proyectos definitivos destinados a ubicar a la viticultura como una de las industrias más progresistas del país.

Citan a alumnos que no tuvieron promedio 4 en último examen

Se nos ha solicitado citar a una reunión general, a todos los estudiantes que rindieron exámenes en enero recién pasado y fueron reprobados en dos asignaturas por no tener promedio de nota cuatro.

Como esta medida significa repetir de curso a una cantidad apreciable de estudiantes, con el consiguiente perjuicio económico para los padres de los mismos, se ha provocado la reunión aludida, con el fin de cambiar ideas sobre la manera de lograr una solución al problema.

Previamente se ha abierto un registro, el que se encuentra a disposición de los alumnos afectados en Avenida Providencia Nº 1660, teléfono Nº 494136. La fecha y hora de reunión se avisará oportunamente.

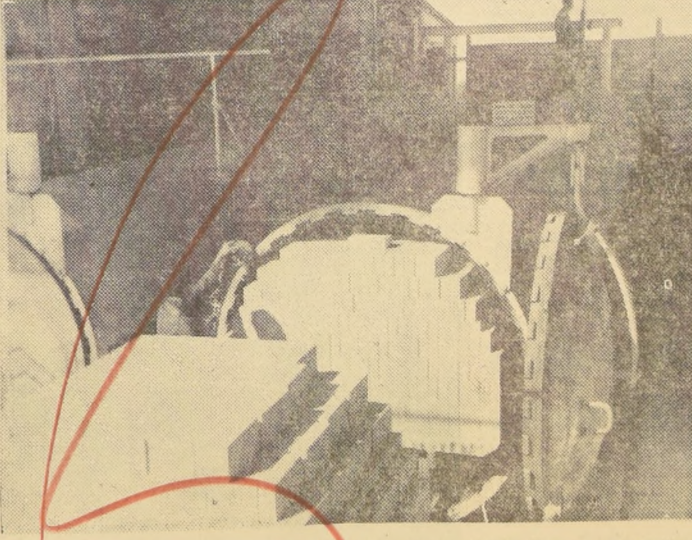
Empleados celebran aniversario de la Ley de Sábado Inglés

Con una Asamblea Plenaria que tendrá lugar mañana jueves, a las 21 horas, en Santo Domingo Nº 1343, la Federación Nacional de Empleados de Comercio celebrará el noveno aniversario de la promulgación de la Ley del Sábado Inglés, disposición que entró en vigencia el 4 de febrero de 1955.

A esta reunión ha sido especialmente invitado el candidato a senador José Musalem, a cuya actividad parlamentaria se debió principalmente la promulgación de la ley. Concurrirán, asimismo, dirigentes gremiales de todo el país, quienes rendirán un homenaje a la presidenta de la FENEC, Inés del Canto, que cumple 10 años al frente de dicha organización.

Con motivo de este noveno aniversario, los empleados de comercio esperan hacer nuevos planteamientos que otorgan mayor amplitud a la legislación.

SE INAUGURARA MODERNA PLANTA MECANIZADA DE LADRILLOS: GRAN APORTE A LA VIVIENDA POPULAR



Con la asistencia de importantes autoridades, se inaugurará el próximo viernes, a las 18.30 horas, en Lo Errázuriz próximo al aeropuerto de Los Cerrillos, la moderna planta mecanizada de la industria VIBROCRET.

Esta nueva planta tiene una capacidad de producción de dos millones de ladrillos sílico-calcáreos por mes, susceptible de ser aumentada.

Esta sola unidad industrial puede abastecer la construcción de 10 mil viviendas populares por año.

La planta, que entrega 8 tipos de ladrillos de alta calidad, es única en su género en el país; fue adquirida en Alemania a la firma Atlas Werke Bremen, y constituye la culminación de los esfuerzos de la Sociedad Vibrocret con la Corporación de Fomento a la Producción.

(FOTO): Uno de los aspectos de la elaboración mecanizada de ladrillos en la nueva planta de Vibrocret que S. E. inaugura el viernes en Lo Errázuriz.

Ahogado en el lago Villarrica murió un estudiante de la "U. C."

Manuel Minar Huerta, de 20 años de edad, era estudiante de leyes.— Formaba parte de la delegación de estudiantes universitarios que construyen escuelas, en cooperación con el Plan Educacional del Gobierno.— Otro estudiante sufrió un accidente, ayer, en la provincia de Llanquihue, quedando internado en el Hospital de Puerto Montt

Ahogado en el lago Villarrica, cerca de Pucón, pereció el domingo pasado un estudiante de la Universidad Católica, de Santiago, integrante de una delegación de universitarios que se encuentran construyendo escuelas, en un esfuerzo cooperativo para con el Gobierno que está empeñado en poner en marcha un gigantesco plan educacional en beneficio de los niños de todo el país.

La víctima es Manuel Minar Huerta, estudiante de leyes, de 20 años de edad, hijo de un profesor de la Fuerza Aérea de Chile.

A pesar de que el fatal accidente ocurrió el domingo pasado, se tuvo conocimiento de él sólo ayer en la tarde en la capital.

El despacho informativo, recibido en Santiago a través de un radiograma de Investigaciones, señala que hasta ayer tarde habían resultado estériles los esfuerzos por rescatar el cadáver.

Cumplen esta faena dos hombres-ranas. Ellos son Fidel Guajardo Vargas y Ricardo Lizama Reyes.

La información no señala si el joven Manuel Minar se encontraba construyendo alguna escuela en Villarrica misma o en alguna aldea vecina.

Hasta anoche, la policía trataba, también, de ubicar a los padres del malogrado estudiante.

OTRO ESTUDIANTE SE ENCUENTRA HERIDO

Entretanto, en el Hospital Regional de Puerto Montt, se halla internado desde la tarde de ayer otro estudiante que también estaba cumpliendo la misión de construir escuelas.

El es Luis Muñoz, quien resultó herido de mediana gravedad al sufrir una caída en la localidad denominada "Haulen" —provincia de Llanquihue—, cuando se encontraba a una altura de tres metros clavando los maderos de un local que construyen en ese lugar.

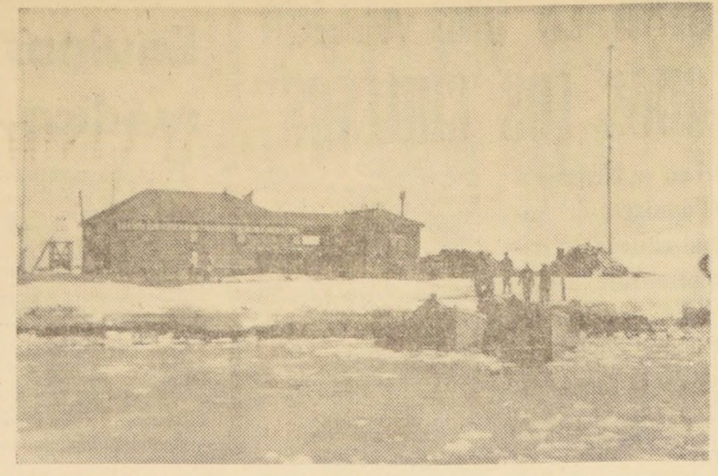
Como en ese sitio no existe ningún establecimiento asistencial, un helicóptero H-50, del Grupo de Aviación N.o 5 "La Chamiza", de Puerto Montt, piloteado por el teniente Ricardo Concha, le rescató y lo trasladó al hospital regional de Puerto Montt.

Aquí quedó internado y se recuperaba rápidamente anoche de sus lesiones.

Obreros de Standard Electric denuncian despidos de personal

Los obreros de la firma Standard Electric denunciaron a la Dirección General del Trabajo el despido de diez obreros de esta industria y la advertencia de nuevos despidos por parte de la gerencia.

Los dirigentes del Sindicato expresaron en el local de la CUT, que esta medida se adoptaba en razón de estar próxima la fecha de la presentación del pliego de peticiones y que era una medida que se aplicaba en esta oportunidad todos los años.



BASE ANTARTICA ARTURO PRAT.— A esta lejana posesión antártica chilena, cuya estructura muestra el grabado, llegará hoy, después del mediodía la fragata Covadonga, en la que viaja el Ministro de Defensa.

ENVUELTO EN LLAMAS, SE PRECIPITO A TIERRA UN HELICOPTERO DE LA ARMADA

El accidente ocurrió ayer en una cancha de fútbol en el interior de la Quinta Normal. Con graves quemaduras y traumatismo fue rescatado el capitán de corbeta (R) Carlos Labbé Lepe.– Autoridades navales inician sumario para establecer causales

Repentinamente y en los momentos en que se aprestaba a aterrizar en una cancha de fútbol en el interior del recinto de la Armada, en Q. Normal, se precipitó a tierra a las 9.15 horas de ayer, el Helicóptero Nº 12 de la Armada Nacional.

El accidente se produjo debido a que el piloto vió obstruída la visibilidad debido a la polvareda que se levantó con el viento expedido por las aspas del aparato. En esta situación la máquina se "clavó" hacia un costado, enterrándose una de las aspas en la tierra, lo que ocasionó un volcamiento del aparato. De inmediato estalló el estanque de bencina y grandes llamaradas y humareda envolvieron la máquina. En su interior quedó atrapado el capitán de corbeta en retiro, Carlos Labbé, que trabaja en el Departamento "Isla de Pascua" de la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval. Fue rescatado por el capitán de navío, Mario Mutis Osuna, Jefe del Estado Mayor de la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval, que también viajaba en el aparato, y por el piloto de la nave, teniente 1º, César Fuentes.

El capitán Carlos Labbé, experimentó un traumatismo encéfalo craneano, además de múltiples quemaduras en diversas partes del cuerpo, debiendo ser internado de inmediato en la Posta 3 de la Asistencia Pública de Santiago, donde anoche aún se debatía entre la vida y la muerte, debido a la gravedad en que se encontraba.

Las tres personas habían despegado poco antes de las nueve de la mañana desde la base aérea de "El Belloto", provincia de Valparaíso, con destino a la capital.

El piloto resultó ileso en este lamentable accidente, y el capitán de navío, Mario Mutis, sólo sufrió algunas quemaduras leves en el rostro y las manos.

Segundos después que el helicóptero se vio envuelto en llamas, una enorme columna de humo se elevó a varios metros de altura.

El accidente mismo, la humareda y las llamaradas, causaron preocupación y expectación en los moradores de algunas casas vecinas al recinto citado. Asimismo, una gran cantidad de curiosos se agolpó a observar, pese a la acción del personal de la Armada que trabaja en el sector.

Donde ocurrió el accidente funciona la Radioestación de la Armada, cuyas torres de transmisión se alzan a considerable altura, pero éstas no sufrieron daño alguno.

El herido grave tiene 45 años de edad. Es casado y vive en Viña del Mar. Realizaba el viaje a Santiago, adonde había sido llamado por la Superioridad de esta rama de la Defensa Nacional, por razones del servicio que él desempeña en Valparaíso, y proyectaba regresar al puerto ayer por la tarde.

La Superioridad de esta institución ordenó que de inmediato se instruyera el sumario correspondiente, orientado a establecer las causales del accidente. Con tales objetivos, hora y media después viajó desde Valparaíso a Santiago el Fiscal de la Armada y capitán de corbeta, Ernesto Hubber von Appen. Viajó en otro helicóptero, aterrizando sin novedad en la pista de aterrizaje del aeropuerto de Los Cerrillos, frente al Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile (FACH).

¡EXCLUSIVO!:

DRAMATICAS HORAS VIVE MADRE A QUIEN LE CAMBIARON SU HIJA RECIEN NACIDA

El suceso ocurrió en el Hospital de Rancagua, y todas las enfermeras han sido llevadas a los tribunales

Sumido en una profunda pena y muy preocupado se encuentra un matrimonio de Rancagua, después que le fuera cambiada la hija a una señora que dio a luz en la maternidad del hospital de esa ciudad.

El día 28 de enero pasado la señora Berta Correa Valdés dio a luz una niña en ese establecimiento asistencial. Tanto la madre como la hija quedaron en perfectas condiciones de salud después del parto que atendió el doctor Enrique Atala.

Al día siguiente llegó a ver a su hermana la señorita Magaly Correa Valdés y felicitó muy efusivamente a la madre por su hija. Esta fue muy acariciada casi por todos los familiares que se congregaron en torno al lecho de la enferma.

Pero dos días después una de las enfermeras, cuyo nombre no ha sido posible conocer, tomó la niña manifestando que la llevaría para bañarla. Dos horas después regresó con la guagua. No obstante, a medianoche la madre se cercioró que le habían cambiado a su hija por una guagua del sexo masculino. No se percató en un principio, ya que ambas criaturas se parecen mucho.

De inmediato la señora Berta llamó telefónicamente a su esposo, quien reclamó a las autoridades del establecimiento hospitalario.

Como nadie supo dar una respuesta satisfactoria, los familiares se dirigieron a Carabineros del Primer Juzgado del Crimen de Rancagua, donde formularon la denuncia correspondiente.

El Juez citó al Tribunal a una serie de enfermeras, quienes hasta ayer tarde no habían sabido dar una respuesta satisfactoria de lo que ocurrió. Y menos —lo que es más lamentable— ha aparecido la verdadera hija del matrimonio en cuestión.

En círculos del hospital y de Rancagua mismo se hacen una serie de conjeturas. Se estima que la niña fue cambiada ex profeso, para lo cual la enfermera habría recibido dinero de otro matrimonio que deseaba tener a toda costa un hijo del sexo femenino ante la imposibilidad de que ello ocurra normalmente.

Otros creen que todo fue un simple error. Pero el simple error fue descartado ya que han sido encuestadas todas las guaguas nacidas desde el día 27 del mes pasado a la fecha, pero sin resultados positivos.

La madre, vive horas de hondo dramatismo.

SIGUE MAL "TERETA", LA ENORME TORTUGA CAZADA EN EL NORTE

Ayer se constituyó la Junta de Vigilancia del Zoológico para conocer detalles de la investigación de la Contraloría sobre el costo de nuevas obras contratadas para ampliar este jardín.

El presupuesto aprobado era de Eº 150.000 pero los gastos alcanzaron a Eº 200.000, motivo por el cual fue ordenada la investigación.

En su visita a la Moneda para este objeto, el Director del Zoológico, Rogelio Montero, informó que "Tereta", la tortuga recién donada al Jardín, sigue mal. El enorme ejemplar cazado en el norte, se niega a comer y presenta una herida en el cuello producida por el arpón.

Apoyo a labor popular del Gobierno ofrecen pobladores del Sector Sur

Esposa del Ministro del Interior y Humberto Pétridis Gallardo asistieron a la concentración

Amplio respaldo a los proyectos presentados por el Ejecutivo y que benefician a las familias modestas, hasta ayer postergadas, acordó el Congreso Zonal de Pobladores del Sur Poniente de Santiago, que agrupó a 84 representantes de ocho poblaciones.

Asistieron, en representación del Gobierno, la esposa del Ministro del Interior, Ana Fresno de Leighton, y Humberto Petridis Gallardo.

Los habitantes de las poblaciones José María Caro, Santa Anita, Fraternal Ferroviaria, Lo Valledor Norte, Lo Valledor Sur, Risopatrón, Buzeta y Pedro Aguirre Cerda analizaron la importancia que tiene para el país la aprobación de los proyectos de ley pendientes en el Congreso.

Sobre este punto acordaron por unanimidad "manifestar su total y absoluto apoyo a los proyectos presentados por el Ejecutivo, tales como Promoción Popular, Impuesto Patrimonial y Leyes Normativas".

Entre otros acuerdos figuran promover la creación de la comuna "Manuel Rodríguez", que abarcaría las poblaciones que participaron en el Congreso; impulsar solución a problemas de la locomoción colectiva; pedir a la CORVI la construcción de nuevas viviendas; pavimentación de calles y aceras; creación de plazas y jardines; instalar teléfonos públicos y postas de primeros auxilios, construir nuevas escuelas, combatir la especulación y crear centros comerciales.

LA CLAUSURA

Durante la sesión de clausura la esposa del Ministro Leighton expresó a los pobladores la preocupación del Gobierno por favorecer a las familias de escasos recursos e hizo llegar a los congresales un saludo personal del Presidente Eduardo Frei.

A continuación, a nombre del Intendente de la Provincia, habló Humberto Petridis Gallardo manifestando que "las puertas de la Intendencia estarán siempre abiertas para los pobladores. La principal preocupación del Intendente son los pobladores humildes que luchan por surgir y por esto gran parte de su tiempo lo ha dedicado a recorrer poblaciones conociendo en el terreno los problemas y aspiraciones de los vecinos, para concretar rápidas y eficaces soluciones".

"Los felicito por este magnífico Congreso, fruto del esfuerzo y deseos de superación que los anima".

Concurrieron también a la sesión de clausura Benjamín Maluenda, consejero del futuro Ministerio de Promoción Popular; el Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera; y el Alcalde de La Cisterna, Sergio Urzúa. Todos ellos se refirieron a los diversos problemas de que adolecen las poblaciones del sector sur-poniente y las medidas que se adoptarán para darles una rápida solución.

Denuncia contra encuesta científica vive últimas horas en los Tribunales

El magistrado Eduardo Bravo Ubilla, del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, inició ayer el estudio de los antecedentes aportados por la Cámara de Diputados y la Corte de Apelaciones para que se investigue la supuesta comisión del delito de sedición en una encuesta hecha por el Centro de Investigaciones Socio-Económicas de la Universidad de Chile.

Fuentes allegadas al Tribunal hicieron saber que el magistrado resolvería archivar los antecedentes y no dar lugar a la formación de causa en este caso, fundándose para ello en la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, que rechazó la petición de la Cámara de Diputados, para que se designara un Ministro en Visita en la investigación de su denuncia.

La Cámara de Diputados, acordó enviar un oficio a la Corte Suprema de Justicia, denunciando la presunta comisión del delito de sedición por parte del Centro de Estudios Socio-Económicos de la Universidad de Chile, por una encuesta científica en que una de las preguntas se refería a un eventual cierre del Congreso por parte del Ejecutivo, en el caso de una controversia entre ambos Poderes Públicos.

Cuando la Corte de Apelaciones se pronunció negando la designación de un Ministro en Visita, el presidente del Tribunal, magistrado Julio Aparicio Pons, consideró que no existían [illegible] para iniciar el sumario y que la petición debía ser archivada sin más trámite legal.

El Juez Bravo Ubilla, recibió ayer los antecedentes del caso, iniciando de inmediato el estudio de ello, estimándose que su resolución será conocida hoy.

Ministerio de Obras agiliza pago a los constructores de obras fiscales

Comité de Contratistas agradeció al Ministro Collados

El Comité de Contratistas de Obras Públicas de la Cámara Chilena de la Construcción se entrevistó con el Ministro de Obras, Modesto Collados y con el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa. La reunión tuvo por objeto agradecer en nombre del organismo la forma como está operando el sistema de pagos a los contratistas en la nueva organización de la Dirección General del ramo, creada por la Ley Nº 15840.

Según lo manifestó el presidente de este organismo Víctor Larraguibel, el principal objeto de la visita al Ministerio fue el reconocimiento del Comité de Contratistas, por la rapidez y expedición con que había operado el nuevo Departamento de Contabilidad de la Dirección General, en el despacho de los giros correspondientes a estados de pagos presentados por las empresas constructoras, a cargo de diversas obras públicas.

Señaló, además, que esperaba que este proceso se agilizara más aún, cuando entrara en vigencia la Ley, el 9 de marzo próximo, o sea, 120 días después de su publicación en el "Diario Oficial".

Se supone que después de esta fecha, el Director General podrá cubrir estos compromisos directamente, aclarando en forma total el sistema administrativo.

AGRADECIMIENTOS

† Expresamos nuestros agradecimientos a los familiares amigos y compañeros de labores, que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

LUIS H. GALLARDO GAJARDO
(Q. E. P. D.)

Familia Aranda-Gallardo Ruiz

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

ISMAL VALDES ULLOA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 10 horas, desde su casa habitación, Germán Yungue Nº 4001.

Su esposa e hijo

† Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA MERCEDES GONZALEZ vda. de ZAPATA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (Recoleta), partiendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, Avda. Einstein 0609.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

CLARA CUITIÑO DE VIDAL
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (entrada por Recoleta), partiendo el cortejo a las 16 horas, desde la Iglesia Don Bosco (paradero 22 1/2 de la Gran Avenida), donde se oficiará una misa, a las 10.30 horas por el eterno descanso de su alma.

Luis Vidal Soriano y familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre y hermano señor

LUIS ARRIAZA BOBADILLA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Carrascal 3895, al Cementerio General (puerta Recoleta).

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, don

HERIBERTO DEL CARMEN VERGARA CAMILLA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas en la Capilla de dicho Cementerio.

Su hermana
Teresa Vergara Camilla

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, hermano, cuñado, tío y sobrino, señor

MARIO MEJIAS REYES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación de Exequiel Fernández 2695 Ñuñoa, hacia el Cementerio General (por Recoleta).

La Familia

† Ha dejado de existir don

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (entrada por Avda. La Paz), a las 16.30 horas, saliendo el cortejo desde la Parroquia de Vitacura. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

ISMAEL VALDES ULLOA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 10 horas, desde su casa habitación, Germán Yungue Nº 4001.

Su esposa e hijo

"LA COVADONGA" LLEGA HOY A LA BASE A. PRAT

Sin tropiezos sigue navegación hacia la Antártica. Mensaje del Ministro de Defensa Nacional

Continuaba navegando anoche, a través del Mar de Drake, la fragata de la Armada, "Covadonga", a bordo de la cual viajan hacia la Antártida el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, y los Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Aviación. Se estima que el buque llegará a la Base Naval "Arturo Prat", poco después del mediodía de hoy.

La navegación de "La Covadonga" por el Paso de Drake, se ha realizado en medio de constantes marejadas, manteniendo a la nave en permanente balanceo, aunque en general con cielos despejados que han permitido a los pasajeros y tripulantes del buque disfrutar de algunas horas de sol.

Durante su permanencia en Puerto Williams, el lunes último, el Ministro de Defensa, además de visitar la base, pronunció un mensaje radial por una cadena regional, en que destacó el buen pie en que se encuentra Puerto Williams. Su texto es el siguiente:

"Al pisar tierra en la ciudad más austral del mundo, me siento singularmente complacido al contemplar y comprobar el enorme esfuerzo desarrollado para levantar en menos de un decenio, un pueblo que, como Puerto Williams, reúne todos los elementos que la civilización exige para desarrollar una vida dentro de los cánones de bienestar que merecen los habitantes de esta esforzada región.

Como Ministro de Defensa, me es muy grato hacer un público reconocimiento a las Fuerzas Armadas de la Patria, las que, sin escatimar esfuerzos, cooperan con sus medios a la labor de progreso de todos los ciudadanos de esta vasta provincia. En tierra, en mar y en el aire, los efectivos de las Fuerzas Armadas desarrollan su labor de paz en procura de mejorar el bienestar de la población civil, siendo esta hermosa y pequeña ciudad de Puerto Williams, el mejor ejemplo de esta preocupación de nuestras Fuerzas Armadas. Al esfuerzo masivo y central que ha efectuado y sigue desarrollando la Armada, como principal creadora e impulsora de su realización, se une la cooperación del Ejército en la construcción de algunos caminos, y de la FACH en su enlace rápido, oportuno y necesario.

Por viajes anteriores conocía esta provincia, pero ahora, en un nuevo y acucioso recorrido, me ha impresionado vivamente comprobar el esfuerzo y las energías que todos los chilenos y extranjeros avecindados han desarrollado, y su interés y cariño para impulsar planes que permitan explotar la enorme riqueza existente en estos vastos territorios australes. Viendo y observando las fuentes de trabajo, se comprueba, una vez más, que gran parte del porvenir y futuro económico de nuestro Chile, está precisamente en esta provincia, y son ustedes los que sirven y servirán de ejemplo para todos aquéllos que lleguen a poblar estas tierras en un mañana no lejano, como demostración clara y manifiesta de la pujanza del hombre que desea el progreso de su país.

S. E. el Presidente de la República les envía, por mi intermedio, un efusivo saludo, que he querido entregarlo precisamente aquí, en Puerto Williams, donde se hace tan necesario contribuir a su crecimiento. Les dice, a través de mis palabras, que es preocupación de su Gobierno impulsar en forma enérgica el desarrollo de esta provincia, y que son sus deseos fervientes, que tanto los chilenos como los extranjeros que viven y trabajan en esta región, vean premiados sus esfuerzos con un futuro abierto y prometedor de bienestar, tranquilidad y seguridad económica. Al terminar estas palabras, lo hago penetrado del más hondo orgullo, al comprobar que los sentimientos más puros de la Patria, están personificados en ustedes. Ellos inspiran y fortalecen los actos de los gobernantes de hoy, que desean trabajar sin descanso por la grandeza de Chile y el bienestar de su pueblo."

EN LIBERTAD IMPLICADO EN LA EXPLOSION DE DINAMITA

Ministro en Visita, Armando Silva Henríquez, interrogó y dejó en libertad a Ulises López Pacheco, detenido el lunes último, en proceso por trágica explosión de Año Nuevo. Levantada incomunicación a otros tres implicados

El Ministro de la Corte de Apelaciones, Armando Silva Henríquez, decretó ayer la libertad incondicional de Ulises López Pacheco, detenido el lunes último, por la posible participación que le corresponda, en los trágicos sucesos ocurridos la noche de Año Nuevo, en la casa signada con el número 0925, de la calle Río de Janeiro, en La Cisterna, al explotar una poderosa carga de dinamita que ocasionó la muerte de dos personas y dejó gravemente heridas a otras tres.

El Ministro en Visita, interrogó a López Pacheco durante horas de la mañana de ayer, resolviendo luego dejarlo en completa libertad, "por falta de méritos en su contra".

López Pacheco, jefe de obras en construcciones, fue detenido conjuntamente con Alejandro del Carmen Martínez Avendaño, quién quedó en libertad el mismo lunes.

En poder de los presuntos implicados se habían encontrado 2 mochilas que, en principio, se dijo, sirvieron para transportar dinamita.

El Magistrado resolvió asimismo, levantar al trigésimo día, la incomunicación de las tres personas que resultaron heridas de gravedad en la trágica explosión: Raúl Zamora Sazo, Hernán Ampuero Ferrada y José Diego Moraga Adasme. Víctimas de la explosión fueron Teobaldo Salazar Maulén y Eduardo Marchant Vargas.

Sin embargo, los tres heridos, declarados reos por el Ministro en Visita, continúan detenidos en la Cárcel Pública.

Cinco preparadores hípicos detenidos ayer

Cinco preparadores de caballos del Club Hípico de Santiago fueron detenidos ayer por la policía civil y fueron puestos a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen, donde se instruye un proceso por robo de suero en las bodegas que el SNS tiene en Avenida Matta, el que se supone fue vendido en el Club Hípico para los caballos de carrera.



¿EQUILIBRIO O SURREALISMO? Anoche a las 21.15 horas, en la calle Huanaco esquina de Pantaleón Véliz, un camión de la Panadería "La Ideal", conducido por Alfonso Sánchez Orellana realizó una mala maniobra. El chofer evitó un choque y viró en su máquina colocando el vehículo en una posición muy curiosa.— EN EL GRABADO: El camión, en pleno equilibrio, suspendido de los cables de un poste de luz eléctrica.

Una suscripción a LA NACION es la mejor fórmula para obtener gratis un televisor

Miles de escudos en premios para los lectores que contraten, por 30 escudos, una suscripción por diez meses a nuestro diario.– Además, recibirán gratis LA NACION durante todo febrero

Nuestros lectores que lo deseen podrán convertirse en propietarios de un flamante televisor, de un magnífico refrigerador o recibir vales por 100 mil pesos en comestibles o en artículos de vestir como camisas, pijamas, ropa interior, corbatas, o viajar gratis en avión al extranjero.

Para obtener esto, sólo es necesario contratar en las Oficinas del Diario, Agustinas 1269, una suscripción a LA NACION, por diez meses y cuyo valor es de E° 30.

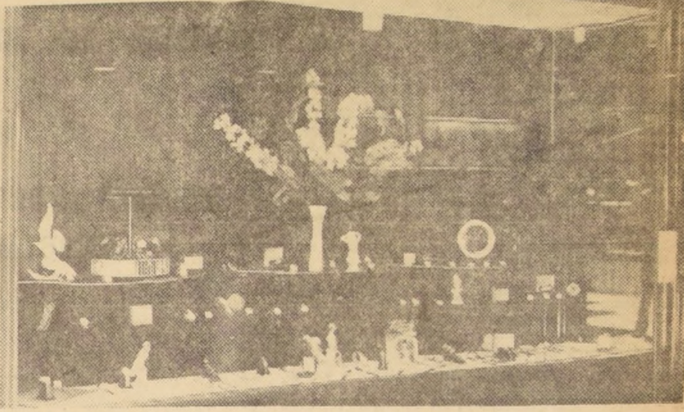
Una suscripción a LA NACION le permitirá a nuestros lectores recibir oportunamente y en forma segura el diario a primera hora.

Los suscriptores que durante febrero contraten este servicio, además de recibir gratis el diario por lo que resta del mes, obtarán a valiosos premios donados por prestigiosas firmas con las cuales LA NACION mantiene estrechos vínculos comerciales.

Estas firmas han donado televisores, refrigeradores, radios, valiosas colecciones de libros de cultura general y científica, artículos eléctricos, y miles de escudos en comestibles y artículos de vestuario, además de pasajes en avión al extranjero.

Por cada suscripción de diez meses a LA NACION, o sea, desde el 1.o de marzo al 31 de Diciembre de 1965, los lectores recibirán tres Cupones que dan derecho a participar en este Sorteo que se efectua ante notario, al término de nuestra campaña. Además recibirán gratis nuestro diario durante todo el mes de febrero.

Las ventajas de convertirse en suscriptor de LA NACION está demás destacarlas, pero es necesario señalar que la demanda creciente que está convirtiendo a nuestro diario en el de mayor circulación en el país, puede dejar a nuestros lectores sin su diario favorito. La mejor forma de asegurarse el diario a primera hora es esta que hemos señalado: suscribirse por lo que resta del año, pagando por ello la módica suma de E° 30, suma que además lo puede convertir en propietario de un flamante televisor o en la persona favorecida con un viaje por avión a Río de Janeiro.



DIEZ VALIOSOS, finos y elegantes relojes se sortearán entre los nuevos suscriptores de LA NACION. Fueron instituídos como premio especial, por la Relojería Gabor, Estado 48 y 92, firma que de esa manera colabora con el extraordinario plan de nuestra Empresa.

LISTA DE PREMIOS PARA EL CONCURSO "SUSCRIPCIONES"

UN TELEVISOR "GELOSO", de 23 pulgadas, de "Bonacic y Caro Ltda.", María Auxiliadora 937.

DOS PASAJES A RIO DE JANEIRO, ida y vuelta, en "Panair Do Brasil".

UN REFRIGERADOR "FORTUÑO", de 10½ pies, de "J. Fortuño y Cía. Ltda.", Estado 18.

DOS PASAJES A BUENOS AIRES, ida y vuelta, en "Aerolíneas Argentinas".

CUATRO MAQUINAS DE COSER, de Enrique Palma, Estado 30.

DIEZ VALES POR E° 100 cada uno, en Mercaderías de Almacenes "Nelbec", Alameda 3083.

DIEZ RELOJES "CHEVRON", de Relojerías "Gabor", Estado 48 y Estado 91.

DIEZ VALES POR E° 100 cada uno, en mercaderías de "Cristalerías Yáñez", Franklin - Arturo Prat, y

DOS COLECCIONES DE EDICIONES "SELECTA", de Librerías "Renacimiento", Estado 50.

Televisores, viajes por avión al extranjero, radios y refrigeradores paia suscriptores de LA NACION

Contratando una suscripción por diez meses a nuestro diario, recibirá gratis LA NACION durante todo febrero y podrá obtar al sorteo de valiosos premios.– Lluvias de escudos ofrece nuestro diario

Televisores, viajes en avión al extranjero, vales por 100 mil pesos en comestibles o mercaderías, radios, artículos deportivos, libros científicos, y otros muchos valiosos premios podrán ser de los lectores de LA NACION, de acuerdo con la campaña destinada a ofrecerle una serie de ventajas para que se suscriban a su diario preferido.

Para obtener esto, sólo es necesario contratar en las Oficinas del Diario, Agustinas 1269, una suscripción por diez meses y cuyo valor es de E° 30.

Una suscripción a LA NACION le permitirá a nuestros lectores recibir oportunamente y en forma segura el diario a primera hora.

Los suscriptores que durante febrero contraten este servicio, además de recibir gratis el diario, por lo que resta del mes, obtarán a valiosos premios donados por prestigiosas firmas con las cuales LA NACION mantiene estrechos vínculos comerciales.

Estas firmas han donado televisores, refrigeradores, radios, valiosas colecciones de libros de cultura general y científica, artículos eléctricos, y miles de escudos en comestibles y artículos de vestuario, además de pasajes en avión al extranjero.

Por cada suscripción por diez meses a LA NACION, o sea, desde el 1.o de marzo al 31 de diciembre de 1965, los lectores recibirán tres Cupones que dan derecho a participar en este Sorteo que se efectuará ante notario al término de nuestra campaña. Además, recibirán gratis, nuestro diario, todo el mes de febrero.

Las ventajas de convertirse en suscriptor de LA NACION, están de más destacarlas, pero es necesario señalar que la demanda creciente que está convirtiendo a nuestro diario, en el de mayor circulación en el país, puede dejar a nuestros lectores sin su diario favorito. La mejor forma de asegurarse el diario a primera hora es esta que hemos señalado: suscribirse por lo que resta del año, pagando por ello la módica suma de E° 30, suma que además, lo puede convertir en propietario de un flamante televisor o en la persona favorecida con un viaje por avión a Río de Janeiro.

Meta del INDAP es hacer justicia a 300 mil familias de campesinos

Estos y los pescadores son organizados en cooperativas y comités, para el mejor aprovechamiento de sus recursos y su mejoramiento social y económico.— De clase postergada, pasarán a ocupar el lugar importante que les corresponde en la sociedad.— Técnicos y expertos del INDAP están abocados a una tarea de vastas proyecciones nacionales.— Jacques Chonchol, el vicepresidente, hace alcance a críticas mal intencionadas y superficiales

"El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, uno de los organismos de la Reforma Agraria, que tiene funciones y finalidades específicas para el desarrollo del campo chileno, está cumpliendo su misión en forma técnica y eficiente, despojada de todo aquello que no sea el logro de sus metas", expresó el Vicepresidente de este organismo, Jacques Chonchol, en respuesta a una intencionada información que publicó un vespertino.

"En la actualidad —agregó—, se está reestructurando el INDAP, en función de sus tres futuras tareas: organizar a los pequeños campesinos en cooperativas y comités de agricultores; capacitar a los líderes de estos comités y cooperativas para el mejor aprovechamiento de sus recursos y su mejoramiento social, y dar asistencia técnica y crediticia a estos núcleos de campesinos organizados."

La respuesta del Vicepresidente de INDAP es más extensa, y con abundancia de antecedentes desvirtúa las ligeras afirmaciones hechas al vespertino por el profesor de la Universidad de Chile, Agustín Alvarez, quien criticó la planta de personal del organismo y la acción que está desarrollando.

Chonchol expresó, sobre este punto, textualmente: "Es lamentable que un profesor de sociología de la Universidad de Chile analice una institución y saque conclusiones sobre ella por el número de empleados de su planta, especialmente cuando no tiene todos los antecedentes al respecto, sin que se haya dado tampoco la molestia de solicitarlos a quien, con mucho gusto, se los habría proporcionado."

"Creo, apunta más adelante el Vicepresidente, que este procedimiento es demasiado superficial para un profesor y sólo me lo explico por un desborde de pasión política en contra del Gobierno y la democracia cristiana".

Importante es destacar que cuando el actual Gobierno recibió el Instituto de Desarrollo Agropecuario, en el mes de noviembre pasado, trabajaban en este organismo 1.256 empleados, los que se distribuían en 881 de planta, 225 a contrata y 150 en comisión de servicios del Ministerio de Agricultura y ganando horas extraordinarias.

Más adelante, Chonchol expone en su declaración que "las funciones del INDAP eran una verdadera Arca de Noé, donde había programas de las más variadas especies. Partiendo de esta realidad, la política del nuevo Gobierno de adecuar la función del Instituto a lo que en el futuro será su única y fundamental misión: convertirse en un verdadero servicio nacional de atención a las 300 mil familias de campesinos, pescadores y trabajadores agrícolas sin tierras que hay a lo largo de Chile y que constituyen el sector más postergado de la comunidad nacional".

"Todo lo propuesto, explica el Vicepresidente, implica la realización de nuevas funciones que hasta ahora el INDAP nunca ha tenido y la incorporación a su planta de un gran número de técnicos que la institución no tenía o que estaban trabajando en comisión de servicios o a contrata, en una situación inferior económica con respecto a los funcionarios de planta del Instituto".

"Estas son en síntesis, finaliza la declaración, las razones de la nueva planta del Instituto de Desarrollo Agropecuario, que el señor Alvarez critica con tanta ligereza y sin haber confrontado los programas de trabajo de la institución, con un procedimiento que, como señalada en un comienzo, lo menos que puede decirse para un profesor de sociología es que peca de demasiada superficialidad".

Abierta matrícula en Escuela de Enfermería del Servicio de Salud

La Escuela Universitaria de Enfermería, dependiente del Servicio Nacional de Salud mantendrá abierta la matrícula hasta el 20 del presente.

Los postulantes, que deberán ser bachilleres en cualquier mención, pueden obtener mayores informes en Amazonas N° 616, Casilla N° 5042, Correo 3, Santiago.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 21ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 28 DE ENERO DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 3.02 horas del día viernes 29)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. MORALES ADRIASOLA, ELUCHANS Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde votar los artículos nuevos.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Silva Ulloa Osorio y Almeyda formulan indicación para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Los ex regidores que no se hayan acogido a los beneficios establecidos en la ley N.o 12.566 prorrogada por la ley N.o 15.386, tendrán un nuevo plazo de 180 días desde la promulgación de la presente para esos efectos".

Sobre esta materia hay varias indicaciones casi similares.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se leerán todas las indicaciones que inciden en esta misma materia.

Varios señores DIPUTADOS — ¡No!

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Votemos la más amplia, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el artículo nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

APROBADO.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Rivas, Da Bove, Silva Ulloa, Aspée, Zumaeta, Pantoja, Oyarzún, Melo, Lehuedé, Clavel y Atala, han formulado indicación para agregar el siguiente artículo

"Concédese un plazo de sesenta días contado desde la fecha de promulgación de la presente ley, para que los ex-regidores que no se hubieren acogido a los beneficios de la ley N.o 12.566 puedan hacerlo. Igualmente, podrán acogerse a estos beneficios los que hubieren jubilado bajo otro régimen de previsión y su pensión fuere inferior a un sueldo vital del departamento de Santiago".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El artículo nuevo propuesto, que no es incompatile con el anterior, es más amplio.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite hacer una aclaración, señor Presidente?

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no se leen todos los artículos que se han presentado sobre esta materia?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa solicitó la venia de la Sala, para ello, y no hubo acuerdo.

El señor JEREZ.— Hay dos artículos sobre una misma materia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa solicitó el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura a todos los artículos relacionados con esta materia desgraciadamente, no hubo acuerdo. En todo caso, el beneficio de este artículo es más amplio que el anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, siempre que se dé por aprobado, la Mesa podría quedar facultada para darle una redacción definitiva.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor OSORIO.— Se podría aceptar el plazo del primer artículo, que es más amplio.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El plazo es distinto, pero el beneficio de este artículo es mayor, Honorable Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— Se podrían refundir, entonces.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa solicitó el asentimiento de la Sala para proceder en el sentido que insinúa Su Señoría, pero no hubo acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Mercado, y Martínez Camps han formulado indicación para agregar el siguiente artículo:

"Los Regidores que comprueben el derecho a jubilar de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, podrán acogerse a dicho beneficio aún durante el desempeño de sus cargos edilicios".

El señor MORALES ADRIASOLA. (Presidente).— En votación el artículo. Si le parace a la Honorable Cámara, se rechazará.

RECHAZADO.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Mercado y Martínez Camps para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Para los efectos del cómputo de los años de servicios, a los regidores, se les abonarán dos años por cada período edilicio en el caso de que hayan prestado servicios paralelos sujetos a cualquier régimen de previsión."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 58 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Mercado y Martínez Camps, han formulado indicación para agregar el siguiente artículo:

"En todos los cálculos relacionados con la previsión de los Regidores en el país, se tomará como base el monto de una remuneración inponible no inferior a cinco sueldos vitales de la ciudad de Santiago".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el artículo nuevo propuesto.

ACORDADO.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Mercado y Martínez Camps, para incluir el siguiente artículo:

"Podrán acogerse a los beneficios de la jubilación de los Regidores que hayan comprobado un tiempo de veinte años reconocidos a cualquier título por algún instituto de previsión, previa comprobación de dos períodos edilicios, a lo menos, o de uno solo en el caso que se hubieren hecho imposiciones por treinta o más años. La pensión se calculará en base a treinta años para todos los efectos legales".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Mercado y Martínez Camps, para agregar el siguiente artículo:

"Los Regidores y ex Regidores que tengan derecho y reúnan los requisitos para acogerse a la jubilación podrán hacerlo en cualquier tiempo, sin limitación alguna".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Valente, para incluir el siguiente artículo que dice:

"A objeto de uniformar las rentas de los ex Regidores jubilados en conformidad a la ley 12.566, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas procederá a reliquidarles sus pensiones tomando como base la renta que percibía el Secretario de la Ilustre Municipalidad de Santiago, durante 1963.

Esta liquidación no tendrá ningún efecto retroactivo y sus beneficios regirán desde la publicación de la presente ley.

Posteriormente, estas pensiones se regirán por las disposiciones generales de la ley 15.386."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores, Brücher, Atala, Muñoz Horz y Silva Ulloa, para incluir el siguiente artículo:

"Las Pensiones de que disfrutan los ex Regidores, serán reajustadas, a contar del 1.o de enero de 1965, en 38,4 por ciento."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jaque, Lorca, Valenzuela, Melo y Pantoja, para consultar el siguiente artículo:

"Agrégar en el artículo 14 de la Ley N.o 11.469 a continuación de las palabras "Teatro Municipal", la siguiente expresión: "Y Jefe del Gabinete Psicotécnico", y a continuación de la palabra "Rentas", eliminar la letra "y" reemplazándola por una coma "(,)"."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

RECHAZADO.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Brücher, Atala, Morales Abarzúa, don Carlos; Muñoz Horz y Silva Ulloa, para agregar el siguiente artículo:

"Para los efectos de obtener pensiones de jubilación por vejez, por años de servicios o por invalidez, en conformidad a la ley N.o 10.475, los empleados que trabajen en faenas mineras o de fundición o que hayan contraído alguna enfermedad profesional de cualquiera índole y que en su respectiva fase indique una incapacidad permanente e irreversible de 30% a lo menos, tendrán derecho a un abono de dos años por cada cinco trabajados en las mencionadas faenas".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Cademártori, ha formulado indicación para agregar el siguiente artículo:

"Los empleados públicos que se hayan acogido o que se acojan a jubilación por resolución del Servicio Médico Nacional de Empleados, cualquiera que sea la enfermedad que les aqueje, percibirá igual renta que sus similares en actividad"

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rivas y Aspée, para agregar un artículo que diga:

"Artículo... Los ex servidores del Ministerio de Obras Públicas que se éncuentren en calidad de pensionados bajo la previsión de la escala móvil, por haber sufrido accidentes en actos del servicio y estén imposibilitados para continuar en funciones, o que debieron acogerse a jubilación por padecer de TBC o afecciones cardiovasculares, reajustarán sus pensiones en la misma proporción de sus similares beneficiados por la presente ley".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Brücher y Atala, para agregar un artículo que diga: "Los imponentes del Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, gozarán de los beneficios mencionados en el artículo 128 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 388, de 6 de abril de 1960".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS, POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Clavel y Cuadra, para agregar un artículo que diga: "Los empleados particulares chilenos de las empresas de la Gran Minería del Cobre, contratados en Chile y cuyas remuneraciones se pagan en moneda extranjera, gozarán de indemnización por años de servicios pagada en la mismas condiciones de las que disfruta el personal remunerado en moneda nacional".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Brücher; Morales, don Carlos; Miranda, Atala y Silva Ulloa, para agregar un artículo que diga: "Los empleados particulares chilenos de las empresas de la Gran Minería del cobre, contratados en Chile y cuyas remuneraciones se pagan en moneda extranjera, gozarán de indemnización por años de servicios en las mismas condiciones de las que disfruta el personal remunerado en moneda corriente".

El señor ROSALES.— Es igual a la anterior.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corre la misma suerte del anterior, que fue rechazado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Brücher y Atala, para agregar un artículo que diga:

"Déjense sin efectos los acuerdos que las Municipalidades hubieren adoptado para encuadrarse en los porcentajes de gastos de sueldos y salarios dispuestos en los artículos N.o 35 de la ley N.o 11.471 y N.o 109 de la Ley N.o 12.860, que hayan significado supresión de cargos y disminución de las actuales rentas de las plantas de empleados y obreros municipales para el año 1965".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

El señor ELUCHANS.— Es inconstitucional.

El señor DIEZ.— Inconstitucional.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 56 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Cademártori, para agregar un artículo que diga:

"En los Consejos de las Instituciones de Previsión en que no exista representación de los jubilados, éstos tendrán derecho a formar ternas para designar dos Consejeros, que serán nombrados por el Presidente de la República de las que presenten las organizaciones de jubilados con personalidad jurídica".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Ssecretario).— Indicación de los señores Medel, Araya, Cademártori y Melo, para agregar el siguiente artículo:

"En el artículo 27 de la ley N.o 15.386, se reemplaza el texto de la leta a) por el siguiente: "Que se hayan inscritos como asegurados independientes o apatronados en la ex Caja de Seguro Obligatorio en el año 1945 o antes de ese año"

Hay, además, tres indicaciones que se refieren casi a la misma materia.

El señor ELUCHANS. — ¿"Casi" a la misma materia?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No son exactamente iguales, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente y Cademártori, para agregar un artículo que diga: "Artículo... Los beneficios establecidos en los artículos 27, 29, 30 y 31 de la ley N.o 15.386, de 11 de diciembre de 1963, podrán impetrarse dentro del plazo de cinco años contado desde la vigencia de la presente ley o desde la fecha en que los interesados cumplan los requisitos correspondientes".

Indicación de los señores Araya, Melo, García, Atala, Oyarzún, Pantoja y de la señora Campusano, para agregar un artículo que diga: "Restablécese por un año, desde la vigencia de la presente ley, el artículo 32 de la ley N.o 15.386".

Indicación del señor Brücher para agregar un artículo que diga: "Agrégase en el artículo 23 de la ley N.o 15.386, en el inciso 6, después de "durante diez o más años, la frase "en cualquiera época".

El señor SILVA ULLOA.— Podría facultarse a la Mesa para hacer una sola votación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se hará una sola votación sobre todos los artículos nuevos propuestos, que coinciden en el fondo. En caso de aprobarse, la Mesa quedará facultada para redactar la disposición definitiva.

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazados todos los artículos que inciden en la materia.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Araya, Melo, Atala, Pantoja, Oyarzún y de la señora Campusano, para reemplazar el artículo 365 del Libro III, Título I, del Código del Trabajo, por el siguiente: "Los empleados y obreros que prestan sus servicios al Estado, a las Municipalidades, a las instituciones semifiscales y de administración autónoma, tendrán derecho a constituir sindicatos de acuerdo con las disposiciones vigentes".

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Cademártori, llamo al orden a Su Señoría!

¡Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 59 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Araya, Cademártori, Atala, Gumucio y Morales, don Carlos, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Establécese el derecho a constituir sindicatos a los trabajadores agrícolas, de acuerdo con las disposiciones señaladas por el artículo 362 del Libro III, Título I, del Código del Trabajo.

Deróganse todas las disposiciones vigentes que contravengan el presente artículo".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 59 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rivas, Aspée y Sáinz, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— Agrégase, a continuación del inciso primero del artículo 1.o transitorio del decreto con fuerza de ley N.o 116, de 23 de marzo de 1960, el siguiente inciso:

Sin embargo, no afectará lo dispuesto en el inciso anterior, a aquellos funcionarios técnicos sin título que tengan más de 20 años de servicios en el Ministerio de bras Públicas".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor PARETO.— ¿Cómo se llama el funcionario favorecido con este artículo?

El señor ELUCHANS.— ¿Cómo es posible que se opongan a él Sus Señorías?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Insensibilidad social...

El señor PARETO.— ¿Cómo se llama el favorecido?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Valente, para agregar el siguiente artículo, nuevo:

"Artículo...— El derecho a integrar o reintegrar imposiciones, en conformidad a lo establecido en el artículo 44 de la ley N.o 10.343, podrá ejercerse dentro del plazo de un año contado desde la vigencia de esta ley, y el correspondiente cálculo de imposiciones deberá efectuarse sobre la base del sueldo vital escala a) del departamento de Santiago vigente el año en que se trabajó durante el período en que deba ser computado".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

APROBADO.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Valente para agregar el siguiente artículo, nuevo:

"Artículo...— El plazo señalado en los artículos 1.o y 2.o, transitorios, de la ley N.o 15.478, se entenderá prorrogado hasta el 31 de diciembre de 1965".

El señor ELUCHANS.— ¿Por qué hasta 1965?

El señor CAÑAS (Secretario).— Se refiere a la previsión de los artistas, señor Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

El señor VALENTE.— Retiro la indicación, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Valente retira la indicación.

El señor HUERTA.— La hago mía, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Huerta ha hecho suya la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor BALLESTEROS.— Es el mismo artículo 105...

Varios señores DIPUTADOS.— Ya está aprobado.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Rosales, para agregar el siguiente artículo, nuevo: "Las pensiones que perciben los familiares de las víctimas de la catástrofe ocurida en Sewell el 19 de junio de 1945 serán reajustadas en un 40%, debiendo pagar dicho reajuste la empresa "Braden Copper Company".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

El señor EDWARDS.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 66 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Millas, Melo, señora Campusano, Atala, Araya, Oyarzún y Pantoja, para agregar el siguiente artículo: "Artículo... "Los jubilados del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas percibirán asignación familiar, cuyo monto por carga será igual al que perciben los imponentes activos del mismo Departamento".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo nuevo.

El señor EDWARDS.— ¿Dónde está el financiamiento para esto?

El señor DIEZ.— ¿Cómo se financia?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo nuevo con los votos en contra de los Honorables señores Edwards y Diez.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente y Medel, para consignar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo....— Los funcionarios públicos que hayan sido trasladados, sin su consentimiento, con posterioridad al 4 de noviembre de 1964 deberán reintegrarse a sus anteriores cargos y residencias 30 días después de promulgada esta ley".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

DURANTE LA VOTACION.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Y qué ocurre con los Ministros?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Están incluídos los embajadores?

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rivas, Aspée y Sáinz, para incluir el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... Redúcese la jornada de trabajo de los choferes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado de ocho horas diarias a solamente seis, pudiendo la Empresa ocuparlos en labores distintas de las habituales para relajar la tensión nerviosa a que se encuentran sometidos".

"La Empresa queda facultada para determinar en qué ciudades procederá este sistema y la forma de su aplicación".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Rivas, Sáinz y Aspeé proponen el siguiente artículo:

"Agrégase, a continuación del inciso tercero del artículo 9º de la ley Nº 15.575, el siguiente inciso:

"Los funcionarios de la planta administrativa que tengan más de veinte años de servicios efectivos se considerarán en posesión de los requisitos en el artículo 14 del decreto exigidos en el artículo 14 del decreto con fuerza de ley Nº 338, de 1960, para todos los efectos legales".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de lo tación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Rosende, Decombe y Ramírez de la Fuente proponen el siguiente artículo:

"El personal de servicios menores de las cajas de previsión que se encontraba en servicio al 31 de diciembre de 1963 tendrá preferencia para llenar las vacantes que se produzcan en las plantas administrativas, sin necesidad de acreditar que cumple con las exigencias establecidas en el artículo 14, inciso primero, del decreto con fuerza de ley Nº 338, del 1960, pero siempre que reúna requisitos de idoneidad que calificará el jefe del servicio".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RSULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Brücher, Atala, Muñoz Horz y Silva Ulloa proponen el siguiente artículo:

"Facúltase a las municipalidades para consultar en sus presupuestos los recursos necesarios para atender el pago de las imposiciones que corresponda enterar por el tiempo que duren sus mandatos a los Regidores de la comuna que se acojan o se hubieran acogido al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en conformidad a los beneficios para ellos establecidos en las leyes Nºs. 11.745 y 12.566.

Los Regidores en actual ejercicio tendrán un plazo especial de 120 días, contados de la fecha de promulgación de la presente ley, para acogerse a los beneficios que les confieren las leyes citadas en el inciso anterior".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Silva Ulloa propone el siguiente artículo:

"El sueldo de Alcalde será equivalente al sueldo base más alto que corresponda a los empleados de la respectiva municipalidad.

Este sueldo será compatible con las pensiones de jubilación de que el nombrado gozare o le fueren concedidas y con los gastos de movilización y representación que autorice la corporación en su presupuesto".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Miranda don Hugo, y Atala proponen el siguiente artículo:

"Los empleados cuyas remuneraciones estén constituídas por "sueldos y comisión", o "comisión" solamente, gozarán del reajuste de la presente ley".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Osorio, Silva Ulloa y Almeyda proponen el siguiente artículo:

"Concédese un plazo a contar de la vigencia de la presente ley para acogerse a los beneficios establecidos en el artículo 10 de la ley Nº 12.522 a las viudas y familiares de los ferroviarios fallecidos con anterioridad a la dictación de dicha ley."

El señor ELUCHANS.— Pero, ¿cuál es el plazo?

El señor ACEVEDO.— El que indica esa ley.

El señor ELUCHANS.— No señala ningún plazo.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Puede facultarse a la Mesa para corregir el artículo, determinando cuál es el plazo que se concede.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para señalar en el artículo el plazo de un año.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MONCKEBERG.— Habrá un plazo permanente.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Que se fije un plazo de 180 días.

El señor PARETO.— Ya se votó el artículo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Silva Ulloa, Osorio y Almeyda proponen el siguiente artículo:

"Elimínanse en el artículo 13 transitorio de la ley número 15.076 las palabras "en la actualidad".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Altamirano, Papic, Da Bove, Araya y Allende proponen el siguiente artículo:

"Prorrógase el plazo establecido en el artículo 49 de la ley Nº 14.822 hasta la ejecución total de las obras contempladas en la letra a) del artículo 1º de dicha ley."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Silva Ulloa y Leigh, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— Los abogados que estuvieren atrasados en el pago de sus imposiciones tendrán el plazo de 90 días para pagarlas, para cuyo efecto la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas les otorgará un préstamo por la misma suma, la que deberán pagar en el plazo de cinco años, dividido en mensualidades iguales y con un interés de 6%.

Igual derecho se concede a los que se encontraren en condiciones de jubilar, en cuyo caso se descontará de su jubilación el pago mensual de la misma manera señalada en el inciso primero."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Brücher, Silva Ulloa y Morales, don Carlos, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— Condónanse las deudas que empleados y obreros municipales hayan contraído con las respectivas municipalidades, siempre que provengan de préstamos, anticipos, aguinaldos o deudas por pagos extraordinarios no contemplados en la ley. Asimismo, condónase el anticipo a que se refiere la ley Nº 16.104."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Fuentes, Jaque, Martínez Camps, Rioseco y Mercado, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— Concédese un plazo de un año a contar desde la vigencia de la presente ley, para acogerse a los beneficios del artículo 9º de la ley Nº 14.593, de 27 de julio de 1961."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Brücher, Atala, Morales Abarzúa, don Carlos; Muñoz Horz y Silva Ulloa, para agregar un artículo que diga:

"Artículo ....— Agrégase al artículo 43 de la ley Nº 11.860 el siguiente nuevo inciso:

"Las municipalidades con ingresos superiores a un millón de escudos anuales podrán, a iniciativa del Alcalde y con el quórum de los dos tercios de los Regidores en ejercicio, consultar en sus Presupuestos las sumas necesarias para atender los gastos de representación y secretaría de los Regidores, sin que éstos estén obligados a rendir cuenta.

El total de las cantidades que se destinen a este objeto no podrá exceder del cinco por mil del total de los ingresos efectivos producidos en el año anterior a aquel en que corresponda confeccionar el presupuesto. Estos valores se distribuirán en doce cuotas iguales y a prorrata de los Regidores, en ejercicio, con excepción del Alcalde."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Cademártori, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— Asimismo quedarán a beneficio del personal las primeras diferencias que se produzcan con motivo de la aplicación del artículo 22 transitorio de la ley 15.840 y del decreto de Obras Públicas Nº 3.134, de 28 de Diciembre de 1964."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Bucher, Morales, don Carlos; Muñoz Horz, Silva Ulloa y Atala, para agregar un artículo que diga: "Autorízase a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares para descontar de una sola vez y en cada año calendario un 1% de las pensiones de jubilación del primer reajuste que se les cancele en conformidad con la presente ley, entregando el total de este descuento a las Asociaciones de Empleados Particulares Jubilados, que tengan personalidad jurídica, que serán invertidos a prorrata entre las provincias con mayor densidad de jubilados, de conformidad con el presupuesto que será sometido a la consideración y resolución del señor Ministro del Trabajo."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Brücher, Morales, don Carlos; Muñoz Horz y Atala, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— Reemplázase el inciso segundo del artículo 146 del Código del Trabajo por el siguiente: "La gratificación de cada empleado no será superior, salvo estipulación en contrario, al 25% del sueldo anual percibido. En las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Magallanes, este límite máximo se elevará en un 25%."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio y evitar los diálogos.

Se dará lectura nuevamente a la indicación.

—Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Diputados de distintos bancos han pedido que se lea nuevamente la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Secretario le dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Reemplázase el inciso segundo del artículo 146 del Código del Trabajo por el siguiente: "La gratificación de cada empleado no será superior, salvo estipulación en contrario, al 25% del sueldo anual percibido. En las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Magallanes este límite máximo se elevará en un 25%."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Hurtado, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Ballesteros, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

para modificar sus actuales presupuestos e incorporar las sumas que correspondan para el cumplimiento de este pago".

Varios señores DIPUTADOS. — Debe decir: artículo 58, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— Efectivamente, se refiere al artículo 58 según restifica el mismo señor Diputado autor de la indicación.

El señor BUNSTER.— ¿Se puede rectificar la indicación?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Silva Ulloa ha presentado indicación para agregar el siguiente artículo:

"Se autoriza al Consejo del Servicio de Seguro Social para fijar, con la aprobación de la Superintendencia de Seguridad Social, la forma en que los obreros asegurados que hayan impetrado los beneficios de la ley 10.986 puedan hacer los reintegros legales que correspondan y en base exclusivamente al descuento de un porcentaje de sus pensiones. En el mismo acuerdo y sin perjuicio de la prescripción señalada en el artículo 79 de la ley 10.383, se fijará la fecha desde la cual se devengan estas pensiones, la que no será posterior a 6 meses contados desde el vencimiento del plazo que se haya otorgado para acogerse a la mencionada ley 10.986".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Cademártori y Valente han presentado indicación para agregar el siguiente artículo:

"Las imposiciones del personal gráfico de imprenta de obra, acogido al régimen del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, no podrán ser inferiores a las que corresponde a un sueldo vital escala a del departamento de Santiago".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor LAVANDERO.— Eso quiebra a la Caja.

El señor HUERTA.— Se desfinanciaría al Departamento de Periodistas.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rivas, Morales, don Carlos; Atala, Brücher, Clavel y Schaulsohn, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Los Directores, Subdirectores, Jefes de Servicios y funcionarios hasta de la tercera categoría de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, fiscales, semifiscales y de las instituciones u organismos autónomos del Estado con 20 años de servicios o de imposiciones, a lo menos, que presenten sus renuncia dentro del plazo de 120 días contados desde la vigencia de la presente ley, tendrán derecho a jubilar liquidando sus pensiones sobre la base del total de las remuneraciones que percibían, según sus años computables de acuerdo con su respectivo régimen previsional, considerándose la fracción de año de servicio o de imposiciones a la fecha de su renuncia, como año completo para todos los efectos legales y previsionales.

"La renuncia que se presente en uso del derecho que confiere el inciso anterior será considerado para todos los efectos legales como petición de renuncia solicitada".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo nuevo.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor PARETO.— ¡Y los obreros jubilan a los 65 años de edad!

El señor BALLESTEROS.— ¿No se requiere unanimidad, señor Presidente, para votar leyes de gracia?

El señor MUSALEN.— Y se necesitaría celebrar una sesión secreta.

—EFECTUADA LA VOTACION E NFORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Cademártori, Valente y García, para consignar el siguiente artículo nuevo:

"Los sueldos y salarios del sector privado serán reajustados cada cuatro meses, de conformidad al alza real experimentada por el costo de la vida. Esta alza se establecerá en bace de una encuesta que debe ser realizada por una Comisión integrada por un Inspector del Trabajo, un representante del sector patronal y un representante de la Central Unica de Trabajadores.

"El Presidente de la República reglamentará la forma en que funcionará esta Comisión, a fin de que cumpla su cometido adecuadamente".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Mercado y Martínez Camps, para agregar el siguiente artículo:

"Los pensionados y montepiados de las instituciones de previsión de los empleados municipales no podrán recibir, una vez aplicadas las disposiciones de la ley N.o 15.386, un aumento de sus pensiones inferior al 38,4 o|o de ellas.— La diferencia que pudiere producirse por la aplicación de este artículo será cancelada por la respectiva institución de previsión".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Vamos a dejar pendiente la votación de este artículo nuevo propuesto para revisar las indicaciones ya aprobadas, porque parece que algunas coinciden con esta disposición.

Se va a dar lectura a la indicación que sigue.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Miranda, Acevedo, Araya, Cademártori y Melo, han formulado indicación, para agregar el siguiente artículo:

"Ningún patrón o empleador podrá poner término a servicios prestados por obreros o empleados, salvo que ellos incurran en algunas de las causales de caducidad del contrato de trabajo señaladas en los números 2, 3, 5, 6, 7, 9 y 10 del artículo 9.o del Código del Trabajo, respecto de los obreros; y 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 10 del mismo Código, respecto de los empleados."

"La procedencia de dichas causales deberá ser calificada previamente por el Juez del Trabajo competente, quien, necesariamente, solicitará informes sobre el particular a las autoridades del Trabajo.

"Asimismo, se podrá proceder a desahuciar a un empleado u obreros, si se obtiene autorización previa del Juez del Trabajo, competente, fundamentada en el mal estado del negocio del patrón o empleador, y se acredite suficientemente la incidencia que en ello tenga la mantención del empleado u obrero en funciones".

El señor SCHAULSOHN.— ¿Se refiere al artículo 164?

El señor CAÑAS (Secretario).— No señor Diputado, se refiere al artículo 9.o del Código del Trabajo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA: 23 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Silva Ulloa, Brücher y Atala, por una parte, y del señor Cademártori, por otra; para agregar el siguiente artículo:

"A contar de la fecha de vigencia de la presente ley, y por el plazo de un año, después de ella, ningún empleado u obrero podrá ser despedido o pedida su renuncia.

"El incumplimiento de este artículo por parte del patrón será sancionado con una multa equivalente a un sueldo vital anual, la que se pagará directamente al trabajador afectado."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará este artículo.

Rechazado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La señora Campusano y los señores Melo, Medel y Montes han presentado indicación, para agregar el siguien artículo:

"En el artículo único de la ley N.o 15.183, sobre trabajos pesados, se agrega, después de la expresión: "2 años por cada 5", la expresión "y fracción que no baje de 3", y se reemplaza la frase final "hasta un máximo de 10 años", por la expresión: "hasta un máximo de 15 años."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Silva Ulloa, para incluir la siguiente disposición:

"Artículo ...— Deróganse los incisos 2.o, 3.o y 4.o del artículo 146 del Código del Trabajo."

"Artículo ...— Introdúcense las siguientes modificaciones en el artículo 405 del Código del Trabajo:

a) reemplazar el guarismo "10" por "20", en el inciso primero;

b) suprimir los incisos 2.o y 3.o, y

c) reemplazar en el inciso 4.o las palabras "la bonificación indicada en el inciso 2.o" por "una bonificación equivalente al 50% de la remuneración."

"Artículo...— Reemplazar los artículos 407 y 408 del Código del Trabajo por los siguientes:

Artículo 407.— La participación de cada obrero se determinará a prorrata de las remuneraciones percibidas en el ejercicio que corresponda.

Artículo 408.— En caso de que exista sindicato, el 10% de la participación le será entregada a esta Institución para que la aplique a los fines señalados en este Título."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Estaba pendiente la votación de un artículo, al que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación de los señores Martínez Camps y Mercado que parecía ser similar a otra ya aprobada, y que se relaciona con la idea contenida en el artículo 41, es diferente. En dicha indicación se propone el siguiente artículo: "Los pensionados y montepiados de las instituciones de previsión de los empleados municipales no podrán recibir, una vez aplicadas las disposiciones de la ley número 15.386, un aumento de sus pensiones inferior al 38,4% de ellas. La diferencia que pudiere producirse por la aplicación de este artículo, será cancelada por la respectiva institución de previsión"

El artículo 41 aprobado dice: "Auméntase en el mismo porcentaje del 38,4%, cualquiera que sea su monto, las pensiones de jubilación viudez y orfandad, otorgadas por la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de la República".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente) — Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Silva Ulloa, Rivas y Brücher proponen el siguiente artículo:

"Incorpórase a la ley número 6.686 el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— En caso de fallecimiento del empleado u obrero, tendrán derecho a percibir la indemnización por años de servicios el cónyuge sobreviviente e hijos menores legítimos, naturales e ilegítimos, a que se refiere el artículo 280 del Código Civil, y adoptivos. En caso de que el dependiente fallecido no tenga cónyuge sobreviviente ni hijos, percibirán la indemnización por años de servicios sus ascendientes legítimos o ilegítimos.

"Cuando se trate de empleados u obreros casados, con conyuge sobreviviente e hijos menores de 18 años, el monto de la indemnización por años de servicios se dividirá por mitades, una para el cónyuge y otra para los hijos.

"Los empleadores o patrones sólo considerarán a los beneficiarios que se presenten a hacer efectivos sus derechos dentro de los tres meses siguientes al fallecimiento del causante. Vencido este plazo, prescribirá todo derecho a reclamo para la distribución que se hubiere efectuado.

"El pago al o a los beneficiarios se hará dentro de los tres días de vencido el plazo de tres meses señalados en el inciso anterior.

"En el caso de que transcurrido el plazo de tres meses no se presentare ningún beneficiario a reclamar su derecho a percibir la indemnización por años de servicios por un obrero o empleado fallecido, los empleadores reservarán la suma que hubiere correspondido, por el término de un año, para cancelarla a quien o quienes, dentro de este plazo, justifiquen su derecho a percibirla. Transcurrido este último plazo, el monto de la indemnización por años de servicios que le hubiere correspondido al causante será entregado al Sindicato Industrial o Profesional de Empleados, según se trate de obrero o empleado fallecido, para sus obras sociales."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Brücher, Rivas y Silva Ulloa formulan indicación para agregar la siguiente disposición:

"Artículo ...— Reemplázanse los artículos 1.o y 2.o de la ley N.o 6.686, de 13 de Noviembre de 1940, por los siguientes:

"Artículo 1.o— Desde la promulgación de la presente ley, los empleados y obreros de los ferrocarriles particulares que hubieren servido en ellos un año completo y quedaren cesantes por causa que no sea debida a mal comportamiento, establecido por los tribunales del Trabajo, tendrán derecho a una indemnización, de cargo de sus empleadores, equivalente a un mes de sueldo o salario de que disfrutaren al tiempo de la cesantía, por cada año de servicios, considerándose como año completo las fracciones superiores a seis meses."

"Artículo 2.o— Los empleados y obreros a que se refiere el artículo anterior, que a la fecha de la presente ley hubieren servido a un mismo empleador, tendrán derecho también a la indemnización correspondiente a la totalidad de los años de servicios, con anterioridad a dicha fecha."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— La señora Enríquez y el señor Zepeda Coll proponen el siguiente artículo:

"Se requerirá el acuerdo del Senado para encomendar comisiones de servicio a todos aquellos funcionarios para quienes es necesaria la anuencia del Senado para proceder a su remoción."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario) — Los señores Clavel, Mercado, Ballesteros y Zepeda Coll proponen el siguiente artículo:

"No se exigirán los requisitos establecidos en leyes generales o especiales para las designaciones que se efectúen en un servicio con personal que se desempeñe en el mismo servicio, siempre que acredite diez años o más de funciones en él."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señorita Lacoste, para incluir el siguiente artículo:

"Agréguese, a continuación del artículo 22 de la Ley Nº 15.364, la frase: "o tener, a lo menos, diez años de servicios ininterrumpidos como funcionarios de planta de dicho Departamento."

"Suprímese, después de la palabra "universitario", la letra "o", que se reemplaza por una coma (,), y el punto aparte, después de la frase "Vista de Aduanas"."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA 21 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Miranda, Pontigo y señora Campusano, para agregar el siguiente artículo:

"Condónanse los días de salario adeudados por los obreros ferroviarios de Coquimbo, a raíz del movimiento huelguístico desarrollado entre el 16 y el 31 de julio de 1964."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Zumaeta, Silva Ulloa y Almeyda, para agregar el siguiente artículo: "Los estudiantes egresados de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile, podrán ingresar a las plantas permanentes de tipo profesional de los servicios de la Administración Pública y Autónoma, donde se exige el título correspondiente mientras dure la tramitación legal de los títulos y grados de especialidad en dicha Corporación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Almeyda, Zumaeta y Silva Ulloa, para agregar el siguiente artículo: Declárase que el artículo 2º, letra a), de la Ley N.o 13.039, permite a la Junta de Adelanto de Arica invertir también sus fondos en el financiamiento de programas de enseñanza, investigación y extensión universitaria."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor BUCHER.— ¿Cuántas indicaciones quedan por votar, señor Secretario?

El señor CAÑAS (Secretario.— Quedan 25 indicaciones, señor Diputado.

Indicación de los señores Almeyda, Zumaeta y Silva Ulloa, para agregar el siguiente artículo:

"Autorízase a los departamentos u oficinas de bienestar, que funcionen en las reparticiones fiscales e instituciones semifiscales y de administración autónoma, para extender sus beneficios a los funcionarios jubilados de las mismas, siempre que éstos contribuyan con su aporte pecuniario al financiamiento de dichos departamentos u oficinas. El reglamento determinará las modalidades a que se sujetará la aplicación de esta disposición".

Hay una indicación similar del señor Cademártori.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

APROBADO.

El señor DIEZ.— Con mi voto en contra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con el voto en contra de Su Señoría.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente, Oyarzún, Rivas, Da Bove, Silva, Zumaeta, Ballesteros, Aspée, Medel, Lehuedé, Atala y Morales, don Carlos, para agregar el siguiente artículo:

"Se hace extensivo a las asociaciones constituidas por obreros de instituciones o empresas públicas, la autorización establecida en el artículo 164 de la ley Nº 14.171, de 1960, modificada por el artículo 16 de la ley 15.364, de 1963".

Hay una indicación similar del señor Valente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rivas, Aspée y Sáinz, para agregar el siguiente artículo:

"El reajuste a que tiene derecho el personal en retiro y montepíos afectos a las Cajas de Previsión de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile, por la aplicación de la presente ley, debe ser pagado sin necesidad de requerimiento por parte de los interesados, ni de resolución ministerial que autorice dicho pago, ni de modificación alguna del presupuesto de las instituciones previsionales respectivas".

El señor DIEZ.— ¿Y cómo lo van a pagar, entonces?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

El señor DIEZ.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Lehuedé, Bulnes, Leigh, Morales, don Carlos; Zumaeta y Pontigo, para agregar el siguiente artículo:

"El personal de servicios menores de las Cajas de Previsión, que se encontraba en servicio al 31 de diciembre de 1963, tendrán preferencia para llenar las vacantes que se produzcan en las plantas administrativas, sin necesidad de acreditar que cumplen con las exigencias establecidas en el artículo 14, inciso primero, del decreto con fuerza de ley Nº 338, de 1960, pero siempre que reúnan requisitos de idoneidad que calificará el jefe del Servicio".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedará pendiente, mientras se revisan las indicaciones, porque, al parecer ha sido aprobada una similar.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señora Campusano y del señor García, para incluir el siguiente artículo:

"Prorróganse los plazos de pago de patentes del segundo semestre de 1964 y primer semestre de 1965 hasta el 30 de abril de 1965, a los industriales, y comerciantes calificados en el artículo 21 de la ley Nº 15.564".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación pendiente, de los señores Lehuede, Morales, don Carlos; Bulnes, Leigh, Zumaeta y Pontigo, es similar a la presentada por los señores Rosende, Decombe, y Ramírez, que ya fue aprobada.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En consecuencia, queda sin efecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Muñoz Horz, que dice para agregar el siguiente artículo:

"Substitúyese, en el artículo 46 de la ley Nº 14.453, la frase: "Se faculta al Presidente de la República para hacer entrega a la Federación de Educadores de Valparaíso, por: "el Presidente de la República pondrá a disposición de la Unión de Profesores de Valparaíso".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentado y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han presentado dos indicaciones similares, una del señor Valente y otra del señor Cademártori, para agregar el siguiene artículo: "Exímese del pago de contribuciones de bienes raíces a los inmuebles de propiedad de las instituciones sociales o gremiales con personalidad jurídica destinados a sedes sociales de las respectivas instituciones".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Hübner, para agregar un artículo que diga:

"La Confederación Mutualista de Chile, las Confederaciones Provinciales Mutualistas y las Sociedades de Socorros Mutuos con personalidad jurídica estarán exentas de todos los impuestos contemplados en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Silva Ulloa, para agregar el siguiente artículo: "Artículo...— A contar de la promulgación de la presente ley, se establece el control y la congelación de los precios de los productos de alimentación, vestuarios, medicamentos y servicios."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Valente, para agregar un artículo que diga:

"Artículo ...— Desde la vigencia de la presente ley, los precios de los alimentos, vestuario, servicio y espectáculos sólo podrán aumentarse por medio de una ley.

"Las alzas decretadas sin sujeción a las normas establecidas en el inciso primero serán nulas y quienes resulten responsables de ellas serán sancionados con multas de cinco a veinte sueldos vitales mensuales de Santiago.

"La reincidencia será sancionada con presidio menor en su grado mínimo."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Valente, para agregar el siguiente artículo: "Desde la vigencia de la presente ley los sueldos, salarios y pensiones inferiores a 4 sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, escala A), estarán exentos del pago de impuesto a la renta".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votacion.

—Durante la votación:

El señor GUMUCIO.— Es improcente la indicación.

El señor ELUCHANS.— Requiere el trámite de la Comisión de Hacienda.

El señor MONTES.— ¡No, señor!

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Valente, para agregar un artículo que diga: "El salario mínimo industrial establecido en la presente ley se pagara aumentado en un 30% en las zonas donde se apliquen las leyes N.os 12.937 y 13.039."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Silva, Cademártori y Schausohn, para consultar un artículo que diga:

"Ningún obrero o empleado de la industria, comercio y minería podrá percibir una remuneración inferior a la mínima legal."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votacion el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Silva, Barra, Mercado, Brücher, Martínez y Cademártori, para agregar un artículo que diga:

"Establécese el salario mínimo mensual para los obreros industriales, equivalente al 75% del actual sueldo vital de los empleados particulares de Santiago."

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Medel y Cademártori, para consignar el siguiente artículo nuevo:

"Los obreros imponentes de la Sección Tripulantes y Obreros Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, afectos a la Ley Nº 10.662, tendrán un salario mínimo equivalente al 75% del sueldo vital de los empleados particulares del departamento que corresponda al lugar de trabajo."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Cademártori, para incluir el siguiente artículo nuevo:

"El salario mínimo industrial se estipulará y pagará semanalmente. La infracción a esta disposición se sancionará con multa equivalente a un salario vital mensual de la escala A) del departamento de Santiago."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Brücher, Atala, Muñoz Horz y Silva Ulloa, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Establécese el salario mínimo vital mensual para los obreros industriales, equivalente al 75% del actual sueldo vital de los empleados particulares de Santiago."

Varios señores DIPUTADOS. — Es igual a otro anterior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Es igual a otro anterior. En consecuencia, se deja sin efecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS (Secretario).— Quedan seis indicaciones.

Indicación del señor Valente para agregar el siguiente artículo nuevo: "El beneficio establecido en el artículo 3.o transitorio de la Ley N.o 15.632 comprenderá también los intereses, multas y otros recargos irrogados o que se irroguen para acogerse al beneficio de la jubilación."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente y Cademártori, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Las ventas inferiores al 1% del sueldo vital del departamento respectivo, quedarán liberadas de la emisión de boletas de compraventas."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA: 23 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor ELUCHANS.— ¡A financiar de nuevo el Presupuesto!

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rosales y Medel, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Las pensiones derivadas de accidentes del trabajo que estén pagando las municipalidades, a virtud de sentencia judicial por no haber tenido póliza contratada, se asimilarán, en todos sus caracteres y efectos, a las que paga la Caja de Accidentes del Trabajo, en los casos en que existe póliza contratada."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Muga, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Los empleados y obreros del sector privado que prestan servicio en la provincia de Tarapacá gozarán del beneficio de gratificación de zona igual a la que gozan los servidores del sector público."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se repetirá.

—Durante la votación:

El señor MONTES.— Que vote el autor de la indicación también.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Valente para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Los empleados particulares y obreros de las zonas donde se apliquen las leyes 12.937 y 13.039 gozarán de una asignación de zona igual al 30% de su sueldo o salario."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Brücher, Atala, Muñoz Horz y Silva Ulloa, para incluir el siguiente artículo nuevo:

"Los empleados y obreros del sector privado ganarán una asignación de zona igual a la que gozan los funcionarios públicos en aquellas provincias en que tienen esta remuneración, de conformidad a la Ley de Presupuestos.

Esta asignación no se considerará sueldo para los efectos previsionales."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Sáez, Silva Ulloa, Decombe, Ramírez y Montes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación que correspondería leer es igual a otra de los señores Bucher y Atala, ya aprobada, que dice: "Los imponentes del Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas gozarán de los beneficios mencionados en el artículo 128 del decreto con fuerza de ley Nº 388, de 6 de abril de 1960."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se deja sin efecto.

Se va a leer la última indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Sepúlveda Rondanelli propone el siguiente artículo:

"Reemplázase, en el inciso primero del artículo 4º de la ley Nº 9.864, de 25 de Enero de 1951, la frase "cuatro primeros meses del año escolar", por la siguiente: "tres primeros meses del año escolar."

Reemplázase el inciso segundo de ese mismo artículo por el siguiente: "Las subvenciones se pagarán trimestralmente. En caso de que la subvención a que la escuela o colegio tenga derecho en el segundo trimestre sea mayor o menor a la percibida en el primero, se abonará o se cargará la diferencia a la subvención que le corresponda percibir en los trimestres siguientes."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo propuesto.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

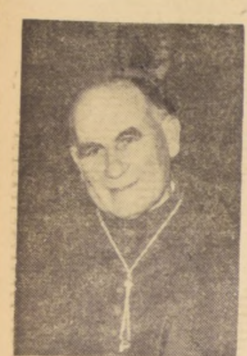
Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 3 horas 2 minutos del viernes 29 de Enero.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental de la Redacción

CARDENAL CHILENO REPRESENTARA AL PAPA EN CONGRESO MARIANO

El prelado chileno fue designado por Pablo VI como su delegado en próximo Congreso en República Dominicana.— El Papa exhortó al mundo católico a concurrir a él.— Señaló que la devoción católica por la Virgen, puede unir al mundo cristiano y terminar las controversias entre católicos y protestantes



Cardenal Silva Henríquez

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI).— El Papa Paulo VI exhortó hoy a los fieles a visitar la República Dominicana en marzo, con motivo del Congreso Mariano, pero no dio indicios de que él mismo vaya a asistir personalmente.

Desde el viaje del Santo Padre a Bombay en diciembre último venía hablándose de que Santo Domingo podría ser la ciudad extranjera que visitaría a continuación. Pero el Pontífice, abogando por una gran concurrencia de peregrinos, sólo prometió que estaría allí para presidir la ceremonia como su delegado el Cardenal chileno Raúl Silva Henríquez.

Fuentes del Vaticano dijeron que, faltando tan poco tiempo para el Congreso, probablemente se ha decidido que el Papa no viaje en estos momentos al Nuevo Mundo.

Su Santidad planteó la cuestión en una tradicional ceremonia del Vaticuano durante la cual recibió los cirios que se bendicen el dos de febrero coincidiendo con la fiesta de la purificación de la Virgen María.

El Padre de la Iglesia aprovechó la ocasión para reiterar sus esperanzas de que la devoción católica por la Virgen, motivo de controversia en las gestiones de unidad cristiana con los protestantes, reúna gradualmente a los hermanos cristianos separados alrededor de "La Madre de la Unidad".

Manifestó que para los separados cristianos del oeste (la Iglesia Ortodoxa oriental tiene un firme culto mariano en sus devociones) "se prepara un gran gozo para el día de su integración en la única Iglesia fundada y amada de Cristo, el de descubrir nuevamente a María..."

Se refirió también a una cuestión que promovió disputa en el Concilio Ecuménico en relación con la Virgen: el título de "Madre de la Iglesia" que se le confirió. Esto lo hizo personalmente el Papa, mientras que el Concilio había ideado otras fórmulas más moderadas para subrayar la posición de María en la Iglesia, como subordinada a Jesucristo.

Su Santidad encontró una fórmula intermedia sobre la cuestión expresando su confianza en la labor del Concilio y en que la nueva posición de María como "Madre de la Iglesia" ha de dar al "Congreso un carácter postconciliar renovando, regulando y promoviendo el culto católico de María..."

La bendición de los cirios se deriva de las palabras de Simeón en la Biblia respecto a "una luz para iluminar a los paganos". Los cirios pueden encenderse en tiempos de calamidad o tentación, como ayuda y protección.

Declaró el Santo Padre que sus cirios —presentados por los jefes de las Basílicas de Roma, los de las Ordenes e Institutos religiosos, y otros grupos de la Iglesia— los entregará a los prelados que elevará al cardenalato el 22 del presente mes, al Presidente de la India, a Institutos religiosos de Bombay y a Iglesias misioneras y regiones necesitadas.

Condenado a muerte funcionario polaco por estafar con la carne

VARSOVIA, 2 (UPI).— El mentor de una estafa de carnes fue condenado a muerte hoy, al término de un proceso en que sus cuatro cómplices principales fueron sentenciados a prisión perpetua. El anuncio fue hecho por radio Varsovia, que se refirió al "peor escándalo descubierto aquí en años".

Stanlislaw Wawrzecki, ex Director de la Organización Metropolitana de Carnes para el centro de Varsovia, es el condenado a la pena capital. Fue acusado de organizar una red que robó carne por valor de nueve millones de zlotych (alrededor de 375.000 dólares al cambio oficial para el turista), a partir de 1959.

En un alegato final, Wawrzecki y sus cómplices admitieron ayer su culpabilidad, y pidieron "castigo que nos permita expiar con duro trabajo el mal infligido a la sociedad", según los diarios de hoy.

Los condenados a prisión perpetua son Henryk Gradowski, ex Director de Ventas de Carne para el norte de Varsovia; Kazimierz Witowski, ex Director de Ventas para el sur de Varsovia; Tadeusz Skowronski, ex Director de Empresas Unidas del Comercio de Comestibles, y Miecyslaw Fabisiak, ex Jefe del Departamento de Inspección del Comercio Estadual.

El Fiscal Eugenjusz Wojnar había pedido al tribunal sentencia de muerte para Witowski y Fabisiak, además de Wawrzecki, y prisión perpetua para Gradowski y Skowronski. En su requisitoria final, Wojnar sostuvo que las acciones de los acusados tenían "el carácter de sabotaje".

DETENIDO NORTEAMERICANO QUE VENDIO PASAPORTES FALSOS A 15 ALEMANES EN BERLIN ORIENTAL

CHICAGO, 2.— (UPI).— Agentes federales detuvieron aquí hoy al estadounidense Paul Carl Meyer, bajo el cargo de haber entregado 15 pasaportes de Estados Unidos, en Berlín oriental, en febrero de 1963, a representantes de la Unión Soviética.

Los investigadores describieron a Meyer, de 25 años, como natural de Chicago que abandonó la escuela secundaria antes de trasladarse a Ecuador, donde vivió en 1961 y 1962, al parecer en calidad de buscador de yacimientos minerales y maestro de inglés en Quito.

El fiscal federal Edward Hanrahan manifestó que el Gobierno no sabe si Meyer vendió los pasaportes, o si los entregó a los rusos por ser comunista o simpatizante del comunismo.

Añadió que no se ha descubierto indicio de dolo por parte de oficina gubernamental alguna, ni de los 15 ciudadanos que en noviembre de 1962 obtuvieron sus respectivos pasaportes en la oficina del Departamento de Estado en Chicago, y los entregaron a Meyer. Se informó que las 15 personas contaban con la posibilidad de ser empleados de Meyer.

Dijo Hanrahan que tampoco hay señales de una banda de espías y calificó a Meyer de "aventurero solitario".

Un jurado investigador, momentos antes de la detención, había formulado contra Meyer acusaciones de entrega ilegal de pasaportes y uso en falso de uno de ellos.

Meyer enrostra la posibilidad de una condena máxima de 20 años de cárcel y 8.000 dólares de multa.

GUADALAJARA, MEXICO.— Parientes reconocen a las víctimas en el Hospital de la Cruz Roja de esta localidad, producidas en la Plaza de Toros, durante la realización de un torneo musical, en que se entregaban premios a los mejores artistas mexicanos el 31. Los shows se realizaban en forma continuada, produciéndose un tumulto d egrandes proporciones a la salida de uno con el público que pretendía entrar al siguiente. Resultaron 19 personas muertas y decenas de heridos a raíz de los tumultos.— (RADIOFOTO UPI.)



MOSCU.— Cuatro altos dirigentes del Gobierno soviético conducen la urna del extinto miembro del Presidium Frol Kozlov, quien falleció el domingo en esta capital. De izquierda a derecha, aparecen: el Presidente Anastas Mikoyan; el Secretario General del Partido Comunista, Leonid Brezhnev; el miembro del Presidium Nikolai Podgorny, y el Primer Ministro Alexei Kosygin. La urna de Kozlov fue colocada en una muralla del Kremlin. (RADIOFOTO UPI.)

Unión Soviética disparó un nuevo cohete espacial sobre el Pacífico

Se trata de un cohete transportador de objetos espaciales.— En Occidente señalan que se trata de proyectil balístico intercontinental

MOSCU, 2.— (UPI).— La Unión Soviética anunció hoy que un nuevo cohete espacial que disparó, recorrió más de doce mil kilómetros hasta un blanco situado en el Océano Pacífico.

Las autoridades manifestaron que la penúltima etapa de un cohete de varias fases cayó al agua con "un buen grado de exactitud".

La agencia oficial de noticias Tass dijo que el proyectil era un "cohete transportador de objetos espaciales".

Los peritos militares occidentales manifestaron que tal cohete, armado con una carga explosiva, representara un arma de gran capacidad como proyectil balístico intercontinental.

Los soviéticos dijeron que el ensayo de disparo, realizado el 30 de enero, tuvo tanto éxito que se han suspendido los disparos futuros en su última serie de pruebas de cohetes en el Pacífico.

La Tass agregó que a partir de mañana, la zona de ensayos del Pacífico, 2.400 kilómetros al sudoeste de Hawaii, entre la isla Christmas y las Baker, de propiedad norteamericana estará libre de peligro para la navegación y la aviación.

El nueve de enero el Kremlin previno que serían peligrosas la aviación y la navegación en esa zona, entre el 11 de enero y el primero de marzo. La zona tiene un radio de 910 kilómetros.

Se empleó el término "nueva versión" al describir el cohete. Los peritos occidentales dijeron que los rusos, aparentemente, se referían a un proyectil de reciente perfeccionamiento, del tipo empleado para sus vuelos espaciales tripulados.

Agregaron que el experimento, parte de la serie periódica que comenzó en 1960, no parece insinuar que los soviéticos tengan proyectado lanzamiento sensacional alguno al espacio por ahora.

Todas las etapas del cohete funcionaron de acuerdo con el programa establecido para el vuelo, dijo la agencia.

El cohete llegó a la superficie del agua en la zona preestablecida "con un alto grado de exactitud", declaró la agencia.

"En vista del éxito de la prueba —añadió la Tass— la zona quedará libre para la navegación marítima y aérea mañana; o sea, antes de lo proyectado."

"Tass" anunció restricciones para la navegación en esa zona, el 9 de enero, al informar que se haría un disparo hacia esa región.

La agencia de noticias rusa dijo que la distancia cubierta por el cohete propulsor fue de más de 13.000 kilómetros.

152 mil obreros ferroviarios argentinos iniciaron paro de protesta por 24 horas

BUENOS AIRES, 2 (UPI).— Los 152.000 miembros de los dos sindicatos ferroviarios de Argentina llevaron hoy a cabo una huelga de 24 horas, que es la primera de una serie de paros dispuestos para este mes por los trabajadores de los servicios de comunicaciones de propiedad del Estado.

Además de los ferrocarriles, las huelgas alcanzaban a los obreros de los muelles en todas las ciudades portuarias, marítimas y fluviales, y a los empleados y obreros de la Empresa Nacional de Teléfonos.

Los sindicatos que representan a los huelguistas exigen aumentos de salarios, ante el constante aumento del costo de la vida.

El Presidente Arturo Illia conferenció en las primeras horas de hoy en la Casa de Gobierno con el Ministro de Obras Públicas, Miguel Angel Martínez, y el del Interior, Juan Palmero, a fin de establecer la posición del Gobierno en sus negociaciones con los sindicatos.

Otro espectacular asalto a un banco

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — La policía busca afanosamente a tres sujetos que ayer atracaron audazmente a la sucursal del Banco Popular, y se llevaron 130.000 pesos en efectivo.

El robo se perpetró minutos antes de la hora señalada para el cierre de los bancos.

La sucursal atracada está ubicada en la Avenida 18 de Julio, la principal arteria de la ciudad, aunque casi en su terminación y dista del centro unas 20 cuadras. A 200 metros del Banco está situada una de las comisarías de Montevideo.

El atraco, copia fiel de más de 50 similares habidos en los dos últimos años, se inició con la ya clásica orden "no se muevan; esto es un asalto".

Los maleantes, esgrimiendo armas de fuego y con la cara descubierta, intimidaron a 15 empleados y clientes del Banco, encerrándolos en una de las dependencias. Seguidamente abrieron la caja, donde hurtaron la suma indicada, fugándose luego, aparentemente a pie.

CHINOS COMUNISTAS DETENIDOS EN BRASIL SERAN EXPULSADOS

Son 9 y están presos desde la revolución de marzo del año pasado. Cuatro de ellos recibieron visita de esposas

RIO DE JANEIRO, 2 —(UPI)— Los nueve chinos comunistas detenidos por las autoridades de Brasil, desde el triunfo de la revolución de marzo del año pasado, serán expulsados del país.

Los chinos han sido condenados por la Justicia militar a diez años de cárcel, bajo acusación de haber venido a Brasil como espías y a dedicarse a actividades subversivas y contra la seguridad del Estado brasileño.

El Ministro de Justicia, Milton Campos, decidió entablar proceso de expulsión contra los nueve, de acuerdo con una disposición de la Ley de Seguridad Nacional.

Los chinos están detenidos en la prisión del Ejército. La expulsión se cumplirá por medio de un decreto presidencial.

EXPLOSION DE GAS GRISU MATA A 21 MINEROS EN LENS, FRANCIA

LENS (Francia), 2 (UPI).— Una explosión de gas, dentro de un túnel a 800 metros de la superficie, causó hoy la muerte a 21 hombres.

La explosión del gas grisú, ocurrida en la Mina Avión, próxima a esta ciudad, dejó a carpinteros, electricistas y otros obreros atrampados tras una muralla de escombros.

Al caer la noche, los 21 cadáveres habían sido recuperados.

Funcionarios de la mina dijeron que las víctimas perecieron instantáneamente o después de la explosión. Los primeros 15 cadáveres fueron hallados en un túnel.

Cientos de parientes y mineros se habían congregado a la entrada de la mina, mientras las cuadrillas realizaban su labor de salvamento.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

El Mercado Bursátil se mostró en el día de ayer muy desinteresado por negociar, observándose debilidad en los precios con bajas en casi la totalidad de sus renglones.

Los bonos hipotecarios, con un volumen reducido de operaciones, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 356.491 acciones en Santiago, 68.003 acciones con Valparaíso y 2.119 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 6 alzas contra 28 bajas, tendencia pesada.

FONDOS MUTUOS:

CRECINCO ... [illegible]
CAPITALES UNIDOS ... [illegible]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo., 8-1, 45 n
B. Estado 6 3|4, 55 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1, 65 t
Hip. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 20.000 n
Concepción, 136 n
Continental, 10 n
Crédito, 130 v
Chile, 318 v
Edwards, 34 c
Español, 112 c
Hipotecario, 90 n
Israelita, 115 n
Italiano, 10 n
Nac. Trabajo, 12 c
Osorno, 200 n
Pacífico, 9 c
Panamericano, 100 n
Sud Americano, 33 t
Talca, 300 c

MINERAS

Andacollo, 3 v
Aucanquilcha, 29 t
Chañaral, 22 n
Cerro Grande, 550 n
Del. Punitauqui, 8 n
Disputada, 80 c
Lota-Schwager, 5 3|8 t
Merceditas, 2 n
M. y Fertilizant. 33 n
Ocurí, 180 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 14 n
Pta. de Lobos, 15 1|2 n
Tamaya, 4 t
Tocopilla, 250 n
Totoral, 28 1|2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 800 n
Cisnes, 400 c
Colcura, 28 1|2 n
Copihue, 35 v
Gente Grande, 135 n
Laguna Blanca, 310 v
La R. Sofruco, 210 t
Rupanco, 125 c
T. del Fuego 108 t
Viña C. y Toro, 175 n
Wagner Stein, 17 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "A", 3.080 t
Anglo Lautaro "C", 300 n
Iquique Port., 63 n
Iquique Nom., 60 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé 95 n
Caupolicán, 18 v
Chiteco, 20 n
Fiap, 38 n
Paños Concepción, 2 n
Paños Tomé, 34 c
Rayonhil "A", 12 t
Sedylan "A", 2 1|2 n
Sedylan "B", 1 1|2 n
Tej. El Salto, 1 n
Tex. Progreso, 28 t
Tex. Viña, 5 1|2 t
Vestex, 14 n
Victoria Pte. Alto, 9 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham. 8 n
Arrocera Ega, 11 n
Bima 10 n
Carozzi, 28 n
Cementos, Bío-Bío, 110 v
Cervecerías, 76 t
Club de Golf, 87.500 v
Club Hípico, 420.000 n
Club de Polo, 15.000 n
Codina 328 n
Coia, 540 n
Colorantes, 39 n
Cía. Industrial, 53 v
Copec, 39 c
Cristalerías, 16 t
Chilectra, 34 n
Distrib. Talca, 21 n
Elect. Industrial, 10 3|4 t
Electromat, 65 n
Embot. Andina, 21 t
Eperva, 240 t
Farmo Química, 5 t
Fósforos, 53 t
Gas de Santiago, 27 c
Hucke, 102 n
Ind. Bellavista, 30 n
Ind. Varias 8 1|4 n
Inmob. Huelén 270 n
Insa 260 v
Interamericana, 4 n
Interoceánica, 48 t
La Rural, 23 t
Lechera del Sur, 95 n
Lefersa, 33 3|8 c
Loza de Penco [illegible]
Lucchetti [illegible]
Mc Kay [illegible]
Maderas Cholguán, [illegible] t
Marinetti, [illegible]
Melón, [illegible]
Molinera [illegible] 10 n
Molinera Koster, [illegible]
Muelles, 5 1|2 [illegible]
Naviera Arauco [illegible]
Pacífico Sur, [illegible]
Papeles y Cartones 130 t
Pesquera Iquique [illegible] c
Pizarreño, [illegible]
Polpaico, [illegible]
Refractarios, [illegible]
Refinería de [illegible] 100 c
Renta Urbana, [illegible]
Saavedra Benard [illegible] n
Sanitas, 5 1|2 c
Sogeco, 6 n
Soprole "B", [illegible]
Tabacos, 180 n
Tattersall, 82 t
Teléfonos, 13 t
Vapores, 123 c
Vidrios Planos, [illegible] t
Volcán, 57 n
Zig-Zag, 90 n

METALURGICAS

Cap, 205 t
Cap "D" 400 v
Cic, 236 t
Cobre Cerrillos, [illegible]
Elecmetal, 210 t
Envases, 3 1|8 n
Fensa, 91 t
Ferriloza, 10 n
Indac, 10 t
Indesa, 2 1|2 n
Indura, 11 7|8 n
Madeco, 47 1|2 t
Mademsa, 22 3|4 [illegible]
Mec. Industrial, [illegible]
Socometal 20 n

SEGUROS

Chilena Cons. General, 28 n
Esmeralda, 15 n
Española, 113 n
Industrial, 100 n
Inst. Aseg. Industrial, 10 n
Lloyd de Chile, [illegible]
Marítima, 25 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 2.214,2

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. .... [illegible]
Operaciones Valp. .... [illegible]
Bonos Nominales Eº .... [illegible]

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. largas

PRIMERA RUEDA				SEGUNDA RUEDA	
£ 350.0.0.	Comp.		DISPONIBLE	£ 346.0.0.	Comp.
351.0.0.	Vend.			350.0.0.	Vend.
4.0.0.	ALZA		FLUCTUACION ...	4.0.0.	BAJA
£ 324.0.0.	Comp.		A 90 DIAS	322.0.0.	Comp.
325.0.0.	Vend.			323.0.0.	Vend.
5.0.0.	ALZA		FLUCTUACION ...	2.0.0.	BAJA
MUY SOSTENIDA.			TENDENCIA	SOSTENIDA	
925 Tn. Largas			VENTAS	725 Tn. Largas	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES EL 2 DE FEBRERO DE 1965, DE 10.30 A 11.45.

950 Bco. del Estado, 10-6, 75
1.169 Bco. Hipot. Ch. 6-1, 65 Od.
3.575 Bco. Chile, 320
1.000 Bco. Chile, 322
1.425 Bco. Chile, 320
100 Bco. Chile, 319
2.500 Bco. Edwards, 33
6.320 Bco. Sud Am., 33
11.529 Lota, 5 3|8
2.000 La Rosa Sofruco, 210
8.600 T. del Fuego, 110
900 Rayonhil, 12
800 Textil Viña, 5 1|2
2.000 Cervecerías 76
4.000 Cía. Ind., 54
5.000 Copec, 39
1.000 Copec, 39 Od.
700 Copec, 39 Od.
6.500 Copec, 39
6.500 Copec, 39 Od.
11.450 Copec, 39
2.591 Eperva, 240
11.000 Farmo Química, 5
1.400 Fósforos, 53
6.000 Gas de Stgo., 26 1|2
2.000 Gas de Stgo., 27
1.000 Insa, 270
1.400 La Rural, 22 1|2
12.103 Loza de Penco, 29
24.838 Maderas Cholguán, 9
500 Melón, 215
614 Melón, 210
200 Melón, 210 Od.
300 Melón, 210 Od.
300 Pacífico Sur, 36
5.700 Pap. y Cartones, 130
5.300 Renta Urbana, 75
4.000 Teléfonos, 13
1.000 Vapores, 125
3.400 Vapores, 125 Od.
300 Vapores, 125
1.300 Vapores, 125
800 Vapores, 125 Od.
5.500 Vapores, 125
10.000 Vidrios Planos, 12 1|2
7.300 CAP, 205
100 CIC, 236 Od.
93 Cobre Cerrillos, 72
1.000 Fensa, 91
23.048 Madeco, 48 1|2
5.700 Madeco, 48
17.100 Mademsa, 23

ALCALDE DE MIAMI VIENE A CHILE EN JIRA DE AMISTAD JUNTO A OTROS 40 FINANCISTAS Y LIDERES DE USA

MIAMI, 2. (UPI).— (Por Matthew T. Kenny).— El Alcalde de Miami, Robert King High, partirá mañana al frente de unos 40 hombres de negocio y líderes cívicos del Estado de La Florida en recorrido buena voluntad por cinco países sudamericanos.

El Alcalde de 40 años, defensor de vínculos más estrechos entre Latinoamérica y Estados Unidos, dijo que la jira, "Operación Amistad", servirá para iniciar "un nuevo tipo de diplomacia para Miami, para La Florida y para los Estados Unidos".

"Queremos reunirnos con el pueblo", señaló High, quien domina perfectamente el español, al informar sobre su viaje a Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima y Bogotá. "No es suficiente para esta gran democracia nuestra limitar nuestras comunicaciones y conocimiento de los países vecinos a las notas diplomáticas, las recepciones oficiales de las Embajadas o las conferencias".

En Río de Janeiro, la primera escala, High pronunciará un discurso ante la Cámara de Comercio estadounidense y presidirá una visita a la "Villa Kennedy", sector de nuevas viviendas construidas bajo el programa de la Alianza para el Progreso. También se entrevistará con el Gobernador Carlos Lacerda.

En Buenos Aires, tendrá una conferencia con el Presidente Arturo Illia, y con el Vicepresidente Carlos Perette. Asimismo hablará en una sesión conjunta del Congreso.

High espera sostener una conversación con el Presidente Eduardo Frei durante su estada en Chile.

En Lima, el Alcalde se reunirá con el Presidente Fernando Belaúnde Terry y hablará con los estudiantes en la Universidad de San Marcos. Proyecta efectuar además una "visita sentimental" a una calle limeña nombrada en honor suyo hace varios años.

En Bogotá, la última escala, High deberá pronunciar un discurso ante los alumnos de la Universidad Nacional de Colombia. También se prepara una recepción en su honor que habrá de ofrecer el Presidente Guillermo León Valencia.

En dos de los países, Argentina y Colombia, el Alcalde recibirá distinciones de los respectivos Gobiernos.

Estudiantes norteamericanos fueron declarados "no gratos" en Caracas

uerdo fue tomado por Asamblea de Estudiantes iversitarios de Venezuela. Se les acusa de suminisar datos al informe sobre infiltración comunista presentado en Congreso de EE. UU.

CARACAS, 2 —(UPI)— En asamblea de estudiantes iversitarios celebrada esta rde se declaró "personas no atas" a seis estudiantes de stados Unidos, miembros del uerpo de Paz, que siguen rsos en la Universidad Cen al de Venezuela.

La medida fue consecuencia el informe sobre la infiltración comunista en la educación de los países de la América Latina elaborado por encargo de la Subcomisión de Seguridad Interna de la Comisión Judicial del Senado de Estados Unidos.

A los seis estudiantes norteamericanos en cuestión se les acusa de haber suministrado datos sobre la Universidad Central de Venezuela para dicho informe.

La asamblea de hoy estuvo dirigida por líderes de la Federación de centros universitarios, organismo dominado por extremistas de izquierda.

Sigue pugna interna en PDC italiano

ROMA, 2 (UPI).— El partido gubernamental Demócrata Cristiano está tratando hoy de poner coto a su constante deterioro y cerrar sus filas contra las tácticas de infiltración comunista.

El Consejo Nacional del partido del Primer Ministro Aldo Moro, casi completamente dividido por la lucha interna durante la elección presidencial de diciembre último, se reunió nuevamente esta mañana a las diez para debatir un plan de reconciliación presentado por su secretario, Mariano Rumor.

Haciéndose eco de las recientes advertencias hechas por el Vaticano, Rumor dijo en un informe elevado anoche al organismo que, a menos que pueda ponerse coto al "proceso del deterioro", estará en peligro la verdadera "razón de ser" del partido.

Exhortó a todos y cada uno de los miembros a hacer "un grande y generoso esfuerzo" para superar las diferencias internas que estallaron tan dramáticamente en la elección presidencial.

Japoneses protestan ante arribo de submarino nuclear

TOKIO, 2.— (UPI).— Una turba de alrededor de 250 estudiantes izquierdistas tuvieron hoy un choque con la policía durante una concentración en la que protestaban por la llegada del submarino nuclear norteamericano "Seadragon" al puerto de Sasebo.

Siete estudiantes fueron detenidos. Una fuerza de alrededor de 300 policías disolvió la manifestación, que, se afirma, estaba compuesta por miembros de la organización extremista de izquierda "Zengakuren".

En Sasebo, alrededor de 1.000 comunistas y socialistas japoneses salieron a la calle para realizar manifestaciones similares. Algunos alquilaron ocho pequeños botes de pesca y navegaron por el puerto para manifestar su protesta.

Joven madre ahogó a 3 de sus hijos en un balde: detenida

ARNOLD (Maryland), 2 (UPI).— Una joven madre, acusada de no atender debidamente a sus hijos, ahogó hoy a tres de ellos en baldes de agua, y estaba ahogando al cuarto cuando intervino la policía y logró rescatarlo.

La señora Mary June Leister, de 29 años, había llamado a la policía y a su esposo, Elmer, a la fábrica en que trabajaba como soldador, para anunciar la muerte de sus hijos.

La policía acudió de inmediato a su domicilio y logró salvar a Mary Jane Leister, de 17 meses de edad, que su madre tenía ya bajo el agua.

Los cadáveres de Dennis, de seis años; Rosemarie, de cuatro, y Elmer Patrick, de ocho meses, fueron hallados en la cocina y un dormitorio. Al parecer, la mujer utilizó tres baldes, uno para cada una de sus víctimas, y volvió a emplear uno de ellos para tratar de dar muerte a Mary Jane.

La policía también informó que la presunta infanticida había tenido dificultades con las autoridades, por la forma en que trataba a sus hijos, y debía comparecer ante ellas el jueves próximo, por el mismo motivo.

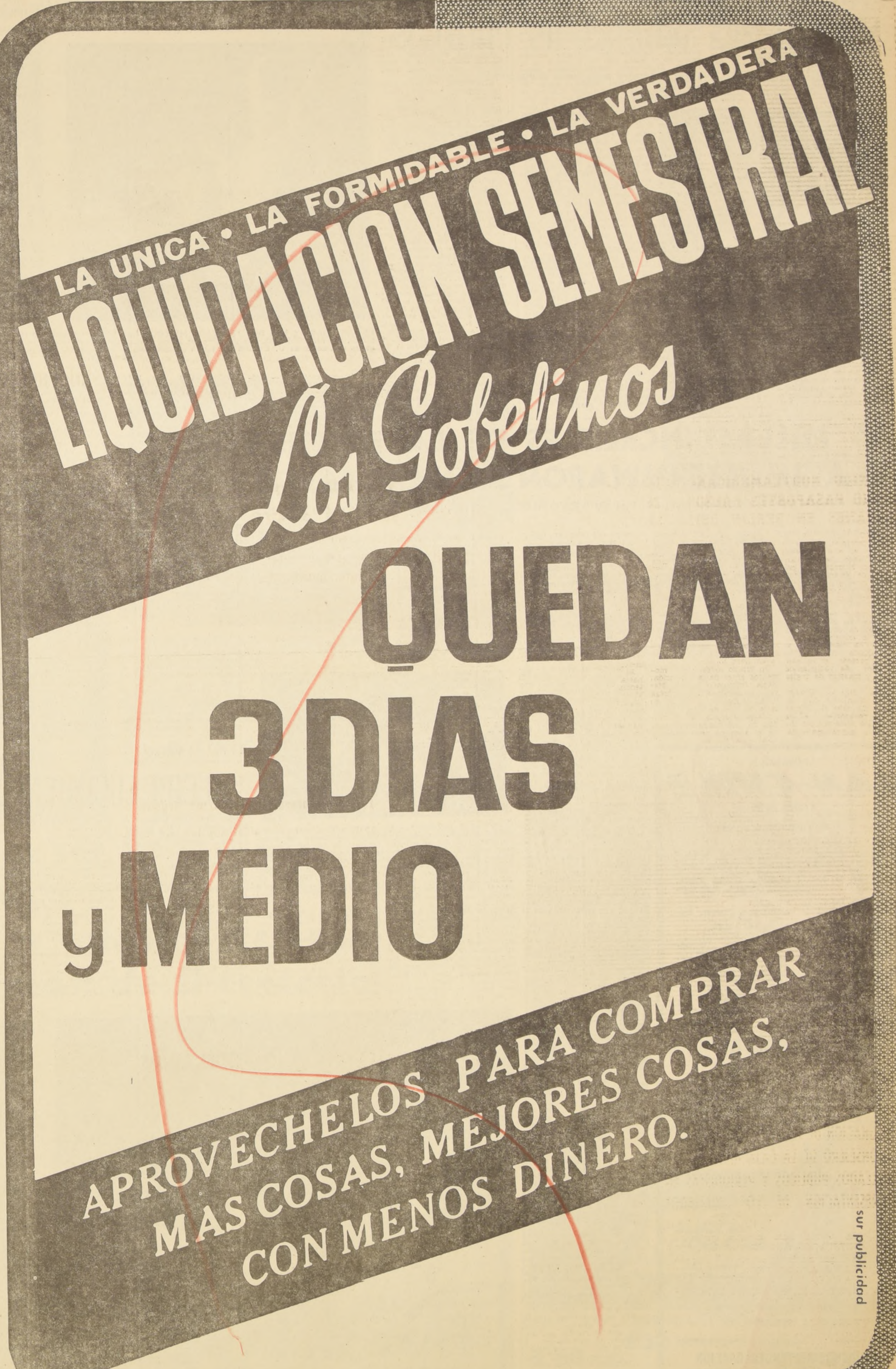
Tres aviadores de EE. UU. heridos por fuerzas de Vietcong

SAIGON, 2 (UPI). — Tres miembros de la Fuerza Aérea de Estados Unidos resultaron heridos cuando su avión, que volaba a poca altura, fue atacado hoy por las fuerzas del Viet Cong en un punto al norte de Saigón, pero por lo demás los comunistas parecían esta robservando la tregua nc oficial que declararon durante las fiestas del Año Nuevo Lunar que comenzaron hoy.

Mientras tanto, la Embajada de Estados Unidos espera la llegada, el jueves, de McGeorge Bundy, el enviado especial del Presidente Lyndon B. Johnson, que investigará, según se informó, los hechos relacionados con el golpe militar de la semana pasada que derroc óal Gobierno civil del Primer Ministro, Tran Van Huong.

Los hechos relacionados con na pasada que derrocó al Gobierno el golpe militar de la semabierno civil del Primer Ministro Tran Van Huong.

La oposición de los budistas desempeñó un papel, principal en la caída de Huong, tal como ocurrió con el derrocamiento del Presidente Ngo Dinh Diem y los gobiernos que lo sucedieron.



Más allá de la Crónica
por RAUL HERNAN LEPPE

Decepción profunda, casi dolorosa. No por la derrota, toda vez que muchas veces ella tiene más significado que la victoria. Decepción, por la forma en que cayó la "U", lejos, muy lejos de ser el equipo que es, el que está obligado a ser, por lo que realmente vale y porque inviste la condición de campeón chileno. Pocas veces como en este partido se esperaba más de Universidad de Chile, y pocas veces como ahora fue más grande el fracaso del equipo de Luis Alamos. Se puede perder luchando, jugando bien. La "U" perdió merced a su fracaso, sin alcanzar nunca estatura de equipo, como si a muchos de sus hombres les hubiese interesado más el lucimiento personal que jugar en procura de una labor colectiva, arma indispensable para enfrentar con posibilidades de éxito a un adversario que contaba con mejores valores. Todo pareció confabularse para darle forma a la derrota desalentadora: expulsión de Leonel Sánchez, errores increíbles de hombres consagrados, de figuras internacionales, y goles que se perdieron por milímetros. Pero también goles regalados, producto de aquellos errores que Santos, como cualquier otro cuadro de categoría, aprovechó de manera implacable, sin perdonar ni uno solo de esos errores, que, en el caso del gol de Zito, asumió caracteres grotescos.

Por repetida, la excusa casi ha perdido todo su valor. Mas, hay que consignarla: hubo mala suerte, muchos factores en contra del campeón chileno. Al minuto se produjo el primer error de la defensa —Astorga fue el promotor—, y los brasileños se pusieron uno a cero. Poco después, el juez Gasc, en aplicación rigurosa pero justa del reglamento, echó a Leonel de la cancha. También se fue Lima, pero el deterioro mayor lo sufrió la "U", que perdió el concurso de una pieza fundamental, de su conductor. Del hombre que siempre ha gravitado de manera más profunda en sus grandes victorias. Y en sus derrotas, ya que a partir de allí quedó abierto el camino que conduciría al cuadro chileno al tobogán. Nueva demostración de irresponsabilidad por parte de Leonel, otro episodio demostrativo de su falta de educación deportiva, de la ausencia casi total que él tiene del concepto de lo que es y significa para su equipo y para el fútbol chileno todo. Antes y después de la expulsión de Leonel, Olivares cabeceó tres pelotas frente a Laercio. Dos las mandó por encima del travesaño, buscando las estrellas. La tercera la conectó al centímetro, y la pelota rozó uno de los postes, estando batido el arquero santista. Poca fortuna, evidentemente, sobre todo en la última de estas jugadas.

Conviene preguntarse, sin embargo, cuál de los factores fue el que gravitó de manera más poderosa en la suerte de la "U", si la adversidad que nunca pudo superar o sus propios errores. Creemos que este último, toda vez que todo equipo sale a la cancha jugándose un porcentaje de buena y mala fortuna. Los errores o fracasos hay que cargarlos a cuenta propia, además de que son determinantes. Santos fue obsequiado con dos de los tres goles. El de Dorval, donde la defensa y el arquero azules se dejaron "robar" la pelota que cabeceó Toninho para que lo hiciera el puntero, y el de Zito, cuando Eyzaguirre "se la acomodó" al veterano mediozaguero para que mandara la pelota a la red aprovechando, de paso, que Astorga andaba buscando el balón casi en la mitad de la cancha. El tercero, incluso, merece objeciones, porque Pelé corrió setenta metros y ninguno de los tres jugadores de la "U" que corrían a la par del Rey tuvieron la idea de tocársela o tirársele a los pies. Dudaron, vacilaron, la pensaron mucho. O quizá no se atrevieron, estimando que era una irreverencia hacerle eso al monarca.

Sólo al final nos vinimos a dar cuenta de lo que ataja Laercio. Antes casi no se registraron intervenciones del arquero brasileño. No lo exigió el ataque chileno, pero también hay que convenir en que anduvo con mucha suerte, como en aquel cabezazo de Olivares que encontró el poste. Ocurrió esta jugada en los momentos en que mejor jugó la "U", cuando pareció que se rehacía y que vendería cara la derrota. Es más, hasta pudo cambiar su destino de haber salido el empate en esa jugada del piloto. No salió y más tarde vino todo lo increíble, las fallas defensivas que sólo puede creerlas quien las vio. Y aún así, la multitud se retiró de Ñuñoa incrédula, pensando que todo había sido una pesadilla.

De todo esto, de todo lo tremendamente adverso y absurdo que ocurrió, surgen para nosotros dos hechos claros y rotundos: la legitimidad de la victoria de Santos, que entró a defenderse y para ganar sólo se limitó a aprovechar los errores de su rival, y la presencia definitiva de Pedro Araya, como un valor excepcional. Por su calidad y personalidad, por el fervor que puso, fue el primer valor de U. de Chile y un ejemplo que deberá servir de guía a sus compañeros. Así cayó el telón del hexagonal. Un torneo inolvidable, no precisamente porque los equipos chilenos hayan salido engrandecidos de él. Sus grandes animadores fueron los conjuntos extranjeros. Santos vencedor, campeón, pero para nosotros no el mejor. La distinción, ese título se lo adjudicó River Plate, expresión revivida y brillante de lo que es y vale el fútbol argentino.

Brillante y categórico el triunfo de Checoslovaquia sobre U. Católica: 4-2

Ya a los 2' de juego el conjunto europeo había anotado las primeras dos cifras.– Velocidad, poder físico y gran envergadura fueron nuevamente las mejores armas que ofreció el vencedor en su match de despedida.– Mraz (2), Masek y Vasnak, autores de los tantos para los checos.– Ignacio Prieto rubricó su gran faena consiguiendo los dos tantos para el conjunto universitario

CANCHA: Estadio Nacional.
ARBITRO: Rafael Hormazábal, mal, dejó jugar muy brusco, confundiendo el fútbol europeo, con la mala intención.
EQUIPOS: Checoslovaquia (4), Kouba; Vasereck (Lala), Populhar, Weiss; Pluskal y Vojta (Geletta); Pospichal; Mraz, (Benks), Kuasnak, Masek y Valosek.
Universidad Católica (2): Godoy; Barrientos, Villarroel y Sullivan; Adriazola e Isella (Varas); Fouilloux, Prieto, Gallardo, Ramírez (Betta) e Ibáñez. Entrenador: Andrés Prieto.
GOLES.— Primer tiempo: Al minuto, Mraz, en un contragolpe checo ante un largo rechazo de Pluskal a la izquierda, a la carrera, Masek tocó para MRAZ, que anuló a Godoy con comodidad y tranquilidad. A los 2' MASEK, ante una falla de Adriazola y Villarroel, que permitieron la entrada de Mraz, que dio hacia atrás a Masek, quien con tiro a un costado derrotó a Godoy, que se lanzó tardíamente. A los 14' PRIETO, luego de una hermosa combinación con Ramírez, en la cual se burlaron a casi toda la defensa checa, anota el tanto de descuento. A los 22' MRAZ anota la tercera conquista. Segundo tiempo: VASNAK, a los 2' aumenta a cuatro, al finiquitar una buena combinación gestada desde atrás por la defensa europea. A los 21', PRIETO nuevamente, es el encargado de conseguir un nuevo descuento, al aprovechar un remate de Isella, que el meta Kouba no alcanzó a controlar. Resultado final: Selección de Checoslovaquia, 4 — Universidad Católica, 2.




RECIEN CORRIAN LOS DOS PRIMEROS MINUTOS DEL COTEJO cuando los checos ya habían anotado dos hermosos tantos. EN EL GRABADO, Mraz, levanta los brazos y exterioriza su satisfacción por la conquista, contrastando con la actitud de los defensores de U. Católica que miran quejumbrosos su valla batida. Bien jugó el cuadro checo y mereció con creces el triunfo.

Con un triunfo brillante y categórico en cifras, se despidió anoche la selección de Checoslovaquia del público chileno, al vencer a Universidad Católica por cuatro tantos contra dos. El cuadro europeo, puso así fin a su actuación en el Torneo Hexagonal, en el cual fue un animador de gran categoría.

Dos goles en los primeros dos minutos de juego fue un castigo demasiado abrumador para el cuadro colegial, que esta vez superó sus últimas actuaciones con algunos chispazos de excelente calidad futbolística, que desgraciadamente, no tuvieron la continuidad necesaria. Con esa desventaja tuvo que luchar Universidad Católica, la mayor parte del primer tiempo. Y lo hizo con garra y coraje, frente a un equipo que no sabe de claudicaciones, que derrocha energías en forma generosa y que especialmente, en su última actuación en cancha chilena, demostró el vigor físico que poseen sus integrantes, imprimiéndole al juego una velocidad desusada, para un equipo que ha tenido frente a él, en jornadas seguidas, rivales de gran alcurnia.

Si señalamos que Universidad Católica mostró algunos chispazos, nos referimos especialmente a los instantes o minutos en que la línea de ataque de los universitarios impuso la viveza, picardía y sentido de improvisación de algunos de sus hombres. En este rubro, los mejores elogios son para Orlando Ramírez, Alberto Fouilloux e Ignacio Prieto, quienes generaron y crearon los momentos de angustia para el block defensivo del cuadro europeo, rígido y fiero en el quite, contrastando con la velocidad y agilidad que muestra el ataque en sus desplazamientos. El gol de Prieto puso la nota sorpresiva del match, hasta esa altura. Se pensó en una recuperación definitiva de Universidad Católica, la que no llegó a cristalizarse por falta de cooperación en sus demás compañeros de equipo y especialmente en la faena reposada y lenta de Isella, que centralizó todos los avances, restándole velocidad y penetración, que eran justamente las armas que más y mejor se podían esgrimir frente a este conjunto del Viejo Mundo. Sin perder su línea de juego, el cuadro checo insistió en los desplazamientos a través de todo el campo. Movilizó en forma continuada a sus dos punteros, produciendo el lógico descontrol de la defensa roja y el gol de Mraz, a los 22', dejó un 3-1, que hizo bajar un tanto la guardia al cuadro local. Ya antes, el mismo Mraz había conseguido anotar un gol de "taquito", que sin explicación ninguna, el árbitro Hormazabal invalidó.

Se creyó, entonces, que Universidad Católica saldría en el segundo tiempo a jugarse el todo por el todo. Abandonando su clásico padrón de juego que el torneo local puede tener aceptación, pero no en un certamen internacional, donde los rivales, todos representan una escuela diferente. Y nuevamente, antes de los 2' de juego, la selección anotaba el cuarto tanto. Ambos equipos, luego hicieron algunos cambios, que en Universidad Católica dieron resultados. Varas por Isella, salió Ramírez y entró Betta, colocándose Fouilloux de interior. Con estos cambios ganó en vivacidad el ataque, pero no lo suficiente, como para amagar el triunfo del cuadro europeo, que siguió jugando a igual ritmo, e imponiendo la contundencia de su poder físico y la habilidad certera de sus delanteros.

Sin duda, que los checos vinieron a cumplir un gran cometido, afianzado primero con los dos goles de entrada, que consiguieron gracias a las facilidades que otorgó la defensa universitaria, y luego, en la manera de actuar del conjunto colegial, que permitió el avance del quinteto ofensivo, resguardándose en el área, sin atinar a romper o quebrar el juego bien construido, dictando con entusiasmo el medio campo. Le faltó a Universidad Católica una mejor disposición de los hombres en el campo. Exagerado [illegible] el trabajo de Ignacio Prieto, quien tiene que correr sin pausa, tras todo el ataque rival, sin recibir ayuda ni respuesta en su gestión para lograr el respiro que le permita luego transformarse en atacante. Fue la figura de excepción en el cuadro local. En Checoslovaquia, el goleador Mraz, su mejor hombre.

ALFREDO LEONEL PA[illegible]

LAS FALLAS INCREIBLES DE LA DEFENSA DE LA "U" DETERMINARON SU DERROTA: 3-0

Insistente aunque estéril dominio ejerció el cuadro universitario.– Dorval, Pelé y Zito, marcaron los goles

CANCHA: Estadio Nacional.
PAGARON: 72.059 personas.
RECAUDACION: 254.918 escudos.— **SOCIOS:** Universidad de Chile, 2.500; U. Católica, 1.500; Colo Colo, 2.800.
ARBITRO: Mario Gasc; bien.
EQUIPOS: Universidad de Chile (0): Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Contreras y Hodge; Araya, Alvarez, Olivares, Marcos y Sánchez. Entrenador: Luis Alamos.
Santos (3): Laercio; Lima, Haroldo y Geraldino; Joel y Zito; Dorval, Mengalvio, Tonino, Pelé y Pepe. Entrenador. Luis Alonso.
GOLES: En el primer tiempo, al minuto de juego, falló Astorga, que fue superado en un salto por Tonino y la pelota fue a los pies de DORVAL, quien no tuvo problemas para señalar el primer gol. A los 38, PELE, luego de avanzar velozmente casi desde el centro de la cancha y no obstante ser perseguido por cuatro integrantes de la defensa de la "U", se dio mañana para batir de nuevo al golero universitario. Primer tiempo, 2x0.
En la segunda fracción, a los 29 minutos, un error garrafal de Eyzaguirre, quien no despejó oportunamente una pelota que estaba en su poder, permitió la intervención de ZITO, cuyo remate bajo, sin mucha fuerza y desde cierta distancia, le dio al cuadro paulista el tercer y último gol.
EXPULSIONES: Sobre los 10 minutos del primer tiempo, el árbitro expulsó de la cancha a Leonel Sánchez, de la "U", y a Lima, de Santos, por intento de agresión mutua, luego que el puntero universitario, en una actitud muy criticable y que, a la postre, perjudicó claramente a su equipo, le dio a Lima un golpe sin pelota.
CAMBIOS: En la "U", Campos reemplazó a Alvarez y Gangas a Araya. En Santos, Ismael sustituyó a Pepe y Peixino a Dorval.

Descolorido, de poco fútbol y hasta cierto punto, anormal en su desarrollo, resultó el cotejo entre la "U" y Santos, cuyo resultado de 3 a 0, favorable al cuadro paulista, le significó a éste adjudicarse el Campeonato Hexagonal, finalizado anoche.

La victoria del elenco santista, no merece objeciones mayores en cuanto a su legitimidad, pero sí en lo relativo a la cuenta, que incuestionablemente fue exagerada y no representó con exactitud los merecimientos que acuñaron ambos rivales.

En un terreno de objetividad e imparcialidad, debemos convenir que el equipo de Pelé mereció la victoria, pero no porque hubiera acreditado una superioridad visible en predominio de campo o en posibilidades de gol, sino porque tuvo a su favor dos factores que fueron determinantes: a) los errores que cometió la defensa universitaria, y b) el notable sentido de la oportunidad que una vez más mostraron los atacantes santistas, quienes con plena conciencia de su función, exprimieron al máximo las ocasiones que se procuraron, que no fueron más allá de dos o tres en cada período del match.

A estos factores que dicen relación con el cotejo mismo, se debe agregar también como decisivo en el resultado y aventurando un poco, en el desarrollo que pudo tener el partido, la expulsión de Leonel Sánchez —totalmente justificada— y que privó al cuadro universitario, del hombre que más necesitaba, tanto por su conocido positivismo, como por la gravitación que ejerce en todo el cuadro.

Al margen de estas circunstancias que encadenadas, explican la derrota del equipo de Alamos, es preciso dejar en claro, que en ningún instante fue superior Santos, ni tampoco asumió en el match un tono de dominador, como consecuencia de ser superior técnica o físicamente. Si en estos últimos aspectos, pudo existir algún desnivel, hay que cargarlo a la cuenta de Pelé, que no obstante haber sido muy bien custodiado y a ratos hasta opacado por la marcación que sobre él ejercieron Marcos, Villanueva o Eyzaguirre, se dio maña para conseguir el segundo gol, que fue una muestra extraordinaria de la capacidad de su autor, pero también, una prueba palpable de la deficiencias defensivas del conjunto universitario.

Hasta que se produjo este gol, la "U", luego de quedar en desventaja con el tanto inicial de Dorval, se había repuesto y jugaba bastante bien. Por lo menos, atacaba con orden, con intención y sobre la base de la movilidad y habilidad de Araya y Olivares, creó varias situaciones de riesgo, dejando muy en evidencia que defensivamente el cuadro de Santos no es una fuerza de gran capacidad. Prueba de ello, es que para salvar estos problemas, tuvo el entrenador que cambiar a Pepe por Ismael, con el propósito claro de reforzar el bloque extremo, no obstante que ello le significó hipotecar en cierto modo sus posibilidades ofensivas que en el hecho quedaron entregadas a sólo tres hombres: Dorval, Pelé y Tonino.

Este panorama que tuvo el cotejo, en el que se advirtió claramente la disposición defensiva de Santos, no ofreció variación y aún se acentuó luego que el cuadro paulista consiguió el segundo gol. A partir de ahí y hasta el final, la "U" dominó mucho. Llegó con facilidad a la zona defensiva del rival, pero allí careció de fuerza en algunos casos, de velocidad en otros y de tiro de media distancia, lo que posibilitó que el bloque extremo paulista —reforzado numéricamente— salvara sus problemas, sin calidad, con recursos bastardos, pero que a la postre resultaron suficientes, ya que el ataque de la U no pudo encontrar la fórmula precisa para aprovechar su dominio y la entrega que del medio campo hizo el elenco brasileño.

El tercer tanto de Zito, no agregó nada al resultado, que se vio favorable a Santos, luego del tanto de Pelé. Sólo sirvió para ratificar rotundamente, las debilidades que tiene la retaguardia universitaria, cuando sus hombres, abandonan la línea del fútbol práctico, por una malsana intención de mostrar recursos individuales, que no siempre poseen en alto grado. (**Jorge Fernández R.**)



INCIDENCIA DECISIVA.— La expulsión de Leonel Sánchez, resultó decisiva para las posibilidades del cuadro universitario, que al perder al puntero, perdió a la vez, al valor que más precisaba. En todo caso, la decisión del juez, fue totalmente justa, ya que la jugada de Sánchez, fue de evidente mala intención y hasta cierto punto, una falta de responsabilidad profesional, por las consecuencias que para su cuadro trajo consigo. EN EL GRABADO, Sánchez, discute con el árbitro Mario Gasc, mientras muy cerca de ambos gesticula airádamente Pelé.

PRIMER GOL DE SANTOS.— Al minuto de juego logró el cuadro paulista su primer gol. Lo obtuvo Dorval (7), quién cerca del arco recogió un pase de Tonino y sin mayor esfuerzo hizo llegar la pelota a la red, no obstante el intento postrero de Villanueva. Previo a la jugada final, falló, Astorga al no salir con decisión a disputarle la pelota a Tonino.

LUIS ALAMOS:
"MUCHO LUCIMIENTO PERSONAL"

Una vez que finalizó el match entre la UC y los checos logramos recoger las siguientes opiniones sobre el partido.

JOSEF MARKO: "Fue justificado el triunfo de nuestro equipo. En todo momento jugamos mejor que Universidad Católica. Queríamos finalizar nuestra campaña en este magnífico torneo con una victoria y logramos conseguirla sin apuro. Aparte del encuentro mismo, quiero destacar que para mí, y con esto interpreto el pensar de toda la selección de Checoslovaquia, en Chile existe el mejor público del mundo. En ningún estadio, salvo el Nacional, hemos visto que los espectadores aplaudan las buenas jugadas, ya sean éstas del cuadro local o el visitante".

POPULHAR: "Un bonito partido y una gran victoria para nosotros, que a la postre, nos dió el tercer lugar en este gran campeonato. En honor a la verdad, Universidad Católica no fue rival de riesgo para nuestro equipo y estimo que el marcador final, reflejó fielmente lo acontecido en el campo de juego a través de los 90 minutos".

ROMULO BETTA: "Perdimos el partido en los primeros minutos del encuentro, cuando en forma equivocada, fuimos a una "defensa individual". A los checos, con la velocidad que tienen, no se puede jugar al hombre. Aparte, de eso, son recios en las jugadas, van con todo a la pelota; pero sin mala intención. En fin, no pudimos saborear una victoria en todo el hexagonal, qué le vamos a hacer".

SANTOS — UNIVERSIDAD DE CHILE

El vestuario de los brasileños, era un "hervidero" de gentes, al término del cotejo. Pero a pesar de la multitud se pudo obtener algunas impresiones de los jugadores "santistas".

PELE.— "Un bonito partido y un triunfo muy significativo para Santos, ya que Universidad de Chile es siempre un rival de jerarquía. Quiero agradecer una vez más, al público chileno, las múltiples muestras de cariño que me han brindado, como así también al resto del equipo. "Muito obrigao".

TONINHO.— "Fue un partido difícil, y por eso, se hace mas grande la victoria de nuestro equipo. Univer[illegible]

[illegible] y eso está [illegible] equipo en un cuadro [illegible] exhibiciones personales". Tendremos que remediar ésto muy luego, y lograr que recuperemos esa mística que se está perdiendo y que tantas grandes victorias nos dio en fechas pasadas".

DONOSO.— "No sé qué pasa. Nosotros mismos nos hacemos los goles. Hoy, de los tres que pasó Santos, dos goles fueron de culpa exclusiva nuestra. Si queremos tener una buena actuación en la Copa de Campeones, tendremos que buscar una fórmula que solucione esos errores garrafales que nos significan, a la postre, amargas derrotas".

EUGENIO SANCHEZ

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1965
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

BASQUETBOL:

EQUIPO DE EXTRANJEROS "HOLA CHILE" SE PRESENTA EN MINERAL DE SEWELL

En el Gimnasio William Braden, ubicado en el mineral de Sewell se presentará esta noche el equipo de básquetbol masculino integrado por la mayoría de los jugadores extranjeros que actúan en nuestro medio y que próximamente iniciarán una extensa jira por canchas del país.

"Hola Chile" se llamará este conjunto que está integrado por los jugadores Eddy Bermúdez, Beckley Bute, Mc Intosh, Earls, Romberg, Alvarez, Ocaña y Julio Osorio, y una de las razones de actuar en Sewell obedece a la invitación formulada por la Braden Copper que les obsequiará el uniforme con el que actuarán en la jira.

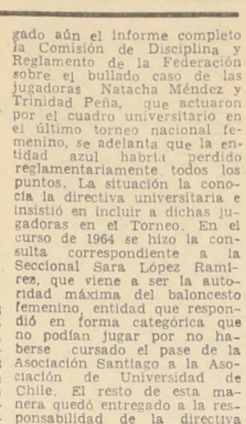
Por tratarse de un conjunto de grandes figuras su actuación en varias provincias ha logrado despertar el lógico entusiasmo entre la afición cestera, actuación que en la cancha será matizada luego con charlas y clínicas de básquetbol, como un medio de difundir este deporte en lugares apartados.

SE INICIA EL MARTES 9 DE FEBRERO.— En Puerto Aisén en la fecha antes señalada este cuadro de extranjeros iniciará la jira, con un encuentro y charla. El 10 actuarán en Coihaique; el 11, 12 y 13 en Punta Arenas; el 14 en Pto. Montt; el 15 en Castro; el 16 en Ancud; el 17 en Calbuco; 18 y 19 en Osorno; 20 en Puerto Varas; 21 en Osorno; 22 en La Unión; 23, 24 y 25 en Valdivia; 26 y 27 en Temuco; 28 en Lautaro; 1º de marzo en Traiguén; 2 en Angol; 3 en Los Angeles; 4 y 5 en Concepción; 6 en Tomé; 7 en Linares y finaliza la jira el lunes 8 en San Carlos.

En total el cuadro de Hola Chile jugará 28 encuentros, de los cuales ya se tiene seguridad de por lo menos 20, faltando algunos detalles de combinación de traslado para asegurar el resto. La Federación ya dio su autorización para que se pueda realizar la jira considerando los beneficios que ella arrojará, especialmente en el sur del país donde existe en la actualidad gran fervor por este deporte, acreditado en los cotejos amistosos que realiza Punta Arenas cada cierto tiempo y la Asociación de Valdivia que ha solicitado ser sede de una rueda eliminatoria en el próximo torneo Mundial de Básquetbol Masculino a jugarse en nuestro país en el año próximo.

SITUACION DE LA "U" FEMENINA.—Sin haber entregado aún el informe completo la Comisión de Disciplina y Reglamento de la Federación sobre el bullado caso de las jugadoras Natacha Méndez y Trinidad Peña, que actuaron por el cuadro universitario en el último torneo nacional femenino, se adelanta que la entidad azul habría perdido reglamentariamente todos los puntos. La situación la conocía la directiva universitaria e insistió en incluir a dichas jugadoras en el Torneo. En el curso de 1964 se hizo la consulta correspondiente a la Seccional Sara López Ramírez, que viene a ser la autoridad máxima del baloncesto femenino, entidad que respondió en forma categórica que no podían jugar por no haberse cursado el pase de la Asociación Santiago a la Asociación de Universidad de Chile. El resto de esta manera quedó entregado a la responsabilidad de la directiva azul.

PERIODO DE RECESO.- Entró en receso la Asociación Santiago de Básquetbol Femenino hasta el 15 de marzo. Hasta el momento ya se han anunciado algunos pases que están llamados a producir gran impacto en el ambiente, pero... que como siempre se están guardando en la mas absoluta reserva para no entorpecer las gestiones.



BERCKLEY BUTE.— El espigado pivote de Unión Española integrará el equipo de extranjeros denominado "Hola Chile", que próximamente realizará una extensa jira de 28 partidos por todo Chile. Esta noche este cuadro actuará en el mineral de Sewell.

Torneo Popular:

Casa Díaz venció 2-1 al Dep. Luis Gallardo

Ha continuado desarrollándose con todo éxito, el Campeonato Popular de Fútbol, organizado por el Deportivo Luis Gallardo Gallardo, en las canchas de la Cuarta Zona.

La fecha disputada la semana última correspondió a la cuarta y en ella se registraron los siguientes resultados: Casa Díaz, 2, Luis Gallardo 1; Oscar Palacios 2, Megatones 0; Gleiss Deimer 2, Casa Oscaria 0; Juventud Condall 2, Juventud Negrete 2; Hernán Gastellu 3, Ministerio de Hacienda 1; Unión Volcán 3, Juventud San Rafael 0; J. Antonio Valjalo 4, Juventud Casablanca 0.



SUSCITO EL INTERES DE LOS VEEDORES.— El moreno punta de lanza de Schwager, Farfán, fue "palabreado" por los veedores apostados en Concepción. Se supo, sin embargo, que ya está entrenando bajo las órdenes del binomio Riera-Prieto, en la UC.

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

Cadetes y Huachipato definen hoy el título en Estadio Las Higueras

Schwager y Tocopilla lucharán por la tercera ubicación.— Ambos lances son de difícil pronóstico

CONCEPCION, 2 (Especial para LA NACION. Por Jaime Muñoz).— Mañana (hoy) se pondrá término al VII Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, que ha tenido preocupados a los aficionados durante algo más de una semana. Los actores de la jornada de clausura, que tendrá lugar en el Estadio Las Higueras, son, como se sabe, los seleccionados de Tocopilla y Schwager, que lucharán por el tercer lugar, y Huachipato con Cadetes, que disputarán el cetro, actualmente en poder de sus rivales de mañana (hoy).

La campaña de los dos equipos que definirán el título fue similar, pese a que Huachipato llega a este partido trascendental en calidad de invicto, ya que ganó sus tres partidos. Igual recorrido hizo Cadetes, pero tuvo un empate, ante Schwager. Decimos que las campañas fueron similares, porque los dos encontraron en el camino muchas dificultades, y si se alzaron con los puntos fue debido a que dispusieron de planteles más completos que sus rivales.

Huachipato doblegó sucesivamente a Tocopilla, 2-1; a Santiago, 3-0; a Rengo, 2-0, y a Viña del Mar, 2-0. Los scorer, todos favorables, fueron conseguidos no sin pasar zozobras, ya que sólo en los primeros tiempos acreditaron una superioridad notoria sobre sus ocasionales adversarios. La excepción fue el match con Santiago, que fue de dominio amplio y aplastante para los acereros.

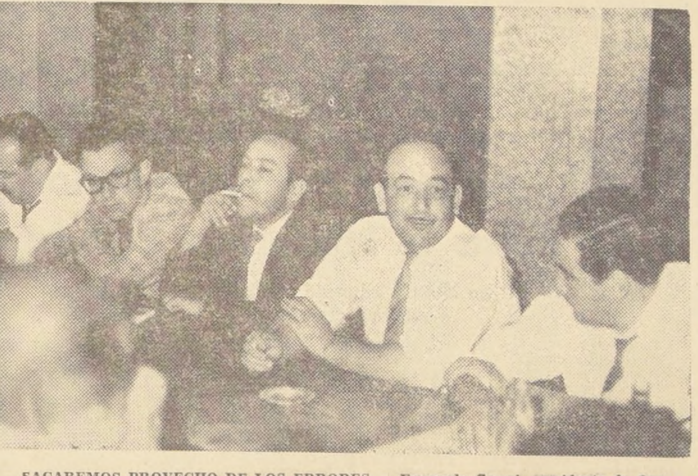
Cadetes tuvo sus dificultades, especialmente con Puente Alto y Schwager, sus dos últimos contendores. Sólo pudo demostrar algo de su poderío cuando superara a La Unión, 3-0, y a La Serena, 2-0. Los dos restantes encuentros se definieron por 1-0 angustioso y un equilibrado 1-1.

Por estos antecedentes, las opiniones están divididas en cuanto a quién se llevará el título nacional que está en juego. Es difícil adelantar un vencedor; será seguramente un partido equilibrado y puede vencer cualquiera. Los dos tienen méritos. Esperemos el resultado.

El partido preliminar es también de difícil pronóstico. Tanto Tocopilla como Schwager han realizado presentaciones llenas de mérito. Tocopilla tuvo su tarde negra frente a Rengo —se lesionó su arquero titular Concha, que había sido prenda de seguridad en los tres palos, y el suplente no respondió en el momento que fue requerido. Schwager, que finalizó invicto su serie, y que fue desplazado por Cadetes, por el sistema de gol average, saldrá dispuesto a quedarse con el tercer lugar, posición que estaría acorde con la campaña ralizada. Seguramente, será el preliminar un match de acciones gratas y veloces, ya que esto es la cuerda de ambos elencos.



JAIME ARETXABALA.— El buen puntero izquierdo de la Selección Cadete, Jaime Aretxabala fue el autor del gol que permitió a los celestes superar por gol average a Schwager y definir con Hauchipato el cetro del Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol.



SACAREMOS PROVECHO DE LOS ERRORES.— Fernando Corral, presidente de Ovalle, conversó con los periodistas de la capital para exponer las razones y propósitos de su intención de seguir militando en Segunda División. Mañana se efectuará un Cabildo Abierto.— EN EL GRABADO, el titular nortino Fernando Corral, junto a Pedro Jorquera delegado ante la Central informa a los periodistas de sus planes.

Con nuevo vigor inicia Ovalle su actividad en el año 1965

Convocado por la directiva que preside Fernando Corral, se realizará mañana un Cabildo Abierto, con el fin de lograr un respaldo de la ciudad nortina en el aspecto financiero e institucional.— Planes y proyectos que afianzan una buena política a seguir

Mañana en la tarde se realizará en la ciudad de Ovalle un Cabildo Abierto, convocado por los dirigentes del Club Ovalle con el fin de conseguir que la ciudadanía respalde la gestión financiera del instituto que milita en Segunda División y conseguir la suma de cien millones de pesos para iniciar de esta manera el año 1965 totalmente financiado.

Para ello tienen el propósito de aumentar el número de socios activos que es de 2 mil con sus cuotas al día a cinco mil. Esta información la proporcionó el presidente del instituto nortino Fernando Corral, quien expuso la situación de su club en forma precisa y clara: "Reconocemos que cometimos errores en el torneo de 1964, estamos conscientes que es difícil justificar un 4.o puesto en 1963 y la última ubicación al año siguiente, pero estamos dispuestos a enmendar los errores. Hemos convertido a Ovalle en una excelente plaza y estamos convencidos que lograremos aún mucho más. En estos instantes estamos a la espera de la resolución de la Asociación Central sobre nuestra petición que reglamentariamente nos permite continuar militando en la serie de promoción, abonando nuestra solicitud el hecho de estar considerado Ovalle entre las 6 mejores plazas de esta división en lo que tiene relación a recaudación y asistencia de socios y para nadie es un misterio que este punto prevalece sobre cualquier otro argumento valedero. Además, señaló Fernando Corral, estamos dispuestos a contratar un entrenador de primera fila que no sólo prepare al cuadro de honor, sino que se preocupe de las divisiones inferiores y dirija la Escuela de Fútbol, para de esta manera tener nuestro propio vivero de jugadores".

Campeonato de 1965 se iniciará el 27 de marzo

Fórmula para reducir a 16 el número de clubes de primera división

El 27 de marzo próximo comenzará el Campeonato Profesional de Fútbol de 1965, tanto en primera como en segunda división. La fecha de iniciación de ambos torneos la acordó la Comisión de Trabajos del Congreso de Presidentes, en su reunión última, debiendo ser ratificada en la sesión que celebrará mañana el Congreso en su Jornada de Clausura.

La Comisión en la misma reunión a que hacemos referencia, acordó proponer al Congreso, la reducción a 16 del número de clubes de Primera División, pero no en forma violenta, sino como un proceso gradual, que comenzará a fines del torneo de 1966. En esa oportunidad, bajarán dos equipos de primera división y subirá uno de segunda. Luego en 1967, se procederá del mismo modo para que al término del torneo de 1968, bajen dos y suban dos, ya de manera definitiva. En este último caso, la reforma propone, la disputa de una liguilla en la que participarán el primero y el segundo de Ascenso con el último y penúltimo de Primera División. Actuarán en este torneo, los que en la liguilla consigan el primero y segundo lugar.

CONGRESO DE PRESIDENTES:

Derecho a voto del Ascenso en elección de Directorio

El acuerdo fue tomado en la Comisión de Trabajo y deberá ser ratificado en el plenario de mañana jueves del fútbol profesional

La comisión designada en el Congreso de Presidente de Clubes, ha continuado trabajando en la preparación y aprobación de proyectos de reformas que deben ser ratificados mañana en la reunión plenaria de clausura del Congreso. Esta comisión integrada por los representantes de los clubes Audax Italiano, Unión Española, Colo Colo, Universidad Católica y O'Higgins, los miembros del directorio de la Asociación Central, Dr. Mauricio Weiner y Agustín Prat, y el Presbítero Gilberto Lizana, como delegado de la Segunda División, aprobó por unanimidad, modificar el sistema de elección del directorio de la Asociación Central, dándole desde la fecha derecho a elegir a los clubes que integran la Segunda División, quienes de acuerdo a la reglamentación en vigencia, sólo tienen derecho a voz, pero no a voto. De ser aprobada esta modificación, por el Congreso, en el futuro, la mesa directiva de la Asociacóin Central, será elegida por los representantes de los 32 clubes que componen el fútbol profesional, vale decir los 18 de Primera División, y los 12 de Segunda, y no sólo los de Primera como ocurre en la actualidad.

Junto con este acuerdo, que constituye la materialización de una esperanza largamente acariciada por el Ascenso, decidió también la Comisión proponer al Plenario del Congreso, la designación en el directorio de la Asociación Central, como miembro del mismo de un representante de los clubes de Segunda División.



BOXEO AL DIA.—

Molina a la altura de los mejores plumas chilenos

El pugilismo profesional se enriquecerá con su ingreso y el de Luis Zúñiga, a sus filas.— Personalidad deportiva de ambos peleadores.— Expectación por su debut del viernes en el boxeo rentado.— Mañana parte a Buenos Aires el equipo nacional amateur que actuará el viernes en el Luna Park frente a los argentinos

El viernes próximo, abriendo la temporada boxeril profesional en el Caupolicán, debutan en el profesionalismo, Mario Molina y Luis Zúñiga.

El acontecimiento ha despertado interés en nuestros círculos deportivos. Y con justificada razón. El pugilismo amateur pierde a dos de sus más recias figuras internacionales, pero el boxeo rentado puede hacerse de dos auténticos valores y enriquecer su hasta ahora no muy valioso acervo.

Todo depende del éxito que tengan en esta premier pugilística, Zúñiga ante el argentino Norberto Moretti y Molina, ante Raúl Jaime, también argentino.

Esta primera prueba de ambos, será a ocho rounds.

LUIS ZUÑIGA

No es el campeón nacional amateur en la división liviana, pero, incuestionablemente se trata de uno de los peleadores más completos que ha producido en este último tiempo el boxeo aficionado, en dicha categoría. Su estilo —actuando en condiciones anímicas normales— tiene el sello del púgil avezado, sereno, seguro y confiado al exceso en lo que sabe y lo que va a hacer. Esto, eso sí, lo ha hecho aparecer muchas veces como esgrimista sobrador, y sido la causa de muchas caídas sorpresivas. Sin embargo, cuando se decide por lo práctico y a conceder el mismo mérito que el suyo a un adversario, su faena es de una efectividad tremenda. Es un pequeño maestro en el golpe recio y preciso y con ambas manos, y en el combate a la media distancia, donde resulta peligroso para el rival más ducho y fogueado. Moretti, profesional trasandino de buen cartel y sólidos recursos, que viene de vencer en el Luna Park de Buenos Aires a Abelardo Villalobos, será el encargado de probarlo a fondo. Dominador de la guapa escuela cordobesa, será un adversario de cuidado para Zúñiga.

MARIO MOLINA

Pocas veces, también, desde los lejanos tiempos de un Carlos Abarca, José Sandoval, Antonio Fernández, Raúl Carabantes, Víctor Gatica, Francisco Bahamondes, Manuel Videla, Eduardo Cornejo, Abelardo Siré y Alfredo Ortúzar, todos campeones nacionales plumas, esta categoría no había mostrado un pugilista de tanta clase y calidad como Mario Molina.

Porque en el muchas veces campeón invicto de Santiago y dos veces campeón chileno, se reúnen esas dos grandes cualidades: clase para saber agrandarse ante adversarios de mayor físico, pegada y experiencia y calidad para mostrar su boxeo sutil, hábil y estilizado. Esto lo llevó últimamente a no tener prácticamente rivales en el campo amateur en su categoría y a decidirse, por ello, después de haber sido también seleccionado olímpico, a ingresar al profesionalismo. Como en el caso de Zúñiga, si el pupilo de Raúl Villalón sale airoso el viernes próximo ante un contendor de las condiciones de Raúl Jaime, el boxeo profesional habrá ganado también un gran valor.

MAÑANA PARTE EQUIPO CHILENO A BUENOS AIRES

Bajo las órdenes del manager porteño Juan Candia, ayer realizaron uno de sus últimos entrenamientos fuertes, los integrantes de la selección amateur chilena que se confrontará el viernes próximo, en el Luna Park de Buenos Aires, con una selección pugilística argentina.

La delegación, como se ha informado, partirá mañana jueves a la capital trasandina, hospedándose mientras tanto en el Hotel Plaza de Santiago. Presidirá la embajada el propio timonel máximo de nuestro boxeo, Renato Court Zegers, asesorado por el dirigente-director Tito Ureta y el árbitro N.o 1 de Chile, Carlos Díaz, y la integran los siguientes peleadores: MOSCA: Jaime Silva; GALLO: Joaquín Cubillos; PLUMA: Manuel Riquelme; LIVIANO: Hugo Figueroa; WELTER LIGERO: Moisés Fernández; WELTER: Enrique Reinoso; MEDIANOLIGERO: Gastón Sepúlveda; MEDIANO: Raúl Cerda; MEDIOPESADO: Sergio Orellana, y pesado: WAGNER SALINAS.



LOS RIVALES: Estos son, a la izquierda, Raúl Jaime, y a la derecha, Norberto Moretti, adversarios que tendrán el viernes en el Caupolicán, debutando como profesionales, Mario Molina y Luis Zúñiga, respectivamente.

EL EQUIPO: Aquí, teniendo al centro al manager porteño Juan Candia, está la selección amateur chilena que se confrontará el viernes próximo en el Luna Park, de Buenos Aires, con una selección argentina. De izquierda a derecha: Jaime Silva, Joaquín Cubillos, Hugo Figueroa, Moises Fernández, Juan Candia, Enrique Reinoso; Raúl Cerda, Sergio Orellana y Wagner Salinas.

COPA DE CAMPEONES:

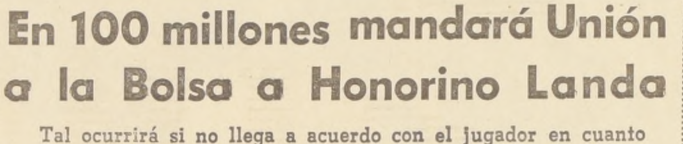
ARBITRO EUROPEO PARA PARTIDOS "U"-SANTOS

Definitivamente, los partidos entre Santos y Universidad de Chile, por la Copa Libertadores de América, serán arbitrados por un europeo. En principio el presidente de la delegación "paulista", Augusto Saravia, propuso a los directivos del campeón chileno, que fuera un árbitro chileno el que actuara en Sao Paulo, y a su vez, un referí brasileño dirigiera el encuentro en Santiago.

Esta proposición luego de muchos estudios, fue rechazada por los personeros de la "U" y a su vez, propusieron que fuera un árbitro europeo el que se encargara de controlar las acciones en ambos encuentros.

Aceptó el dirigente de Santos y de común acuerdo, eligieron dos nombres: el holandés Leo Horn o el francés Guigue.

Esta determinación fue comunicada telegráficamente ayer a la Confederación Sudamericana de Fútbol, para que sea esa entidad, la que averigue cuál de los dos árbitros elegidos, está en condiciones de viajar.



En 100 millones mandará Unión a la Bolsa a Honorino Landa

Tal ocurrirá si no llega a acuerdo con el jugador en cuanto a renovar el contrato

Es muy probable que en estos días se resuelva favorablemente el entredicho que existe entre el directorio de Unión Española y Honorino Landa, en cuanto a la renovación del contrato del piloto internacional. Las conversaciones en este sentido, están muy cerca de cristalizar, ya que las dificultades son sólo de tipo económico y ambas partes están más o menos llanas a salvarlas.

Sin embargo, puede ocurrir también que no se llegue a acuerdo, ya que se ha rumoreado que Honorino cedería en sus pretensiones, pero no en la cuantía que supone el directorio hispano. En tal caso, no tendría la directiva que preside Manuel Cuesta otro camino que enviar al jugador a la Bolsa, lo que significaría para Landa un claro perjuicio económico, ya que se ha dicho que sería enviado a la Bolsa en 100 millones. Si es así, y Landa no es retirado por otro club, lo que es muy improbable, lo rescataría Unión depositando el 40% de acuerdo a las normas que recién aprobó el Congreso de Presidentes. Esta cifra de 40 millones, por dos años, da un promedio de 1 millón y 600 mil pesos mensuales, que es muy inferior a lo que le ofreció el instituto hispano y que asciende a 3 millones por mes (72 millones por dos años).

Los ganadores del Torneo de Golf "Copa Air France"



Con gran éxito se cumplió recién en las canchas del Club Rocas de Santo Domingo, el Campeonato Internacional de Golf, Copa Air France, en cuyo desarrollo actuaron destacadas figuras nacionales y extranjeras. En la competencia scratch para varones, triunfó Eric Van Der Valk, mientras en el torneo para damas se impuso Celia Vigil de Philips. En la nota gráfica aparecen los ganadores de ambas competencias. A la izquierda, Eric Van Der Valk, recibe la Copa Air France de manos del Director General de esta compañía, para América del Sur, Jacques Martin a quien ayuda en la entrega la funcionaria, señorita Marianne Meyer. A la derecha, Celis Vigil de Philips, ganadora de la serie alta del torneo, aparece acompañada de Gabriela Gazitúa (derecha), que ocupó el segundo lugar, y Teresa de Sigren, que remató tercera, y que se adjudicó también el torneo con handicap.

GANO EN BUIN UNION CENTRAL

Esta popular institución del barrio San Eugenio, invitado por el Deportivo Villaseca de Buin, se trasladó a esa localidad para jugar un amistoso de fútbol, con tres equipos. A primera hora, se enfrentaron los terceros cuadros, venciendo los del Central, por la cuenta mínima. A segunda hora jugaron las reservas, volviendo a ganar los del Unión Central, por cinco goles a cuatro.

En el match de fondo, entre ambas instituciones, con sus elencos de honor, y en un partido intensamente disputado, que gustó ampliamente a la numerosa concurrencia, los honores del triunfo pertenecieron a los santiaguinos, por cuatro a tres. Destacaron por los "Centralinos", Sergio Espinoza, el recordado jugador internacional, y Alejandro Rodríguez (Chorizo), de destacada actuación en Ferro, y que está en la plenitud de sus formas futbolísticas.

JUGADORES CADETES LLAMA PALESTINO

PRESELECCIONES

para los equipos infantiles hará el entrenador señor Enrique Fernández, los días miércoles y viernes, a las 3 de la tarde (a partir del 10 de febrero), en la cancha de Palestino, ubicada en Rodrigo de Araya Nº 1951. **Pueden asistir todos los niños nacidos en los años 1948-1949 y 1950, los que deberán presentarse en la cancha mencionada, con sus respectivos implementos deportivos.**

FUTBOLERIAS

Oleniak llegó ayer y juega por la "U" ante Santos el 13

Ya está en Chile Juan Carlos Oleniak, la flamante nueva adquisición de Universidad de Chile. El jugador argentino de Racing llegó anoche a nuestro país, explicando a los dirigentes universitarios el motivo de su atraso, que no es otro que un asunto económico que tiene pendiente con Racing. Según se anunció, la entidad de Avellaneda adeuda al jugador Oleniak la suma de 700 mil nacionales, cantidad que el propio jugador desea que sea descontada del pago de la transferencia que tiene que hacer la "U". Racing en estos momentos atraviesa por una situación económica muy difícil, y Oleniack prefiere que Universidad de Chile cancele esta suma.

Luego de algunos días de descanso, el delantero trasandino iniciará los entrenamientos con el resto del plantel azul, preparándose para el encuentro que deberá sostener con Santos, el 13 de este mes, por la Copa Libertadores de América.

TIMONEL ALBO, INVITADO DE RIVER

Aceptando una solicitud del Club River Plate, de Buenos Aires, hoy viaja a esa capital el presidente de Colo Colo, Guillermo Herrera.

El timonel albo fue incluido en la lista de invitados especiales de la entidad argentina, a presenciar la reunión doble de mañana, en el Estadio de River Plate, donde a primera hora se enfrentarán la Selección de Checoslovaquia con Racing, y en el encuentro de fondo, los dueños de casa se cotejarán con Santos.

HOY REGRESA COLO COLO

Luego de un corto pero reparador descanso, el plantel profesional de Colo Colo regresa hoy desde Algarrobo.

La popular entidad alba iniciará mañana sus entrenamientos, ya que muy pronto deben salir en jira al extranjero.

Oficialmente, se comunicó que no se había concretado el partido del próximo domingo en Antofagasta, entre los albos y Santos, cotejo que se realizaría en otra fecha.

Respecto a la jira de Colo Colo, se anunció que la partida será aproximadamente el 7 ú 8 del presente, y su primer encuentro lo efectuará en El Salvador. Esta "tourné" comprende más o menos 10 partidos, figurando entre los planes de los directivos la posibilidad de jugar en México.

"CHITA" CRUZ A VALLENAR

A fin de que no tenga problemas en el futuro, sobre todo en vísperas de viajar al extranjero, la directiva de Colo Colo ordenó al jugador Humberto Cruz, que viaje a Vallenar, acompañado del abogado de la institución, para que se presente ante el juez local a declarar, por el sumario que se le sigue a raíz del accidente que sufriera en esa ciudad.

Como lo anunciáramos en ediciones pasadas, el Juzgado de Vallenar emitió una orden de arresto contra el jugador albo y el utilero del mismo club, Fernando Valenzuela, por no haberse presentado a las reiteradas citaciones hechas por el Magistrado de Vallenar.

SERGIO VALDES INTERESA A TEMUCO

Decididamente los dirigentes de Temuco desean presentar en la próxima competencia de Ascenso, un cuadro de poderío.

Es así como a las contrataciones de Francisco Fernández y el entrenador Miguel Mocciola, ahora activan las gestiones para contratar a Sergio Valdés, zaguero de Universidad Católica.

Para tal efecto, enviaron un pasaje al jugador, con el propósito de que viaje hoy a esa ciudad y concreten las conversaciones que han sostenido telefónicamente.

L'ESPINACE EN CONVERSACIONES CON HUACHIPATO

Y continuando el éxodo de jugadores capitalinos a provincias, el mediovolante de Audax Italiano, L'Espinace viaja hoy a Huachipato.

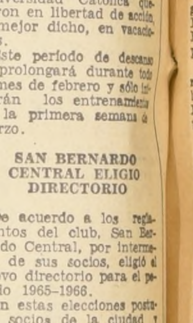
Desde hace varios días, los dirigentes del club representativo de esa zona, están en conversaciones con el mediozaguero, sobre una posible contratación. Como al parecer, la oferta económica es conveniente, L'Espinace estaría llano a firmar el contrato inmediatamente, siendo éste el motivo de su viaje.

DOS CONTRATACIONES EN SAN FELIPE

Secretamente, los directivos de Unión San Felipe, concretaron dos buenas contrataciones, que indiscutiblemente, van a tonificar bastante sus líneas.

Se trata del mediozaguero de Transandino de Los Andes, Esquivel y el interior derecho del mismo club, Fuica.

Ambos llegaron a un acuerdo con la entidad "sanfelipeña" y están listos para vestir esa camiseta en la próxima competencia de primera división.



POR FIN LLEGO.— Así dicen los dirigentes y simpatizantes de Universidad de Chile, con respecto a Juan Carlos Oleniak, el ex delantero de Racing, que fue contratado por el campeón chileno.

ISAAC CARRASCO CONTRATADO POR IBERIA

Iberia, la popular entidad catalana de segunda división, llegó a un acuerdo con el ex jugador y actual entrenador Isaac Carrasco, para que se haga cargo del plantel de honor de esa entidad y también, de las divisiones inferiores.

El nuevo director técnico de Iberia, apenas firmó el contrato, anunció que a la brevedad posible iniciaría los entrenamientos.

RECESO EN LA UC.

Apenas finalizó su cotejo de anoche, los jugadores de Universidad Católica quedaron en libertad de acción, o mejor dicho, en vacaciones.

Este período de descanso se prolongará durante todo el mes de febrero y sólo iniciarán los entrenamientos en la primera semana de marzo.

SAN BERNARDO CENTRAL ELIGIO DIRECTORIO

De acuerdo a los reglamentos del club, San Bernardo Central, por intermedio de sus socios, eligió el nuevo directorio para el período 1965-1966.

En estas elecciones postulan socios de la ciudad y también de Ferrocarriles, eligiéndose a siete miembros de cada sector.

El resultado fue el siguiente: Dirigentes ferroviarios, Oscar Aguayo, Hugo Parra, René Seguel, Orlando Rivera, Enrique Herrera, Rogelio Hernández y Jorge Flores; dirigentes de la ciudad: Alfredo Abraham, José Chomali, Gustavo Fluhmann, Sergio Letelier, Renato Herrera, Carlos Parraguez y Mauricio Bravo.

UNION ESPAÑOLA QUIERE JUGADORES INFANTILES

Esta tarde, a las 15 horas, Unión Española hará una preselección para equipos infantiles.

Los interesados que hayan nacido en los años 1948, 1949 y 1950 pueden presentarse con sus implementos deportivos a la hora indicada, en el Estadio Santa Laura.



ISAAC CARRASCO.— Ex jugador y actual entrenador se hará cargo ahora del plantel de honor de Iberia. El nuevo director técnico debutará en los próximos días dirigiendo con intensos entrenamientos a ese plantel.

AUTOMOVILISMO.—

Circuíto Savory, primer evento oficial de velocidad de 1965

Se corre el domingo en el Autódromo Rocas de Santo Domingo.— Hoy, cierre de inscripciones

Esta noche a las 21 horas se llevará a efecto en las oficinas de la Asociación de Volantes de Chile, calle Dieciocho Nº 373, el cierre de inscripciones para la prueba de velocidad en pista "Circuito Savory", a efectuarse el domingo próximo ,en el Autódromo Rocas de Santo Domingo.

Inmediatamente de efectuado el cierre se procederá a dar a cada competidor, el número que le corresponda. El orden de largada en cada pru-ba quedará determinado el sábado, en los piques de clasificación. Para esto último se procederá en la forma acostumbrada: ordenar las largadas de acuerdo con los mejores tiempos empleados por los competidores, al número de vueltas que determine el Director de la Prueba, Enrique Castro Soto, autoridad máxima del evento oficial del domingo 7 en Santo Domingo.

Se han apresurado a anotar sus nombres para tomar parte en esta competencia, destacadas figuras de nuestro deporte automotor, entre otras, el propio presidente de la Asociación de Volantes de Chile, Germán Mayo Correa, Boris Garafulic, Raúl "Papín" Jaras, Hugo Tagle, Luis Gimeno, Juan Armando Band, José D. Moreno y Juan Gac.

Por disposición reglamentaria, no podrá participar en la prueba del domingo, ningún coche que no haya cumplido con el trámite de revisión de su máquina y obtenido el pase correspondiente de la Comisión Técnica que preside Miguel Jacob Helo. Esta revisión se efectúa en el garaje de calle San Ignacio 531.

Federaciones envían quinas de sus mejores deportistas

Las distintas federaciones deportivas, han estado enviando a la secretaría del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, sus quinas con los mejores exponentes de sus respectivas especialidades.

Quedan por hacer llegar sus nóminas varias federaciones, quienes deberán dirigirlas a Amunátegui 31, quinto piso.

Las federaciones que han hecho llegar sus quinas para entrar a la encuesta que finalmente determinará los "Mejores Deportistas 1964", son las siguientes:

Federación Chilena de Hockey: Atilio Menichetti, Sergio Moreira, Luis Oro, Eduardo Soto y Carlos Valdivia.

Federación Chilena de Boxeo: Pugilistas aficionados: Hugo Figueroa, Juan Madariaga, Mario Molina, Jaime Silva y Omar Reyes. Pugilistas profesionales: Nelson Carrasco, Domingo Rubio, Godfrey Stevens, Elías Vargas y Pedro Velasco.

Federación Chilena de Remo Amateur: Mario Prochelle (Valpso.), Manuel Serey (Valparaíso), Alex Martín, Nicolás Urra (Valdivia) y Alberto Innocenti (Concepción).

Federación Chilena de Esgrima: Alberto Bravo, Hernán Fuentes, Nilo Dávila, Sergio Riveros y Sergio Riesler (Valparaíso).

Federación Nacional de Tiro al Blanco: Pedro Arias, Roberto Huber, Juan E. Lira, Enrique Núñez y Gustavo Santibáñez.

Federación del Rodeo Chileno: Raúl Cáceres y Ramón Cardemil (Curicó), Eugenio Cepeda (Talca), Miguel Lamoliatte (Temuco), y Roberto Vergara (Vallenar).

Federación Ciclista de Chile: Leonidas Carvajal, Jaime Inda, Manuel González, Toribio Morales y Héctor Pérez.

Federación de Básquetbol de Chile: Femenino: Eugenia Lu--payante y María Villorroel. Masculino: Gastón Aravena, Domingo Sibilla y Max. Garafulic.

Federación de Tenis de Chile: Sonia Berríos, Patricio Cornejo, Jaime Fillol, María Ibarra y Roberto León.

Federación Ecuestre de Chile: Arturo Aldunate, Héctor Clavel, Alejandro Pérez, Clemencia Sánchez y Américo Simonetti.

Federación Chilena de Golf: Patricia de Fernández, Mauricio Galeno, Arturo Mori, Cristián Prieto y Eric van der Valk.

Federación Atlética de Chile: Luis Alarcón, Santiago Gordon, Iván Moreno, Enrique Naranjo y Carlos Ulloa.

Federación de Esquí de Chile: Hernán Briones, Ricardo Leatherbee, Verónica Sáez, Teresa Solari y Mario Vera.

Federación Chilena de Pentatlón: Hernán Fuentes y Aquiles Glofka.

Deptvo. San Martín ganó balón de fútbol

Una gran actividad desplegó el domingo pasado el Deportivo San Martín. En la mañana enfrentó con sus tres equipos infantiles al Club Santa Elisa, venciendo con todas sus divisiones. Los resultados fueron los siguientes: la tercera venció 1 por 0; la segunda ganó 3 por 2, y la primera, 4 por 1.

Posteriormente enfrentó con sus cuadros adultos al Deportivo Mario del Campo, en disputa de un balón de fútbol. En tercera empataron a un gol; en segunda venció 3 por 1, y en la primera venció de nuevo 2 por 1.

El primer equipo se hizo representar por los siguientes jugadores: L. Urrutia, C. González, M. Frajola, S. García, L. Lártiga, J. Garay, R. Cantillana, A. Gaete, M. Martínez, H. Rabi y L. Matus.

Hicieron los goles, A. Gaete y J. Rabi.

UNION CENTRAL HACE NOTICIA

Deportivo Unión Central prestigioso club del barrio San Eugenio, se trasladó a la cercana localidad de Buin, para enfrentarse al poderoso Deportivo Villaseca, en un amistoso de fútbol con tres elencos, venciendo Unión Central en estos tres compromisos. El tercero venció uno por cero; el segundo gano cinco por cuatro y en el partido de fondo, después de un hermoso e interesante encuentro, los "Centralinos" lograron un triunfo por el ajustado score de cuatro por tres. Figuras destacadas de los vencedores fueron, Sergio Espinoza el recordado jugador internacional y Alejandro Rodríguez (Chorizo), que destacó en Ferro.

TENIS:

Finalizó Torneo de Llolleo

En segunda categoría, damas venció M. Victoria Phillippi y en varones, M. A. Pérez

Con un gran número de participantes finalizó el fin de semana recién pasado, el Campeonato de Tenis del balneario de Llolleo, y que estaba destinado a elementos, varones y damas de las categorías inferiores.

Sobresalió el interés demostrado por estos promisorios elementos, que contrastó con el número de participantes que intervino en la categoría Escalafón Nacional, realizado anteriormente y que fue ínfimo.

En segunda categoría, damas, venció María Victoria Philippi y en varones, M. A. Pérez.

Los resultados generales del torneo llolleíno fueron los siguientes:

SINGLES VARONES, segunda categoría: R. Flores a T. Muñoz 6|0 y 6|0; R. Poheler a G. Camus 6|3, 3|6 y 6|1; A. Moreno a J. Pérez 6|4 y 7|5; M. A. Pérez a H. de Negri 6|4 y 6|4; Poheler a Flores 6|4 y 6|4; M. A. Pérez a Moreno 6|2, 3|6 y 6|1; M. A. Pérez a Poheler 6|4 y 6|3 (final).

DOBLES VARONES, segunda categoría: García-Pamparana a Muñoz-Muñoz 6|4 y 6|3; Poheler-De Negri a Campusano-Peredo W. O.; Poheler-De Negri a García-Pamparana 6|3 y 6|3 (final).

SINGLES DAMAS, segunda categoría: M. Maureira a J. Pino 6|2 y 6|3; M. V. Phillippi a C. Breinbauer 6|0 y 6|4; L. Camus a A. M. Etchebarne W. O.; M. V. Phillippi a M. Maureira 6|2 y 6|2; L. Camus a E. Alvarez 6|4 y 8|6; M. V. Phillippi a L. Camus 6|4 y 8|6 (final).

SINGLES VARONES, tercera categoría: S. Sarralde a J. Orlic 6|2 y 6|1; C. Peña a H. L. Lobos W. O.; A. Navarro Soto 9|7 y 7|5; H. Olivares a a L. Cabrera 6|3, 3|6 y 6|3; P. Alonso a E. Bruggemann 6|0 y 6|0; I. Paris a J. González W. O; H. Barrera a D. Prieto 6|2 y 6|1; A Pakozdi a E. Palacio 2|6, 6|3 y 6|0; J. M. Benavente a P. Santelices 3|6, 7|5 y 6|3; H. Silva a D. Espinoza 6|1 y 6|0; Sarralde a Navarro 6|4 y 6|2; Alonso a Barrera 6|2 y 6|2; Silva a Molinari 6|0 y 6|4; Benavente a Pakozdy 0|6, 6|4 y 6|3; Sarralde a Silva 6|3 y 6|2; Alonso a Benavente 6|1 y 6|3; Alonso a Sarralde 9|7 y 6|3 (final).

DOBLES VARONES, tercera categoría: Cappello-Sanhueza a Peña-Navarro 6|1 y 6|3; Silva-Santelices a Olivares-Vega W. O.; Cabrera-Bruggemann a Molinari-Molinari 6|1 y 6|4; Cappello-Sanhueza a Silva-Santelices 6|2 y 6|1; Cabrera-Bruggemann a Tagle-Ortega 6|4 y 7|5; Cappello-Sanhueza a Cabrera-Bruggemann 6|1 y 6|3 (final).

Deptvo. F. Libertad viaja a Valdivia

El Deportivo F. Libertad viaja el viernes a Valdivia para enfrentar al Deportivo IMMAR, de esa ciudad.

La delegación la integran los siguientes jugadores: L. Salazar, G. Jara, A. Vera, F. Palma, J. Espejo, H. Rojas, E. Rodríguez, R. Troncoso, C. Galdámez, A. Ascuí, G. Lucero, A. Morales, Oscar Cortés, D. Huentecura, M. Lillo, H. Gaete, L. Brull, C. Donoso, A. Contreras, L. Concha y J. Miranda.

HIPODROMO CHILE

Domingo 7 de febrero de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros. 13ª serie a las 7,45 horas.—

6—2—2—2	1	Azulejo . .	56		M. Carú	A. Valenzuela	169	2º de Bermeo en 1.500 m. con 52,2 k. T. 1.34; 13ª Serie
4—4	2	Vercelli . .	49	13	J. Salinas	A. Valenzuela	150	4º de Aplaudido en 1.200 m. con 50 k. T. 1.16; 14ª Serie
Reaparece	3	Fontanet . .	56	8	H. Vilches	I. Duque	1660	5º de Indómito, 1.400 m. 57, 1.29 2|5; 11ª Serie (Reapar.)
3—5—4—15	4	Catalán * .	55	11	F. Venegas	F. Galleguill.	189	ULTIMO (15º) de Bermeo en 1.500 m. 53, k. 1.34; 13ª Serie
9—13—14—7	5	Sun Reina	55	10	V. Ubilla	L. Castro R.	201	7ª de Ciba en 1.200 m. con 51 k. Tiempo: 1.15; 12ª Serie
8	6	Ofelita .. .	53	12	N. González	F. Castro	2396	8ª de Mi Platita en 1.500 m. con 51 k. T. 1.36; 12ª Serie
3—6—12—7	7	Susanella *	53	7	L. Hevia	R. Quiroz	199	7ª de Quita en 1.200 m. con 55 k. Tpo. 1.16 3|5; 13ª Serie
14	8	Ambicionero	52	15	S. Escudero	A. Donati	189	Penúlt. (14º) de Bermeo 1.500 m. 50,7 k. T. 1.34; 13ª Serie
2—7	9	Arriba . . .	51	2	A. González	M. Valenzuela	150	7ª de Aplaudido en 1.200 m. con 53,5 k. T. 1.16; 14ª Serie
11c—5c—10c	10	Brocoio .. .	51	1	A. Parra	S. Alamos	169	10º de Espadón en 1.200 m. 46,8, 1.13; 7ª Serie. Club Hípico
5—5	11	Petitero . .	51	5	A. Farías	E. Barticevic	101	5º de London Smog en 1.400 m. 52 k. T. 1.28 2|5; 12ª Serie
10—10—8—6	12	C. de Gue. *	50	4	L. Caroca	J. Bta. Castro	199	6º de Quita en 1.200 m. con 52 k. T. 1.16 3|5; 13ª Serie
Reaparece	13	Bureta . . .	48	9	Hugo Pilar	V. Contreras	2205	11ª de Freviro en 1.400 m. 49,6 k. Tpo. 1.28 2|5; 11ª Serie
11—6—6—13	14	Mi Ranita .	48	14	L. Marchant	H. Parra	199	13ª de Quita en 1.200 m.tros con 50,6 k. T. 1.16; 13ª Serie
14—12c—18	15	Antiparra .	45	3	O. Cerda	V. Cepeda	101	ULTIMA (18ª) de London Smog, 1.400, 46, 1.28 2|5; 12ª Serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros. 12ª serie a las 8,10 horas.—

7—12c—10—13	1	Cruzeiro . .	54	10	V. Barra	A. Donati	189	13º de Bermeo en 1.500 m. con 58 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
9—7—2—3	2	Don Marcos	54	9	E. González	A. Lab	201	3º de Ciba en 1.200 m. con 54,1 k. Tpo. 1.15; 12ª Serie
6—12—9	3	Toyopet . .	54	15	N. González	R. Castillo J.	202	9º de Charada en 1.200 m. con 52,1 k. T. 1.14; 11ª Serie
9—10—3	4	Trueno .. .	54	7	M. Alquinta	E. Barticevic	189	3º de Bermeo en 1.500 m. con 56,6 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
Reaparece	5	Convicc. . .	53	14	J. Amestelly	E. Scala	2339	6ª de Chileno en 1.400 m. 50,5 k. Tpo. 1.28 2|5; 9ª Serie
7c—5—7	6	La Pisfa . .	53	4	J. Latorre	O. López	153	7ª de Flameador en 1.200 m. 53 k. T. 1.14 2|5; 12ª Serie
11—13	7	Magia . . .	53	1	J. Pacheco	J. Suárez	104	13º de Imperio en 1.400 m. 51 k. Tpo. 1.27 1|5; 10ª Serie
8—2—2—9	8	Pamelito . .	53	11	J. Barrios	C. Castro	189	9º de Bermeo en .500 m. con 57 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
7—2	9	Chapalita .	52	8	G. Farfán	R. Luna M.	201	2ª de Ciba en 1.200 mts. con 51 k. Tpo. 1.15; 12ª Serie
4—6—8—8	10	Lucero . . .	52	12	V. Ubilla	E. Valenzuela	189	8º de Bermeo en 1.500 mts. con 56,5 k. T. 1.34; 13ª Serie
9—8—5—12	11	C. Libre . .	52	2	C. Sepúlveda	H. Parra	189	12ª de Bermeo en 1.500 m. con 56 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
11—14—11c	12	Virtuosa . .	52	6	L. Caroca	M. Valenzuela	173	ULTIMA (11ª) Tela, 1.600 m. 45,8 T. 1.38 1|5; 6ª Ser. CLUB
8—12—9	13	Achornita *	51	13	L. Hevia	R. Quiroz	201	9ª de Ciba en 1.200 m. con 53 k. Tiempo 1.15; 12ª Serie
11—12	14	Inapreco . .	51	17	H. Basay	R. Rabello	103	12º de Liberada en 1.400 m. 52,1 k. Tpo. 1.28; 11ª Serie
5—9—13c	15	Nildita .. .	50	5	E. Peña	L. Santos	117	13ª de Chistosita, 1.100 m. 46. k. 1.07 2|5; 7ª Ser. CLUB
7—10—4—4	16	T. Rubio . .	50	16	S. Pradenas	N. Peralta	189	4º de Bermeo en .500 mts. con 53 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
12—12—7	17	G. del Car. *	47		Hugo Pilar	M. Araneda	189	7ª de Bermeo en 1.500 mts. con 51 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros. 11ª serie a las 8,40 horas.— Primera válida para la Apuesta Doble.—

6—10—8	1	Marco . . .	54	18	H. Olguín	F. Castro	156	8º de Any en 1.200 mts. con 53,6 k. T. 1.14 2|5; 10ª Serie
7—4—7	2	Músico * . .	54	7	L. Hevia	A. Lab	106	7º de Ronquido en 1.400 m. con 52 k. T. 1.26; 9ª Serie
4c—11c	3	R. Morena .	54	15	M. Alquinta	E. Scala	122	11ª de Tufo en 1.600 m. con 47,6 k. T. 1.39; 6ª Serie CLUB
11—4—7—2	4	Stout . . .	54	5	R. Castillo	R. Castillo J.	191	2º de Indomable en 1.500 mts. 51 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
4v—8v—8v—11	5	Rojelana ..	53	17	L. Caroca	J. Bernal	191	11ª de Indomable en .500 m. 52,5 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
7—12—13	6	O. de Tigre	53	10	L. García	J. Bernal	191	13º de Indomable en 1.500 m. 52 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
15—12	7	Aromático .	53	6	V. Ubilla	H. Gazmuri	191	12º de Indomable en 1.500 m. 52 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
4—13—12c	8	Dolly Pen *	53	3	C. Paredes	T. Bustos	117	12ª de Chistosita en 1.100 mts. 52 k. T. 1.07 2|5; 7ª Serie
10—11—8—3	9	Evento . . .	53	11	L. Camus	F. Galleguill.	191	3º de Indomable en 1.500 m. 50,6 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
10—4	10	La Estramb.	53	12	R. Madariaga	I. Duque	154	4ª de Bombeador en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14; 11ª Serie
9—13	11	Pto. Octay *	53	4	S. Alcaide	L. Guajardo	203	13º de Mentón en 1.200 m. con 52 k. Tpo. 1.15; 10ª Serie
6c—14c	12	Talismán .	53	14	J. Barrios	F. Gazmuri	117	Penúlt. (14º) de Chistosita, 1.100, 53, 1.07 2|5; 7ª Ser. CLUB
13c—8—12	13	Blue Back .	52	8	A. Parra	R. López	156	12º de Any en 1.200 m. con 53 k. Tpo. 1.14 2|5; 10ª Serie
16c—9c—7c—4	14	Llano Rojo	52	1	J. Amestelly	L. A. García	153	4º de Flameador en 1.200 m. 54 k. T. 1.14 2|5; 12ª Serie
10c—12c—	15	Riachita . .	52	9	L. Toro	V. Ramírez	216	Penúlt. (12ª) Caramanga; 1.100, 49,8 1.107; 7ª Ser. CLUB
15c—10—2	16	Ubaldin. * .	52	13	N. González	H. Yáñez	202	2º de Charada en 1.200 m. con 50 k. Tpo. 1.14; 11ª Serie
10—6	17	Sacarino . .	51	16	A. Salas	H. Galaz	191	6º de Indomable en 1.500 m. 50,5 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
Descartada	DA	Intuición .	53	2	Hugo Pilar	J. R. Quinter.	191	DESCARTADA

CUARTA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 9.05 horas.

Debutante	1	Anquetil . .	54	7	L. García	F. Gazmuri	190	3º de Conchalí en 950 m. con 52 k., en 59 2|5; Condicional.
6—3	2	Babá . . .	54	5	V. Ubilla	H. Gazmuri	190	6º de Conchalí en 950 m. con 54 k., en 59 2|5; Condicional.
6—	3	B. Marche .	54	1	E. Guajardo	J. Melero	—	DEBUTANTE, hijo de Radar II y Cantinera, por Licencioso.
Debutante	4	C. Jondo .	54	3	J. García	P. Inda	166	5º de Joanna en 1.000 m. con 56 k., en 59 2|5; Cond. CLUB.
3c—5c	5	Edinguz . .	54	6	E. Soto	E. Inda G.	190	4º de Conchalí en 950 m. con 54 k., en 59 2|5; Condicional.
4—	6	Fogoso * . .	54	2	J. Pacheco	R. Maggi	190	7º de Conchalí en 950 m. con 54,1 k., en 59 2|5; Condic.
7—	7	Osado . . .	54	4	J. Barrios	L. E. Toledo	—	DEBUTANTE, hijo de Mio Sea y Sidrela, por Meyerling.
Debutante	8	Relajante .	54	10	E. Saavedra	M. Noramb.	102	3º de Ghikki en 950 m. con 54,1 k., en 58 3|5; Condic.
3—	9	Relámpago	54	12	J. Salinas	A. Sepúlveda	190	2º de Conchalí en 950 con 54,1 k., en 59 2|5; Cond. (a nariz)
2—	10	Responsable	54	8	F. Toro	R. Pérez	—	DEBUTANTE, hijo de Nipigón y Endilgada, por Tábano.
Debutante	11	Shimaneku	54	9	M. Alquinta	C. Santos	—	DEBUTANTE, hijo de Beam Rider y Oldwick, por Antar.
Debutante	12	Ural . . .	54	11	B. García	M. Rendic		

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 9.35 horas. Segunda válida para la Apuesta Doble.

3—2	1	Lunario * .	54	9	R. Madariaga	R. Silva	69	2º de El Camaleón en 1.200 m. con 54,5 k., en 1.14 4|5; 10a. S.
7—	2	P. Azabache	54	8	E. Naranjo	F. Galleguill.	208	7º de Melitón en 1.200 m. con 51 k., en 1.14; 8a. serie.
8—6—3	3	Raqui . . .	54	12	E. Soto	J. Quinteros	193	3º de Arcaya en 1.500 m. con 51 k., en 1.32 3|5; 9a. serie.
6c—11	4	Titin * . .	54	5	N. N.	J. Castro R.	208	11º de Melitón en 1.200 m. con 51 k., en 1.14; 8a. serie.
7—2—10	5	Nucio * . .	53	17	J. Barrios	A. Vodanovic	193	10º de Arcaya en 1.500 m. con 52,5 k. en 1.32 3|5; 9a. serie.
3—13—9—10	6	Atocongo *	53	3	J. Amestelly	H. Jara	205	10º de Magistral en 1.200 m. con 53 k., en 1.14 1|5; 9a. S.
9—7—1	7	Bermeo . .	53	2	N. N.	R. Luna	189	GANO a Azulejo en 1.500 con 49,6, en 1.34; 13a. S. (9 cpos.)
6—5—5—6	8	Ragunda .	53	13	J. Toro	M. Murillo	193	6a. de Arcaya en 1.500 m. con 52 k., en 1.32 3|5; 9a. serie.
9—	9	Milagrito .	52	1	N. N.	A. Amaro	157	9º de Burda en 1.200 m., con 52,6 k., en 1.13 2|5; 9a. serie.
9—	10	C. Girl * .	51	7	N. González	A. Amaro	34	ULTIMA (9a.) de Consentido en 1.400 con 53, en 1.27; 9a. S.
11c	11	Fraternité .	52	15	J. M. Aravena	J. M. Baeza	165	Penúlt. (11a.) de Dugazón en 1.200 con 53; 1.13 3|5; Con. C.
13—10—13	12	Dugol * . .	52	16	N. N.	E. Castillo	193	13º de Arcaya en 1.500 m. con 51,7 k., en 1.32 3|5; 9a. serie.
1v—11—9	13	Rebonito .	52	6	J. Salinas	A. Sepúlveda	205	9º de Magistral en 1.200 m. con 52 k., en 1.14 1|5; 9a. serie.
9c—16	14	Saguaró * .	52	14	E. Guajardo	O. Silva	193	Penúlt. (16º) de Arcaya; 1.500 con 51,7, en 1.32 3|5; 9a. S.
3—2—8—5	15	H. Boss .	51	11	S. Pradenas	V. Contreras	191	5º de Indomable en 1.500 m. con 54 k., en 1.33 2|5; 10a. S.
9—9	16	Patrulla * .	51	10	B. García	S. Olivares	106	9º de Ronquido en1.400 m. con 53 kilos, en 1.26; 9a. serie.
11—3—11	17	Chambeco *	50	18	J. Latorre	L. Guajardo	104	11º de Imperio en 1.400 m. con 54,1 k., en 1.27 1|5; 10a. S.
Reaparece	15	Hill Boss . .	51	11	C. Paredes	H. Parra	1698	12º de Turf Doll en 1.200 m. con 54,8 k., en 1.16 2|5; Cond.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 10.10 horas. Primera válida para la Triple Inicial.

3—4—6	1	Cesario . .	57	6	G. Farfán	J. Castro R.	70	Penúlt. (6º) de Ras Paddock; 1.400 con 47,5; 1.23 3|5; C. Esp.
7—5—2	2	C. Polito . .	55	15	J. Toro	G. Sarmiento	192	2º de Black Satín en 1.500 m. con 52,6 k., en 1.30; 2a. S.
1—9	3	B. Magic *	53	1	E. Guajardo	P. Inda	105	Penúlt. (9º) de oble; 1.400 m. con 55,6 k., en 1.25; 2a. S.
6—	4	Llora y Ríe	54	13	L. Godoy	A. Breque B.	2379	6a. de Lucky Ras en 1.400 m. con 48,6 k., en 1.25 2|5; C. Esp.
6—	5	Caluga . . .	53	10	F. Toro	P. Briones	204	6a. de Campo Lindo en 1.200 m. con 54, en 1,12 1|5; 2a. S.
3—2—6	6	Takú . . .	52	8	S. Vera	A. Bullezú	192	6a. de Black Satín en 1.500 m. con 54,5 k., en 1.30; 2a. S.
9—4	7	Almirant. .	51	5	L. Camus	H. Yáñez	204	4º de Campo Lindo en 1.200 con 51 k., en 1.12 1|5; 2a. S.
1c-1c-3c-3c	8	Sharif . .	51	7	C. Sepúlveda	H. Inda	177	3º de Rectory Girl; 1.200 con 54 k., en 1.11; 3a. S. CLUB
2—8—7—7	9	Aristócrata	54	4	R. Jaque	O. Silva	192	7a. de Black Satín en 1.500 m. con 52,5 k., en 1.30; 2a. S.
6—	10	Curioso * .	50	11	J. Amestelly	R. Bernal G.	2402	6º de Carita Morena; 1.500 m. con 51 k., en 1.31; 2a. S.
7—6—2—8	11	Moderno * .	50	3	L. García	R. Bernal G.	204	Penúlt. (8º) de C. Lindo en 1.200 con 51,3; 1.12 1|5; 2a. S.
12—	12	Camorrero *	49	12	S. Escudero	M. Valenzuela	2378	ULTIMO (12º) de Ben Casey; 1.200 con 53; 1.12 3|5; 2a. S.
6—1	13	Art Silk . .	48	2	J. M. Aravena	P. Valderrama	159	GANO a El Solitario; 1.200 con 52,3; 1.12 3|5; 3a. S. (3 cpos.)
8—3—8c—10	14	Cuncum. *	47	9	A. Parra	M. Araneda	155	ULTIMO (10º) de Calerano; 1.200 con 50 k., en 1.12; 2a. S.
12—5—6—1	15	G. de Chile	46	14	J. Salinas	E. Inda	195	GANO a Chadrón; 1.500 con 49,1; 1.30 3|5; 3a. S. (4 cpos.)

SEPTIMA CARRERA.— 950 metros.— Carrera Especial.— A las 10\|45 horas. ....

1—2—1	1	Curimont . .	59	3	N. N.	A. Lab	107	GANO a Riesgo en 1.300, con 55 k., en 1.18 1|5; C. Especial.
2—2—3	2	Baribal . .	56	6	E. Naranjo	A. Sepúlveda	107	3º de Curimont en 1.300 m. con 56 k., en 1.18 1|5; C. Esp.
Reaparece	3	Quality . .	54	12	F. Toro	P. Briones	1742	Penú. (10a.) de U. Recuerdo; 1.200 con 57; 1.13; C.E. (Sep. 64)
12c—	4	Watusy . .	53	7	R. Madariaga	J. Castro O.	174	ULTIMO (12º) de Doara; 1.100 con 58; 1.04 3.5; C. E. CLUB
4—7	5	U. Recuerdo	51	9	B. Soto	R. Pérez	194	7º de Ras Paddock en 1.200 con 56,5, en 1.12; C. Espec.
9v—	6	Yastá . . .	49	1	N. N.	J. Suárez	135	9a. de El Sol en 1.400 con 60, en 1.24 3|5; Hand. VIÑA
1—	7	Ben Casey .	48	13	J. Amestelly	J. Castro R.	2378	GANO a Moderno en 1.200 con 54,5, en 1.12 3|5; 2a. serie.
2—5	8	Brochazo .	47	4	J. Aliaga	P. Bagú	105	5º de Noble en 1.400 m. con 58,5 k., en 1.25; 2a. serie.
11—9	9	Rebotado .	46	2	J. Salinas	A. Sepúlveda	37	ULTIMO (9º) de Esquel; 1.200 con 51,6, en 1.11 3.5 C. Esp.
7—9—6—1	10	C. Lindo .	45	8	A. Salas	J. Muñoz	204	GANO a N. Rico en 1.200 con 50,5, en 1.12 1|5; 2a. serie.
12—	11	Meteoro . .	45	11	A. Parra	F. Gazmuri	2379	ULTIMO (12º) de L. Ras; 1.400 con 46, en 1.25 2|5; C. Esp.
1—2—3	12	Mi Cholita	45	5	J. M. Aravena	A. Gutiérrez	68	5a. de Artillero en 1.200 m. con 51 k., en 1.11 4|5; 2a. serie.
1c—1c—8	13	Pelluca . .	45	10	L. Caroca	M. Velarde	155	8a. de Calerano en 1.200 m. con 49 k., en 1|12; 2a. serie.
6—9	14	Pudorosa . .	45	14	Hugo Pilar	L. A. Orellana	9	9a. de Gigur en 1.200 m. con 47,6 k., en 1.12 1|5; 3a. serie.

8a. CARRERA.— 1.400 metros. — 8a. serie, a las 11.20 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

Reaparece	1	Angelus ...	54	8	L. Hevia	R. Silva	2304	6.o de Boston Pal en 1.200 m. con 54 k. T. 1.15. 8a. serie.
3—5—7—8	2	Alazón	53	12	E. Guajardo	R. Peralta	209	8.o de Damur en 1.200, con 52,6 kls. 1.13 3|5; 7a. serie.
3—8—4—4	3	Epsom Lady	53	5	J. Amestelly	A. Muñoz	209	4.o de Damur en 1.200, con 51,6 kls. 1.13 3|5; 7a. serie.
2—1—12	4	Consentido *	53	3	F. Toro	M. Norambuen	110	12.o de Orontes en 1.400 m., con 54 kls. T. 1.26; 7a. serie.
10—15	5	Quijotesco .*	53	10	S. Pradenas	N. Peralta	110	15.o de Orontes en 1.400 m. con 54,1 kls. T. 1.26; 7a. serie.
12—8	6	Argelia	52	2	J. Pacheco	R. Maggi	161	8a. de Turgente en 1.200 m. con 51,5 qls. T. 1.13 3|5; 7a. serie.
12	7	Tanaka ...*	51	13	O. Castillo	R. Maggi	209	12a. de Damur en 1.200 m. con 54 kls. T. 1.13 3|5; 7a. serie.
14c—13—13c	8	Nortino ...*	52	1	L. Camus	O. Jara	121	ULT. (13.o) de Clairette en 1.100 m. con 51 k. 1.06 3|5; 6a s. Cl.
2—6—5	9	Ignorado ...	51	9	J. M. Aravena	J. Salas	208	5.o de Meliton en 1.200 m. con 53,5 k. T. 1.14; 8a. serie.
1—2—10	10	Titanita ...	51	7	M. Campos	M. Martínez	72	10a. de Moduño en 1.200 m. con 53,5 k. T. 1.13 3|5; 8a. serie.
13—1—8	11	Yuma .. ..*	51	6	A. Parra	O. López	110	8a. de Orontes en 1.400 m. con 52,1 kls. T. 1.26; 7a. serie.
4—14—13	12	M. Pelusa *	50	11	G. Meneses	A. Gutiérrez	197	Penúl. (13a.) de Canchero en 1.500 con 49 k. 1.32 3|5; 7a. serie.
5—3—6—8	13	Vino Dulce	50	4	Hugo Pilar	M. Araneda	193	8.o de Arcaya en 1.500 m. con 54,1 kls. T. 32 3|5; 9a. serie.
7—8	14	Calivorano ..	49	14	U. Gaete	R. Villa	40	8.o de Dagualte en 1.400 m. con 51 kls. T. 1.26 2|5; 6a. serie.

9a. CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie, a las 11.55 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1—3	1	Espada ... *	55	9	J. Toro	C. Muñoz G.	108	3a. de Trovador en 1.400 m. con 57,1 kls. T. 1.25; 3a. serie.
8—2—2	2	Chadrón ...	54	4	J. Amestelly	J. Castro R.	195	2.o de Gol de Chile en 1.500 con 51.1 kls. T. 1.30 3|5; 3a. serie.
12—6—1	3	Snow Man ..	54	13	F. Toro	H. Cisternas	198	GANO a Monina en 1.500 m. con 54 kls. T. 1.32 2|5; 4a. serie
4—7	4	Amir	53	1	G. Farfán	H. Gazmuri	195	7.o de G. de Chile en 1.500 m. con 55 kls. T. 1.30 2|5; 3a. serie.
14c—5c—1—3c	5	Oro Limpio *	53	3	J. García	E. Inda G.	221	3.o de Citroneta en 1.600 m. con 57 kls. 1.37 2|5; 5a. serie. Cl.
4—8—5	6	Baldosín ..	52	5	N. N.	H. Parra	195	4.o de G. de Chile en 1.500 m. con 53,5 kls. 1.30 3|5; 3a. serie.
7c—6v—7v	7	Cuyano .. .	52	2	J. Pacheco	G. Pérez	185	Ult. (7.o) de Amorella; 1.000 m. con 46,3 kls. 59 1|5; Hand. Viña.
11—7—12—14	8	Reñeco ...	52	10	J. Barrios	C. Castro	207	Penúlt. (14.o) de Serpen's Love 1.200 m. con 55,5, 1.12 4|5; 3a.
9c—1—3	9	Gold Cañón	52	17	M. Alquinta	O. Jara	195	3.o de G. de Chile en 1.500 m. con 51 kls. T. 1.30 2|5; 3a. serie.
8c—1—8v—5	10	Loredana ..*	52	8	F. Venegas	S. Fuentes	195	5a. de G. de Chile en 1.500, con 54 kls. T. 1.30 2|5; 3a. serie.
6c	11	Thomas E .	52	7	S. Vera	A. Bullezú	2410	ULT. (6.o) de Amorella en 1.300 con 57, 1.18 3|5; Cond. Club.
1—2—4—7	12	Sectario .. *	50	16	N. N.	P. Bagú	157	7.o de Art Silk en 1.200 con 53 kls. 1.12 3|5; 3a. serie.
Reaparece	13	Tequeña ..	50	14	E Soto	F. Gazmuri	2008	3a. de Chicoca en 1.800 m. con 48 kls. T. 1.57 3|5; Clásico.
13—11—11—9	14	Noctámbulo	49	6	C. Paredes	H. Yáñez	195	9.o de G. de Chile en 1.500 con 51,5 T. 1.30 2|5; 3a. serie.
3—6—6	15	Carrasco ..*	48	11	A. Salas	H. Gálaz	195	6.o de G. de Chile en 1.500 con 50,6 T. 1.30 2|5; 3a. serie.
4—6—13—8	16	Big Money *	48	15	L. Caroca	D. Torres	195	8a. de G. de Chile en 1.500 con 50 kls. 1.30 2|5; 3a. serie.
16—16—11	17	Castañar ..	48	12	A. González	R. Silva	195	11.o de G. de Chile en 1.500 con 49,8 kls. 1.30 3|5; 3a. serie.

10a. CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie, a las 12.30 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.

3—8—4—2	1	Balarina ..	54	3	J. Amestelly	H. González	161	2a. de Turgente en 1.200 con 53,5 kls. 1.13 3|5; 7a. serie.
Reaparece	2	Casto José	54	14	N. González	A. Amaro	2172	Penúlt. (15.o) de Mi Cholita en 1.200 con 51 kls. 1.15; 6a. serie.
6—8	3	Las Rosas . *	53	16	E. González	O. Becerra	163	8a. de Compleja en 1.200 con 52,5 kls. 1.12 1|5; 6a. serie.
9—14—9—12	4	Mudejar ..	53	2	M. Alquinta	J. Posadas	196	ULT. (12.o) de Lebú con 1.500 con 49,5 kls. 1.13 4|5; 6a. serie
2c—5—1—5	5	Asalto	53	13	R. Madariaga	J. Bta. Castro	197	5.o de Canchero en 1.500 con 56 kls. 1.32 3|5; 7a. serie.
1—12—8	6	Mireille .. *	51	5	S. Alcaide	J. Bta. Castro	211	8a. de Okhrana en 1.200 con 50 kilos T. 1.13 2|5; 6a. serie.
10v	7	Polvorita ...	53	6	S. Pradenas	G. Pérez	179	10a. de Banquier en 1.000 m. con 49 kls. T. 1.00 4|5; Viña.
3—1—4—4	8	El Camaleón	52	15	F. Venegas	A. Muñoz	21	4.o de Okhrana en 1.200 m. con 50 kls. T. 1.13 2|5; 6a. serie.
8—11	9	Francavilla	52	4	J. Salinas	A. Ramírez	111	11a. de Monina en 1.400 con 52 kls. T. 1.25 3|5; 6a. serie.
3c—6c—1—12c	10	Match	52	17	L. Toro	V. Ramírez	219	ULT. (12.o) de Pimpollita en 1.600 con 54 kls. 1.38 2|5; 6a. s. Cl.
11—12	11	Orenburg ..	52	1	O. Castillo	A. Lab	163	Penúl. (12.o) de Compleja en 1.200 con 51 kls. 1.12 1|5; 6a. s.
7—0	12	Iluminada *	51	7	J. Pacheco	R. Maggi	73	Rodó en la ganada por Cortador; 1.200 con 53,5 T. 1.13 3|5; 7a. s.
14c—2	13	G. Soñador	51	11	E. Soto	J. Melero	193	2.o de Arcaya en 1.500 mts. con 54 kls. T. 1.32 3|5; 9a. serie
6—8—10c	14	Sansón ...	51	8	L. Hevia	G. de la Cerda	173	Penúlt. (10.o) de Tela en 1.600 con 55 kls. T. 1.38 1|5; 6.a s. Cl.
6—5—3	15	Capacitada .	50	12	C. Sepúlveda	A. López	197	3a. de Canchero en 1.500 con 52 kls. T. 1.32 2|5; 7a. serie.
1—11	16	Maisonnette*	50	9	L. García	R. Bernal G.	40	11a. de Dagualte en 1.400 m. con 52,5 k. T. 1.26 2|5; 6a. serie.
7c—5c—4c—3c	17	Pastorcita ..	50	10	J. Eguren	R. Quiroz	175	3a. de Negra Buena en 1.200 m. con 47 kls. T. 1.12; 6a. s. Cl.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.05 horas.

7—4—2—2	1	Tediosa . . .	53	9	E. Scala	E. Scala	196	2a. de Lebú en 1.500 mts. con 49,9 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.
4—2—1	2	Burda	53	12	C. Sepúlveda	L. Navarro	167	GANO a Sardina en 1.200 mts. con 53,5 K. T. 1.13 2|5; 9a. S.
5c	3	Dos Ases . .	53	6	N. N.	J. García	2410	5º de Amorela en 1.300 mts. con 49 K. T. 1.18 3|5. Cond. CLUB.
6—1—6—1	4	Indomable . .	53	1	L. Hevia	A. Muñoz	191	GANO a Stout en 1.500 mts. con 53 K. T. 1.33 2|5; 10a. serie.
4—12c	5	Melocotonina	53		J. Pacheco	Edo. Rodríguez	175	Penúl. (12a.) de N. Buena en 1.200 m.; 52 K. T. 1.12. 6a. S. Cl.
4—9	6	Mr. Chuki .*	53	5	N. N.	J. Posadas	162	9º de Oro Limpio en 1200 m. con 50 K. T. 1.12 4|5; 5a. serie.
11—7	7	Rey Tuerto .*	53	18	R. Madariaga	F. Gazmuri	196	7º de Lebú en 1.500 m. con 52,2 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.
11—11	8	Turf Fire .*	52	16	V. Ubilla	H. Gazmuri	196	11º de Lebú en 1.500 mts. con 51 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.
Reaparece	9	Caudillo . . .	52	8	J. Amestelly	H. Miranda	2038	5º de Fazzoletto en 1.700 m. con 54 K. T. 1.44. Cond. CLUB.
12—5	10	Collicano . .	52	14	J. M. Aravena	O. Silva	196	5º de Lebú en 1.500 m. con 51,5 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.
8—12	11	Curiosidad . .*	52	7	A. Parra	A. Gutiérrez	162	12a. de Oro Limpio en 1.200 m. con 49,5 K. T. 1.12 4|5; 5a. S.
3	12	Kina	52	2	J. Toro	Fdo. Castro	2381	3a. de Trivia en 1.200 m. con 51 K. T. 1.14; 6a. Serie.
4—10—7	13	Noblesse . . .	52	17	M. Alquinta	C. Santos	162	7a. de Oro Limpio en 1.200 m. con 49,5 K. T. 1.12 4|5; 5a. serie.
14	14	P. Oriental .	52	11	C. Paredes	H. Parra	210	14º de Marfilino en 1.200 m. con 50 K. T. 1.13; 5a. serie.
3v—4v	15	Restaurador .	52	15	L. Camus	H. Yáñez	131	4º de Recanto en 1.400 m. con 50 K. T. 1.25 4|5; Hand. VIÑA.
6—6	16	Tiranito . . .	52	10	E. Naranjo	A. Valenzuela	11	5º de Balco en 1.200 m. con 52,1. T. 1.13 1|5; 6a. serie.
9—11	17	Bañador . .	51	13	G. Meneses	H. Jara	211	11º de Okhrana en 1.200 m. con 53,5 K. T. 1.13 2|5; 6a. serie.
5c—7c—8—9	18	Tajah . . .	51	4	M. Yáñez	L. Gajardo	196	9º de Lebú en 1.500 m. con 50,5 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.

(PASA A LA PAGINA 19)

SOLO VENGO A DESCANSAR

PABLO ALQUINTA ya está en nuestro país. Después del mediodía arribó a la capital y viene —según lo expresó— en busca de un corto descanso, pues la jornada, el año pasado, en Monterrico, fue muy agotadora.

Alquinta permanecerá en nuestro país hasta el 19 del presente mes. Sus deseos eran descansar algún tiempo más, pero tiene algunos problemas...

—Debo correr el 21 un clásico muy importante con un ejemplar llamado Bronce, y ello no me permite trasladarme un tiempo mayor para compartirlo con los míos...

—¿Desarrollará alguna actividad en nuestro medio...?

—Ninguna. Sólo vengo a descansar. Por algunos días me olvidaré de pista y caballos...

Pablo Alquinta permanecerá, en nuestro país, junto a Guillermo Silva, otrora gran figura de la hípica que hoy se encuentra radicado en nuestro medio.

CLUB HIPICO

Domingo 7 de febrero de 1965

NOTAS.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.54 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

6—17—10	1	Chavalillo .	56	5	E. Suárez	S. Fuentes	213	10º de Pronto en 1.200 metros con 55 kilos. T.: 1.12. Condic.
12—16—8	2	Dardanelos .	56	4	L. Toro	V. Ramírez	114	8º de Garreud en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.06. 4|5. Cond.
5—2—4—2	3	Don Goyo .	56	9	P. Ulloa	J. Cavieres A.	213	2º de Pronto en 1.200 m. con 55 k. T.: 1.12. Condicional
7—7—13	4	Don Juan .	56	3	A. Núñez	A. Valdés	43	13º de Amamir en 1.000 m. con 55 k. Tiempo: 1.00. Cond.
10—5—2—5	5	Emilito . .	56	8	N. N.	P. Bagú	213	5º de Pronto en 1.200 m. con 56 k. Tpo.: 1.12. Cond.
4—3—3—7	6	Naparis . *	56	2	N. N.	J. Chamorro	213	7º de Pronto en 1.200 m. con 51 k. Tiempo: 1.12. Condic.
2—7—3—2	7	Timoleón . .	56	1	R. Jaque	R. López	122	2º de Tufo en 1.600 m. con 49 k. Tiempo: 1.39. 6a. serie
10—2—10	8	Jaranela . .	53	7	S. Vera	R. Allen	129	10º de Juvenilia en 1.400 m. con 55 k. en 1.26 2|5. Viña
12—9—2	9	Trapisonda .	53	6	V. Ubilla	H. Gazmuri	165	2º de Dugazón en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.13 2|5. Cond.

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.18 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

6	1	Aucana .	53	3	F. Meneses	Juan Melero	79	6º de Vanity en 1000 m. con 53 k. Tiempo: 1.01. Condic.
Debutante	2	Canarita .. .	53	8	E. Guajardo	P. Fuentes	—	Debutante. Hija de Parsi en Cocarda, por Cockney
3—2	3	Coralina .*	53	2	G. Jorquera	A. Bullezú	166	2º de Joanna en 1.000 m. con 53 k. T.: 0.59 4|5. Condicional
Debutante	3a	Paradilla .	53	6	S. Vera	A. Bullezú	—	Debutante. Hija de Paresa en Teratanela, por Disarmen
Debutante	4	Helia . . .	53	11	O. Hermosilla	S. González	—	Debutante. Hija de Madara en Haifa, por Flexton
Debutante	5	Mandy . .	53	1	J. Duarte	P. Bagú	—	Debutante. Hija de Tale of Two Cities y Malaquita. Hooligan
Debutante	6	Mataral . .	53	7	M. Ramírez	R. Allen	—	Debutante. Hija de Copernic en Mona Lisa, por Yelmo I
9—8—6	7	Pierina .	53	10	M. Yáñez	L. Gajardo	116	6º de Pitinahue en 1.000 m. con 54 k. Tiempo: 1.00. Cond.
4	8	Revolea . .	53	5	N. N.	F. Jacial	116	4º de Pitinahue en 1.000 m. con 53 k. Tiempo: 1.00. Cond.
Debutante	9	Tanti . . .	53	9	P. Muñoz	J. Cavieres A.	—	Debutante. Hija de Polo Sur en Civita Vecchia, por Aguaje
7	10	Transmisión	53	4	E. Peña	S. Alamos	116	7º de Pitinahue en 1.000 m. con 53 k. Tiempo: 1.00. Cond.

TERCERA CARRERA.— A las 14.42 horas.— 2.000 metros.— 3ª serie.— En esta carrera habrá juego a ganador y DUPLA.

16—2—6—1	1	Quilvo . *	56	3	L. Godoy	A. Breque	184	GANO a Pichuco en 1.900 m. con 49 k. Tiempo: 1.58. VIÑA
1—2—4—1	2	La Caramba	54	7	P. Ulloa	J. Castro R.	217	GANO a Tufo en 1.800 m. con 57 k. T.: 1.50 2|5. Handicap
2—5—5—7	3	Marietta . *	53	2	G. Jorquera	L. Santos	2390	7º de Niger en 1.800 m. con 50 k. T.: 1.50 4|5. Carrera Esp.
12—1	4	Fair Maid . *	52	1	F. Meneses	L. Espinoza	2354	GANO a Trentón en 2.200 m. con 56 k. T.: 2.17 4|5. 4ª serie
3—5—1	5	Tío León .	52	6	V. Bravo	A. Lab	167	GANO a Aguamiel en 1.800 m. con 57 k. 1.50 3|5. Cond.
3—3	6	Berenice . .	50	4	J. Aliaga	A. Valdés	171	3º de Caracal en 1.600 m. con 54 k. T.: 1.36 3|5. 3ª serie
6—5—5—6	7	Fascination	49	5	S. Vera	G. Urquidi	139	6º de Niloka en 1.600 m. con 53 k. en 1.38 4|5. Sporting

CUARTA CARRERA.— A las 15.06 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie.— (Primera válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 14.51 horas.)

3—2—5—6	1	Disuelto . .	58	5	L. Toro	P. Bagú	220	6º de Salmuera en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.06. 6ª serie
13—18—14	2	Gran Viento	56	11	O. Hermosilla	J. F. González	1641	Reaparece. 14º de O. Negro en 1.000 m. con 55 k. 1.02. 7ª s.
19—13—7	3	Purrehuin .*	55	4	E. Peña	M. Amaya	216	7º de Caramanga en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.07. 7ª serie
9—6—14	4	Petulancia	51	9	M. Ramírez	F. 2º Chamorro	201	14º de Charada en 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 11ª serie
7—13	5	Acierta .	50	3	E. Suárez	S. Fuentes	165	13º de Dugazón en 1.200 m. con 49 k. en .13 3|5. Condic.
9—11—8—4	5a	Chiquitín .	49	7	R. Navia	S. Fuentes	216	4º de Caramanga en 1.100 m. con 48 k. T.: 1.07. 7ª serie
12—13—13	5b	Bella Sombra	46	12	J. Aliaga	S. Fuentes	2197	Reaparece. 13º de Antumilla en 1.300 m. 53. 1.21 4|5. VIÑA
14—6—15	6	Gildita .	50	8	J. Duarte	V. Ramírez	104	15º de mperio en 1.400 m. con 50 k. 1.27 1|5. 10ª s. CHILE
17—17	7	Penthievre .	50	2	J. Meneses	José Melero B.	2256	Reaparece. 17º de Chatonada en 1.100 m. 49 kilos. Cond.
8—8—2—8	8	Noa Noa . .	49	13	J. Torres	Juan Melero	216	8º de Cramanga en 1.100 m. con 49 k. T.: 1.07. 7ª serie
10—9—5	9	Pandax . .	49	1	F. Venegas	P. Medina	169	5º de Espadón en 1.200 m. con 47 k. T.: 1.13. 7ª serie
15—15—14	10	Girondine	47	10	L. Marchant	R. Maggi	2338	Reaparece. 14º de Don Basilio en 1.200 con 54. 1.16 2|5. CHILE
10—7—11	11	Erly . .	45	6	N. N.	V. A. Polanco	169	11º de Espadón en 1.200 m. con 46 k. T.: 1.13. 7ª serie

QUINTA CARRERA.— A las 15,30 horas.— 1.600 metros.— Handicap.— (2a. válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 15,15 horas.— (NOTA: Los retiros para esta carrera vencen hoy, a las 9.30 horas en la cancha, y a las 10 horas en secretaría.)

Enemigo . . . 58	P. Bagú
Filántropo . . . 58	A. Breque V.
Citroneta . . . 51	H. Godoy
Más Ratito . . 51	D. Sandoval
Aarón 50	O. Jara
Rabuco 50	Juan Melero
Canteras . . . 48	J. Cavieres A.
Cumberland . 46	J. Fuentes
Ilusionada . . 45	R. Méndez

SEXTA CARRERA.— A las 15,54 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie. (3a. válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 15.44 horas.)

7—4—3—3	1	Camilo . . .	54	8	S. Vera	A. Abarca	169	3º de Espadón en 1.200 con 55. T. 1.13. 7a. serie.
4—3—8—5	2	Candor . . *	54	12	J. Toro	J. Castro R.	193	5º de Arcaya en 1.500 con 54. T. 1.32 3|5. 9a. s. Ch.
8—0—8	3	Raboliot . . .	54	3	R. Jaque	J B Argagnón	213	8º de Pronto en 1.200 con 55. T. 1.12. Condicional.
2—6—8	4	El Rolo . . .	53	11	P. Muñoz	F. León	219	8º de Pimpollita en 1.600 con 53. T. 1.38 2|5. 6a. serie.
5—6—13	5	Atalanta . . .	51	2	R. Madariaga	M Martínez	208	13º de Melitón en 1.200 con 52. T. 1.14. 8a. serie. Chile.
1—12—11	6	Benavides . .	51	2	M Ramírez	P. Fuentes	160	11º de Asalto en 1.200 con 52. T. 1.13 2|5. 8a. serie. Chile.
4—3—5—3	7	Teleca . . . *	51	7	J. Aliaga	P. Inda	165	3º de Dugazón en 1.200 con 53. T. 1.13 2|5. Condicional.
3—3—5	8	Flapera . . *	50	1	J. M. Aravena	A. Castro	165	5º de Dugazón en 1.200 con 53. T. 1.13 2|5. Condicional.
8—8—4—4	9	Placentera .*	50	10	G. Jorquera	L. Herrera	220	4º de Salmuera en 1.100 con 51. T. 1.06. 6a. serie.
12—6—2	10	Chupilca . . .	49	13	L. Caroca	L. E. Toledo	169	2º de Espadón en 1.200 con 49. T. 1.13. 7a. serie.
12—12—14	11	Mimoso . . .	49	5	J. Salinas	Ern. Inda S.	109	14º de Match en 1.400 con 52. T. 1.26. 8a. serie. Chile.
9—7—15	12	Fazzoletto . .	48	14	L. Toro	J. Salas	172	15º de Zeferina en 1.200 con 50. T. 1.13 1|5. 6a. serie.
3—6—7—11	13	Pretoria. . *	48	9	C. Sepúlveda	A. Donati	172	11º de Zeferina en 1.200 con 50. T. 1.13 1|5. 6a. serie.
3—11—13	14	Desolado . . .	47	6	E. Suárez	S. Fuentes	172	13º de Zeferina en 1.200 con 49. T. 1.13 1|5. 6a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.18 horas.— 1.200 metros.— Carrera Especial.

1—1—4—4	1	Cónclave . .	59	2	P. Ulloa	J. Zúñiga	70	4º de R. Paddock en 1.400 con 57. T. 1.23 3|5. C. Espec.
3—8—1—7	2	Lindofuerte *	57	1	G. Jorquera	J. Fuentes	48	7º de Sarpasso en 1.600 con 60. T. 1.36. C. Especial.
1—3—2—4	3	Vistosona . *	56	5	L. Espinoza	L. Espinoza	174	4º de Doara en 1.100 con 58. T. 1.04 3|5. C. Especial.
5—2—1—1	4	Tabaola . . .	55	6	S. Vera	A. Bullezú	86	GANO a Evert en 1.200 con 56. T. 1.11. 1a. serie.
3—1—3—1	5	Doara	53	3	R. Jaque	C. Tapia	174	GANO a Mambrino en 1.100 con 49. T. 1.04 3|5. C. Espec.
9—10—1—6	6	Barniz	51	7	N. N.	J. Suárez	144	6º de P. Rubio en 1.000 con 58. T. 0,57 1|5. Sporting.
6—3—5—9	7	Ring . . . *	47	6	J. M. Aravena	A. Castro	174	9º de Doara en 1.100 con 50. T. 1.04 3|5. C. Especial.
10—8—6—8	8	Boxeadora . .	45	1	S. Escudero	A. Gutiérrez	174	8º de Doara en 1.100 con 48. T. 1.04 3|5. C. Espec.
2—2—5	9	Voldano . . .	45	9	J. Aliaga	F. Jácial	174	5º de Doara en 1.100 con 48. T. 1.04 3|5. C. Especial.

OCTAVA CARRERA.— A las 16,56 horas.— 2.000 metros.— 4a. serie. (1a. válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 16.41 horas.)

1—3—1—2	1	Rucapequén .	58	3	J. Escobar	V. A. Polanco	120	2 de Caracal en 1.900 con 57. T. 1.57 3|5. 4a. serie.
9—5—8—7	1a	Sahumerio .*	47	5	J. Salinas	V. A Polanco	221	7º de Citroneta en 1 600 con 53. T. 1.37 2|5. 5a. serie.
5—3—1—2	2	Tufo	57	7	P. Ulloa	J. Zúñiga	217	2º de La Caramba en 1.800 con 54. T. 1.50 2|5. Handicap.
3—3—2—2	3	Erebo	55	2	S. Vera	G. Urquidi	224	2º de Imposible en 1.600 con 49. T. 1.38 4a. serie.
5—1	4	Quilquilco . .	55	6	E. Guajardo	O. Silva	168	GANO a G. Poupée en 1.600 con 52. T. 1.37 2|5. 4a. serie.
9—6—7—4	5	Perdurable .	52	1	E. Peña	F 2º Chamorro	224	4º de Imposible en 1.600 con 49. T. 1.38. 4a. serie.
2—4—1—3	6	Sebastián . .	52	8	J. Toro	J. Castro R.	120	3º de Caracal en 1.900 con 51. T. 1.57 3|5. 4a. serie.
10—4—7—3	7	Petronio . . *	51	5	G. Jorquera	P. Bagú	217	3º de La Caramba en 1.800 con 48. T. 1.50 2|5. Handicap.
Reaparece	8	Niteroi	50	9	A. Salas	L. Santos	2354	Reaparece. 6º de Fair Maid en 2.200 con 50. T. 2.17 4|5.

9a. CARRERA, a las 17,25 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie.— (1a. válida de la Apuesta Doble), cierre a las 17,12 horas.—

10—6—11	1	Bataclán .. *	56	5	C. Ojeda	R. Rabello	174	11.o de Doara en 1.100 mts. con 48 kls. T. 1.04 3|5; C. Espec.
Reaparece	2	Húngaro .. *	55	10	P. Ulloa	J. Castro R.	2043	Reaparece. 8.o de Q. T. Cuesta en 1.300 con 53; en 1.17; 2a. s.
5—7—6	3	Mena .. ..*	55	4	E. Contreras	P. Inda	177	6.o de R. Girl en 1.200 mts. con 58 kls. T. 1,11; 3a. serie.
12—4—4—2	4	Jurada	53	9	S. Vera	R. Allen	177	2.o de R. Girl en 1.200 mts. con 54 kls. T. 1. 11; 3a. serie.
3—5—1—6	5	Rect. Girl	52	3	J. Aliaga	P. Medina	222	6.o de L. Hiss en 1.600 mts. con 54 kls. T. 1.37; 2a. serie.
1—3—5—3	6	Tao	52	11	R. Jaque	A. Breque	215	3.o de Lupin en 1.100 mts. con 48 kls. T. 1.05; 2a. serie.
2—1	7	Heraldo ..	51	8	E. Guajardo	J. Melero	225	Ganó a Cantidad en 1.100 mts. con 48 kls. T. 1.04; 4a. serie.
7—7—5	8	Cosmopolit.	50	2	J. M. Aravena	J. R. Quint.	89	5.o de Q. Quimera en 1.200 con 54 kls. en 1.11 2|5; 3a. ser.
3—7—15	9	Messager ..	49	12	E. Peña	S. Alamos	177	15.o de R. Girl en 1.200 mts. con 53 kls. T. 1.11; 3a. serie.
1—2—14—7	10	Sectario ..	48	7	N. N.	P. Bagú	159	7.o de A. Eilk en 1.200 mts. con 53 kls. en 1.23 3|5; 3a. Ch.
9—10—8	11	Clarión ...	47	1	F. Meneses	R. López	222	8.o de L. Hiss en 1.600 mts. con 49 kls. T. 1.37; 2a. serie.
Reaparece	12	Almenara .	46	6	J. Duarte	F. León	2361	Reaparece. 3.o de Tao en 1.100 mts. con 52 kls. 1.05; 4a. serie.

10a. CARERA, a las 17,54 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la segunda Apuesta Triple), cierre a las 17,41 horas.—

8—4—12—9	1	Drácula ...	54	4	S. Alcaide	M. Norambue.	223	9.o de Dugazón en 1.100 mts. con 52 kls. T. 1.06; 6a. serie.
Reaparece	2	Marinka ..	54	6	J. Pacheco	E. Rodríguez	2421	11.o de Kimber en 1.600 mts. con 50 kls. Tpo: 1.38 2|5; 5a. s.
3—9—5	3	Borraja ...	53	12	S. Vera	P. Bagú	175	5.o de N. Buena en 1.200 mts con 50 kls. T. 1.12; 6a. serie.
10—8—8	4	Court Secret	53	7	F. Meneses	J. Melero	52	8.o de Polinesia en 1.200 mts. con 46 kls. T. 1.11 2|5; 5a. s.
15—14—13	5	Mar Soleada	53	3	J. Aliaga	A. Abarca	223	13.o de Dugazón en 1.100 mts. con 51 kls. T. 1.06; 6a. s.
14—7—3	6	Doctrina ..	52	10	R. Jaque	R. López	110	3.o de Orontes en 1.400 mts. con 51 kls. T. 1.26; 7a. s. Ch.
6—3—12—11	7	Spartana ..*	52	2	V. Barra	J. B. Castro	220	11.o de Salmuera en 1.100 mts. con 56 kls. Tpo. .06; 6a. s.
8—6—9	8	Copetín ... *	50	8	J. Duarte	G. Sarmiento	172	9.o de Zeferina en 1.200 mts. con 55 kls. Tp. 1.13 1|5; 6a. ser.
7—1—6	9	Jupin D. ..	50	13	A. Salas	H. Godoy	172	6.o de Zeferina en 1.200 mts. con 55 kls. T. 1.13 1|5; 6a. s. Ch.
Reaparece	10	Amical ... *	49	1	M. Ramírez	L. Herrera	2377	Reaparece. 12.o de Pelluhue en 1.200 con 52 kls. 1.14; 8a. s. Ch.
9—4—12	11	Galgo Lindo	48	9	J. M. Aravena	F. 2.o Chamor.	220	12.o de Salmuera en 1.100 mts. con 52. T. 1.06; 6a. serie.
6—5—2—4	12	Gol y Gol	47	11	J. Salinas	R. Allen	219	4.o de Pimpollita en 1.600 mts. con 50 kls. T. 1.38 2|5; 6a. s.
3—7—5	13	Miss Rosarito	47	5	R. Gatica	S. Alamos	121	5.o de Clairette en 1.100 mts. con 46 T. 1.06 3|5; 6a. s.

11a. CARRERA, a las 18,23 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la Apuesta Doble), cierre a las 18,11 horas.—

8—1—8—2	1	Moduño ...	55	1	J. Barrios	M. Norambue.	210	2.o de Marfilino en 1.200 con 50 kls. T. 1.13; 5a. serie.
3—2—12	2	Tomyris ...	55	14	P. Ulloa	P. Bagú	176	12.o de Carabina en 1.200 mts. con 52 kls. T. 1.12; 5a. s.
11—10	3	Fortacho .. *	53	5	F. Meneses	L. Espinoza	175	10.o de N. Buena en 1.200 mts. con 55 kls. T. 1.12; 6a. ser.
17—2—5	4	Sátiro	53	2	V. Ubilla	H. Gazmuri	168	5.o de Quilquilco en 1.600 mts. con 49 kls. en 1.37 4|5; 4a. s.
2—1—11	5	Amamir	52	12	C. Sepúlveda	H. González	223	11.o de Dugazón en 1.100 mts. con 55 kls. T. 1.06; 6a. ser.
2—10—7	6	Cabiria ...	52	6	J. Amestelly	E. Scala	226	7.o de Doraya en 1.100 mts. con 48 kls. T. 1.05; 5a. serie.
10—4—7	7	Ojo de Agu.	52	9	L. Caroca	J. Bernal	210	7.o de Marfilino en 1.200 mts. con 52 kls. en 1.13; 5a. s. Ch.
1—13—3	8	Parco	52	4	J. M. Aravena	J. Chamorro	223	3.o de Dugazón en 1.100 mts. con 53 kls. T. 1.06; 6a. serie.
4—1—4	9	Dark Rose	51	13	R. Jaque	J. Zúñiga	175	4.o de N. Buena en 1.200 mts. con 52 kls. T. 1.12; 6a. ser.
9—11	10	Parlante ..	51	7	J. Eguren	L. E. Toledo	175	4.o de N. Buena en 1.200 mts. con 52 kls. T. 1.13; 5a. s. Ch.
2—1—10	11	Pelé	51	11	E. Guajardo	J. Melero B.	210	11.o de Marfilino en 1.200 mts. con 50 kls. T. 1.13; 5a. ser.
1—7—10	12	Tolondrón *	51	3	J. García	P. Inda	223	10.o de Dugazón en 1.100 mts. con 54 kls. T. .06; 6a. serie.
Reaparece	13	Negelia ...	50	10	J. Aliaga	A. Valdés	22	10.o de Tufo en 1.600 mts. con 54 kls. T. 1.39; 6a. serie.
3—1—9	14	Teatina ... *	50	8	R. Montoya	F. Jacial	2319	Reaparece. 4.o de Chatonada en 1.200 con 53 1.13 2|5; 6a.
							175	9.o de N. Buena en 1.200 mts. con 52 kls. T. 1.12; 6a. ser.

DUODECIMA CARRERA.— A las 18,52 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (3a. válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 18.42 horas.

9—1—5	1	Bárbari . . *	55	3	E. Guajardo	Juan Melero	178	5º de Q. Air en 1.200 con 55. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
2—2—9	2	Boreas . . .	55	7	M. Ramírez	D. Sandoval	178	9º de Q. Air en 1.200 con 55. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
5—6—2—5	3	Esterti	55	13	S. Vera	A. Abarca	177	5º de R. Girl en 1.200 con 47. T. 1.11. 3a. serie.
5—1—4	4	Bravura . . .	52	6	F. Meneses	L. Espinoza	126	4º de N. Estrellada en 1.100 con 55. T. 1.06 2|5. 4a. serie.
7—3—3—10	5	Detita . . .*	52	12	G. Jorquera	E. Inda	224	10 de Imposible en 1.600 con 54. T. 1.38 4a. serie.
3—7—2	6	Estallido . . .	52	2	L. Godoy	G. Sarmiento	178	2º de Q. Air en 1.200 con 50. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
1—10—5	7	N. Estrellada	52	5	J. M. Aravena	F Chamorro	225	5º de Heraldo en 1.100 con 50. T. 1.04 4a. serie.
2	8	G. Poupée . .	51	11	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	168	2º de Quilquilco en 1.600 con 55. T. 1.37 4|5. 4a. serie.
2—5—1	9	Razdwa . . .	51	8	J. Aliaga	P. Inda	127	GANO a Aquilonia en 1.100 con 50. T. 1.06. 5a. serie.
2—2—3	10	Solterito . . .	51	1	N. N.	E. Inda S.	226	3º de Doraya en 1.100 co n56. T. 1.05. 5a. serie.
Reaparece	11	Timbero . . .	51	9	A. Núñez	E. León	2422	Reaparece. 9º de 51 Parásito en 1.200 con 54. T. 1.12 2|5.
1—5—1—6	12	Puntal	50	4	R. Jaque	A. Castro	178	6º de Q. Air en 1.200 con 50. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
10—7—10	13	Tabarín *	49	10	L. Caroca	J. Bernal	178	10 de Q. Air en 1.200 con 50. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
3—1—4—2	14	Polinesia . .	47	14	J. Duarte	R. San Martín	226	2º de Doraya en 1.100 con 51. T. 1.05. 5a. serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 19.30 horas.— 1.200 metros. — 5a. serie.

7—4—6—8	1	Hill Peter . .	56	5	P. Ulloa	E. Inda	178	8º de Q. Air en 1.200 con 50. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
10—5—16	2	Aladín . . .	55	4	V. Barra	F. Castro C.	71	16º de Blackamoor en 1.200 con 48. T. 1.12. 3a. Chile.
Reaparece	3	Balcanera . .	54	14	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	2392	Reaparece. 2º de Pelluca en 1.000 con 48. T. 0,58 4|5. 4a. s.
Reaparece	4	Ematita . . .	54	3	F. Meneses	L. Espinoza	2352	Reaparece. 6º de Belicoso en 1.500 con 54. T. 1.32 1|5. 5a.
Reaparece	5	C. Huacho .*	52	2	P. Muñoz	F. León	2391	Reaparece. 5º de Sharif en 1.000 con 55. T. 0,59 3|5. 5a. s.
1—5—1	6	Carabina . .	52	13	R. Jaque	Alv. Breque V.	176	GANO a Solterito en 1.200 con 48. T. 1.12. 5a. serie.
2—1—1—6	7	Clairette . .	52	1	N. N.	A. Abarca	226	6º de Doraya en 1.100 con 54. T. 1.05. 5a. serie.
4—3—1—1	8	Dugazón . .	52	12	G. Jorquera	J B Argagnón	223	GANO a Excel en 1.100 con 52. T. 1.06. 6a. serie.
3—5—12	9	Niso	51	9	C. Sepúlveda	P. Bagú	226	12º de Doraya en 1.100 con 53. T. 1.05. 5a. serie.
10—3—1	10	Negra Buena	50	6	J. Aliaga	V. A. Polanco	175	GANO a Arpoador en 1.200 con 50. T. 1.12. 6a. serie.
10—11—7	11	Panguecillo .	49	7	F. Venegas	C. Tapia	49	7º de D. Fugata-Royalera en 1.500 con 45. T. 1.31 2|5. 6a.
7—12—10	12	Capitano . .	48	11	J. Duarte	L. A. García	226	10º de Doraya en 1.100 con 50. T. 1.05. 5a. serie.
8—11—8	12a	Rivotorto . .	47	8	A. Salas	R. López	223	8º de Dugazón en 1.100 con 55. T. 1.06. 6a. serie.
3—8—4	13	Curiosilla . .	47	10	L. Caroca	P. Medina	226	4º de Doraya en 1.100 con 48. T. 1.05. 5a. serie.

Pronósticos de la Prensa (V. Sporting Club)

	1a carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera
LA NACION	Partitura Rumor Mustia	West Lady Bosquelina Cantora	Plenario Flor de Lis Senilita	Correntino Florica Atractiva	Escandinhas Merano Amitie	Quintador Basket Ball El Sol	Aldi-La Banquier Pelayo	Mandalay Bullanguero R. de Trébol	Cavalcade Freud Polvorín
GOLPE	Partitura Mustia Rumor	West Lady Aplauso Saeta	Plenario Restaurador La Ronquita	Correntino Realejo Niloka	Escandinhas Merano	Basket Ball El Sol Servicial	Aldi-La R. Chandía Piccolino	Mandalay Nibaldo Bullanguero	Freud Cavalcade Nessin
CLARIN	Rumor Pacato Tamaya	West Lady Cantora Pompello	F. de Lis Arrayanina Becquer	Atractiva Niloka Correntino	El Bombo La Porfiada	Guaruya Basket Ball El Sol	R. Chandía Banquier Aldi-La	Mandalay Nibaldo V. Rose	Nessin Freud Krupp
LA SEGUNDA	Rumor Pacato Ancud	Pompello West Lady Cantora	F. de Lis Arrayanina Plenario	Atractiva Mozambique Niloka	Merano Escandinhas	Guaruya Quintador Basket Ball	Pelayo Risotto Champion	Bullanguero Y. Man Nibaldo	Nessin Freud Polvorín
LA TERCERA	Journee Pacato Rumor	West Lady Chams Saeta	Arrayanina F. de Lis Plenario	Atractiva Florica Mozambique	Amitie Escandinhas	Serpia Quintador Guaruya	Escorpión Pelayo Banquier	Q. Libertad Gacela Nibaldo	Nessin Agrevca M. Vuelta

Buen estado luce Escandinhas

Carreras extraordinarias se disputan esta tarde en Viña del Mar.- Se programaron nueve competencias

Las carreras que se disputarán en el día de hoy, en el Valparaíso Sporting Club, serán a beneficio del HOSPITAL DE NIÑOS Y CUNAS DE VIÑA DEL MAR. En quinto término está programada la Carrera Especial, Premio "GUILLERMO BROWN CACES" sobre la distancia de 1.600 metros. Tomarán parte seis ejemplares y su posibilidades son las siguientes:

MERANO, 58 (H. Pilar).— Dejó muy buena impresión su debut en la pista viñamarina en la que vino corriendo de los últimos y avanzó en la recta en incontenible "rush" final derrotando, fácilmente, a calificados rivales tales como Black Satin, Valdiviano, Pichuco. Nuevamente será dirigido por Héctor Pilar, lo que es una garantía para los apostadores, ya que está arrasando, todos los domingos, con los programas porteños.

ESCANDINHAS, 55 (E. Araya).— Viene de ser tercera en empate de Ganancioso. Correrá de las últimas, junto con Merano, y al final, hará sentir su fuerte atropellada. Todas sus carreras anteriores son muy buenas y será dirigida por uno de nuestros mejores jockeys. Sus cotejos son extraordinarios. Llegará a la disputa de este compromiso en la plenitud de sus formas. Defenderá nuestro pronóstico.

FLAUBERT, 50 (J. M. Aravena).— Reaparece el buen hijo de Athopan que entrena Gregorito Mancilla. Corre en la pista en que ha obtenido sus mejores triunfos. Va muy liviano y sus cotejos son reveladores. Es la sorpresa precisa de la carrera.

AMITIE, 48 (S. Vera).— La hija de Souepi alcanzó un buen segundo lugar en la ganada por Salazar en 1.600 metros. En esa ocasión corría por primera vez en esta pista. Ahora, a este cómodo peso, tratará de hacer el recorrido de un cánter. Va muy bien montada y en su stud hay plena confianza en su desempeño.

EL BOMBO, 48 (S. Vera Azócar).— Escoltó, a cuatro cuerpos, a Capotillo en 1.900 metros. Anteriormente había finalizado tercero de Salazar en una milla. Con este peso, y con este jinete, que conoce mucho a este ejemplar, peleará la competencia hasta el final.

LA PORFIADA, 45 (L. Yáñez).— En su anterior ocupó el tercer lugar detrás de El Sol, y Kindesita en 1.400 metros avanzó con fuertes bríos enI los últimos tramos. La hija de Espace Vital le ha sentado muy bien el clima de la ciudad jardín y, en mayor distancia, le cundirá mucho el tranco. La monta el mejor jinete viñamarino liviano.

SPORTING CLUB

Miércoles 3 de febrero de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 26—33.— A las 14.30 horas.

6—5—1	1	Cromwell	55	1	E. Frías	E. Vidal
6	2	Rumor	55	2	G. Lerma	J. Suárez
0—3—2	3	Setter	55	6	N. N.	R. Bernal
0—5	4	Mustia	48	7	N. N.	E. Vidal
0—0—4	5	Pacato	54	8	V. Lobos	N. Ramírez
0—0	6	Partitura	53	4	L. Duque	G. Urquidi
0	7	Journée	52	11	G. Cortés	F. Castro O.
0—0—0—0	8	Mentolada	52	13	A. Hughes	G. Avila
6—5—0	9	Egida	51	14	L. Vásquez	S. Fuentes
0—0—0—0	10	Nervi	51	12	P. Hernández	O. Aliaga
0—1—0—0	11	Tamaya	50	3	N. N.	R. Carvajal
0—0—6	12	Teodulo	49	10	C. Jorquera	D. Alvarez
0—0—0	13	Ancud	48	9	J. Bórquez	L. Alvarez R.
	14	Chancellor	45	5	J. Gálvez	E. González

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 33—35.— A las 15.05 horas

0—0—6	1	Bosquelina	54	3	A. Naranjo	R. Carvajal
0—0—0	2	Elizabethville	54	7	G. Saavedra	E. Vidal
4—0	3	West Lady	56	6	E. Araya	E. Vidal
1—0—0—6	4	Saeta	54	2	C. Astorga	G. Sarmiento
4—2—2	5	Aplauso	53	9	E. Vásquez	Q. E. Vásquez
0—5—0	6	Cantora	53	5	S. Vera	R. Bernal
2—2—1—6	7	Magyar	53	1	S. Arellano	D. Bernal
0—0	8	Chams	52	11	L. Vásquez	D. Bernal
—0—3	9	Pompello	53	10	E. Romero	O. Leiva
0	10	Tío Tom	53	8	D. Ahumada	G. Avila
5—6—0	11	A. el Turf	52	4	R. Arredondo	D. Alvarez

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 36—40.— A las 15.40 horas.

2—2—3	1	Flor de Lis	54	1	E. Araya	U. Bravo
	2	La Ronquita	54	4	S. Vera	R. A. García
0—0—0	3	Senilita	54	6	G. Saavedra	S. Fuentes
5—0—3—2	4	Plenario	53	10	F. Toro	R. Alvarez G
0—0—1	5	Hija Noble	52	5	J. Bórquez	A. Martínez
0—0—5	6	Incaico	52	8	C. Astorga	E. González
3—0—5	7	Scapin	52	12	E. Vásquez	F. Parisi
0—0—0—0	8	Aló Aló	51	2	S. Arellano	R. Romero
0—3—4	9	Restaurador	51	3	L. Duque	M. Duque
2—2—5	10	Arrayanina	50	7	H. Pilar	E. Vidal
6—0—5	11	Becquer	50	9	J. M. Aravena	D. Alvarez
0	12	Borward	50	11	D. Ahumada	G. Avila

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 16.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

	1	Realejo	55	5	A. Naranjo	R. A. Bernal
4—4	2	Florica	53	13	J. M. Aravena	J. Inda
5—3—0	3	Fortachín	53	12	I. Saavedra	H. Jara
2—5	4	Correntino	52	8	F. Toro	A. Breque V.
2—0—0	5	Mad Adele	52	4	J. Miranda	G. Sarmiento
5—5—3	6	Mozambique	52	9	C. Astorga	G. Sarmiento
2—1—1	7	Niloka	52	3	C. Sepúlveda	M. Bravo
2—2—2	8	Atractiva	51	11	C. Pezoa	A. Martínez
0—0—0	9	M. Rojo	51	10	H. Obregón	A. Martínez
—	10	Tío Pollo	51	7	H. Pilar	L. A. García
0—0—1	11	Chanaz	49	6	S. Vera	F. Castro O.
5—0	12	Cayetano	47	1	J. Aliaga	D. Bernal
0—6—0	13	Compresor	46	2	L. Yáñez	J. Melero

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Carrera Especial.— A las 16.50 horas.— (Ganador y Dupla).

1	1	Merano	58	3	H. Pilar	A. Breque E.
3—3	2	Escandinhas	55	5	E. Araya	C. Muñoz G.
Reaparece	3	Flaubert	50	2	J. M. Aravena	G. Mancilla
2—	4	Amitie	48	1	S. Vera	J. M. Baeza
6—3—2	5	El Bombo	48	6	S. Azócar	G. Mancilla I.
5—3	6	La Porfiada	45	4	L. Yáñez	C. Covarrubias

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 17.25 horas.—(Primera válida para la Apuesta Triple).

2—1	1	El Sol	55	10	E. Araya	E. Vidal
5—6—2	2	Kindesita	54	3	A. Naranjo	R. Carvajal
4—3—5	3	Impresor	53	12	E. Vásquez	R. E. Vásquez
—	4	Servicial	53	9	L. Yáñez	J. Suárez
4—0—6	5	Reto	52	11	C. Astorga	G. Sarmiento
0—0	6	Alcalá	51	13	C. Sepúlveda	J. Melero
3—1	7	Basket Ball	51	5	F. Toro	L. Alvarez R.
4—4	8	Guaruya	51	4	H. Pilar	A. Breque E.
4—4—0	9	Marignan	51	7	S. Arellano	R. Carvajal
5—0	10	Espacial	50	8	J. Miranda	M. Bravo
3—4	12	El Beni	18	1	S. Vera	J. Inda
0—0—3	11	Serpia	49	6	N. N.	G. Mancilla
1—1—1—0	13	Quintador	48	2	J. M. Aravena	R. Saavedra

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 48—54.— A las 18 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

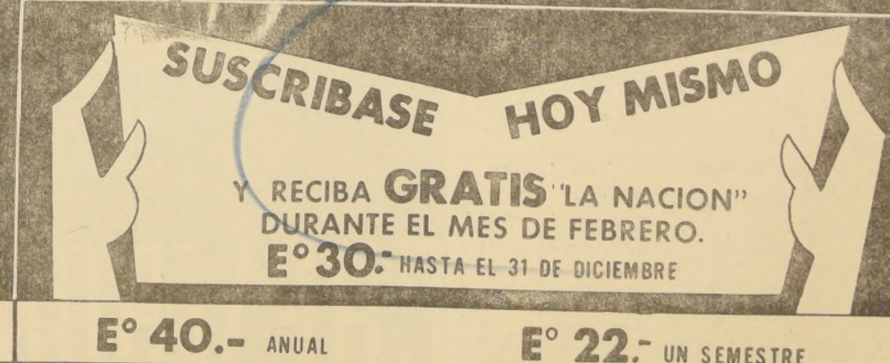
2—3—5	1	Aldi La	54	2	E. Araya	E. Vidal
4—3—2	2	R. Chandía	54	1	S. Vera	D. Bernal
1—5—6	3	Rissotto	52	5	S. Arellano	D. Bernal
0—0—2—0	4	Voladora	54	6	I. Saavedra	R. Saavedra
6—1—0	5	Durazno	53	8	J. Farías	A. Breque V.
0—3	6	Pelayo	52	7	C. Pezoa	J. Inda
Reaparece	7	Piccolino	52	4	L. Yáñez	H. Jara
—	8	Champion	51	13	C. Sepúlveda	D. Araya
2—0—2—3	9	Grimpola	51	11	E. Vásquez	L. E. Vásquez
0—0—0	10	Sunfall	50	9	L. Duque	M. Duque
0—1—1	11	Banquier	49	12	J. Miranda	S. Urquidi
1—0—1	12	Escorpión	48	3	J. M. Aravena	O. Leiva
0—0—0—6	13	Tornasol	48	16	J. Aliaga	A. Martínez

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 40—48.— A las 18.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

4—1—1—2	1	Gacela	55	5	E. Araya	D. Araya
—	2	Mandalay	55	7	G. Saavedra	R. E. Vásquez
6—5—1	3	Bullanguero	53	9	H. Pilar	G. Urquidi
1	4	R. de Trébol	53	12	C. Astorga	G. Urquidi
5—2—4	5	Guapa Moza	53	10	F. Toro	A. Alvarez R
0—0—0	6	Landeau	53	3	S. Arellano	R. Bernal
0—0	7	Cirta	52	14	V. Lobos	O. Urbina
0—3—0	8	Excelsa	5213		C. Pezoa	G. Avila
3	9	Q. Libertad	52	11	J. M. Aravena	R. Carvajal
3—5	10	Y Man	52	4	N. N.	E. González
6—J5—1	11	Nibaldo	51	8	S. Vera	R. Allen
6—4—0	12	Vim Rose	51	6	C. Sepúlveda	F. Castro C
0—1—6	13	Cimarrero	50	2	J. Aliaga	A. Martínez
	14	La Vasca	47	1	N. N.	J. Manríquez

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 54—62.— A las 19.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

2—3—0—0	1	Ansioso	45	7	E. Vásquez	L. E. Vásquez
1—6—0	2	Cavalcade	55	13	E. Araya	D. Bernal
3—5—2—5	3	Krupp	53	10	H. Pilar	F. Galleguill
6—0	4	P. Azul	50	3	P. Hernández	F. Galleguill
0—0—6	5	Legislador	53	5	R. Arredondo	H. Jara
4—1—3	6	Polvorín	53	4	C. Astorga	O. Leiva
6—0—3	7	M. Vuelta	52	12	F. Toro	G. Sarmiento
0—0—0—2	8	Agrevca	51	9	S. Vera	L. Alvarez
1—1	9	Freud	50	11	L. Yáñez	H. Jara
0—2—3—6	10	Colérico	51	6	N. N.	R. San Martín
2—1	11	Nessim	49	2	J. M. Aravena	J. Inda G.
4—3—4	12	P. Ligero	49	14	J. Miranda	G. Urquidi
0—0—1	13	M. Olive	48	8	C. Jorquera	E. Vidal
6—0—0	14	Saul	48	15	R. Durán	D. Araya
—	15	Cachativa	47	1	J. Aliaga	L. A. García



HIPODROMO CHILE... (De la Página 18)

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 13.40 horas. (Segunda Válida para la Triple Final).—

11—4c—10c	1	Big Dandy	56	5	J. Barrios	E. Scala	68	10º de Siempre Listo en 1.700 m. con 47 K. T. 1.44; 2a. S. CL
7—9	2	Cariñoso	55	12	J. Rojas	A. Proschle	108	9º de Trovador en 1.400 m. con 49,5 K. T. 1.25; 3a. serie.
5—11—12	3	Zoquete •	55	10	J. Toro	G. Sarmiento	195	Penúlt. (12º) de G. de Chile. 1.500 m. 48 K. T. 1.30 3/5; 3a.
9—12—12—9	4	Chiflón	54	13	N. Gonzáles	J. Bernal	198	9º de Snow Man en 1.500 m. con 56,5 K. T. 1.31 2/5; 4a. ser
7—8—4	5	Moline	54	8	G. Ferfán	R. Parra	198	4º (en empate) de S. Man. 1.500 m. 55,5 K. T. 1.31. 2/5; 4a.
13—10—10—8	6	Mi Esperanza	53	2	E. Gonzáles	A. Lab	108	8a. de Snow Man en 1.500 m. 55 K. T. 1.31 2/5; 4a. serie.
1—6—15	7	Mitzukawa •	53	1	C. Ojeda	M. Araneda	108	15º de Trovador en 1.400 m. con 47 K. T. 1.25; 3a. serie.
3c—6c—13c—6c	8	Cobra Gris	52	14	J. M. Aravena	O. Silva	226	8º de Doraya en 1.100 m. con 52 K. T. 1.05; 5a. serie. CLUB
9c—1—2	9	Monina	52	17	E. Naranjo	A. Valenzuela	198	2a. de Snow Man en 1.500 m. 51 K. T. 1.31 2/5; 4a. serie.
10c—2	10	Tejuelita	53	3	L. García	M. Murillo	112	2a. de Gold Cañón en 1.400 m. 51,1 K. T. 1.25; 4a. serie.
3—4—4—10	11	Madrecita	51	4	S. Pradenas	C. Santos	198	10a. de Snow Man en 1.500 m. 53 K. T. 1.31 2/5; 4a. seri
15—14	12	Presidencio •	51	9	L. Aros	H. Galaz	38	Ult. (14º) de Loredana en 1.400 m. con 53 K. T. 1.26; 3a. se
1—7—3	13	Nebucanita	50		B. García	E. Núñez	198	3a. de Snow Man en 1.500 m. con 49,1 K. T. 1.31 2/5; 4a. S
8—10—14	14	Palmeta	50	15	J. Latorre	R. López	198	14a. de Snow Man en 1.500 m. con 2,5 K. T. 1.31 2/5; 4a. S
1—10	15	Falco	50	11	C. Paredes	H. Yáñez	76	10º de Jacksonville en 1.200 m. con 53,2 K. T. 1.13; 4a. S.
5—7c	16	Gary	50	18	O. Castillo	F. Gazmuri	126	7º de N. Estrellada en 1.100 m. 50 K. T. 1.06 2/5; 4a. S. Cl
7—4	17	Gualcaipuro	50	16	V. Ubilla	H. Gazmuri	198	4º (en empate) de S. Man en 1.500 m. 51 K. T. 1.31 2/5; 4a.
5—1—3—1	18	Lebu	50	7	C. Sepúlveda	J. Melero	196	GANO a Tediosa en 1.500 m. 51,9 K. T. 1.31 4/5; 6a. serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 14.15 horas.— (Tercera válida para la Triple Final).—

2c—6—12c—10	1	Rugendas	54	15	A. Díaz	J. B. Castro	212	10º de Barba Roja en 1.200 m. 50,5 K. T. 1.13 1/5, 4a. serie
2—5—5—6	2	Paicaví	54	1	L. Muñoz	S. Olivares	212	6º de Barba Roja en 1.200 m. con 50 K. T. 1.13 1/5; 4a. se
1—5—2—10	3	Aguilar	51	6	J. Pacheco	S. Olivares	210	10º de Marfilino en 1.200 m. con 53,6 K. T. 1.13; 6a. serie.
6—10	4	Rapa	54	8	O. Castillo	G. de la Cerda	112	10a. de Gold Cañón en 1.400 m. con 48,5 K. T. 1.25; 4a. ser
11—7—11c	5	Dollar Oro	51	14	A. Parra	G. de la Cerda	175	11º de N. Buena en 1.200 m. 53 K. T. 1.12. 6a. S. CLUB.
10—13	6	Enderby	53	4	H. Basay	J. Vial	112	13º de Gold Cañón en 1.400 m. con 52,5 K. T. .25; 4a. serie
3—1—3	7	Orontes	53	12	M. Carú	J. Castro R.	196	3º de Lebú en 1.500 m. con 55 K. T. 1.31 4/5; 6a. serie.
3—3—3	8	Gilberto	51	7	E. Soto	A. Sepúlveda	162	3º de Oro Limpio en 1.200 m. con 52 K. T. 1.12 4/5; 5a. ser
12v	9	Lombardero	51	13	E. Gonzáles	E. Navarro	132	Penúlt. (12º) de Escorpión. 1.400 m. 51 K. T. 1.25 3/5; Hand.
Reaparece	10	Mr. Magoo	51	3	J. Salinas	A. Ramírez	2098	12º de Doña epa en 1.200 m. con 54,5 K. T. 1.13 3/5; 6a. ser
13v	11	Bobinette	51	17	F. Toro	A. Padovani	148	Penúlt. (13a.) de Stamina. 1.00 m. 46 K. T. 58 3/5. Hand.
1—14—15	12	Trivia	51	11	U. Gaete	I. Duque	210	Penúlt. (15a.) de Marfilino en 1.200 m. 53 K. T. 1.13; 5a. ser
8—11—5—1	13	Arcaya	50	18	J. Amestelly	O. Jara	193	GANO a G. Soñador en 1.500 m. 53,1 K. T. 1.32 3/5; 9a. seri
13—8	14	El Campero	50	16	N. N.	R. Castillo J.	198	8º de Lebú en 1.500 m. con 54 K. T. 1.31 4/5; 6a. serie.
16—9c—12c	15	El Canilla •	50	2	N. N.	M. Norambuena	223	12 9de Dugazón en 1.100 m. 52 K. T. 1.06; 6a. S. CLUB.
15—5—2—5	16	Pidenco •	49	5	N. N.	J. García	210	5º de Marfilino en 1.200 m. 51,5 K. T. 1.30; 5a. serie.
12—14	17	Loga	49	10	C. Paredes	[illegible] Galleguillos	13	Penúlt. (14a.) de Didi en 1.200 m. 51,1 K. T. 1.12 4/5; 6a.
5—12	18	Pesito	49	9	P. Bustos	A. Petit	13	1º de Didi en 1.200 m. con 51 K. T. 1.12 4/5; 5a. serie.



Enrique Araya dirigirá a nuestra favorita Escandinhas en la prueba central de esta tarde en Viña del Mar.

Sporting Club

Domingo 7 de febrero de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio FOQUE.— Ind. 25—34.

4—3—3	1	Comofuego	55	11	E. Araya	L. A. García
0—3—4	2	Liat	55	9	G. Saavedra	I. Saavedra
0—0—5	3	Paracelso	55	6	S. Arellano	L. Alvarez
0—0—3	4	Pompello	55	8	E. Romero	O. Leiva
0—5—0	5	Yes	55	5	E. Vásquez	L. E. Vásqu
4—0	6	Chams	54	4	J. Farías	D. Bernal
0—0—0	7	Coc d'Or	53	13	I. Saavedra	D. Alvarez
0—0—0	8	Teodulo	48	14	H. Obregón	D. Alvarez
0—0—0	9	Chepo	51	4	C. Astorga	E. González
6—	10	Primaveral	51	2	L. Vásquez	R. Bernal
0—6	11	Ristem	51	1	F. Toro	G. Pérez
6—1—0	12	Zarpada	51	7	J. Miranda	O. Castillo
0—0—0	13	Tarafah	47	10	C. Jorquera	L. Romero
Reaparece	14	Winner	46	12	P. Hernández	O. Aliaga

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio FARAON.— Dos año

0—0—5	1	Ciriaco	54	7	E. Romero	O. Leiva
Debutante	2	B. Vista	51	10	R. Arredondo	O. Leiva
4—	3	Fortunato	54	2	I. Saavedra	H. Jara
Debutante	4	Jaminn	54	1	S. Arellano	H. Jara
2—	5	Invisible	54	8	C. Astorga	G. Sarmiento
Debutante	6	Profumo	54	4	G. Saavedra	A. Padovani
Debutante	7	Prólogo	54	5	C. Pezoa	C. Covarrubi
Debutante	8	B. Nova	51	6	L. Yáñez	H. Navarro
Debutante	9	Lottería	51	9	P. Hernández	D. Araya
6—	10	Tangerina	51	3	R. Durán	D. Araya

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio FRESCO.— Ind. 33—40. Jinetes aprendices.— Primera de la Doble.

0—	1	Gelsemium	56	2	H. Alfaro	G. Pérez
5—2	2	El Ganó	52	11	R. Núñez	G. Pérez
2—2—3	3	Flor de Lis	34	12	L. Mejías	U. Bravo
0—6—0	4	Flor de Ulmo	54	5	D. Ahumada	L. Valle
4—1—5	5	Ava Gardner	53	10	E. Frías	L. A. García
6—0—0	6	Mi Sarita	53	3	A. Hughes	A. Martínez
0—6	7	Nina Ricci	53	14	L. Duque	G. Sarmiento
0—3—2	8	Plenario	53	6	N. N.	L. Alvarez
3—3—2	9	Mengano	52	9	N. N.	E. González
6—2—0	10	Vivianita	51	13	L. Vásquez	J. Suárez
3—3—3	11	Coscojera	50	4	C. Astorga	L. Romero
0—5—1	12	P. Nuevo	50	7	P. Hernández	J. Arenas
—	13	Triana	50	8	J. Gálvez	S. Fuentes
0—3—2	14	Pinta Fina	48	1	V. Lobos	O. Leiva

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio FALKLAND.— Handicap. Primera de la Apuesta Triple.

0—4—0	1	Atardecer	55	5	R. Arredondo	O. Leiva
4—4—0	2	Marignan	52	8	S. Arellano	R. Carvajal
5—0	3	Espacial	51	9	C. Pezoa	U. Bravo
4—3—3	4	Fontanos	50	6	R. Durán	H. Jara
3—4	5	Bío Bío	48	2	H. Obregón	L. Alvarez
4—	6	Ile de France	48	4	J. Miranda	G. Sarmiento
6—	7	Marquesito	48	3	L. Yáñez	A. García
2—	8	Sapphire	48	1	H. Pilar	G. Sarmiento
0—	9	Piruncho	47	7	C. Jorquera	L. Romero

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Premio A. S. Scott.— Especial Ganador y Dupla.

— — —	1	Pileque	59	5	C. Pezoa	U. A. García
1—1	2	Capotillo	58	6	H. Pilar	Aug. Breque
0—2	3	Black Satín	50	3	S. Azócar	D. Bernal
0—6—4	4	Tabalí	50	4	J. Monardes	E. Vidal
6—3—2	5	El Bombo	47	1	L. Yáñez	G. Mancilla
	6	Recidiva	45	2	N. N.	J. Chamorro

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Premio T. Matthews.— Especial Ganador y Dupla.

3—1	1	Extremado	54	5	C. Pezoa	O. Covarrubias
6	2	Pillanleibún	51	6	F. Toro	Aug. Breque
6	3	Chiaroscuro	49	1	S. Azócar	J. M. Baeza
0—0—3	4	El Sembrador	49	3	L. Yáñez	A. Carreño
1—0	5	Conjunto	48	4	H. Pilar	Aug. Breque
— — —	6	Encartado	48	2	N. N.	J. Chamorro

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Finta.— Indice: 25—34.— 2a. de la Apuesta Doble.

2—2	1	Coronada	54	12	C. Astorga	R. Bernal
0—0	2	Júpiter	54	10	J. Farías	E. Vidal
0—0—1	3	Mount Olive	51	4	J. Miranda	E. Vidal
6—0	4	Príncipe Azul	54	14	N. N.	F. Galleguillos
0—0—0	5	Torquemada	54	7	G. Saavedra	L. E. Vásquez
2—3—0	6	Olea	52	1	E. Vásquez	L. E. Vásquez
0—0	7	Golfina	51	2	R. Durán	U. Bravo
4—3—2	8	R. Chandía	51	13	L. Yáñez	D. Bernal
0—[illegible]—0	9	Boladora	51	3	F. Toro	R. Saavedra
[illegible]—3	10	Florecilla	49	5	H. Pilar	G. Sarmiento
4	11	Beligerante	48	8	N. N.	A. Padovani
0—6—2	12	Corilín	48	6	H. Obregón	L. Alvarez
0	13	Doña Soledad	48	9	P. Hernández	D. Araya
0	14	Lipanguina	47	11	J. Gálvez	J. Suárez

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Frívolo.— Indice: 40—48.— 2a. de la Apuesta Triple.

Reaparece	1	Champignon	55	1	G. Saavedra	E. Vidal
4—5	2	Tipo Rico	55	7	E. Romero	Alv. Breque
0—0—6	3	Vannozza	55	4	H. Pilar	Aug. Breque
0—6—2	4	Cassima	54	13	E. Araya	H. Navarro
3—0—0	5	Mercenaria	54	3	I. Saavedra	I. Saavedra
0	6	Romy	54	9	E. Vásquez	A. Padovani
Reaparece	7	Termar	54	11	A. Naranjo	O. Urbina
— — —	8	Canchero	53	8	F. Toro	J. Suárez
0—0—5	9	Dyna	53	6	S. Arellano	L. Alvarez
0—6—0	10	Ventisca	53	14	V. Lobos	M. Maira
— — —	11	Lady Crooner	52	15	C. Astorga	J. M. Baeza
0—1—4	12	Recanto	51	10	P. Hernández	J. Arenas
— — —	13	R. de Trébol	50	5	L. Yáñez	G. Urquidi
1—1—0	14	Loco Mundo	49	12	J. Miranda	A. Martínez
Reaparece	15	B. Compra	47	2	L. Duque	G. Pérez

NOVENA CARRERA.— Premio "Florete".— 1.400 metros.— Indice: 60-70.— (Tercera de la Apuesta Triple.)

6	1	Maravillado	56	10	E. Araya	N. Ramírez
0	2	Bon Voyage	55	5	E. Romero	O. Urbina
6	3	Grand Conde	54	1	I. Saavedra	H. Jara
0—4	4	Pericansia	53	6	A. Naranjo	Alv. Breque
0—4—0	5	Platino	53	14	C. Pezoa	L. A. García
6—0	6	Marchamar	52	2	H. Obregón	R. Carvajal
0—2—3	7	Noé	52	12	J. Manríquez	H. Navarro
6—4—0	8	Monte Alegre	51	7	C. Astorga	J. Melero
4—0—5	9	Premiado	51	4	F. Toro	E. Vidal
2—3—1	10	Fricasse	49	11	V. Lobos	O. Leiva
Reaparece	11	Repunte	49	8	H. Pilar	G. Sarmiento
1—6—0	12	Cavalcade	48	9	L. Yáñez	D. Bernal
1—1—3	13	Velerito	48	3	J. Miranda	R. Bernal
0	14	Purey	45	13	L. Arquero	M. Maira



Regular se ha portado la fortuna con Eduardo Soto. El domingo espera recuperar terreno.





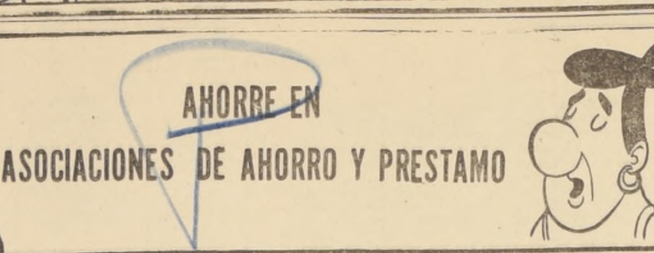




RAMONA — POR LINO PALACIO







DE TODO..., Y PARA TODOS

LOS OJOS SON VIEJOS A LOS 52 AÑOS

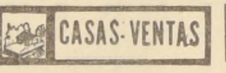
● DURANTE mucho tiempo se creyó que la vista, en el hombre, llegaba a su vejez alrededor de los sesenta años. Pero los estudios de los investigadores de la Universidad de California han demostrado que los ojos humanos envejecen antes, en general alrededor de los cincuenta años. En los 106 casos estudiados —hombres y mujeres—, la edad en que aparecía la presbicia oscilaba entre los 42 y 60 años de edad.

La presbicia, o simplemente vista cansada, se caracteriza por la pérdida de la facultad de enfocar de cerca a los objetos, y comienza en la mayoría de la gente pasada la cuarentena Según el doctor Marg, uno de los ópticos autores del estudio publicado en el "American Journal of Optometry", el cambio que se inicia desde el nacimiento, es extremadamente gradual e inexorable. El mismo afirma que este descubrimiento que sitúa la presbicia casi diez años antes, no tiene ningún significado práctico en lo que concierne a nuestra visión. Si tuviéramos más largos los brazos, o la mayoría de los objetos sobre los que fijamos la vista fueran más grandes (como la letra impresa, por ejemplo), seguramente no notaríamos tanto el asalto repentino de la presbicia.



—¿Y desde cuándo empezó a notar que se retiraba de Moscú?







A T E N C I O N

A LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES "LO ESPINA" LTDA.

(Ex Soc. Coop. de Edif. "José M. Balmaceda" Ltda.)

Se notifica a los siguientes cooperados morosos que tienen plazo hasta el 28 de febrero de 1965 para cancelar y ponerse al día en sus compromisos con la Sociedad; después de este plazo serán reemplazados por nuevos socios:

N.o de Orden	N.o del Sitio	NOMBRES	Calle	N.o
1	9	Belisario González	Observatorio	56
2	17	Angel Cerda C.	Gran Avenida	10699
3	69	Alfírico Pérez	Observatorio	174
4	76	Vicente Mellado V.	Los Alerces	10664
5	77	Julio Pacheco Z.	Los Alerces	10650
6	79	Irma Huerta A.	Los Alerces	10630
7	250	Héctor Avendaño A.	Los Tréboles	446
8	259	Víctor Ulloa P.	Los Quillayes	10576

NOTA: La Comisión Socios Morosos atiende todos los sábados de 18 a 19 horas, en las oficinas de la Cooperativa, en LOS TREBOLES ESQ. LOS QUILLAYES, en la misma población.

HORARIO DE LA SOCIEDAD: Para la atención de sus socios, lunes a viernes, excepto los jueves, de 15.30 a 20.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

Los siguientes ex socios tienen en la Sociedad para su devolución los aportes depositados por ellos como socios:
Sitio N.o 74 Sra. Isella Ugarte Pastén (fallecida).
Sitio N.o 129 Sr. Jorge H. Villanueva

LA CISTERNA, 2 de febrero de 1965.

OSVALDO NAVARRETE CRUZ
Presidente

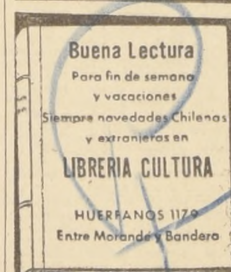
GONZALO GONZALEZ ABALLAY
Gerente

















VALPARAISO

VALPARAISO.— FALUCHO PORTEÑO SERA MUELLE FLOTANTE EN EL NORTE. — El falucho "Cpec" que construyó el Astillero "Las Habas", de Valparaíso y que esta semana zarpará rumbo al norte, donde ejercerá labores de muelle flotante, fue lanzado al mar en la madrugada de ayer con todo éxito, desde el muelle construido en Avenida Altamirano por el referido astillero. Colaborará de este modo a los trabajos de carga de petróleo que se realizan en Iquique. El falucho mide 18 metros de eslora, o largo, 4,30 de manga, o ancho, 2 de puntal y tiene un desplazamiento de 20 toneladas. EN EL GRABADO, la nueva embarcación que se construyó en astilleros de este puerto en el momento de ser lanzada al agua.

Sorpresa de escritores checos; nieta de Kafka asistió a una de sus charlas

"Fue un encuentro emocionante", dijo a LA NACION el escritor Norbert Fryd, que permaneció dos días en el puerto, junto con el poeta y traductor Lumir Ovyrni. Conferencia y foro sobre Kafka alrededor del mundo

VALPARAISO.— Ayer se despidieron de Valparaíso los dos escritores checoslovacos que con singular éxito presentaron en la Biblioteca "Vicuña Mackenna", de Viña del Mar, una disertación en conjunto sobre Franz Kafka. La personalidad, de gran contenido humano de ambos escritores, unida a su sólido conocimiento del tema y al calor expresivo que supieron imprimir a su intervención, conquistaron rápidamente al numeroso auditorio que se congregó en la amplia sala de la Biblioteca viñamarina. De igual modo, resultó de gran interés el foro que se planteó al final de la conferencia, en el cual el público intervino, a su vez, formulando diversas preguntas sobre la materia.

Lumir Cvyrni y Norbert Fryf, poeta y traductor el primero, y escritor best seller el segundo, (acaban de editarle cien mil ejemplares de su obra en Checoslovaquia), fueron presentados al público por el poeta Pablo Neruda, de cuyas obras poéticas es Cvyrni un fiel traductor. A su vez, al finalizar la conferencia, que se prolongó casi dos horas, el poeta checo dio lectura, en checoslovaco, al Poema Veinte, de Neruda, y, en español, a otros poemas de poetas checos, que fueron muy aplaudidos por los concurrentes al acto.

ENCUENTRO CON NIETA DE KAFKA EN CHILE

"En Chile hemos tenido una impresión que nos produjo un fuerte impacto, en nuestra reciente presentación en la Universidad de Chile de Santiago", manifestó Norbert Fryd, en una de sus intervenciones. Al referirnos nosotros a la estada de una hermana de Kafka en un campo de concentración, en el cual murió posteriormente, una señora que se encontraba entre los asistentes levantó su mano y pidió la palabra. Con mucha sencillez dijo: "Yo soy nieta de Kafka y vivo en Chile hace mucho tiempo. Yo nunca comprendí mucho la obra de Kafka, sin embargo la entendí muy bien después de haber estado tres años en un campo de concentración, a donde me enviaron los nazis. Aquella angustia que sentíamos era parecida a la del protagonista de "El proceso", que es detenido y luego condenado sin que el sepa nunca la causa. Tampoco nosotros sabíamos por qué estábamos allí condenados, ni cuáles eran las razones por las cuales habían llegado a detenernos a nuestras casas."

Para los escritores checos este encuentro en Chile con una descendiente directa de un autor que actualmente en Checoslovaquia está siendo más estudiado y revalorizado cada día, tuvo una repercusión muy grande, ya que en efecto se comprobó posteriormente que la señora Clara Kafka, con residencia en Santiago, es efectivamente una nieta del gran escritor, y que hoy vive en nuestro país como una ciudadana chilena corriente. Para Norbert Fryd, que estuvo también preso en un campo de concentración, en Auschwitz, el encuentro tuvo características aún más emotivas. "Esto hace inolvidable mi paso por Chile —manifestó a LA NACION—, unido al maravilloso recuerdo que nos llevamos de este país tan abierto, tan hospitalario."

Al finalizar la interesante conferencia ofrecida en la Biblioteca "Vicuña Mackenna" por los mencionados escritores, el poeta Pablo Neruda, a solicitud del público, dio lectura a un poema que aparece en sus "Obras Completas", dedicado al pequeño país checoslovaco, que "le abrió sus brazos en épocas de adversidad", simbolizado en aquel momento por la presencia de los dos escritores allí presentes.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA.— Los puentes del río Kwai y Mercader del terror.
BRASILIA.— La cigarra no es un bicho.
COLON.— El estrangulador de mujeres.
CONDELL.— El Cardenal y El brazo izquierdo de la ley.
IMPERIO.— El suspirante y La vuelta al mundo en 90 noches.
METRO.— La inconquistable Molly Brown.
PACIFICO.— Zulú.
REAL.— La Dama de las Camelias.
VALPARAISO.— El Padrecito.
VICTORIA.— Pepe Biondi y El desastrólogo.
VELARDE.— Zulú.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO.— Reina Cristina.
ORIENTE.— La jaula del amor y El hombre de los rayos X.
REX.— La fuga de los caballos blancos.
RIALTO.— El desastrólogo y Súpermercado de la risa.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:

HOY: Knop: en calle Bustamante 199. Principal: en calle Condell 1574. Inglesa: en calle Pasaje Quillota 20.
MAÑANA: Meyer: en calle Cochrane 285. Londres: en calle Esmeralda 1141. Pasteur: en calle Independencia 3178.

EN VIÑA DEL MAR:
HOY: Vilches: en calle Valparaíso 1192. El Indio: en calle Agua Santa 2.
MAÑANA: Ewer: en calle Valparaíso 480. Santa Inés: en calle Avda. Concón 1780.

Aquí... el Puerto

CONFERENCIA DE PRENSA DE BENJAMIN PRADO.— El candidato a senador por Valparaíso y Aconcagua del PDC, Benjamín Prado Casas, ofrecerá el sábado próximo una conferencia de prensa, a las 12 horas. En ella, el señor Prado dará a conocer su programa, y, al mismo tiempo, hará hincapié en la necesidad de que el Congreso tenga una mayoría que no entrabe los planes que el Gobierno tiene en bien del pueblo que lo ha elegido. Por la tarde, el señor Prado asistirá a un té que organizan para ese día el Comité de Damas Demócratacristianas e Independientes de la Primera Comuna, calle Washington 113. Durante el día de ayer el candidato recorrió diversos comités organizados en la zona en apoyo a su postulación parlamentaria. El viernes a las 20 horas habrá una gran concentración pública con que la Segunda Comuna del PDC proclamará su candidatura.

ARRIBO DE BARCO NORTEAMERICANO.— El buque operativo de la Armada de los Estados Unidos, "Georgetown" arribará a este puerto el viernes de la semana próxima, comandado por el capitán de fragata G. H. Mullahi. La nave que tripulan 22 oficiales y 285 marineros, permanecerá en nuestro puerto hasta el jueves 18 del actual.

NUEVO RELACIONADOR PUBLICO EN LA ZONA.— Para ocupar un nuevo cargo en la Armada, abandonará sus funciones de Relacionador Público de la Primera Zona Naval de Valparaíso el capitán de corbeta Reinaldo Rivas González, quien durante el desempeño de sus funciones se demostró como un buen amigo de los periodistas. Agradecemos al capitán Rivas la deferencia que ha tenido al despedirse de LA NACION por medio de unas líneas que certifican su agradecimiento por la colaboración prestada por nuestro diario a las informaciones que le correspondió suministrarnos. Es posible que en un mes más asuma el cargo de Relacionador el capitán de fragata Javier Gantes Salcedo. LA NACION desea al capitán Rivas éxito en sus nuevas funciones.

ZARPE DE CORBETAS HACIA EL NORTE.— Hoy zarparán a puertos del norte las corbetas "Chipana" y "Casma" de la Armada Nacional, con el curso de segundo año de cadetes ejecutivos y tercer año de cadetes mercantes de la Escuela Naval. El grupo de cadetes realizará durante unos 20 días un período de instrucción práctica. Las naves zarparán a las 10 de la mañana.

JIRA DE INSPECCION.— Hoy dará comienzo a una jira de inspección por el norte, puertos del litoral, el Director de Obras Portuarias de la Dirección General de Obras Públicas, Carlos Stehr. Recorrerá los puertos de Antofagasta, Iquique y Arica.

FALTA DE AGUA EN POBLACION NIETO.— En Forestal Alto, Población Nieto, los vecinos se encuentran hace seis días sin agua potable por deficiencias en la vieja matriz que abastece al sector. El malestar ha cundido entre los vecinos por la situación producida, pero la Dirección de Obras Sanitarias ha prometido dar solución al agudo problema mediante la construcción de una nueva matriz. En todo caso, los vecinos están sufriendo las molestas consecuencias de la situación y requieren pronta ayuda.

MUERTE DE UN BUZO CERCA DE RITOQUE.— En forma trágica falleció en las cercanías de Ritoque un buzo que trabajaba en una embarcación pesquera, propietario de esta misma Hugo Bernal, pescador, con domicilio en Las Ventanas de 43 años de edad. Una marejada muy fuerte volcó el pesquero, impidiendo que los dos pescadores que accionaban al buzo desde arriba prosiguieran en su acción, al arrojarlos al agua. El infortunado buzo murió asfixiado. Uno de los pescadores, Efraín Vega sufrió fracturas que lo obligaron a hospitalizarse en el Hospital de Quintero. El otro pescador es Rodolfo Romo Mena, todos con domicilio en Las Ventanas.

Destruyen bancos en paseo de Viña

VALPARAISO.— Tres de los ocho bancos de concreto situados en la calle Ocho Norte de Viña del Mar, resultaron seriamente dañados por la acción de un grupo de jóvenes, que en un arranque vandálico, antenoche procedieron a botarlos sin razón alguna.

Según vecinos de esta arteria, casi a la medianoche sintieron trajines y ruidos en la calle al ser arrancados de sus bases estos bancos, comprobándose que era un grupo de "jóvenes bien" que se dedicaban a tal entretención.

Los bancos a que se hace mención se hallan situados entre la Avenida Libertad y la Avenida Perú.

Ayer el jefe de Obras de la Municipalidad, Ernesto Arenas procedió a colocar en su posición normal los bancos, en tanto que el resto fue retirado para ser sometidos a las reparaciones correspondientes.

Esta acción fue realizada impunemente por los jóvenes coléricos, sin que nadie haya intervenido para evitar esta destrucción.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO:

LLEGAN:
HOY:
Weimar, de Hamburgo.
Angelmó, de Arica.
Nopal Verde, de Nueva York.
Ares, de Amsterdam.
MAÑANA:
Tornagaleones, de San Antonio.
Castilla, de Iquique.

SALEN:
HOY:
Weimar, para Hamburgo.

LA CISTERNA:

Primera Dama inaugura trabajos de dos nuevas escuelas en La Cisterna

Desde hace más de 20 años que pobladores de San Ramón y La Blanca solicitaban ejecución de estas obras

LA CISTERNA.— Mañana, a las 19 horas, la esposa del Presidente de la República, señora María Ruiz-Tagle de Frei, colocará la primera piedra e inaugurará la iniciación de los trabajos de construcción de dos modernas Escuelas en San Ramón y La Blanca, dos sectores de La Cisterna densamente poblados y que se encontraban en completo abandono. A la ceremonia que será amenizada por el Orfeón de la Fuerza Aérea, concurrirán además, el Gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda", autoridades municipales y dirigentes vecinales de la comuna.

Ayer, una comisión presidida por el regidor Ernesto Mouat, integrada por Yolanda Arias, Lidia Lagos, Rosa Norambuena y el vicepresidente de la Asociación de Propietarios de San Ramón, José Peñaloza, se entrevistó con la Primera Dama, para pedirle que presidiera la ceremonia inaugural de los trabajos de construcción de estas dos nuevas Escuelas de La Cisterna, aceptando la señora María Ruiz-Tagle de Frei colocar la primera piedra de ellas.

HABLA EL REGIDOR MOUAT

Al término de la entrevista con la esposa de S. E., el regidor Ernesto Mouat, expresó a LA NACION: "Era un deseo de los pobladores de La Cisterna, que la señora María Ruiz Tagle de Frei inaugurará la iniciación de los trabajos de estas escuelas, porque ellas significan que el actual Gobierno está cumpliendo sus promesas al pueblo. En San Ramón sus habitantes estaban solicitando la construcción de una escuela desde hace 50 años y en La Blanca, desde que se fundó esta población hace más de 20 años. Por eso, los pobladores beneficiados con estas obras quieren testimoniar su afecto a S. E. el Presidente de la República por intermedio de su digna esposa."

OBRAS SON AMORES

"El Presidente Frei, finalizó el regidor Mouat, en los pocos meses de Gobierno ha demostrado —con su vigorosa acción en favor de las poblaciones marginales del país—, que obras son amores, pues, conoce las condiciones en que viven sus habitantes. Desgraciadamente, su labor se ha visto obstaculizada por maniobras electorales de los políticos que ven con desesperación que en las elecciones de marzo próximo el pueblo se volcará en las urnas para darle un Parlamento que despache con rapidez los proyectos de ley que necesita para financiar sus planes para impulsar el progreso y el bienestar de la ciudadanía."



LA CISTERNA. ESCUELA QUE SERA REEMPLAZADA.—La Escuela Nº 53 ubicada en la población San Ramón, que funcionaba en un local ruinoso e insalubre que no reunía las más mínimas condiciones de comodidad para sus alumnos, contará con un nuevo y moderno local, cuya construcción se inicia el jueves próximo. Además, su capacidad será quintuplicada, pues su nuevo local tendrá doce salas de clases y dos pabellones-talleres, junto con todas las dependencias que necesita para su normal funcionamiento. EL GRABADO, el Gobernador del departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera, los regidores Ernesto Mouat, Mario Ciudad y un grupo de vecinos en una visita de inspección realizada recientemente en compañía de LA NACION. Al fondo se puede apreciar el ruinoso local en que funcionaba la Escuela Nº 53.

Corbetas "Chipana" y "Casma" estarán en Arica durante la "Semana del Mar"

ARICA.— Se ha confirmado que el 14 del presente mes llegarán en visita a Arica las corbetas de la Armada Nacional "Chipana" y "Casma", en las que viajan 85 cadetes de la Escuela Naval. La visita de estas naves coincidirá con la celebración de la "Semana del Mar", en este puerto, lo que contribuirá a dar más realce a estas festividades.

INDUSTRIALIZACION DE LA BASURA.— En su última sesión la Municipalidad ariqueña ratificó la concesión de entrega de las basuras de toda la ciudad, por 20 años a las Cooperativas de Agricultores de Arica. Estas basuras, menos los vidrios, serán fermentadas a 60 grados durante seis meses, para convertirlas en abonos y tierras vegetales aptas para la agricultura.

PREFECTO DE CARABINEROS.— El nuevo Prefecto de Carabineros, Arturo Castro Vergara, acompañado de su ayudante, Lautaro Recabarren, regresó después de efectuar una importante visita a las unidades policiales del interior del Departamento.

GRAN ACTIVDAD PESQUERA.— Una intensísima actividad pesquera se ha reiniciado frente a la costa ariqueña aprovechando la abundante aparición de anchovetas, materia prima para la fabricación de harina y de aceite de pescado para el envío a los mercados europeos y de los Estados Unidos.

CONVENCION DE EDUCADORES EN TACNA.— Finalizó en Tacna la Cuarta Convención de Educadores del Perú, la que se efectuó con la asistencia de más de un centenar de delegados de ese país. Entre otros acuerdos se tomó el de crear una Escuela de Bellas Artes en Tacna, solicitándoselo personalmente al Ministro de Educación que estuvo presente para inaugurar ese torneo. Varios de los delegados a este Congreso aprovecharon su permanencia en Tacna para visitar este puerto. — (HUMBERTO CROSSA, corresponsal).

VALLENAR:

Terminó el racionamiento eléctrico con la Planta de ENDESA en Huasco

VALLENAR. — Se puso término al severo racionamiento eléctrico que afectaba a esta ciudad con la puesta en marcha por la ENDESA, de una de las unidades de la Planta Termoeléctrica construida en Puerto Huasco, quedando, por consiguiente, en receso los motores de la Planta de Vallenar.

Cabe hacer presente que cuando entren a actuar las unidades restantes de la Planta de Puerto Huasco, el abastecimiento eléctrico de la provincia de Atacama, y aún la de Coquimbo, será satisfecho con bastante holgura.

SE PREPARA CARNAVAL 1965.— Con gran entusiasmo se prepara el carnaval vallanarino, fiesta que ya tiene contornos tradicionales, y que cada año se va superando en brillo. El programa de este año consulta concursos, como los de afiches, de canto a la Reina, el de la Mejor Voz del Valle, de disfraces y de carros alegóricos.

Como en años anteriores, habrá una gran afluencia de turistas y veraneantes, especialmente, del norte del país. El Rotary Club de Vallenar, que es la institución que patrocina el carnaval, no escatima detalles para darle el mayor realce posible, y es así como ha contratado a varios conjuntos orquestales de la capital y á artistas de gran prestigio para que vengan a amenizar los grandes bailes de los días 27 y 28 de febrero, y la Velada de Coronación de la Reina.— (ERASMO BERNALES GAETE, Corresponsal.)

CASTRO:

GRAN ACTIVIDAD ELECTORAL SE DESARROLLA EN CHILOE

Candidato a diputado Leopoldo Sabelle, recibe valiosas adhesiones independientes y de otros sectores. Jira del candidato doctor Félix Garay

CASTRO.— Gran actividad desarrollan todos los candidatos a diputados de los diferentes partidos que se presentan a las elecciones del próximo siete de marzo.

Los observadores políticos estiman que habrá un vuelco en la filiación tradicional de los diputados que se elijan y que de los tres representantes de esta Agrupación uno será seguramente de los nuevos postulantes, siendo posible que sean dos los nuevos aspirantes que resulten designados. Los actuales tres diputados son, Raúl Morales Adriazola, radical; Ignacio Prado Benítez, liberal, y Fernando Ochagavía, conservador.

Entre los candidatos que desarrollan mayor actividad se cuenta Leopoldo Sabelle Guerraty, demócratacristiano de gran arraigo, que en estos días ha recorrido las poblaciones, principalmente obreras, de esta ciudad, dialogando con sus pobladores. Su dinamismo, ideas claras y palabra franca, han causado gran impacto en la población, conquistándole innumerables adhesiones en los elementos independientes, además de su partido. Se ha afirmado que su postulación recibirá un fuerte apoyo por otros sectores ajenos a su partido, y que este pronunciamiento se producirá seguramente a mediados del presente mes.

También el candidato Dr. Félix Garay, demócratacristiano, recorre el archipiélago poniéndose en contacto con sus partidarios y simpatizantes. En estos días se encuentra en las lejanas islas Chauques, en la comuna de Achao departamento de Quinchao. (Martínez Vilches, corresponsal.)

TALCA:

Congreso de clubes profesionales respaldó a presidente de Rangers

TALCA.— El presidente del Rangers, Salustio Sánchez, manifestó su satisfacción por las conclusiones del congreso de timoneles de clubes profesionales, efectuado en Santiago, y que —al final— aprobó seis de sus iniciativas planteadas en este torneo. El presidente del club local dio cuenta de los resultados de este congreso en reunión de directorio.

Las iniciativas presentadas efectuada en la tarde de ayer, por Rangers, y que fueron aprobadas por los demás clubes integrantes de la Asociación Central, podrían resumirse así:

1.o) Libertad absoluta en la contratación de jugadores nacionales en 1ª y 2ª divisiones; 2.o) aumento de la cuota de contratación de 2 a 3 elementos extranjeros sólo hasta la edad de 25 años en 2ª división; 4.o) la recaudación será entera para los clubes que hagan de local; 5.o) los clubes que desciendan mantendrán a elementos afuerinos sólo hasta el vencimiento del contrato, y 6.o) los jugadores enviados a la Bolsa, y que sean retirados, lo serán por el 40% de su tasación y por el período de 2 años.— (Jorge Veloso M., corresponsal).

Activan proyecto para dotar de agua potable a Peñalolén

Los pobladores del sector cuentan con la ayuda de técnicos de la Consejería de Promoción Popular y del Ministerio de O. Públicas

PEÑALOLEN.— Activar la pronta terminación de un proyecto del Ministerio de Obras Públicas para captar agua del acueducto de Las Vizcachas con el objeto de dar una solución integral a la falta de agua potable que afecta a 30.000 habitantes de las poblaciones de Peñalolén, se acordó en una reunión celebrada por técnicos de la Consejería de Promoción Popular, Sergio Wilson, Benjamín Maluenda, Gerardo Lascar, Diego Sierpe, de Obras Públicas; Hugo Valenzuela, Iván Vásquez y Jorge Codamus, con 34 dirigentes de El Progreso; San Judas Tadeo, Nueva Palena, Peñalolén y San Roque.

Luego de explicar a los dirigentes de los pobladores los objetivos del Plan de Promoción Popular del Gobierno, que radica en el estudio y discusión de los problemas de las poblaciones, considerar las soluciones más convenientes que serán apoyadas por los organismos técnicos fiscales, se consideró el problema del agua potable, quedando de manifiesto que él existe desde hace varios años y que ha empeorado con el aumento de la población que en la actualidad asciende a más de 30.000 personas. Además, que los trabajos que se han ejecutado, sólo han paliado parcialmente la carencia del sector, como el caso de la construcción de un estanque de almacenamiento de la población El Progreso, que capta el agua de una vertiente que pertenece en un 50 por ciento a 112 propietarios de sitios y la otra mitad a un particular.

Después de un amplio cambio de opiniones con los técnicos, los pobladores acordaron enfrentar unidos la campaña para obtener la solución definitiva del problema, pues expresaron que tenían gran confianza que con el apoyo de la Consejería de Promoción Popular podrían alcanzar los objetivos por los que venían luchando desde hace varios años. Por su parte, los dirigentes de la población El Progreso, ante el éxito logrado en esta reunión y como un gesto de colaboración a esta campaña, ofreció compartir el suministro de agua potable con las demás poblaciones mientras se activa el proyecto del Ministerio de Obras Públicas que pondrá término a la falta de agua potable en las poblaciones de Peñalolén.

RENCA.— ACTIVA LABOR.— El nuevo Subdelegado Valentín Soto Verdugo, en compañía del regidor Eduardo Parras Villegas, está realizando una efectiva labor en beneficio de las poblaciones obreras de esta comuna, para sacarlas de la postración y abandono en que se encuentran debido a que ellas fueron formadas al margen de la Ley de Urbanización. EN EL GRABADO, el Subdelegado de Renca, Valentín Soto, y el regidor Eduardo Parras, dan a conocer a LA NACION, el plan de trabajo para obtener el objetivo señalado.

TALCA:

Se pide poder comprador de papas para enfrentar exceso de producción

Agricultores se entrevistarán con Vicepresidente de la ECA.— Se iría a la destilación de alcoholes con el exceso del producto

TALCA.— Con el Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola se entrevistarán los productores de papas de Talca, para lograr la solución del problema relacionado con el excedente de producción y la falta de poder comprador. Así fue acordado por estos productores en sesión en que fue analizado extensamente el problema.

Para los productores de papas la solución está en que la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) abra un poder comprador en Talca, para destinar este producto a la destilación de alcoholes. Desde ya, el Ingeniero Agrónomo Provincial aprobó el estudio presentado por los productores respecto a los costos. Una vez solucionado este problema, los productores de papas tienen pensado organizar una cooperativa.— (Jorge Veloso M., corresponsal.)

Las Barrancas:

Harán colecta para construir cuartel de Cía. de Bomberos

LAS BARRANCAS.— El sábado y domingo próximos, se llevará a efecto una colecta pública en esta comuna, con el objeto de reunir fondos para terminar la construcción del moderno Cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos.

Esta colecta se hará casa por casa en todas las poblaciones entregando sobres vacíos el día sábado, para retirarlos el domingo, con la cooperación de los vecinos.

Para evitar sorpresas desagradables, se han adoptado las medidas necesarias, para que hayan comisiones suficientes para desarrollar esta labor y que la misma comisión, que hace entrega de los sobres, sea la que los retire del domicilio de los habitantes de Las Barrancas. (Baraona, corresponsal.)

Las Condes:

Nuevo paradero de buses 26-Vitacura

LAS CONDES.— A la entrada del Banco de Chile, por calle G. Alderete, quedó ubicado el nuevo paradero de los buses del recorrido 26-Vitacura, por disposición del Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, José René Pérez.

Esta medida fue adoptada a petición de la Junta de Vecinos de la Población Los Castaños, junto con aumentar en una unidad la cantidad de buses del recorrido 26-Vitacura. Así se resolvió en forma parcial el grave problema que afectaba a los vecinos de Los Castaños, para movilizarse al centro de la ciudad.

Seis trabajadores de Talca recibirán los premios CORFO

TALCA.— Seis trabajadores de Talca serán distinguidos por la Corporación de Fomento luego de haber sido seleccionados por la Comisión Nacional "Premio de Estímulo al Trabajo", que deliberó en la capital. Ahora, la Corporación de Fomento, está preparando junto con la Intendencia una manifestación para entregar los premios a estos trabajadores que se han destacado por su eficiencia y responsabilidad en el campo laboral.

Los trabajadores premiados son los siguientes: Premio Nacional, Raúl Marín Marín, del Servicio de Empresas Mecanizados (recibirá diploma, insignia y 500 escudos). Premios provinciales: Miguel Montero Muñoz, de ENDESA, Itahue; Luis Alomera Castillo, de Huertos Las Mercedes, y Miguel Botello, de la Viña Victoria. Premios Departamentales: Guillermo González Concha, de la Viña Santa Elena, y Clodomiro Figueroa, del Fundo Petaroa. (Jorge Veloso Manríquez, corresponsal.)

Aves, animales

PATITOS, POLLITOS BROILER, Rhode, Castellanos. Mayor y menor, despachamos provincias. San Diego 1414, fono 54876.
A. 14|3

Automóviles, garajes

COMPRO AUTO AL CONTADO, particular. Fono 49842, calle Rancagua 867.
Z. 7|3

3) Arriendos Ofrecidos

SEÑOR PROPIETARIO: DISPONEMOS de clientes seleccionados para arrendar su propiedad. Seguridad y solvencia, sin costo para usted. Bandera Nº 140 F 5º piso, Of. 53.
A. 3|8

BRASIL. PATIO, DORMITORIOS, dependencias. Alameda 2458.
A. 3|8

GRAN AVDA. COMEDOR, dormitorio, baño, cocina. Alameda 2458.
A. 3|8

JOSE JOAQUIN PEREZ. DORMITORIOS, servicios, patio. Alameda 2458.
A. 3|8

AMENGUAL. SERVICIOS, COMEDOR, dormitorio, patio. Alameda 2458.
A. 3|8

MAPOCHO. DORMITORIO, comedor, servicios, patio. Alameda 2458.
A. 3|8

ALMIRANTE BARROSO. BAÑO completo, dormitorio. Alameda 2458.
A. 3|8

SIN GARANTIA. 2 DORMITORIOS, dependencias. Alameda 2458.
A. 3|8

HERRERA. DEPENDENCIAS, dormitorio, patio. Alameda 2458.
A. 3|8

EXPOSICION. BAÑO, cocina, dormitorios, patio. Alameda 2458.
A. 3|8

CATEDRAL. DORMITORIO amplio, servicios. Alameda 2458.
A. 3|8

SEÑOR ARRENDATARIO, TENEMOS casas, departamentos, bungalows, en todos los sectores de Santiago. Bandera Nº 140 F. Of. 53, piso 5º.
A. 3|8

9) Compraventas varias

SE VENDEN VARIOS ARTICULOS de fuente de soda. Dos lavaplatos enlozados con muebles 1 estantería. 20 sillas, etc., Siglo Veinte N.o 80.

90, VENDO OCASION, CALIFONT Trotter, chico. Lord Cochrane 455.
A. 4|9

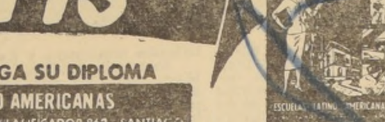
10) Construcción y sus materiales

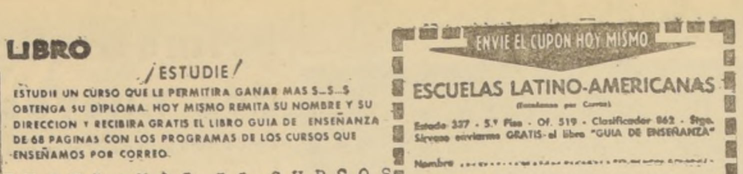
CORTINAS METALICAS FACORNET, presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671, fono 51096.
A. 4|10

14) Estatutos y legales

CHEQUE 556196, BANCO CONTINENTAL, Eº 200, no se pagará por extravío.
A. 4|14







14) Estatutos y legales

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Eduardo Fernández Zapata, abogado, Monjitas 450, departamento 208, y Raúl Lillo Solé, abogado, Morandé 246, oficina 510, demandando en juicio de cobro honorarios a sucesión de Gustavo Saint-Jean formada por Conrado Saint-Jean Guggiana, empleado, por sí y por hijos menores bajo patria potestad Conrado y Eduardo Saint-Jean Carrasco, estudiantes, a Norma Celinda Saint-Jean Guggiana, dueña casa, a sus hijas Gustavo Eduardo, Alejandro Esteban y Carlos Alberto Castro Saint-Jean, estudiantes, representados cuatro últimos por Esteban Castro González, comerciante, cuyos domicilios ignoran, a fin que se declare que demandados deben cancelar a Raúl Lillo Solé la cantidad de Eº 750 y a Eduardo Fernández Zapata, Eº 75 reajustados forma establecida artículo 16 Arancel Honorarios Colegio Abogados, provenientes honorarios de árbitro y actuario en juicio arbitral de Sociedad Legal Minera Suerte N.o 1 de Sierra Varilla Chañaral. Que dichas sumas se cancelarán con intereses corrientes y legales desde fecha que fueron devengados o desde fecha notificación demanda; y que demandados deben pagar costas juicio. Primer otrosí, notificación avisos; segundo, patrocinante apoderado César Serani Iltma. Corte designó Quinto Juzgado, conocer causa, quien proveyó: "Santiago, 20 julio 1964. Principal, vengan partes comparendo audiencia quinto día hábil después última notificación, quince horas o diez si fuere sábado; primer otrosí, no ha lugar; segundo, téngase presente. Papel, Eº 0,24, N.o 2.928-64. Hernán Cereceda. Pérez. Posteriormente volvióse a solicitar notificar avisos, accediéndose ello resolución fecha 26 enero último ordenándose notificar avisos extractados en "El Diario Ilustrado" y "La Nación", sin perjuicio del de Diario Oficial. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, habilitó feriado. En solicitud solicitando nuevo día comparendo, proveyóse: "Santiago, 29 enero 1965. Como se pide y fíjase quinto día hábil después última notificación diez treinta horas ó 15.30 si fuere lunes. Arancibia. Elia Osorio. Lo que notifico a Sucesión Gustavo Saint-Jean. Secretaria.
A. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Banco Chile, Serie I. A. N.o 7427102, por Eº 280,37, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 4|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30|6

PEDICURO

A V I L E S
Indoloro tratamiento. Catedral 1147 (Pasaje Huneus) 9 a 12 horas. Llamados domicilio. 65842
GP. 22|2

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés.
Teléfono 495332.
GP. 30-VI.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley, Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131. Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 20|2

ABOGADO
Sólo atiende asuntos de arriendo, urbanos y rurales, cualquier parte país. O'Higgins Nº 514, San Bernardo, frente la Plaza.
GP. 22|2

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL CENTRAL Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31|8

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de La Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ornidario a Iquique: Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda, los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas: combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno", a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

INTERNACIONALES

MIERCOLES

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 101, DC-6B, directo a Mendoza.
9.50 horas: Vuelo 151, DC-6B, directo a Buenos Aires.
18.15 horas: Vuelo 150, DC-6B, con destino a Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS:

9.05 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de Miami, Panamá y Lima.
11.50 horas: Vuelo 100, DC-6B procedente de Mendoza.
17.30 horas: Vuelo 150, DC-6B, procedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 802, DC-6B, directo a Punta Arenas.
8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.
9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.
9.30 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Concepción, Valdivia y Osorno.
10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama e Iquique.
10.30 horas: Vuelo 520, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta y Tocopilla.
15.30 horas: Vuelo 92, Jet Caravelle, con destino a Antofagasta e Iquique.
18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.
15.40 horas: Vuelo 531, Convair, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.
18.55 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Concepción.
20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de P. Montt, Osorno, Temuco y Concepción.
20.35 horas: Vuelo 803, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.
21.00 horas: Vuelo 221, Convair, procedente de Concepción.
21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
22.20 horas: Vuelo 9,, Jet Caravelle, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES

VUELO 81: Llega a las 13,20 procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Lima y Antofagasta, y sale a las 14,05 con destino a Buenos Aires.
VUELO 80: No hace escala en Santiago, volando directamente de Buenos Aires a Lima.

SANTORAL

HOY: Blas
MAÑANA: Gilberto

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75, Fonos 882244 y 45000

POSTA Nº 2, Maule - Chiloé

POSTA Nº 3, Compañía esquina Chacabuco, Fono 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna, Fono 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca, Fono 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 — 897571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia. Monjitas Nº 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia Nº 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020
Santiago	61171
Cisterna	591122

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno entre el 30 de enero y 6 de febrero de 1965.

ROJAS, Alameda esq. Morandé; IMPERIO, Estado 269; BARQUIN, Huérfanos 2064; MINERVA, San Pablo 3103; RIQUELME, San Pablo 1701; BREMEN, J. J. Pérez 5271; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; LO PRADO, San Pablo 6303; ANDRADE, Alameda 2902; IMPERIAL, Bascuñán Guerrero 699; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; DIAZ, Franklin 1386; EL SOL, San Francisco 694; ARGENTINA, San Diego 1505; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; PORTUGAL, Portugal 1902; MELENDEZ, Avenida Buzeta 2824; MILLARAY, Abranquil 5970; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; SAN CARLOS, Uruguay 1598; UNDA, Gran Avenida 9012; SAN Agustín, Vicuña Mackenna N.o 490; MERCED, Merced 401; BRISTOL, Providencia 1364; LEGUIA, Avenida Leguía Norte 210; VESPUCIO, Apoquindo 7084; KENT, Plaza Lo Castillo O'Brien 2235; SAN LUIS, Román Díaz 965; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; NEPTUNO, Irarrázaval 2731; PEÑALOLEN, Egaña 523; SANTA MARTA, P. Vicente García Huidobro 4065; EL CARMEN, Pedro Fontova N.o 5053; EL PRADO, Independencia 2813; LUIS XIV, Soberanía 1019; CITY, Independencia 572; RENCA, Avenida Balmaceda N.o 334, Renca; PIO NONO, Pío Nono 201; WAISMAN, Recoleta 2110; DE URGENCIA, San Francisco 72.

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad artículo 12 Ley 7613, cítase audiencia parientes día 15 de febrero a las 15,15 horas. Motivo: adopción menor María Alicia Baros García. Solicita Néstor Augusto García Moreno. Secretaria.
A. 3|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad artículo 12 Ley 7613, cítase audiencia parientes día 25 de febrero a las 9,15 horas. Motivo: adopción menores Luis Alfonso, Irma Rosa, Gladys del Carmen y Víctor Miguel Albornoz Hernández. Solicita Ester del Carmen Albornoz Orellana. Secretaria.
A. 3|14

POR HABERSE EXTRAVIADO cheques serie AA N.os 2934792 al 2934800, del Banco Sud Americano, Central, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 4|14

QUEDA NULO CHEQUE SERIE B. A. N.o 2989620, del Banco de Crédito e Inversiones, por haber dado la orden de no pago respectiva.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO póliza 39779, por 400 acciones Chiyuagante, a nombre Lina Pérez Blanc, quedan nulas por dar el aviso correspondiente.
A. 5|14

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NORTE.— Por resolución del presidente del directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero próximo, a las 16 horas, en Ahumada N.o 254, Oficina 707, con el fin de designar liquidadores de la sociedad que ha sido declarada disuelta por Decreto Supremo N.o 4.619, de 23 de octubre pasado.— El presidente.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta 10596, Casa B O'Higgins, queda nula por aviso correspondiente.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie A. A. 2545776 al 800, Banco Sud Americano-Central, quedan nulo por aviso correspondiente.
A. 5|14

SOLICITA MEDCED DE AGUA subterránea para regadío Señor Intendente de la Provincia. Federico Cooper Alfaro, domiciliado en calle Huérfanos N.o 1147, oficina 746, al señor Intendente respetuosamente digo: Que vengo en solicitar una merced de agua subterránea para regadío en el predio de mi propiedad, Parcela Cinco de división del fundo Lo Cruzat, Comuna de Quilicura, de este Departamento. Dicho predio tiene una superficie aproximada de 25 hectáreas, y se riega con turno de las aguas que correspondían al ex fundo Lo Cruzat, que resultan insuficientes para el regadío y cultivo del inmueble. En esta situación solicito una merced de agua subterránea para regadío, cuya captación se ejecuta dentro del mismo predio, en un pozo ubicado en el extremo sur-oriente de la parcela, y cuyos canales de regadío correrán dentro de la misma. En consecuencia, no es necesario constituir servidumbres para esta concesión, ni tampoco se causa perjuicios a terceros, ya que no existen otras concesiones en los alrededores. El caudal de extracción de dicho pozo será de 25 a 30 litros por segundo. El pozo de extracción tendrá una profundidad aproximada de 8 a 10 metros, y el costo total de las obras será de Eº 6.500 escudos más o menos. Acompaño plano de ubicación del pozo de captación, y la explicación de las obras respectivas.— Por tanto ruego al señor Intendente se sirva tener por presentada esta solicitud de merced de agua subterránea para regadío, y previo los trámites legales y las publicaciones respectivas, se me conceda en definitiva la merced de agua que solicito.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta CORVI N.o 203, Talagante, perteneciente a Pedro Segundo Barrera Arena, queda nula por aviso correspondiente.
A. 5|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, catorce enero 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Odilia Valdés Astorga a hijos María Odilia Angélica y Luis Domingo Antonio Marques Maldés. Habilitóse feriado.
A. 8|14

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION "EDIFICIO DOLORES", DE IQUIQUE, PARA LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del "Edificio Dolores", de Iquique, para la Caja de Previsión de la Marina Mercante.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera o Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de enero hasta el día 10 de febrero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 45.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de febrero de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 26 de febrero de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 42.

POBLACION "CAPREMER" PARA LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL Y LOCALES CON VIVIENDA EN POBLACION "FITZ ROY", AMBAS DE PUNTA ARENAS.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Capremer", para la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, compuesta de 56 viviendas, con una superficie total edificada de 4.907,28 m2.
Además, la construcción de 7 locales comerciales con viviendas en la Población "Fitz Roy", de Punta Arenas, con una superficie total edificada de 775,36 m2.
Podrán participar los Contratistas del Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de enero hasta el día 16 de febrero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 45.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 16 de febrero de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 2 de marzo, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 42.

POBLACION "CARDENAL CARO", SECTORES F-1A, F-1B y F-1C, COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Cardenal Caro", Sectores F-1A, F-1B y F-1C, de Santiago, compuesta de un total de 420 viviendas.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 2 de febrero hasta el día 12 de febrero en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 45.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 12 de febrero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 22 de febrero, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina 45.

El Vicepresidente Ejecutivo

14) Estatutos y legales

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores.— Cítase a una audiencia de parientes de la menor Parga Araneda Silvia del Carmen, para el día 11 de febrero, a las 9 horas, en causa Rol 6.350 sobre guarda de la menor Parga Araneda.— El secretario.
A. 5|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

CHALECAS LANA PEINADA, $ 8.900. San Diego 1716.
A. 11|15

CHALECAS, $ 2.900. VISITENOS. San Diego 1716.
A. 11|15

18) Instrucción y educación

ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánche 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 3-II|18.

ALONSO FIGUEROA, CATEDRAL 1257. Cursos comerciales y profesionales, matrícula abierta año escolar 1965. Comercio completo, dactilografía, taquigrafía, contabilidad, corte y confección, peluquería para señoras y caballeros, sastrería. Solicite prospectos e informes, teléfono 69572.
A. 11|18

20) Libros y estampillas

EN SAN DIEGO 79, COMPRE Enciclopedia de Matemáticas, Geometría y Cosmografía, textos modernos de estudio.
A. 11|20

30) Muebles y útiles.

MUEBLERIA "SAN DIEGO", Muebles modernos y en todos los estilos Comedores, dormitorios, livings, catres, colchones. Grandes facilidades de pago, en San Diego 1718, fono 50147.
A. 8|30

33) Negocios Venden

PUESTO PAN, BEBIDAS GASEOSAS, varios anexos. Vendo en: Estrella Polar 629, San Miguel.
Z. 4|33

36) Ocupaciones buscan

MAESTRO RESPONSABLE, EJECUTA: azulejos, albañilerías, estucos, yesos, pinturas, reparaciones (Bravo), Tucumán 1831 (Quinta Normal).
Z. 4|36

SE OFRECE CORTADOR CONFECCIONES señoras, caballeros, casacas, pantalones, blue-jeans, para Santiago o provincias. Carnet 1158, casilla 81-D.
Z. 4|36

CAJERO SE BANCO SE OFRECE para efectuar cobranzas en la tarde. Posee locomoción propia. Llamar teléfono 87812, de 15 a 20 horas.
Z. 6|36

JOVEN SE OFRECE COMO AYUDANTE tornero, soldador eléctrico, cepillero mecánico. Dirigirse a Salvador Veas Palma, calle Gumercindo 559, Quinta Normal.
Z. 5|36

37) Ocupaciones ofrecen.

NECESITO PEINADORA SEPA ramo completo. Lord Cochrane 455.
4. 4|37

PINTOR AL DUCO DE PRIMERA necesito. Presentarse con recomendaciones a calle San Eduardo 0334, Población La Blanca, Gran Avenida 19 1|2.

44) Personas y cosas buscadas

SE DESEA SABER DE JUAN ANTONIO Carrasco Muñoz; lo necesita su hermana Rosario Carrasco Muñoz. Dirigirse a Población Malaquías Concha, calle Parral 7992, La Granja.
Z. 4|44

45) Préstamos, valores y socios

NECESITO SOCIO CON CAPITAL para explotación de un mineral materia fósil. Ventas comprobadas. Tratar en Ciudad Jardín Lo Prado, Los Lirios 815.
A. 4|45

48) Remates y citaciones.

EN EL REMATE QUE EFECTUARE el día jueves 4 del presente, en calle Ernesto Prado Tagle 019, departamento 207, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Carlos Leal, Francisco Tokos, Oscar Valdivieso, Luis Meneses, Osvaldo Gil.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 48|4




48) Remates y citaciones.

CITACION.— DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de socios de la "Corporación Social y Educacional Obrera La Legua", que se efectuará el 9 de febrero de 1965, a las 10 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 580, oficina 403, con el objeto de pronunciarse acerca de las siguientes modificaciones que el directorio propone introducir a los estatutos sociales: a) Modificar el artículo 2, reemplazando el actual nombre de la corporación, por el siguiente: "Corporación de Promoción y Desarrollo"; b) Reemplazar el texto del artículo 3 de los estatutos, ampliando los objetivos de la corporación; c) Designar una persona para que reduzca a escritura pública el acta de la Junta General Extraordinaria y acepte las modificaciones que el Supremo Gobierno estime introducir a los Estatutos Sociales.— El presidente.— Consejería Nacional de Promoción Popular, Presidencia de la República.
A. 5|48

51) Servicio para el hogar.

COLCHONES, FRAZADAS, MARQUESAS, sommieres. Antigua Casa "Meeía", San Diego 137, fono 63636.
A. 13-II|51.

53) Varios no clasificados

JOSE AZOCAR, TAPIZA Y REPARA toda clase amoblado, living en mal estado. Especialidad en hechuras de fundas y limpiado de tapices. Atiendo rápidamente a domicilio. Ordenes, Santo Domingo 1412.
Z. 4|53

CECILIA. CONSEJOS PSICOLOGICOS. Naipe inglés. Mentalismo. París 849, fono 384815.
A. 7-II|53.

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de la reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Impresos, Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc. con grandes descuentos.

MEDIAS INDEMALLABLES SIN costura, $ 1.480 el par; medias indemallables Labán selección extra, muy finas, $ 2.350; medias Kayser indemallables, sin costura $ 2.850. Los precios más bajos en medias, calcetines y soquetes. Precios a comerciantes. Casa Jacob, San Alfonso 55, Estación Central.

53) Varios no clasificados.

REFRIGERADORES, RADIOS, TOCADISCOS. Facilidades. ORDINA, Alameda 2931.

LA CASA UTIL. Arriendo trajes para ceremonias. San Isidro 615.

LA MINERVA. FABRICA DE ROPA interior sobremedida y blusas sport para damas y caballeros. Alameda 2824. Fono 93383. Ventas por mayor y menor.

FABRICA DE CARTERAS MANCINI. Reparaciones. Monjitas 823, local 570.

SI A LA POLLA QUIERE GANAR, donde Miguel Paredes debe comprar. Monjitas 887.

56) Galerías y pasajes comerciales

LOCAL 8, GALERIA FRANKLIN, Fábrica Tejidos Lana "La Rosa". Enaguas finas, cintura, Eº 1,50. Sweater fino, lana, Eº 3,50.

LOCAL 38, GALERIA FRANKLIN, Tienda y paquetería.

LOCAL 4, GALERIA FRANKLIN, Bazar, Almacén, shampoo Bayou, $ 140.

LOCAL 10, GALERIA FRANKLIN, "Yoli Modas". Confecciones finas de señoras. Mencione este aviso, 10% descuento.
A. 14|56

LOCAL 11, GALERIA FRANKLIN, Casa "Texas", fábrica ropa hecha, damas y caballeros.

LOCAL 18, GALERIA FRANKLIN, Calzados "Mabely". Depósito de fábrica.

LOCAL 39, GALERIA FRANKLIN, Comerciantes: fábrica camisas, calcetines, artículos diversos, tipo americano.
A. 14|56

LOCAL 40, GALERIA FRANKLIN, Salón de Belleza "Nelly".
A. 14|56

LOCAL 46, GALERIA FRANKLIN, San Diego, para niños, ella, él. Fábrica de Confecciones "Tutto". Descuentos comerciantes.
A. 14|56

LOCAL 34, GALERIA FRANKLIN, Depósito González, quesos, mantequilla.
A. 14|56

LOCAL 47, GALERIA SAN DIEGO, Franklin, Zapatería "Vigevano". Calzados finos, caballeros, damas, niños.
A. 14|56

LOCAL 52, GALERIA FRANKLIN, Depósito de medias. Venta por mayor.
A. 14|56

LOCAL 20, GALERIA FRANKLIN, Fábrica Ropa niños, señoritas, baby-doll, etc. $ 3.700. Precios comerciantes.
A. 14|56

LOCAL 24, GALERIA FRANKLIN, Franklin 1215, Perfumería "AVANTI LAPEYRE", Fantasías, regalos.

LOCAL 32, GALERIA FRANKLIN, Casa "Chichi", modas infantiles, niñitos, guaguas, ajuares de bautizos.

LOCAL 36, GALERIA FRANKLIN, Modas "Yoyi" y Bazar, Contabilidad.

LOCAL 16, GALERIA FRANKLIN, Bazar "Yeny". Perfumería, fantasías, especialidad en bolsas, etc.

LOCAL 39, GALERIA FRANKLIN, Comerciantes: fábrica camisas, calcetines, artículos diversos, tipo americano.
A. 14|56

VIDA SOCIAL

EN VIÑA DEL MAR.—



CONCURRIDAS HAN estado estos últimos días las numerosas playas de Viña del Mar. EN EL GRABADO, Rebeca Barriga Ferrada, en la Playa de Cochoa.

TE.—

Al té que ofreció la señorita María Eugenia Opazo Guzmán, a un grupo de sus relaciones, en su residencia, asistieron, entre otras, las siguientes señoritas:

Carmen Gloria Larraín Vargas, María de la Luz Rivera García, María Luisa Larraín Larraín, Adriana Donoso Rodríguez, María Elena Infante Correa, María Cristina Pérez Echeverría, Rosa María Aguirre Martínez, Luz María Opazo Guzmán, Cecilia Illanes Moreno.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Isabel, hija del señor Julio Subercaseaux Barros y de la señora Mary Rose Mac Gil de Subercaseaux. Fueron sus padrinos el señor Jorge Lyon Subercaseaux y la señora Marisol Noguera de Nieto.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

—Se encuentran pasando una temporada en Viña del Mar el señor Raúl Goycoolea de la Cerda, señora Lucía Moreno de Goycoolea y familia.

—En el mismo lugar, la señorita María Teresa Larraín Vial.

—En su fundo de Longotoma se encuentra pasando esta temporada la señora Victoria Ariztía de Barros.

—Después de pasar unos días en El Tabo, se dirigirán a Concón los señores Rodrigo y Andrés Infante Tirado.

—En Reñaca pasan unos días el señor Alberto Cruz Eyzaguirre y señora Teresa Claro de Cruz.

EN EL EXTRANJERO.—

Se encuentra en jira por Europa la señorita Georgina Hurtado Vargas.

PROXIMOS MATRIMONIOS.—

Entre los próximos matrimonios que se efectuarán durante el presente mes, están, entre otros, los siguientes: la señorita Trinidad Carmona Aguirre con el señor Doménico Calorio Capacchione, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján; la señorita María de la Luz Cousiño Balmaceda con el señor Alvaro de la Barra García en la Parroquia Santa Marta, y la señorita Gloria Valverde Maeztu con el señor Domingo Garrido Amunátegui en la Capilla San Juan de Dios.

EN LA DIPLOMACIA.—

Por vía aérea se ha dirigido a Buenos Aires, para continuar viaje a Madrid, el Primer Secretario de la Embajada de Venezuela, señor Orangel Cubillán, señora e hijos, quien ha sido designado por su Gobierno con igual cargo en España.

COCTEL EN SANTO DOMINGO.—

El señor Enzo Dell'Orto Gualta, presidente del Club de Golf de Las Rocas de Santo Domingo, ofreció un coctel con motivo de hacer entrega de los premios del torneo internacional de golf "Air France".

A LIMA.—

A Lima se dirigirá en breve por una temporada la señora Rosario Noguera de Roberts.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Alfredo Ossa Foster y de la señora María Virginia de la Lastra de Ossa.

DOÑA CARMELA MARTINEZ DE FIGUEROA.—

Se ha cumplido un mes del fallecimiento de la distinguida señora doña Carmela Martínez de Figueroa, dama cuyas grandes virtudes que caracterizaron su paso por la vida, han permanecido imborrables entre los suyos. Su deceso, ocurrido cuando nada hacía presagiar su partida, ha enlutado a las familias Calderón Figueroa, Hartley Figueroa, Martínez Figueroa, Figueroa Vera y Figueroa del Río. Viuda del señor Simón Figueroa Dinamarca, su mayor preocupación fue la formación de sus hijos, quienes hoy como fruto de tantos desvelos, se desempeñan con honorabilidad y talento en las distintas actividades de la industria. Con motivo de su cumpleaños, sus familiares y quienes tuvieron el agrado de conocerla, le han rendido sinceros homenajes, celebrando misas en su memoria, como justa muestra del pesar que ha provocado la lamentada desaparición de la que fue fiel amiga y madre ejemplar.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy en el Club de la Unión (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago bajo la presidencia del doctor Guillermo Morales Beltrami.

En esta sesión el socio y director Sergio Valdivieso Valle dará una charla sobre "Facultades Extraordinarias y Leyes Normativas".

COCTEL -



EL EMBAJADOR de Estados Unidos, señor Ralph Dungan, y señora María Teresa Rowley de Dungan, ofrecieron un coctel con motivo de la llegada a nuestro país de un grupo de editores y directores de diarios norteamericanos, pertenecientes a la National Editorial Association. EN EL GRABADO, los esposos Dungan, saludan al señor Genaro Medina Vera, Director y Presidente del Consejo de LA NACION, en el momento de su llegada a la reunión.

NOTAS ESPAÑOLAS.-

(ESPAÑA — ES) **PESCA.—** Según un informe publicado por la Organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, España ha ocupado el segundo lugar entre las naciones europeas en lo que a pesca se refiere, con un total superior al millón de toneladas capturadas en 1963. El primer lugar lo ocupa Noruega, con un millón trescientas ochenta y siete mil toneladas.

TURISTAS.— Durante las celebraciones de la II Semana de la Carretera, recientemente clausuradas en Málaga, el director general de Promoción del Turismo dio a conocer la cifra, prevista según el ritmo creciente de turistas que visitarán España en 1968, de veinte millones de personas. Señaló también que el ochenta por ciento del turismo que visita el país, llega por carretera. Otra cifra dada a conocer fue la de la renta producida por el turismo exterior en lo que va del año, que asciende a cuarenta y cinco mil millones de pesetas.

BARCELONA.— Con gran entusiasmo se está preparando en Barcelona el Salón Náutico Internacional, que tendrá lugar a fines del presente mes y que finalizará el 7 de marzo.

PELICULAS INFANTILES.— Una nueva casa productora está a punto de surgir en el firmamento cinematográfico español. Con sede en Alicante, su objetivo se centra en la realización de películas dirigidas al público infantil. Promotor de la nueva empresa es un español que ha permanecido cerca de diez años en Alemania dedicado de lleno a las actividades cinematográficas. Próximamente va a ser convocado un concurso nacional de guiones con la particularidad de que deberán tocarse en ellos sólo temas infantiles, de este modo saldrán los primeros títulos de la nueva productora.

CARTELES DE TRANSITO EN CASTELLANO EN NUEVA YORK.— En once barrios neoyorquinos, ampliamente poblados por portorriqueños y otros ciudadanos de origen hispano, se han instalado indicaciones del tráfico en lengua castellana. En nes del tránsito en lengua castellana. En Nueva York, residen aproximadamente un millón de hombres y mujeres cuyo idioma original es el español.

PREMIO DE POESIA.— El Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona acaba de convocar un premio extraordinario "Juan Boscán", de poesía destinado a galardonar el mejor original de este tipo presentado, cuyo tema sea la exaltación de España y de su paz. La dotación de este premio es de cien mil pesetas y está formado por el donativo anónimo de un caballero del mundo hispánico. Las bases con arreglo a las cuales será otorgado este premio, son las siguientes: pueden optar a él, todos los poetas españoles e hispanoamericanos que lo deseen; cada poeta puede enviar uno o dos originales, que no deberán sobrepasar la extensión de los seiscientos versos, ni ser menores de doscientos cada uno. El plazo de admisión terminará el día 31 de agosto. La dirección del Instituto de Estudios Hispánicos es calle de Valencia Nº 231, Barcelona-España, en el sobre deberá colocarse: "Para el premio extraordinario, "Juan Boscán". Los resultados serán dados a conocer el día 12 de octubre del presente año. El Instituto editará por su cuenta el original premiado.

CURSO DE ESTADISTICA DE SALUD SE INICIA EN EL MES DE MARZO

La Escuela de Salubridad, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, iniciará un curso de Estadística de Salud para profesionales chilenos y extranjeros en la primera semana del mes de marzo.

La Universidad iniciará la formación universitaria en el campo de las estadísticas de salud pública, incluyendo la atención médica y tendrá una duración de 15 meses, a contar del 8 de marzo hasta el 30 de junio de 1966.

Podrán postular a este curso profesionales universitarios en disciplinas biológicas matemáticas o sociales.

En su primera parte el curso dará una formación básica en salud pública, incluyendo sus principios y programas; también se enseñará la actual metodología de planificación en salud. En la segunda parte se estudiarán los sistemas estadísticos que se utilizan en salud y los modernos métodos que se usan en este campo de la investigación. Se considerará también la posibilidad de seguir cursos opcionales de Demografía y Salud, Muestreo, Técnica de Encuestas, etc

Los egresados de este curso tendrán la oportunidad de trabajar en diversas instituciones médicas, estadísticas, universitarias, tanto en el campo de la aplicación como en la investigación.

Los profesionales y personas que tengan interés de participar en este curso deberán dirigirse a la Escuela de Salubridad, Avenida Marathon Nº 1000, teléfono Nº 452141, de 9 a 13 y de 14 a 17 horas, en Santiago.



PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

	N.o		MATERIAL	FECHA	HORA
E	24	60.000	M3. de oxígeno	Jueves 4 Febrero	12
G	25/98	4.147	Herramientas	Viernes 5 Febrero	12
G	28A	43	Tons. acero para resortes y herramientas	Lunes 8 Febrero	12
G	24	3.673	Tons. materiales para fundición	Lunes 8 Febrero	12
E	26	50	Postes de concreto armado	Martes 9 Febrero	12
A	25	100	Resucitador manual	Martes 9 de Febrero	12
E	27	2.386	Instrumentos dentales	Miércoles 10 de Feb.	12
A	28	1.550	Material acero fundido	Jueves 11 de Febrero	12
A	29	62.900	Repuestos para coches y carros	Jueves 11 de Febrero	12
E	30	1.440	Unidades materiales eléctricos	Viernes 12 febrero	12
A	31	12.450	Kg. Insecticida	Lunes 15 de Febrero	12
G	7	17.960	Faroles lámparas y hojalatería	Lunes 15 de Febrero	12
G	6	18.330	Unidades cables y cordeles	Miércoles 17 febrero	12
E	36	200	Tons. Tierras para fundición	Miércoles 17 febrero	12
E	21	43.550	Mts. alambres y cables de cobre	Jueves 18 Febrero	12
E	39	7.000	Medicamentos	Viernes 19 febrero	12
A	41	13.000	Jabones	Lunes 22 febrero	12
G	14	16.940	Correas	Lunes 22 febrero	12
A	40	13.450	Fittings y cañerías	Martes 23 febrero	12
E	42	3.560	Angulos ranurados de acero	Martes 23 Febrero	12
E	44	180	Herramientas	Miércoles 24 febrero	12
E	45	4	Taladro, 1 equipo para pintar	Miércoles 24 febrero	12
E	46	22.353	Materiales y vidrio, laboratorio	Jueves 25 febrero	12
E	47	48.010	Kgs. acero para resortes	Jueves 25 febrero	12
A	48	25.8	Tons. Cobre, zinc, latón	Viernes 26 febrero	12
A	49		Armado de 220 paradas de ruedas	Viernes 26 febrero	12
A	50	440	Centros de ruedas	Viernes 26 febrero	12
A	51	229.000	Pernos, golillas y tuercas	Lunes 1.o marzo	12
E	52	70.000	Pernos de fierro galvanizado	Lunes 1.o marzo	12
G	24-11	300	Tons. Metales para fundición, bases crisoles	Lunes 1.o marzo	12
A	54	2.616	Tons. acero laminado	Martes 2 marzo	12
E	55	30.000	Artículos para uso de laboratorio	Miércoles 3 marzo	12
E	57	12.000	m3. de gas acetileno disuelto	Jueves 4 marzo	12
A	58	240	Artículos acero fundido	Jueves 4 marzo	12

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

DEPARTAMENTO TRACCION Y MAESTRANZAS

VIERNES 12 DE FEBRERO, A LAS 15.30 HORAS

INSTALACIONES ALUMBRADO ELECTRICO EN TALLERES, CARROCERIA Y LLANTAS Y SERVICIOS HIGIENICOS DE LA MAESTRANZA DE OVALLE.

Planos bases y especificaciones en la Secretaría de la Sección Ingeniería Eléctrica del Departamento de Tracción y Maestranzas, Alameda 924 3er. piso, previo pago de su valor (Eº 1,91) acreditado por el recibo de depósito correspondiente.

VORWERK Y CIA. S. A. C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad con los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 17 de febrero de 1965, a las 10 horas, en la oficina de la Sociedad, calle Agustinas 1070, Of. 216, Santiago, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1964.

CIERRE DEL REGISTRO

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 4 al 17 de febrero de 1965, ambas fechas inclusive.

El Presidente

Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

CLUB DE JARDINES

ROCAS DE SANTO DOMINGO

Cita a sus socios a la asamblea general a efectuarse el día viernes 12 de febrero, en el balneario.

Se ruega encarecidamente la asistencia por elección de nuevo directorio.

EL DIRECTORIO

FUERZA AEREA DE CHILE
CUARTEL GENERAL
Dirección de Aeronáutica
— Departamento Personal —

CONCURSO

Llámase a concurso a postulantes para integrar

CURSO DE OFICIALES DE AEROPUERTO

a efectuarse en la Escuela Técnica Aeronáutica.

REQUISITOS:

a) Licencia Secundaria o estudios equivalentes
b) Edad máxima: 30 años (acreditada con Certificado de Nacimiento)
c) Servicio Militar efectivo
d) Salud compatible con el servicio

Los interesados tendrán plazo para presentar sus antecedentes hasta el 10 de febrero de 1965, en el Departamento Personal de la Dirección de Aeronáutica, Galería Antonio Varas N.o 1128, 6.o piso, Oficina 601.
Atención: de 15.00 a 18.30 horas.

MUSICA Y BALLET

por CLAIRE ROBILANT

AME MARGOT FONTEYN Y RUDOLF NUREYEV EN UN NUEVO BALLET

El Royal Ballet de Londres, corporará a su repertorio na nueva obra titulada Romeo y Julieta", con músi- de Prokoviеf.

El ballet se estrenará en este es de febrero, en Real Opera e Covent Garden, como uno e los mayores acontecimien- s de la presente temporada.

La coreografía está a cargo e Kenneth Macmillan, quien urante estos últimos años ha do el autor de varias obras mprendidas en el repertorio el Real Ballet. La última, de ayor importancia, llevaba el tulo de "Imágenes de Amor", asada en citas de Shakespeare fue representada el año pa- do, con motivo del Cuarto entenario del dramaturgo in- és.

"Romeo y Julieta" tendrá ecoraciones y vestuario del riego Nicholas Georgiadis, y primera versión que hace e esta obra una compañía itánica. La versión rusa, con misma música, fue acogida on gran entusiasmo durante presentación en Londres del allet Bolshoi, de Moscú.

Dame Margot Fonteyn, pri- era bailarina británica, es- uvo en Chile en el año 1960, ara bailar en el estreno de Las Sílfides", por el Ballet de Arte Moderno, ahora Ballet Municipal. Su partenaire, en "Romeo y Julieta", es el famoso bailarín ruso Rudolf Nureyev.

NOTAS MUSICALES: EL COMPOSITOR CONTEMPORANEO BORIS BLACHER

Hace escasos tres meses que se presentó por primera vez en el escenario del Teatro Municipal de una obra de ballet con música del compositor contemporáneo Boris Blacher. Fue cuando el Ballet de la Opera Alemana de Berlín ofreció la versión, de la coreógrafa Tatjana Gsovsky, del ballet "Hamlet", y aquella de Erika Hanka sobre "El Moro de Venecia". Boris Blacher nacido en China en 1903, de padres baltos, fue criado en Siberia y Manchuria, revelando desde muy joven su gran aptitud para expresar las ideas en una forma internacional. Esto puede ser debido a sus orígenes, a las impresiones recibidas durante la juventud y a sus estudios ulteriores, pero es sobre todo una manifestación de su personalidad.

En una reciente entrevista, Boris Blacher declaró a la periodista alemana Karla Höcker, refiriéndoset a su predilección tan destacada por la música de danza y ballet:

"Desde muy joven sentí interés por la danza y el ballet —tal vez sea una reminiscencia rusa— y cuando llegué a Berlín, en 1922, la primera impresión teatral que recibí fue la "Leyenda de José", de Richard Strauss. Este ballet fue escrito, al principio, para la compañía de Diaghilev. En 1927, conocí a Rudolf von Laban, y después he trabajado muchas veces para él y con él. "La "Fiesta en el Sur" y "Las danzas estonianas" nacieron y fueron llevadas a la escena también en esa época. Para toda música que se inspira en la danza, creo que el ritmo es lo decisivo. A medida que trabajaba para la danza y el ballet, iban destacándose con más fuerza los elementos rítmicos. Antes de la guerra ya había proyectado con el Coronel de Basil, en Londres, un ballet titulado "Hamlet". Pero sólo pudo tomar forma definitiva en 1950, en colaboración con Tatjana Gsovsky, que la presentó durante el Festival de Berlín, en 1953.

"Recientemente ha vuelto a figurar en el programa de la Opera Alemana de Berlín. Una de las condiciones indispensables para esta clase de música, es disponer de una gran orquesta y de un cuerpo de baile bien adiestrado. La estricta concepción de la tragedia en "Hamlet" exige también la intervención de un coro."

Luisín Landáez



ARTIO AYER a Venezuela, cumplir contratos en T. V., en los Carnavales de Caracas. Regresará nuevamente en marzo a Chile, para radicarse definitivabente. (FOTO CERRILLOS).

NIÑOS! PROXIMO A LLEGAR A SU CIUDAD... SIEMPRE LUCIENDO EN ALTO EL AIROSO PENACHO BLANCO DE SU PUREZA Y ALEGRIA SIN PAR. DIRECTAMENTE DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO A SU CIUDAD.

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1965

Chicos y grandes, todos reirán con LOS BEATLES de Zapallar; los nuevos trapecistas voladores suicidas mexicanos LOS CUATRO HNOS. GOMEZ SANCHEZ; capitán inglés Norman Scott y su grupo de DIEZ LEONES AFRICANOS, todos juntos en el redondel de hierro, el INDIO SIOUX RED ARROW —PLUMA ROJA—; Miss Sandra Hope y su conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad; THE GRAN TEDDY, juvenil estrella estadounidense y LOS CUATRO HNOS. VIDELA, notables gimnastas españoles 1965.



Indio sioux RED ARROW, PLUMA ROJA, suscita enorme interés entre los niños sureños, zona austral.

HOY

EN LA UNION: Hoy miércoles 3 de febrero, único día, dos funciones en La Unión, vermut y noche.

EN RIO NEGRO: El viernes 5 de febrero, única noche Río Negro.

EN PURRANQUE: El sábado 6 de febrero debut noche y domingo 7 vermut y noche.

EN FRUTILLAR: El lunes 8 de febrero única noche.

EN PUERTO MONTT: El jueves 11 de febrero noche debut Puerto Montt. Viernes 12, vermut y noche. Sábado 13, tres penúltimas matiné, vermut y noche, y domingo 14, triples despedidas Puerto Montt.

EN PUERTO VARAS: El lunes 15 de febrero, único día Puerto Varas, vermut y noche.

EN OSORNO: El jueves 18 de febrero noche debut Osorno. Viernes 19, vermut y noche. Sábado, 20 matiné, vermut y noche y domingo 21, triples despedidas Osorno.

EN VALDIVIA: El jueves 25 de febrero noche debut valdiviano. Viernes 26 vermut y noche. Sábado 27, matiné, vermut y noche y domingo 28 triple despedidas Valdivia.

EN LOS LAGOS: El lunes 1º de marzo, única noche Los Lagos.

EN TEMUCO: El jueves 4 de marzo, debut Temuco. Viernes 5, vermut y noche. Sábado 6, matiné, vermut y noche y domingo 7, triples despedidas Temuco.

EL SEÑOR X. B. 17 — POR MONO





GUIA DEL ESPECTADOR

TEATRO

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. El patio de los Naranjos.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 horas: Club de Teatro Ana González. "La invitación al castillo".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: El tigre y las dactilógrafas.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19 y 22.30 horas: Temporada extraordinaria. Harba-Lay, "El Caballero de la Magia". Mayores y menores.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 15, 19 y 22 horas: No me manden flores. Not. EE. UU. Comedia. Color, Mayores y menores.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: Caos en Scotland Yard. Inglesa. Cómica. Mayores y menores. Extra: W. Churchill, paladín de la libertad.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Para atrapar un espía. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —15.15, 19 y 22 horas: La leyenda del lobo. Walt Disney. Mayores y menores.

CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos: 14, 16.15, 19 y 22 horas: Como dos gotas de agua. Española. Comedia. Musical. Color.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— 19 y 22 horas: Amor de víbora. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo: María Valeska. Not. Mayores de 15 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: La señora y sus maridos. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). 19.15 y 22.15 horas: Marco Polo. EE. UU. Aventuras. Menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho. Not. y agregados. Mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La señora y sus maridos EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: La infancia de Iván. Soviética. Drama. Mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Tom Jones, Not. y Agregados. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Crimen en el 321. Francesa. Policial. Mayores de 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Los malvados de Yuma. Acción. EE. UU.

METRO Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Para atrapar un espía. Mayores de 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: La cigarra no es un bicho. Argentina. Comedia. Mayores de 21 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 14, 16, 19 y 22 horas: La cortina carmesí. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: 55 días en Pekín. Inglesa. Acción. Menores.

REGINA Vicuña Mackenna 624 (36097) 18.45 y 22 horas: La señora y sus maridos. EE. UU. Cómica. May. de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: La verdad oculta. Mayores de 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22 horas: La visita. Not. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El llanto del ídolo, El diablo rubio, La posada de los tres secretos.

A ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: 55 días en Pekín. Inglesa. Acción. Menores.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: Piratas de puerto diablo. El ocaso del alma. Pasiones secretas.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Rubias, morenas y pelirrojas, Corazón rebelde, Hechizo hawaiano.

**AND..., Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 15 horas: Avance a la retaguardia, Camas separadas, Lo que la tierra hereda.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: La jaula del amor. Escuela de odio. El castillo del ogro.

ALHUE (Población Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Newman. Sublime obsesión. El escudo negro.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (37187).— Rotativo desde las 11 horas: Pistolero de Casa Grande. Las californianos. El germen de las bestias.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La jaula del amor, El testamento del Dr. Gordelier. A toda máquina.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: La noche de la iguana. Un domingo en Nueva York.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El Burócrata González. Canción de juventud. La edad de la inocencia.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (831894).— Rotativo desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. Mayores de 18

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Yo fui una callejera.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Samarkanda. Not. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El aventurero del Pacífico. El Dr. Insólito. Siete días de mayo.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: El Dr. Insólito. El museo del horror. Idolo en apuros.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: El hombre del río. Francesa. Comedia. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del diablo. Infidelidad. Los dos sargentos.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: aRtas del desierto. La cámara ardiente. El Príncipe Valiente.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: El callejón del hampa. Inglesa. Policial. Mayores de 21 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Nueve horas a la eternidad, Los hijos del capitán Grant, El profesor Voligoma.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: El juicio de Nuremberg. El capitán Huracán. El precio de la traición.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Recordarás a Viena. Los 300 héroes. Al son de la marimba.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: El aventurero del Pacífico. Siete días de mayo. Noticiario.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas. Descanso del personal.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). Cerrado por reparaciones.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: El infierno es para los héroes. Hogueras de odio.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: El profesor Voligoma. Los Mongoles. El hijo de Espartaco.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González. Canción de juventud. La edad de la inocencia.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Caos en Scotland Yard. Inglesa. Cómica. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Rotativo desde las 13 horas: Ratas del desierto. La cámara ardiente. El príncipe valiente.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Ratas del desierto. La cámara ardiente. El príncipe valiente.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El castillo negro. Sangre que pide sangre. La paloma que conquistó Roma.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Cómo pescar un millonario. Almas perdidas. Adorable pecadora.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Las maravillas de Aladino. Rata de América. El Dr. Insólito.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: La conquista del Oeste. El tesoro del ahorcado. Festival de Tom y Jerry.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: El camino de la horca. La pandilla y su perro. La carnívora. Operación Cupido.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Mayores y menores.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. de 14 horas: Il Sucesso. Casamiento a la italiana. Mayores de 21 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: El tren de las 3.10 a Yuma. Verano y humo. Al son de la marimba.

PALMILLA Pedro Fontova 5021. Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Yo fui una callejera. Del rancho a la televisión.

PRAT San Diego 2117 (50754). Rotativo desde las 12 horas: El tesoro del diablo. Rebelión redentora. El deporte predilecto del hombre.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: El sitio de Siracusa. Nido de espías. Viva Zapata. Oro de mala ley.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Los caballeros del rey Arturo. El hijo de Espartaco. Los hijos del capitán Grant.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas Verano y humo. Deseo y destrucción.

RITZ, San Antonio 50 (330613).— Rotativo desde las 11 horas: La verdad. Todos los pecados de la tierra. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El triángulo pasional. El cuarto indiscreto.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González, Canción de juventud, La edad de la inocencia.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809) — Rotativo desde las 11 horas Estrella del destino. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Acosada, La jungla, Noticiarios. Mayores 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Sueños de odio, Cowboy.

SAN MARTIN, Avda Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La esclava del sheik, Winchester 73.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Cerrado por reparaciones.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Mi amada infiel, El canal de la muerte, Yo no creo en los hombres.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Tres muchachas de Jalisco. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas: D'Artagnan contra los tres Mosqueteros. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Canción de juventud. El burócrata González, La edad de la inocencia.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: El llanto del ídolo, El diablo rubio, La posada de los tres secretos.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La piscina del terror, El espadachín del diablo.

TOESCA, Huérfanos 1313 (83289). Rotativo desde las 11 horas: Orquídea negra, Fiestas de invierno.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El sitio de Siracusa. Oro de mala ley. Nido de espías. Viva Zapata.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El canario tiene garras. El rata. Cinco dedos.

VICTORIA, Huérfanos Nº 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: La fuga de los caballos blancos. Menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Los monstruos. Not. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Sabrina. Verano y humo. Mayores de 18 años.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Toque algo profesor. Los comandos.

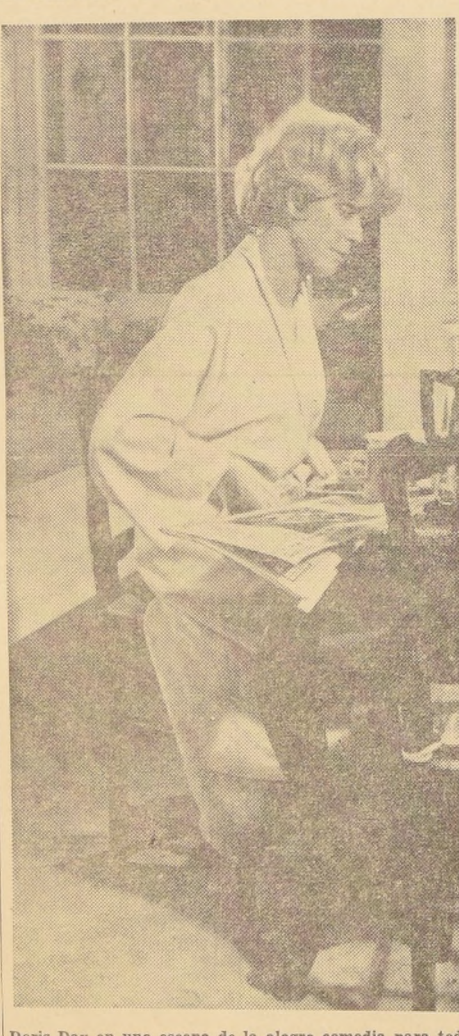
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: La espada redentora. México de mi corazón. El puente sobre el río Kwai.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: El extraño caso del soldado. Coctel de terror.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: La salsa de la vida. Fuga en cadenas. Perseo, el invencible.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Deseo bajo los olmos. Espía por mandato. Mayores de 18 años.

HOY INICIA SU QUINTA SEMANA EN EL ASTOR "NO ME MANDEN FLORES"



Doris Day en una escena de la alegre comedia para todo espectador, "NO ME MANDEN FLORES", que inicia hoy en el Astor su quinta semana. En el reparto, los galanes Rock Hudson y Tony Randall.

"LOS RAMBLERS", DESPEDIDA DE CHILE, DOMINGO 7, T. CAUPOLICAN

Contratados por la TV argentina y Radio "El Mundo" de Buenos Aires, la primera y mejor orquesta twistera de Chile, "Los Ramblers", se aprestan a viajar al país hermano.

Julio Tapia, director de la audición "Compases al Amanecer", de Radio Corporación, CB 114, organiza un gran festival de homenaje y despedida de Chile de "Los Ramblers", a realizarse el domingo 7 próximo, en vermut a las 7 y noche a las 10, en el querido y popular Teatro Caupolicán.

Será una exteriorización pública de estímulo, aprecio y simpatía a "Los Ramblers", que gozan de amplio favoritismo nacional desde sus éxitos "El Rock del Mundial", "No toques esa canción", "Jamás", "El Rock del Cacique", "Eres Esquisita, "Primer Amor", que evidencian la calidad de Jorge Rojas, su director, y del notable cantante Germán Casas.

En las fiestas finales de despedidas de Chile de "Los Ramblers" actuarán el domingo 7 las mejores voces revolucionarias femeninas del nuevo ritmo: Míriam Luz, Gina del Moral, Patty Cortez y Graciela Fuentes.

También se presentarán en el "Caupolicán" en este espléndido marco artístico en honor a "Los Ramblers", los cantantes Marco Aurelio, Domingo Ormeño, Pepe Frías, "Los Tres Luceros", el gracioso fonomímico cómico Marcos Cuadrado y los acompañamientos musicales de Rubén Isla y sus guitarras electrónicas ortofónicas.



MIRIAM LUZ, eximia cantante discos Phillips, que el domingo 7 actuará en el "Caupolicán" en el Festival Despedida de "Los Ramblers"... Sus "hit", "La cucaracha baila twist" y cinco besos", encenderán entusiasmo entre la juventud twistera que gusta de los programas nuevaolísticos del Teatro "Caupolicán".

ALEGRIAS DEL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965, HOY EN LA UNION; EL 5, EN RIO NEGRO; EL 6, EN PURRANQUE.

Nos llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con los magníficos y merecidos sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro "Caupolicán".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas públicos de la zona central-sur son los de Red Arrow-Pluma Roja, el indio sioux lanzador de látigos y lazos de cowboys; los perchistas aéreos españoles "Los Tres Cantillana"; los acróbatas juveniles mexicanos "Los Cuatro Valencia", en trampolín cama-elástica; el magnífico conjunto de gimnastas-pulsarios y acróbatas españoles "Los Cuatro Videla"; "Los Beatles" de Zapallar, graciosos tonies coléricos; Lupe, el mexicano suicida, marcando intensas notas de suspenso emocional; el cuarteto de trapecistas voladores mexicanos suicidas "Los Cuatro Hermanos Gómez-Sánchez".

El Circo Motorizado N.o 1 de Chile se encuentra en La Unión, habiendo suscitado enorme interés entre adultos y niños de esta amplia zona.

Debemos también exaltar el gran triunfo del cazador y domador de fieras capitán inglés Norman Scott con su impresionante grupo de diez leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel de acero y los graciosos elefantes musicales-bailarines "Jumbo" y "Dumbo", paquidermos muy inteligentes que cada día gustan más y más a los niños sureños.



CLOWNS Y TONIES de la nueva ola con "Los Beatles" de Zapallar, son muy aplaudidos por los públicos del sur austral en las fiestas del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1965.

Hoy miércoles 3 de febrero, en La Unión, único día con vermut y noche.

EL VIERNES 5, en Río Negro; el sábado 6 y domingo 7, en Purranque; el lunes 8, en Frutillar; el jueves 11, debut en Puerto Montt actuando en esta ciudad desde el 11 al domingo 14 de febrero inclusive; en Puerto Varas, el 15 de febrero; en Osorno, el 18, 19, 20 y 21; en Valdivia el 25, 26, 27 y 28; en Los Lagos el 1º de marzo; y en Temuco, el 4, 5, 6 y 7 de marzo.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

CORPORACION DE LA VIVIENDA SOLICITA OFERTA PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LAS LOCALIDADES DE "BUIN" Y "PEÑAFLOR", DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES

1.—UBICACION:

Con frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del límite urbano de la Comuna y en la Zona de Viviendas Económicas determinadas por el Plano Regulador vigente.

2.—SUPERFICIE:

"Buin", de 10.000.00 m2., a 60.000.00 m2.
"Peñaflor", de 10.000.00 m2. a 40.000.00 m2.
Sin embargo estas superficies podrán ser enteradas por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.—SERVICIOS:

Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagüe al alcantarillado.

4.—CARACTERISTICAS:

Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiera pendiente ella no podrá exceder de un 10%, no inundables con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.—EDIFICIOS Y OCUPANTES:

En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.—PLANO O CROQUIS:

Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa, la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación respecto a calles y caminos públicos.

7.—OFERTA:

Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y N.o del Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos y plazo de validez, el cual no podrá ser inferior a 90 días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.—CONDICIONES:

La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes o de rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al o los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contraofertas de precios, basándose en la tasación que determine su Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos.

Las ofertas se recibirán hasta las 16.00 horas de las fechas que se indican a continuación:
"BUIN": 25 de febrero de 1965.
"PEÑAFLOR": 2 de marzo de 1965.
en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, 6o piso, Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 8 AL 23 DE ENERO, INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajerías, ferretería. "JOSBIELZ", "ESCO 14 Z", "ESCO 12 E", "ESCO 15".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas. "VIRU-TEX".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "VIRU-TEX".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "SWEPCO", "MAC", "BAGNARA", "BENLUZ", "VINILET", "VINILON", "ISOVINIL", "ROYAL".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "PROLENO", "VIRU-TEX".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "BAGNARA".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "VINILET", "VINILON", "ISOVINIL", "ROYAL", "PELASPAN".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "VIRU-TEX".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "VICTORY", "MARUEL", "SMART", "KENT", "DIGENOS", "VIRU-TEX", "FLASH".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "SWEPCO", "ATECSISTA", "LUSTRON", "BAYFIEX", "VIRU-TEX".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "SKIP" "URUEÑA", "BRITNESS", "HUAIPE", "PULISAN", "VIRU-TEX", "VIDRIOLAN", "NEVADA".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "VIRU-TEX".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "VIRU-TEX".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras "VIRU-TEX".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "VIRU-TEX".
Clase 27.—Efectos de materias no comprendidos en otras clases.— "VIRU-TEX".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "VIRU-TEX", "ESTROPAJIN".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "POWER GROOVE", "THE SCISSORS", "MOTOROLA", "M".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "ARBOGARD", "JOMU", "MOTOROLA", "M", "VIRU-TEX", "DETROI DIESEL", "STAR-CYCLE", "MAGNA".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "ABC-A VOZ DE OURO".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "VIRU-TEX".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "SUSSAN DAY", "PIC - NIC", "BAGNARA", "ARTIMET".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "CUPIDO", "GALLO", "FOREVER", "SPRING-MAID", "BRASI", "DOTTIER", "THUNDER", "BELL", "PERUGGI", "TRILLON", "ZULU", "BENNY", "SKIPPIES", "TAMBURINI".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "MAJORICA PEARLS", "BRASI", "RENO", "MARFIL", "CREMANY".
Clase 50.—Calzado.— "FLORIANI", "BELFAS".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "VENTOSITA CHUPON".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "PLAZA".
Clase 56.—Instrumestos de tocador.— "SUSSAN DAY", "LA ARGENTINA", "SAVETT".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "EVER", "DUGHES", "JOLIDOR", "HINDS", "CALIBRE 12", "TIBO", "TONEX", "STARLIGHT", "ULTREX", "DECISION", "OCTO".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "CAPE HORN", "CABO DE HORNOS", "SADIA", "CORAL".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "NORICA", "VESTA".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "SADIA", "SAFARI".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "NORICA", "VESTA", "TERESITA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "NORICA", "VESTA", "SUNSWEET".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "MARSIN" "EPTSA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "NORICA", "VESTA", "CAPE", "HORN", "CABO DE HORNOS", "SADIA", "MARSIN".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "SAFARI".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "PETE", "KEROLUGA", "RICOLUGA", "CALAF, 13 etqs.", "YIKA", "SOIREE", "MOUNTAIN DEW".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "SUNSWEET", "MOUNTAIN DEW"
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "DER GUTE POTT RUM, etq.", "POMEROL", "POSTILLON".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "CAPE HORN" "CABO DE HORNOS", "CORAL".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "GRAVEN EXPORT", "PLAZA".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "LA ARGENTINA", "TOKOZ".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "TOKOZ".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "WARRENTUSIN", "VENTAXIN", "VENTASIN", "FEMOVIRIN", "ALPRIM", "DELUVAR", "FOSCOR", "LEMOGEL", "OLTIP", "TEFRIL", "TORULITA", "STERLING", "LERIFEINA", "ORAMIDE", "TROPAX", "FERMICROL", "LIBRIZANIN", "VETIMAR", "VI-PENTA", "OSPEN", "TYLOSE", "PERMALOSE", "GUAYACOLINA", "MACALVIT", "SEMINAL", "LABRODAX", "DIGENAN", "DIGENOS", "LANO-GEN-GENDORF", "SUPPOGEN", "BIOLASE", "EMULSOGEN", "DEHYTON", "BAYFLEX", "BAYMETIN", "ENDOBAY", "RAMETIN", "PRIOMICINA", "BOTROPASE", "A E R O T E X", "CUTADOXIN", "TOSSIN", "RETEROID", "MILSESTOL", "PRIMOVLAR", "DENDRID", "ISOPTOCETAMIDE", "ISOPTOCETAPRED", "ISOPTOFRIN", "ISOPTO-MAXIDEX", "ISOPTO-MAXITROL", "LYOPHRIN", "MYDRIACYL", "ORATROL", "ZINCFRIN".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos— "LO BORQUEZ", "PLANTVIGOR", "SEMINOL", "VITAFLOR", "VITALBA".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "STERLING", "SYMPOULE", "SAVETT".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "MOTOROLA", "M", "TELEMAX".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "MOTOROLA", "M", "INTERMEZZO".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "ATECSITA", "PEQUEÑO PITAGORAS", "AHUMADA, LA CALLE DE FALABELLA", "BIEN VESTIDO, BIEN RECIBIDO. FALABELLA", "ES SEGURA SU OBTENCION", "ROYAL", "L M", "DE LA CEPA A LA MESA", "JEFECITO SHYF", "TELEMAX", "PHOENIX", "NO LE DESTINEMOS AL CARBON UN NEGRO PORVENIR", "LLEGAN A CRUJIR DE PURO FRESCAS QUE SON", "BENEFICIO PARA QUIEN INVIERTE, GARANTIA PARA QUIEN COMPRA", "EJEMPLOS DE LA HISTORIA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "RITMO", "FIESTA", "BIKINI", "EL MUNDO EVANGELICO", "PHOENIX", "EL PIPIOLO", "FOTO ENSUEÑO".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "ROBOTTIS", "JOSBELZ".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "VIRU-TEX".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"LA PIRAMIDE", restaurante en la provincia de Santiago; **"SUDAMERIS**, institución bancaria en las provincias de Tarapacá, Valparaíso, Santiago y O'Higgins; **IMPRAROM"**, laboratorio químico industrial; **"CHILENCINE"**, una productora cinematográfica; **"FESTIVAL"**, establecimiento comercial de venta de artículos de fantasías en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"ANTOFAGASTA"**, fábrica de laminación de cobre; **"PIC-NIC"**, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 42 en la provincia de Santiago; **"ANNABELLA"**, un pseudónimo; **"PERGOLA DEL LIBRO"**, establecimiento comercial de venta de libros en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"SODISCO LTDA."**, una sociedad distribuidora y coordinadora de inversiones en la provincia de Santiago; **"CARLOS V."**, hotel en la provincia de Santiago; **"BANCO DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO"**, una institución bancaria en todas las provincias del país, menos en Santiago; **"NOTRRO"**, fábrica de muebles de cocina, closets e instalaciones comerciales de muebles de estilo; **"DIPROQUIN"**, distribuidora de productos químicos e industriales en la provincia de Santiago; **"GIORDANO BRUNO"**, establecimiento educacional en la provincia de Santiago; **"INCORE"**, una industria metalúrgica; **"LOS STEREOS"**, un conjunto musical; **"CORDON BLEU"**, dulcería y pastelería en la provincia de Santiago; **"NOVA"**, editorial de música en la provincia de Santiago; **"CODIMEX"**, distribuidora, importación y exportación de maderas y materiales de construcción en general en todas las provincias del país; **"CINETEL"**, oficina de publicidad en la provincia de Santiago; **"IMELEC"**, empresa de instalaciones eléctricas en todas las provincias del país; **"PROLEX"**, oficina de corretajes de propiedades y anexos legales en la provincia de Santiago; **"LA PENQUISTA"**, establecimiento comercial de venta de ropa confeccionada para señoras, caballeros y niños en la provincia de Curicó; **"BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CHILE"**, Bancos en todas las provincias del país; **"SINTEL"**, establecimiento industrial y comercial en todas las provincias del país; **"ACTIVA"**, oficina de asesoría jurídica contable; asesorías civiles y criminales en la provincia de Santiago; **"MARCOLETA"**, almacén de abarrotes y mercaderías en general en la provincia de Santiago; **"BEIL"**, fábrica de artículos de la clase 47; **"MICROFONO DE PLATA"**; **"BAILE DE LA RADIO"**, **"DISCO DE PLATA"**, empresa de propaganda hablada, radiada y televisada; **"ASOVEN"**, distribuidora de abarrotes en las provincias de Santiago, Valparaíso, Aconcagua, O'Higgins, Colchagua y Talca; **"HOTELMAR"**, hotel turismo en la provincia de Santiago; **"TELEMAX"**, establecimiento comercial dedicado a hacer reservas de pasajes, alojamiento para hoteles, agencia de turismo, agencia de viajes, servicios de comunicaciones, organizaciones comerciales en la provincia de Santiago; **"PHOENIX"**, editorial; **"CONCORDIA"**, oficina de publicidad en las provincias de Santiago y Tarapacá; **HORIZONTE"**, establecimiento comercial de muebles y decoraciones en la provincia de Santiago y fábrica; **"HELEN"**, academia y salón de beleleza en la provincia de Valparaíso; **"OFICINA TECNICA SANTA MARIA"**, oficina de confección de planos de diseño, fabricación de estructuras metálicas y proyectos en general en la provincia de Santiago; **"COPAL"**, empresa constructora en la provincia de Santiago; **"BA-TEX"**, establecimiento industrial de artículos de la clase 47, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; **"MARSIN"**, fábrica de artículos de las clases 63 y 64; **"BRITANIA"**, clínica y casa de reposo en la provincia de Santiago; **"INTERMEZZO"**, radio difusora, canal de televisión, empresa de publicidad en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"EL MERCADO DEL CALZADO"**, zapatería en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.

SANTIAGO, 1.o de febrero de 1965.





CAOS EN SCOTLAND YARD

Director: Robert Asher.
Con Norman Wisdom, Jennifer Jayne, Raymond Huntley.
Comedia, inglesa, 1964.
1 h. 55 mts. Cine Bandera.

Las gracias de Norman se pueden contar con los dedos. Son limitadas. En todas sus películas las repite. Los que se ríen con ellas le perdonan su pobreza de recursos porque el cómico es simpático e inofensivo. No hiere ni ofende a nadie. Es un niño travieso que sólo juguetea. Su humor no descansa en el sarcasmo, la sátira o la ironía maliciosa, sino en la broma sana e intrascendente.

En este film, Norman hace mil intentos para entrar a Scotland Yard como policía. Pero una y otra vez le alegan que es muy bajo y le rechazan sus solicitudes. En el fondo, la institución policial no quiere tener en sus filas a un hombre tan poco inteligente. Sin embargo, una circunstancia fortuita viene en su ayuda —su extraordinario parecido con un delincuente de alta escuela— y su anhelo se cumple.

Cada espectador, según su humor, se reirá con las peripecias de Norman en más de una oportunidad (no más de dos o tres); se aburrirá también en varios pasajes y terminará por cansarse con la presencia continua del cómico en la pantalla. En ésto hay una exageración que, unida al largo metraje de la cinta, malogra en forma decisiva la endeble construcción de la trama.

RESUMEN: EL MISMO NORMAN WISDOM DE OTRAS OPORTUNIDADES CON DOS O TRES MOMENTOS DE ACERTADA COMICIDAD.

TEATRO PARA LA "ALTA COMEDIA" EN EL PUERTO:

Frank Sinatra será invitado a inaugurar una moderna sala teatral de Valparaíso

En el Hotel "Prat" funcionará moderno salón de espectáculos. Américo Vargas, los Duvauchelle y Susana Bouquet harán presentaciones. La habilitó el mismo empresario del lujoso cine "Brasilia".

Valparaíso contará a partir de este año con dos sitios dedicados, uno al arte teatral y otro al cinematográfico, que lo pondrán a la altura de las grandes ciudades, de los más pintorescos y modernos puertos europeos. Y la gracia está a cargo de un industrial maderero que tiene por "hobby" proporcionar al puerto lugares de esparcimiento de alta categoría. Víctor Grinstein comenzó por construir el cine más elegante de Chile y uno de los más hermosos de Sudamérica: el "Brasilia". Su inauguración hace algunas semanas constituyó un suceso en Valparaíso y junto a los aplausos se dejaron sentir serias críticas por el lujo exagerado que muchos veían en sus líneas arquitectónicas. Ahora, Grinstein entregará al puerto otra sala de espectáculos, pero dedicada a la Alta Comedia. Se trata del Teatro del Hotel Prat, acondicionado para 500 personas, en el lugar en que antes estaba instalado el comedor de ese lujoso hotel porteño. Este teatro tiene la característica, "a la europea", de estar junto a la boite y al restaurante del "Prat", lo que significa una verdadera unidad de espectáculos.

Tres compañías teatrales santiaguinas (Américo Vargas, los hermanos Duvauchelle, y Susana Bouquet) ya están ubicadas en los primeros lugares para llevar sus elencos y sus representaciones a contar de abril en adelante, al teatro "Prat". Un empresario porteño tiene también la iniciativa de solicitar a la Embajada de Estados Unidos que, cuando llegue a Chile Frank Sinatra (enviado por el Gobernador Brown, de California, en misión oficial y artística), se le autorice para presentarlo en esta moderna sala, en un acto de inauguración al que serían invitadas las autoridades locales, los mejores elementos artísticos a la sazón en Chile y público en general. El borderó estaría dedicado a alguna institución benéfica, por ejemplo la Cruz Roja de Valparaíso.

Al lujo del cine "Brasilia" se unirá, dentro de poco, el lujo de esta sala del "Prat". El coreógrafo polaco, Conde Raúl Malakosky, ha sido contratado por Víctor Grinstein para decorar los pasillos de la sala teatral, con motivos alusivos a la historia del teatro antiguo, de la época isabelina, griega, romana, hasta nuestros días. Los murales ya están casi concluidos y constituirán una verdadera atracción turística poco común en Chile.

La dirección y administración de la nueva sala de teatro porteña correrá por cuenta del Conde Malakosky. Otra figura vinculada a la realeza europea, Elianne Bregaro, está a cargo de la boite "Chez Maxim's" y del restaurante Elianne, emparentada con la realeza de Portugal, está aplicando sus conocimientos del estilo europeo en cuanto a presentaciones artísticas de locales nocturnos se refiere.

Todo esto constituye un todo armónico, en un deseo por darle a Valparaíso una nueva dimensión en el aspecto artístico. Ya no sólo el puerto será atracción turística por sus curiosas y novedosas boites, donde se enseñorea el strip-tease y la música popular, sino que, a raíz del funcionamiento de las dos salas de espectáculos ya nombradas, será conocido en el exterior como sitio de reunión de lo mejor del ambiente teatral de "alta comedia".

Las autoridades municipales y provinciales han prestado toda su ayuda en lo atingente a facilitar la puesta en práctica de estas iniciativas que a su dueño le significan una inversión cercana a los mil millones de pesos. Por ello es que para este sábado está anunciada la preinauguración de la sala teatral del "Prat", con asistencia de los Cónsules acreditados en Valparaíso, las autoridades locales, la prensa y los artistas, junto a lo más granado de las personalidades que capean el calor veraniego en Viña del Mar y el puerto.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1965

¡EXCLUSIVO!: LA EXTRAORDINARIA VIDA DEL PLEBEYO CHURCHILL

"LA GUERRA MAS INNECESARIA DE LA HISTORIA"

Por RONALD POULTON

CAPITULO VIII

Los años de la década de 1930 fueron los de mayor frustración para Churchill. Concurría a la Cámara de los Comunes sin gozar de la influencia de un cargo oficial y observaba, sin otra arma que su lengua, mientras Gran Bretaña y Francia desperdiciaban los preciosos años.

Sus estudios de las tácticas militares de su brillante antepasado el primer duque de Marlborough y sus propias experiencias en campos de batalla le habían convencido de que sólo una firme alianza con Francia y Rusia podía detener a Hitler. Empero, mientras, Alemania creaba sus fuerzas e Italia se apoderaba de Etiopía, Gran Bretaña increíblemente urgió a Francia a desarmarse y simplemente no se molestaba en negociar con Rusia. Cuando Stalin y Roosevelt expresaron ansiedad acerca de Hitler, el Gobierno británico no dio importancia a sus preocupaciones. En marzo de 1936, cuando los nazis ocuparon la Renania, el Primer Ministro, Stanley Baldwin, se desentendió de la cuestión, y Francia, con un ejército todavía mayor que el de Hitler, decidió no tomar noticia de su acción.

Churchill esperaba ser nombrado Ministro de Defensa, pero Baldwin nunca lo designó. Parecía no querer nada con un hombre que hablaba de una guerra cuando la nación deseaba dormir orgullosa bajo sus antiguas banderas.

PREVISION DE LA LUCHA

La guerra estaba en la sangre de W. Churchill. Lo había hecho un héroe nacional a los 25 años y algunos decían que estaba siempre husmeando el helado viento de ella como un ansioso caballo de batalla.

Estaba también "El Establecimiento" ése cuerpo de viejos compañeros de colegio que parecía gobernar a Inglaterra a través del servicio civil, no importa cuál partido estuviera en el poder. Por su nacimiento, Churchill debería ser parte de él. Pero era demasiado individual, ajeno a los partidos, para ser otra cosa que un renegado de sus principios. Era demasiado vital para mostrarse moderado ante la apatía. Conforme la década avanzaba, cortó las amarras de fidelidad partidarista y las usó para desollar a sus propios líderes, como lo había hecho cuando su instinto señaló el peligro en los años anteriores a la primera guerra mundial.

En 1932, dos meses antes de que Hitler fuera hecho jefe titular del Reich, Alemania había demandado el derecho a volverse armar y Churchill advirtió que su rearmamento "señalaría el día" para otra guerra. Conocía a los alemanes: "Los historiadores", dijo, "han anotado a través de los siglos una peculiaridad del pueblo británico que le ha costado caro. Siempre, después de una victoria, hemos desperdiciado la mayor parte de las ventajas que ganamos en la lucha".

También sabía que un anestésico estaba siendo aplicado por "un tipo peculiar de personas inteligentes que se hallan siempre en nuestro país, las cuales, si agregan algo a su cultura, reducen más su fortaleza". Y hablaba constantemente advirtiendo: "Por cinco años he hablado a esta Cámara... He visto a esta famosa isla descendiendo incontinente la ruta que conduce al golfo oscuro".

LA TRAGEDIA DE CHAMBERLAIN

Cuando Baldwin se retiró del Gobierno, Neville Chamberlain actuó para aplacar a Hitler. Cuando Anthony Eden advirtió también acerca del peligro, Chamberlain le dijo que "se fuera a casa y se tomara una aspirina".

Eden renunció en 1938, y por primera vez en su vida Churchill no pudo conciliar el sueño. "Desde medianoche hasta la madrugada permanecí en mi cama consumido por emociones de amargura y temor".

Churchill tuvo que esperar durante 38 turbulentos años como parlamentario para ser reconocido como algo más que un traidor a su clase, un egocentrista y un belicista.

El 3 de septiembre de 1939, después de tres visitas a Hitler, y cuando la hora era aterradoramente tarde, Chamberlain le dijo a la Gran Bretaña que estaba en guerra. Nombró a Churchill Primer Lord del Almirantazgo (Ministro de Marina) y la flota dio la señal: "Winston ha regresado".

Presciencia, la cualidad que separa al hombre de Estado del político, había jugado también su parte en demorar el nombramiento de Churchill. Hizo a hombres inferiores sentirse incómodos e inclinados a unirse contra él. Era una cualidad que mantuvo su carrera en fermento. Cuando en 1911 comenzó a advertir sobre el peligro de la guerra sus críticos le cayeron encima. Desaprobaron cuando, sin la aprobación del Gabinete, ordenó la movilización de la flota en 1914, 48 horas antes de que Alemania atacara.

El 5 de marzo de 1946, el Occidente estaba tan cansado de la guerra como Gran Bretaña lo había estado en los años treinta. Ese día Churchill estaba en Fulton, Missouri, para aceptar un grado académico honorario. Su presciencia le puso en dificultades otra vez. Sus críticos ahogaron su historial de guerra llamándole un provocador profesional de Rusia.

LA CORTINA DE HIERRO

En Fulton, él dijo: "Los días sombríos pueden volver; la edad de piedra puede retornar en las alas brillantes de la ciencia, y lo que ahora puede derramar inconmensurables bendiciones sobre la humanidad podría también causar su destrucción total. Tened cuidado, digo. El tiempo puede ser corto".

Tres años después de su discurso en Fulton admitió que muchos norteamericanos se habían sentido sorprendidos y atemorizados cuando él habló de una cortina de hierro que descendía sobre Europa. "Pero los eventos han vindicado y justificado en amplio detalle las advertencias que creí de mi deber hacer entonces".

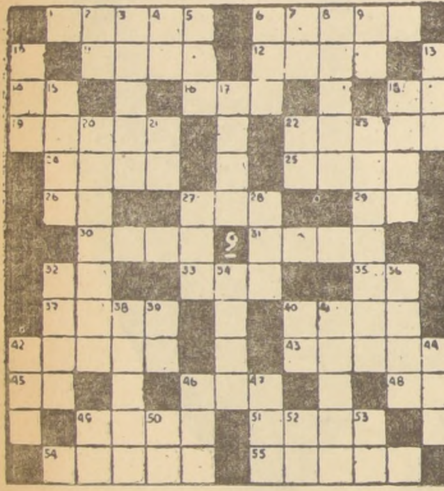
La herencia y personalidad de Churchill le sentenciaban al aislamiento que es inevitable para la grandeza. El hizo una insinuación de esto en 1948 cuando (en el libro "Tormenta en preparación") escribió de sus años de frustración: "La última vez que dije lo que se venía, lo advertí claro a mis compatriotas, pero nadie puso ninguna atención".

Si lo hubieran hecho no habrían tenido que lamentar el resultado "la guerra más innecesaria de la historia".

(CONTINUARA)

La famosa frase de Churchill: "No tengo otra cosa que ofrecer que sangre, trabajo, sudor y lágrimas", fue dicha en su mensaje a Gran Bretaña, y al mundo libre en lo más duro de la guerra contra el nazismo. EN EL GRABADO, se ve a Sir Winston Churchill en los minutos históricos en que a través de la BBC, formula su llamamiento a luchar.

PALABRAS CRUZADAS



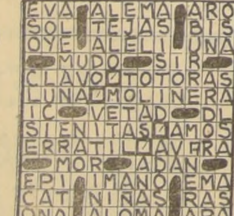
HORIZONTALES:

1.—Gran puerto francés en el Mediterráneo.
6.—Púlpito al lado del altar.
11.—Sin mezcla.
12.—Embrollos, enredos.
14.—Afirmación.
16.—Del verbo ser.
18.—Percibí un sonido.
19.—Mal uso que hace uno de la confianza depositada en él.
22.—Principio o razón de una cosa.
24.—Que goza de salud. (Inv).
25.—Capital de Noruega.
26.—Noticias Internacionales.
27.—Religiosa.
29.—Tribunal Superior.
30.—Parte más delgada de la hoja de un cuchillo.
31.—Del verbo abrir.
32.—Miré, fijé la vista.
33.—Flor heráldica.
35.—Nota de la escala musical.
37.—Canoa.
40.—Alero.
42.—Suceso imprevisto, casualidad.
43.—Dejar de existir, fallecer.
45.—Artículo.
46.—Nombre genérico de los bibliot[illegible] de Alejandría.
48.—Afirmación.
49.—Califa que quemó la rica biblioteca de Alejondría.
51.—(Los), provincia del Ecuador, capital Babahoyo.
54.—Persigo, fastidio.
55.—Manantial en medio del desierto.

VERTICALES:

2.—Obras Públicas.
3.—(de Saboya), hija de Felipe duque de Saboya, y madre de Francisco I de Francia.
4.—Oficina Resguardo.
5.—Nosotros.
6.—Nombre que dan los musulmanes a su Dios.
7.—Nota de la escala musical.
8.—Matrimonios.
9.—Símbolo químico del osmio.
10.—Constelación boreal.
13.—Parienta.
15.—Lago en las vertientes del Pirineo.
17.—Viento de oriente.
18.—Plantígrados.
20.—Reduce muchas cosas a una.
21.—Igual al 9 vertical.
22.—Símbolo químico del cobalto.
23.—Finalizar, terminar.
27.—Astro luminoso.
28.—Al nivel.
32.—Dinero que juega en común varias personas.
34.—Existí. (Inv.).
36.—Meteoro en forma de arco.
35.—Indicio o señal de alguna cosa.
39.—Artículo.
40.—Academia Militar.
41.—Que han perdido la razón.
42.—Yerno de Mahoma.
44.—Río de Europa.
46.—Circunsferencia.
47.—Metal precioso.
49.—Obras Teatrales.
50.—Símbolo químico del arsénico.
52.—Industria Algodonera.
53.—Afirmación.

RESULTADO PUZZLE DE AYER



Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar y perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

arte y cultura

CONCURSO INTERNACIONAL DE POESIA: Hasta el 31 de marzo del presente año se recibirán las obras que concurrirán al Certamen del III Juegos Florales "Tomás Stegagnini" de Argentina. Podrán participar en él los poetas de habla hispana chilenos, argentinos, brasileños, paraguayos, uruguayos, bolivianos. Las obras deberán ser inéditas con un mínimo de 40 versos, sin máximo de extensión en idioma castellano, tema y metro libres. Las obras deberán llevar el título específico del libro inédito, o de la obra, o del poema. Se firmarán con pseudónimo, agregándose un lema o una frase aclaratoria. Se enviarán cinco ejemplares (un original y cuatro copias) escritos a máquina, doble espácio, evitándose en lo posible raspaduras o enmiendas y con absoluta claridad, y en una sola cara del papel, tamaño carta u oficio. En otro sobre en cuyo exterior figure el pseudónimo, y título de la obra se colocará el nombre del autor, domicilio, y detalles de identificación. Las obras se enviarán al diario "La Capital", III Juegos Florales "Tomás Stegagnini", 1965, calle Hipólito Yrigoyen 2641, Mar del Plata FCGR, provincia de Buenos Aires, Argentina.

PREMIOS PARA EDITORES.— Las Casas Editoriales de todo el mundo podrán participar en la II Feria Internacional del Libro para la Infancia y la Juventud, que se realizará en Bologna entre el 10 y el 14 de abril próximo. Organiza el "Ente Autónomo per le Fiére di Bologna". Las obras que concurran deben ser posteriores a 1963. Mayores informaciones pueden obtenerse en la Oficina Cultural de la Embajada de Italia (Huérfanos 1828).

EXPOSICION DE ARQUITECTURA.— En el segundo semestre de este año se celebrará en Madrid la exposición "Arquitectura actual de América", en la que podrán participar los arquitectos chilenos. Los antecedentes se proporcionan en la sede del Instituto Chileno de Cultura Hispánica (Bueras 188), entre 11 a 12.30 y de 18 a 20.30 horas.

DESPEDIDA A ESCRITORES CHECOS.— La Sociedad de Escritores de Chile y la Asociación Chilena de Escritores ofrecen esta noche, a las 21.30 horas, en el Casino "Alborada" (Teatinos 371), una comida de despedida a los escritores checoslovacos Lumir Civrny y Norbert Rryd, que regresan a su país después de una brillante jira de divulgación cultural por América Latina. El Dr. Fryd es presidente del Pen Club de Checoslovaquia y ambos son dirigentes de la Unión de Escritores de Praga. Las adhesiones para este homenaje de despedida se reciben en la Sociedad de Escritores o directamente en el Casino "Alborada", hasta las 18 horas.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50, martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal, martes a sábado 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes, sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO. — Cienfuegos 58; lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE.— Ritos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Av. Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver: lunes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL. — Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA. — Compañía N.o 1579, de 9 a 12 horas, y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO.— Cienfuegos 64. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA.— Cienfuegos 64, lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.— Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábados, de 9.30 a 12 horas.

EXPOSICIONES

ANTONIO MAIA: Pinturas. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura (Alameda 1650)

JUAN MARINO — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





